19931214

# BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 14 DE DICIEMBRE DE 1993 AÑO CI $ 0,30

Nº 27.785

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

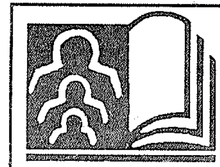
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 345.599

## SUMARIO



# 1. Contratos sobre personas jurídicas



## 1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

### ADZEN

S. A. C. I. y F.

La Asamblea General Extraordinaria del 23-3-1992 aumentó el capital social a la suma de $ 146.377.- y modificó el art. 4º del Estatuto fijando el capital social en $ 146.377.-

Nº 69.939

### ALTOPILAR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Jorge Antonio Tenesini, argentino, casado, arquitecto, nacido 03-12-60, D. N. I. 14.167.134, domiciliado Av. Tomás Márques 1082, Pilar, Provincia de Buenos Aires. César Martín Saijnt Pierre, argentino, casado, comerciante, nacido 22-07-44, L. E. 4.608.247, domiciliado Roca 2268, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires y Jorge Norberto Tellechea, argentino, divorciado, arquitecto, nacido 02-03-42, L. E. 4.391.405, domiciliado en la calle Ramón Freire 2077, Capital Federal. Denominación - Domicilio: La sociedad se denomina "ALTOPILAR S. A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Constructora: La ejecución, dirección, construcción y administración de proyectos y obras públicas y privadas, ya sean civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, electromecánicas, telefónicas; urbanizaciones, pavimentos y edificios, inclusive los destinados al Régimen de Propiedad Horizontal; construcción de viviendas, talleres, clubes de campos y cementerios, refacción y/o demolición de las obras enumeradas. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra venta de terrenos y su subdivisión, urbanización y administración de inmuebles con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo; aportes de capital a personas o sociedades para financiar operaciones realizadas o a realizarse así como la compra venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: doce mil pesos ($ 12.000.-). Ejercicio: Cierra anualmente el día 30 de noviembre. Directorio: Presidente: Jorge Antonio Tenesini; Vicepresidente: Jorge Norberto Tellechea; Director Titular: César Martín Saint Pierre. Director Suplente: Claudio Gustavo Angelone. Sede Social: Blanco Encalada 3153, 8o. piso, de esta Ciudad. Duración: 99 años a contar de su inscripción. Instrumento de constitución: Escritura 358 fecha 07-12-93 Fo. 1143, Reg. 1296, Capital Federal.

El Presidente
Nº 70.037

### AMSA - ASISTENCIA MEDICA SOCIAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 16.068. Por Escritura Nº 155 del 11-11-93 se protocolizó el Acta de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del día 7-9-93 en la cual se procedió a la Reforma del Estatuto en su Artículo 3º del Estatuto: Artículo Tercero: Tiene por objeto la explotación de Sistemas Médicos que proporcionen una Prestación Asistencial Prepaga en Consultorios, Sanatorios y Centros de Estudios, tendientes a lograr diagnósticos y tratamientos por medios clínicos, quirúrgicos, radiantes y todo otro que pudiera ser conveniente utilizar, en todas las Especialidades de la Medicina. Dentro de las prestaciones mencionadas se incluyen no sólo las médicas propiamente dichas, sino también las odontológicas y paramédicas en general. Los servicios podrán ser brindados a través de terceros debidamente habilitados o mediante la explotación directa de Centro de Internación y de Diagnóstico y Tratamiento Médicos. Podrá asimismo, dentro de las necesidades de su actividad realizar importación de Aparatos e Instrumental Médico. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto.

El Representante
Nº 69.997

### ANSU

SOCIEDAD ANONIMA

Y

### CARRO PORTOFINO

SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

S/Fusión por Absorción. Se hace saber que por escritura de fecha 7-12-93 se ratificó en todas sus partes el "Acuerdo Definitivo De Fusión" entre "ANSU S. A." y "CARRO PORTOFINO SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA", en cuya virtud la primera absorbe a la segunda sin su liquidación, a partir del 1-10-93, y se protocolizó el acta de Asamblea Extraordinaria de ANSU S. A. del 29-10-93, por la que se resolvió el aumento del capital social desde $ 60.000.- hasta $ 72.000.- Asimismo se modificó el art. 4 del Estatuto Social de ANSU S. A.

El Escribano
Nº 39.340

### ARQUIVOLTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día, con fecha 3-12-93, se constituyó SA. Socios: Oscar Horacio Guenzani, argentino, arquitecto, casado, 2-12-51, DNI Nº 10.305.999, Ramón L. Falcón 1402, 6º de esta Ciudad; Vicente Maratea, argentino, arquitecto, casado, 4-3-52, DNI 10.263.418, Thorne 434 de esta Ciudad; Juan Alberto Napolitano, argentino, casado, comerciante, 25-1-51, DNI 8.565.770, Ramón L. Falcón 1402 de esta Ciudad; y Rafael Armando Savino, argentino, casado, comerciante, 12-1-44, LE 4.424.162, Pasaje La Mar 178 de esta Ciudad. Denominación: "ARQUIVOLTA S. A.", dom.: Av. Rivadavia 5858, 51 B de esta Ciudad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada en participación con otras sociedades por acciones, las siguientes operaciones: 1) importadora y exportadora: importación y exportación de bienes, materias primas y mercaderías. 2) Constructora: Dedicarse a ejecutar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, cualquier clase de construcciones de edificios, inclusive en propiedad horizontal, con el fin de explotarlos directamente, enajenarlos o negociarlos, administrarlos, venderlos y financiarlos, ya sea en block o por unidades. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cierre del Ejercicio: 31-12 de cada año. Capital: $ 12.000.- Directorio: Presidente: Oscar Horacio Guenzani, Vice: Vicente Maratea, Director Titular: Rafael Armando Savino; y Director Suplente: Juan Alberto Napolitano.

El Apoderado
Nº 70.095

### ASTORIA COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria 12-XI-93, Recibo 36.898 "ASTORIA COMPANY S. A.". Esc. Nº 256. Art. 5º: Las acciones serán al portador. Art. 15: El ejercicio social cierra el 31 de agosto de cada año. Art. 18. Se designa como Director Suplente al Sr. Gerardo La Sala, italiano, nacido el 11 de julio de 1949, CI Nº 6.578.241, domiciliado en Ramón Falcón 2439, San Andrés (Bs. As.).

La Abogada
Nº 70.019

### BILFOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hace saber por un día que por Asamblea de fecha 28/6/93 y Escritura del 15/7/93 se resolvió modificar el objeto social reformando Art. 3a) Construcción, ejecución y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, viales, sanitarias, eléctricas, urbanizacio-

CONCESION Nº 908

nes, pavimentos y edificios, gasoductos, oleoductos, usinas, sean todos ellos públicos o privados, construcción y refacción de edificios de todo tipo. b) Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y/o compraventa de inmuebles urbanos o rurales, administración de consorcios para construcción y/o loteos, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal. c) Fabricación de muebles y anexos con cualquier tipo de materia prima en plantas industriales propias o de terceros y en cualquier lugar del país y/o del extranjero, así como también la compra, venta, importación y exportación de muebles nuevos y usados, alfombras, espejos y anexos de la comercialización de muebles, amoblamientos integrales, compra y venta de materias primas elaboradas o a elaborarse y toda otra modalidad de comercio nacional o internacional relacionado con todo tipo de muebles o enseres.

Nº 39.425

**BIONET**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Daniel Fernández, casado, 10-4-57, DNI 13.285.078, Lidia Ester Fernández, viuda, 23-11-30, DNI 3.355.561, comerciantes, Moctezuma 1471, Hugo David Fernández, 1-4-55, DNI 11.386.339, Lic. en Adm., Ester GracIela Taboada, 24-11-55, DNI 6.072.835, comerciante, casados, J. B. Alberdi 2046, 10 B, arg., Cap. 2) 3-12-93. 3) BIONET S. A. 4) Medrano 70, 2º E, Cap. 5) 99 años. 6) $ 12.000.- 7) Por sí, 3os. y asociada a 3os. en el país o exterior: compra, venta, industrialización, importación y exportación, consig. y rep. de materias primas, productos, mds., herramientas y máquinas p/laboratorios y afines y servicios relacionados con ese sector informático y de uso hospitalario y medicinal. 8) Directorio: 1 a 9 miembros por 1 ej. Prescinde de la sindicatura. Presidente y Vicepresidente: H. D. Fernández y E. G. Taboada D. Supl.: L. E. Fernández. 9) Presidente o D. Sup. 10) 31/12.

El Autorizado
Nº 39.383

**BRAGAS**

S. A. C. I. F. y A.

Escrituras del 20-7-92 y 10-8-93; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 6-12-91 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31-3-93; Adecuación y aumento de Capital de $ 0,000006 a $ 3.000.-; Texto ordenado: "BRAGAS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA"; Plazo: 99 años, contados a partir de la fecha del contrato constitutivo; Objeto: La importación, exportación, compra y venta de gases industriales, mercaderías, maquinarias, materias primas, productos y frutos del país o del extranjero y el ejercicio de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos; La extracción, transformación, elaboración y fraccionamientos de productos y subproductos, mercaderías y demás bienes, relativos a las industrias química, petroquímica, plástica y de gases industriales; La adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales, aportes de capitales a empresas constituidas o a constituirse y negocios realizados o a realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; La compraventa, de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, venta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal; La explotación directa o indirecta de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granjas; Cap.: $ 3.000.-; Administración: mínimo de 2, máximo de 9 por un año; Representación legal: El Presidente o por el Vicepresidente que actúan individualmente; Fiscalización: Síndico Titular y Suplente por un ejercicio; Cierre del Ejercicio: 30-6;

El Apoderado
Nº 39.358

**BREVES**

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea General Extraordinaria del 11-12-92 resolvió modificar su estatuto en lo siguiente: Art. Cuarto: se eleva el capital social a $ 1.000.000.- representado por 10.000 acciones de $ 100.- cada una.

El Autorizado
Nº 70.040

**CABAÑA LAS LANZAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 14-7-93, Nº 226, Fº 563, del Reg. Nº 71 de Mar del Plata, Ptdo. de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires se dio cumplimiento a lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 10-6-93, por la cual se traslada la sede social de "CABAÑA LAS LANZAS S. A." de Rodríguez Peña 811, 2º "B", Capital Federal a jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Pdo. Gral. Pueyrredón, Cdad. de Mar del Plata, Dársena B, Espigón 1, Banquina Puerto.

El Escribano
Nº 70.073

**CENTRO COMERCIAL CAVIAHUE**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 347, Esc. J. M. Fernández Ferrari, se constituyó "CENTRO COMERCIAL CAVIAHUE S. A.". Domicilio legal: Leandro N. Alem 465, Capital. Duración: 10 años. Socios: Filippo F. Costa, italiano, casado, empresario, nac. 1/2/48, CIPF 8.536.914, domic. Cuyo 796, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Nicolás Howard, arg. Adm. Empresas, casado, nac. 6/12/60, DNI 14.188.912, domic. Melián 2321, Capital. Objeto: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, administración, comodato, explotación, instalación y/o acondicionamiento de toda clase de inmuebles y sus accesorios, sean inmuebles urbanos o rurales, comerciales o industriales, depósitos, escritorios y terrenos y su subdivisión; fraccionamientos de inmuebles y de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, venta, permuta, cesión, locación, arrendamiento, comodato, usufructo, administración inclusive dentro del Régimen de la Propiedad Horizontal. Financieras: Mediante operaciones que tenga por objeto el aporte de capitales o bienes a personas o sociedades constituidas o a constituirse en el país o en el exterior; financiación de operaciones de préstamo con garantías reales, personales o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo; compra, venta y negociación de títulos, acciones y demás valores mobiliarios y papeles de crédito, ya sean de origen nacional o extranjero. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000.- Representado por acciones ordinarias al portador, de 1 voto y $ 1.- c/u. Representación legal: Presidente o Vicepresidente. Cierre del Ejercicio: 30/4 de cada año. Directorio: De 1 a 5 titulares por 3 ej. Presidente: Filippo F. Costa; Director Suplente: Nicolás Howard.

El Autorizado
Nº 70.025

**CERRO GUACHO**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de 22-9-93, aumentó el capital de $ 0,0000004656 a $ 42.000.- prorrogó el plazo de duración del 30-6-2000 hasta 30-6-2050, la sociedad prescinde la Sindicatura y reformó los Arts. 2º, 4º y 11º del Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 70.016

**COBERMA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto publicado s/recibo 0030-00067684 y 0030-00067685 de fecha 23 de noviembre de 1993, todas las veces que se menciona al socio Narcizo Oscar Martínez se consigna un error porque el nombre correcto es Narciso.

La Escribana
Nº 70.013

**COMERCIAL AMERICA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Otondo, casado, nac. 6/3/42, Contador Público Nacional, Lavalle 715, 4º p. "B", CIPF 6.176.567; Mario Gabriel Szulman, soltero, nac. 6/1/69, empleado, Hipólito Yrigoyen 2770, 6º p. "30", DNI 20.575.203; Rosa Pin, divorciada, nac. 18/9/41, Asesora de Seguros, Lambaré 1162, 10º p. "A", LC 3.961.726; Manuel Omar Juan Arnaud, casad, nac. 9/7/43, arquitecto, Juan B. Alberdi 2348, 4º "C", LE 4.413.870; Mariano Oscar Benito, soltero, nac. 13/3/66, empleado, Añasco 17, 11º p., DNI 17.726.985; Luis Alberto Gau, casado, nac. 4/3/53, Analista Programador, Av. R. Sáenz Peña 974, 1º "A", DNI 10.859.258; todos args., vecinos de Capital Federal. 2) 10/3/93. 3) "COMERCIAL AMERICA S. A.". 4) Lavalle 715, 4º p. "B", Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros actividades: Comerciales: mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, textiles, metalúrgicos, plásticos, de madera, cuero, caucho y artículos para regalos. Mandatos: el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, estudios, proyectos, asesoramiento e investigación técnica, informes de mercado y desarrollo de programas de producción, los que en su caso, serán realizados por profesionales con título habilitante en la materia de acuerdo a las respectivas reglamentaciones. Asesoramiento: económico, financiera y técnico en comercio interior y exterior, en el desarrollo de congresos y exposiciones, análisis de costos y beneficios económicos para empresas o entes públicos, privados o mixtos, la realización de estudios de mercado, de factibilidad de proyectos económicos; dirección, ejecución, control, chequeo, administración y conducción de los proyectos, como su promoción y venta. Servicios: mediante la prestación de servicios para terceros o propios de temas pedagógicos, culturales, de recreación y de consultoría para la realización y conducción de congresos culturales o de promoción y ventas, como así también el desarrollo, programación y puesta en marcha de los mismos, siempre cumpliendo con las reglamentaciones que sobre tales actividades y personas que deban tener a su cargo las mismas se encuentren vigentes. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 15.000.- 8) Directorio, 1 a 7 titulares, por 1 ejercicio: Presidente: Carlos Alberto Otondo; Vicepresidente: Mariano Oscar Benito; Directores Titulares: Mario Gabriel Szulman y Manuel Omar Juan Arnaud; Director Suplente: Luis Alberto Gau. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente del Directorio. 10) 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 69.984

**COMPAÑIA ARGENTINA DE YESERIA Y CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Infórmase que por escritura Nº 778 del 2.12.93 pasada ante Registro 760, Capital se constituye sociedad anónima. Socios: Domingo Martín Vega, español, nacido el 3.10.36, CI. 4.679.806, casado, comerciante y Trinidad Amelia Hervas, argentina, nacida el 8.7.1936, CI. 3.767.230, casada, comerciante, ambos domiciliados en calle Martínez Castro 1088, Capital. Denominación: COMPAÑIA ARGENTINA DE YESERIA Y CONSTRUCCIONES S. A. Domicilio legal en jurisdicción ciudad de Buenos Aires, 1367. 5) A. Duración: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: a) Constructora e Inmobiliaria: realización de obras públicas y privadas, tales como construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de inmuebles, obras viales, hidráulicas, energéticas, gasoductos, oleoductos, mineras, desagües, diques, puertos, demoliciones y explotación, compraventa, administración e intermediación en dichas operaciones s/inmuebles propios o de terceros. b) Financiera: mediante préstamos y financiación con garantía, constituir prendas e hipotecas, aportes de capitales, compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, inmobiliarios y papeles de crédito exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras por las que se recurra al concurso público. Capital: $ 12.000.- (doce mil) representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador de $ 1.- v/n. c/u y 1 voto por acción. Administración: Directorio entre mínimo de uno y máximo de 5 con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/11 cada año. Directorio: Domingo Martín Vega; Vicepresidente: Antonio Santiago Martín; Director Suplente: Trinidad Amelia Hervas.

La Apoderada
Nº 69.973

**CONSTRUMAN**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 351 pasada al folio 950 ante esc. M. A. Craviotto de Guthmann, Titular Registro 219 Capital Federal, CONSTRUMAN S. A. modificó art. 3, ampliando su objeto, agregando en el rubro servicios, lo siguiente... Participar en licitaciones sobre privatizaciones y concesiones públicas y/o privadas para el mantenimiento de rutas nacionales, provinciales, autopistas, financiadas por el sistema de peaje u otro que se establezca; y en licitaciones sobre privatizaciones y concesiones públicas y/o privadas de administración de estacionamiento medido en calles o espacios destinados a tal fin, confección y cobranza de multas de tránsito, señalización y demarcación para el tránsito vehicular y publicidad en la vía pública.

La Autorizada
Nº 70.084

**CONSULMED**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Luis Civile, argentino, 8-3-48, casado, DNI. 7.612.424, contador, Húsares 2145 Capital Federal y Osvaldo Pascual Calvani, LE. 8.317.513, argentino, médico, casado, 30-4-50, Pringles 788, Bernal, Provincia de Buenos Aires.- 2) 30-11-93. 3) CONSULMED S. A. 4) Ciudad de la Paz 2426 Capital. 5) Consultoría: Asesoramiento integral en temas de salud, organización, administración, dirección, desarrollo o métodos de sistemas de salud en sus aspectos médicos, financieros, económicos de comercialización, publicitario, auditoría médica, contable, jurídica, computación, análisis de sistemas. Sujeto a las reglamentaciones vigentes. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Presidente: Osvaldo Pascual Calvini. Director Suplente: Oscar Luis Civile.- Mandato 2 años. Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de agosto de cada año.

El Apoderado
Nº 39.377

**CORRIAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 2/12/93, Simón Burak, argentino, 7/3/50, casado, comerciante, L. E. 8.275.781, Avda. Santa Fe 1970, Piso 5º "B", Capital Federal, Jaime Elías Burak, argentino, 10/12/48, casado, comerciante, L. E. 5.407.677, Carlos Pellegrini 1235, Piso 2º "B", Capital Federal, Mayer Israel Burak, argentino, 26/12/33, casado, comerciante, L. E. 4.406.664, Avda. Santa Fe 2130, Piso 4º "A", Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros y/o realizando uniones empresarias con cualquier tipo de sociedades y/o personas o formando Holding-ute, todo concerniente a la producción, fabricación, compraventa, permuta, distribución, consignación, financiación, importación, exportación y comercialización de repuestos y accesorios para automotores, autopartes para vehículos y rodados de todo tipo. Capital: Pesos 18.000. Administración: Mínimo dos, máximo ocho, por dos ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Jaime Elías Burak. Vicepresidente: Simón Burak. Director Suplente: Mayer Israel Burak. Sede social: Sarmiento 2404, Piso 2º "B", Capital Federal.

Nº 69.935

**CORTES/BAJNOFF PUBLICIDAD**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Yacob Bajnoff, argentino, casado, 9-6-1928, LE. 4.040.914, empresario, Bulnes 2729, 5º A Capital Federal y Juan Pablo Rafael Cortés, argentino, casado, 2-12-46, empresario, DNI. 7.591.435, Güemes 4238, 7º B Capital Federal.- 2) 26-11-93.- 3) CORTES/BAJNOFF PUBLICIDAD S. A. 4) Azcuénaga 1964 Capital Federal. 5) Compra, venta, consignación de espacios publicitarios, en medios de difusión, televisivos, radiales, orales, escritos y cine. Producción de todo tipo de espectáculos de exhibición pública o condicionada, en teatros, cine y radio, dentro o fuera del país, compra, venta, comercialización en cualquier forma, consignación, importación, exportación de todo tipo de espectáculos, guiones, películas o videos, sean estos deportivos, musicales, artísticos, telenovelas, periodísticos, teatrales y radiales.- Financiera: Inversiones, aporte de capitales a particulares para negocios presentes o futuros, compra, venta, de títulos, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos con o sin garantía y en general operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas por la Ley de Entidades Financieras.- Mandatos: Mediante la realización de toda clase de mandatos efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, administración de

negocios e inversiones.- 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Yacob Bajnoff: Presidente; Juan Pablo Rafael Cortés: Vicepresidente: María de la Paloma Cortés, casada, 27-2-23, española, CI. 2.299.931 PF, argentina, empresaria, Bulnes 2729, 5º A Capital: Director Titular; Nora Beatriz Olleac, DNI. 5.590.757, 11-3-47, argentina, casada, empresaria, Güemes 4238, 7º B Capital: Director Suplente. Con mandato por 2 años. Se prescinde de sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Diciembre 31 c/año.

El Apoderado
Nº 39.375

**COWS & BULLS**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Luis Santiago D'Espósito, argentino, casado, LE: 8.481.518, nacido el 08 de marzo de 1951, comerciante, domiciliado Avda. Montes de Oca 285, Piso 1º, Capital Federal y Ester Haydeé Campos, argentina, casada, LE: 6.530.663, comerciante, nacida el 28 de noviembre de 1950, domiciliada en Avda. Montes de Oca Nº 285, Piso 1º Capital Federal.- 2) Escritura del 30-11-93 pasada al folio 446 del Registro 1034 de esta ciudad.- 3) "COWS & BULLS S. A.".- 4) Calle Alvarado 2357, Capital Federal.- 5) Su objeto social es realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: A) Operaciones agropecuarias, comprendiendo toda clase de actividades agrícolo-ganaderas, explotación de campos, cría y engorde de ganado; B) Acopio y fraccionamiento de cereales, semillas, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; d) Arrendamiento de campos, establecimientos y/o instalaciones rurales; d) Compraventa, depósito, comercialización, consignación, intermediación, transporte, importación y exportación de ganado en pie y de todo tipo de productos y subproductos agropecuarios en general; en especial venta al Estado y/o entidades autárquicas; e) Explotación del negocio de industria frigorífica de la carne, mataderos, abastecimientos y distribución de carnes, carnicerías al por mayor y menor, faenamiento, troceo y menudeo; f) Fabricación, elaboración e industrialización de productos alimenticios derivados de la carne, industrialización de aves, huevos y productos de granja en general; g) Explotación de cámaras frigoríficas para la conservación de carnes, frutas, pescado y alimentos en general y realizar en general toda otra actividad de la industria del frío; h) Efectuar y/o recibir préstamos, financiaciones y/o negocios crediticios de toda índole; realizar aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, formar, retener y/o comercializar carteras de créditos, derechos, acciones, bonos, títulos y/o valores de cualquier naturaleza.- Realizar inversiones con la sola limitación establecida en la ley de Sociedades Comerciales. Formalizar operaciones financieras, con expresa exclusión de aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso de ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) 99 años desde su inscripción.- 7) $ 12.000 dividido en 1200 acciones ordinarias al portador valor nominal $ 10 c/u.- 8) Directorio: Presidente: Ester Haydeé Campos. Director Suplente: Luis Santiago D'Espósito.- 9) Representación: Presidente.- 10) 30 de junio.

La Escribana
Nº 69.982

**CREACIONES ANGELO**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 20/4/1992 pasada a escritura pública Nº 66 del 30/4/1993 se dispuso la prescindencia de sindicatura y reforma de los arts. 8º, 11º y 16º.- Octavo: La administración, estará a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años.- Décimo Primero: La sociedad prescinde de Sindicatura art. 284 de la Ley 19.550.- Directorio: Presidente: Alberto Bacari, Vicepresidente: Natalio Bacari, Directora Titular: Susana Sofía Michanie, Directora Suplente: Catalina Beatriz Donozo.

El Autorizado
Nº 69.943

**CHILAVER**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Sergio Horacio Palladino, argentino, nacido el 12-3-1958, soltero, comerciante, DNI. 11.993.966, domicilio 18 de Diciembre 2042, San Martín, Provincia de Buenos Aires, Irma Eulalia Benítez, argentina, casada, nacida 27-10-1953, comerciante, DNI. 11.066.758, domicilio Sargento Cabral 272 Chilaver, Provincia de Buenos Aires; 2) Fecha de constitución: 11-11-1993; 3) Denominación: CHILAVER S. A.; 4) Domicilio: Sarmiento 2195 piso 1º of. 4 Capital Federal; 5) Objeto: a) Comercial: comercialización, compra, venta, permuta, consignación, importación y/o exportación de materiales para armado, construcción y empiazamiento de viviendas o grupo de viviendas industrializadas de madera preindustrializadas o premoldeadas sus estructuras metálicas para apoyo de techos moldes metálicos para inyección de hormigón. Compra, venta de máquinas, repuestos, partes y toda clase de implementos, repuestos, accesorios y elementos necesarios para la ejecución y rendimiento de todo lo precedentemente detallado; b) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Realizará operaciones autorizadas por las leyes. Administración de propiedades. c) Construcción: de edificios por Propiedad Horizontal y construcción y compraventa de inmuebles. d) Financiera: financiación con dinero propio de todas las operaciones comprendidas en el objeto social con o sin garantía real a corto o largo plazo, préstamos en dinero, constitución y transferencia de derechos reales, compraventa de títulos acciones, papeles de comercio, créditos y valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en Ley de Entidades Financieras; 6) Duración: 99 años inscripción Registro Público de Comercio; 7) Capital: $ 12.000.- 12.000 acciones ordinarias portador, un voto por acción; 8) Administración: Directorio 1 a 3 titulares por dos ejercicios, igual o menor número suplentes igual período. Presidente: Sergio Horacio Palladino, Director Suplente: Irma Eulalia Benítez. 9) Fiscalización: Prescinde art. 284 Ley 19.550; 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 39.433

**CHOEL**

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por escritura del 1-4-93, Nº 79, Fº 228 y su complementaria del 1-10-93, Nº 255, Fº 823, ambas del Reg. 529 de Capital Federal a cargo del Dr. Osvaldo Devoto, se dio cumplimiento a lo resuelto por asambleas del 23-10-92 y 31-5-93, de "CHOEL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", con sede en Av. Santa Fe 830, 6º, Capital por la cual se reformó el estatuto manteniendo su denominación, plazo de duración, objeto, prescindiendo de la sindicatura, cierre de ejercicio 31/5.

El Escribano
Nº 70.071

**DERIMED**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Luis Civile, argentino, 8-3-48, casado, DNI. 7.612.424, contador, Húsares 2145 Capital Federal y Osvaldo Pascual Calvani, LE. 8.317.513, argentino, médico, casado, 30-4-50, Pringles 788, Bernal, Provincia de Buenos Aires.- 2) 30-11-93. 3) DERIMED S. A. 4) Ciudad de la Paz 2426 Capital Federal. 5) Prestación a través del sistema de prepago, pago, afiliación, abono o cualquier otro medio de contratación aprobada por la autoridad pública, de servicios médicos, odontológicos, de análisis clínicos, radiológicos o de laboratorio, de internación, terapias recuperatorias y tratamientos preventivos de salud y estética corporal, para la atención de pacientes ambulatorios o internados; para la cual podrá: adquirir, instalar, arrendar y explotar establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas, de reposo y restablecimiento, ejerciendo por sí o por terceros la administración y dirección profesional y auditoría médica de los mismos sujetos a las reglamentaciones vigentes. Para el cumplimiento de estos fines, la sociedad está expresamente autorizada a suscribir convenios con obras sociales, empresas de medicina prepaga, mutuales y organismos del estado, a comprar, vender, locar o constituir cualquier tipo de derecho real sobre bienes inmuebles y muebles, comerciar, fabricar, importar, exportar y distribuir y promocionar materias primas, productos farmacéuticos, equipos, instalaciones y tecnología que se destine a la práctica de las ciencias médicas y el arte de curar. Ejercer comisiones, consignaciones y mandatos; efectuar operaciones financieras tales como realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores inmobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades operativas, teniendo por lo tanto plena capacidad legal para realizar todos o cualquiera de los actos jurídicos permitidos.- 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Presidente: Oscar Luis Civile; Director Suplente: Osvaldo Pascual Calvani. Con mandato por 2 años. Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de agosto de cada año.

El Apoderado
Nº 39.376

**DEVA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 17/11/1993.- 2) Francisco Javier Froidevaux, argentino, nacido el 29/9/1933, viudo, DNI. 4.122.659, comerciante, Andrés Javier Froidevaux, argentino, nacido el 28/1/1971, soltero, DNI. 21.963.547, estudiante, y María Elizabeth Froidevaux, argentina, nacida el 5/2/1967, soltera, licenciada, DNI. 18.300.920, todos domiciliados en Luis Sáenz Peña 1036 Martínez, Provincia de Buenos Aires.- 3) "DEVA SOCIEDAD ANONIMA".- 4) Arcos 1757 piso 9º depto "A" Capital Federal.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industrial: Fabricación, transformación, elaboración y tratamiento de todos los productos y subproductos destinados a la industria del vestido, tales como lanas, algodones, rayones, sedas, poliamidas, y toda clase de fibras naturales o artificiales, estampado o teñido, tejidos, telas e hilados y calzados y confección de prendas de vestir de cualquier tipo. Comercial: compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación, distribución, representación, comisiones y mandatos, referentes a productos relacionados con la industria del vestido, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados, naturales o artificiales, prendas confeccionadas o semiconfeccionadas que podrá realizar como mayorista o minorista.- 7) Pesos Veinticinco Mil.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 3 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550.- 10) 31 de enero de cada año.- 11) Presidente: Francisco Javier Froidevaux, Vicepresidente: Andrés Javier Froidevaux, Director Suplente: Mariana Elizabeth Froidevaux.

El Autorizado
Nº 69.940

**DISTRICON**

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de escritura pública: 30-11-1993. Socios: Ricardo José Ronconi, argentino, nacido el 1-11-1945, casado, empresario, LE. 8.251.071, domiciliado en Agustín Magaldi 2666 - San Martín, Provincia de Buenos Aires; Osvaldo Miguel Cortese, argentino, nacido el 23-01-1945, casado, empresario, LE. 4.609.732, domiciliado en Belgrano 434 - San Martín, Pro-

vincia de Buenos Aires. Denominación: DISTRICON S. A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Explotación de autoservicios y/o supermercados mayoristas y/o minoristas de productos alimenticios, bebidas, artículos para el hogar de tocador, limpieza, tienda y toda clase de mercaderías que habitualmente se comercializan en mercados integrales. b) Fabricación, elaboración, compraventa, importación, exportación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de materias primas, productos, materiales, artículos y mercaderías relacionadas con las actividades enumeradas precedentemente; representaciones, comisiones y manatos. c) Aportes e inversiones de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, o con personas físicas, compra, venta, permuta y cualquier otra forma de disposición de títulos acciones y otros valores mobiliarios y la realización de cualquier tipo de operaciones de inversión y financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes. Capital: $ 12.000.- Cierre del ejercicio: 31 de enero. Domicilio: Uruguay 385, Oficina 505 - Capital Federal. Directorio - Fiscalización: Presidente: Ricardo Jorge Ronconi; Director Suplente: Osvaldo Miguel Cortese; Sindicatura: Prescinde. Buenos Aires, 09 de diciembre de 1993.

El Presidente
Nº 69.961

**DROGUERIA RIO DE LA PLATA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 193 y esc. complementaria 234, del 7/9/93 y 1/11/93, Registro 668 Capital Federal, Jorge Adolfo Prieto, argentino, 46 años, casado, químico, DNI. Nº 7.782.753, domiciliado en Bdo. de Irigoyen 1082 Capital Federal, Alejandro Pedro Richaud, argentino, 41 años, casado, industrial, DNI. Nº 10.403.816, domiciliado en Pasaje Juncal 4254 Olivos, Provincia de Buenos Aires, Guillermo Arturo Richaud, argentino, 52 años, casado, industrial, DNI. Nº 4.525.008, domiciliado en Sargento Díaz 2980 El Talar, Provincia de Buenos Aires, Nuncio Ricardo Cunsolo, italiano, 46 años, casado, industrial, CIPF. Nº 5.895.535, domiciliado en Ñanduti 1462 Capital Federal, Rodolfo Bernardo Ferrari, argentino, 80 años, casado, comerciante, LE. Nº 1.043.962, domiciliado en Brasil 901 Capital Federal y Dionisio Angel Angel (h.), argentino, 43 años, casado, contador público, LE. Nº 8.341.833, domiciliado en Alsina 1441 4º 44 Capital Federal, constituyeron DROGUERIA RIO DE LA PLATA S. A.- Domicilio: Ciudad de Buenos Aires.- Duración: 99 años desde inscripción.- Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o fuera de el: a) Operaciones comerciales: compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de productos farmacéuticos, veterinarios y agroquímicos, sus materias primas, maquinarias para su elaboración y/o control, sus repuestos y accesorios. Registrar y explotar patentes de invención, marcas y diseños y modelos relativos a la industria. b) Servicios: Prestación de servicios de análisis, investigaciones, determinaciones y diagnósticos en el campo de la medicina humana y/o veterinaria. c) Financieras: aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, para operaciones o negocios realizados o a realizarse, deudas y/o garantías, compra, venta, transacciones y operaciones con títulos, acciones y otros valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, con exclusión de operaciones ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público.- d) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, dación en pago, cesión, constitución de prendas y de toda clase de derechos reales sobre inmuebles y sus cancelaciones, explotación, urbanización, fraccionamiento, arrendamiento, construcción y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluidos los de la ley 13.512. e) Exportación e importación: Desempeñar todo tipo de representaciones, comisiones, mandatos, prestar cualquier clase de servicios vinculados a operaciones de exportación e importación.- Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios.- Fiscalización: a cargo de un Síndico Titular designado anualmente por la Asamblea.- Representación legal: Presidente del Directorio.- Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.- Presidente del Directorio: Rodolfo Bernardo Ferrari. Director: Nuncio Ricardo Cunsolo. Director Suplente: Rodolfo Héctor Lauria. Síndico Titular: Carlos Alberto Pezzini. Síndico Suplente: Nora Lía Angel. Aceptaron cargos.

El Apoderado
Nº 39.428

**EAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de EAS S. A.- Se hace saber que por escritura otorgada el 15/11/93 al folio 424 del Registro 803 de Capital Federal se constituyó EAS S. A.- Socios: Daniel Bellencin, argentino, nacido 23/2/51, L. E. 8.503.166, casado, técnico mecánico, domicilio Aguaribay 6915, Capital Federal; Roberto Hector Molina, argentino, nacido 28/5/49, ingeniero industrial, L. E. 7.823.191, casado, domicilio Ramos Mejía 2459, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 4) Sarmiento 938, 6º Capital Federal. 5) Obras: Mediante la construcción, instalación y montaje de obras públicas y privadas referidas a gas, electricidad, obras sanitarias y cloacales, petróleo y demás combustibles líquidos o gaseosos. Comerciales: mediante la compraventa, importación y exportación, comisiones, consignaciones, intermediaciones y representaciones de artículos, elementos y proyectos referidos a las obras mencionadas en el punto anterior. Representaciones: representaciones de firmas nacionales o extranjeras en el campo antes indicado. Industriales: fabricación, armado, refacciones, reformas y todo otro tipo de industrialización de los mismos artículos.- 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 7) $ 20.000.- 8) Directorio: 2 ejercicios. Presidente: Ingeniero Roberto Héctor Molina. Vicepresidente: Dr. Norberto Carlos Sarubinsky Grafin, Director Suplente: Daniel Bellencin.- Se prescinde de la sindicatura.- 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/8 cada año.

La Escribana
Nº 69.987

**EDICIONES MAYO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 563 Folio 1186 del 26 de noviembre de 1993, registro 42 Capital, se constituye "EDICIONES MAYO S. A.". Socios: Víctor Osvaldo Alvarez, editor, L. E.: 4.403.407, 51 años; Estela Isabel Carnevale de Alvarez, empresaria, DNI: 5.243.893, 48 años; ambos domiciliados en Roosevelt 1659; Aníbal Jorge Gualano, dibujante publicitario, 42 años, DNI: 8.511.815; Beatriz Doce de Gualano, empresaria, 43 años, LC. Nº 6.544.108, ambos domiciliados en Pasaje Mataco 1388, Capital, todos argentinos, casados. Sede social: Monroe 1094 Piso 5º "A" Capital. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: edición de libros y revistas, estudio y agente publicitario. Capital Social: $ 12.000. Administración: Directorio. Duración: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Víctor Osvaldo Alvarez. Vicepresidente: Aníbal Jorge Gualano; Directores Titulares: Estela Isabel Carnevale de Alvarez y Beatriz Doce de Gualano; Director Suplente: Elena Alvarez, argentina, casada, 52 años, empresaria, LC: 6.485.681, domiciliada en New York 2570 - Capital.

La Autorizada
Nº 39.378

**ENDESA ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 22.11.93 ENDESA ARGENTINA S. A. modificó su objeto social. En consecuencia la sociedad tiene por objeto participar o invertir directa o indirectamente en sociedades generadoras, transportadoras y distribuidoras e energía eléctrica, y dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la prestación de servicios de ingeniería, consultoría y de gestión para la operación de centrales eléctricas.

La Autorizada
Nº 70.006

**ESTANCIA ELISA**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 11-5-93, aumentó el Capital de $ 0,1485 a $ 14.850.- y reformó el Art. 4º del estatuto social.

El Autorizado
Nº 70.018

**FINISTERRA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 24.11.93, FINISTERRA S. A., aumentó su capital social de $ 12.000.- a $ 300.000.- mediante la emisión de 288.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 1.- cada una, con derecho a 1 voto por acción, modificándose en consecuencia el artículo cuarto que así quedó redactado: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 300.000.- representado por 300.000 acciones de $ 1.- valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de una Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto conforme con el Art. 188 de la Ley 19.550.

El Presidente
Nº 69.949

**GALTRADE**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 30 de julio de 1993 dispuso el aumento del capital social en la suma de $ 493.000.- con lo cual se eleva de $ 200.000.- a $ 693.000.- emitiéndose las correspondientes acciones ordinarias al portador de valor nominal pesos 100.- cada una de un voto por acción y derecho a dividendo a partir del 1/4/93. Asimismo se aprobó la reforma de los arts. 4º y 7º del Estatuto Social conforme con los siguientes textos: "Artículo cuarto: El capital social es de seiscientos noventa y tres mil pesos, representado por seis mil novecientas treinta acciones de cien pesos valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley número 19.550. Cada aumento de capital se elevará a Escritura Pública" "Artículo séptimo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por tres a cinco titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como también su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes y resolverá por mayoría de los presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de treinta pesos cada uno o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo noveno del Decreto Ley 5965/63. Podrá, especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración y otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso".

La Escribana
Nº 70.059

**GERBAUER**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Verónica Alicia Sovieri, argentina, soltera, nacida 11/8/66, DNI 18.294.684, Castex 3575, 13º A, Capital Federal; Carlos Jorge Miguel Abalia, argentino, casado, nacido 21/12/54, DNI 11.422.688, Boedo 389, 4º "9", Capital Federal; comerciantes. 2) 22/11/93. 3) GERBAUER S. A. 4) 25 de Mayo 347, 3º, 420, Capital Federal. 5) a) constructora: mediante la construcción de inmuebles urbanos o rurales, por cualquiera de los sistemas de propiedad, de superficie vertical, colectiva, condominio horizontal u otros permitidos por las leyes en vigencia o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional y demás bancos oficiales, nacionales, provinciales y particulares, institutos u otros organismos de financiación estatales o autárquicos, mixtos o privados. Realización de obras de ingeniería de todo tipo. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos, conforme a reglamentaciones vigentes. b) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazos, con garantías o sin ellas; subdivisiones, fraccionamientos de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, organización y administración, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. c) De Servicios: Mediante la realización de tareas administrativas y/o de representación y/o gestión, y/o gerencia de los negocios, asesoramiento financiero y prestación de cualquier otro servicio respecto de sus propios negocios o los de terceros sociedades, personas o entidades. d) Financieras: mediante el aporte o inversión de capitales a particulares, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse: negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 6) 99 años desde inscrip. Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000.- 8) Presidente: Verónica Alicia Sovieri. Director Suplente: Carlos Jorge Miguel Abalia. 2 años. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año.

La Escribana
Nº 70.082

**HARAS RODEO CHICO**

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria Unánime, 10/6/93; escrituras 2/12/93, folio 272 y 9/12/93, folio 296; Registro 1420, Capital Federal. Se resolvió aumentar Capital Social a $ 85.015.- por incorporación parte patrimonio de "HARAS LA IRENITA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" por escisión sin disolución de la misma, según balance especial al 30/4/93; y a $ 85.020.- por aporte de los socios, reformando artículo 4º Estatuto Social.

El Escribano
Nº 70.023

**IMAQ**

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaración. Se hace saber que en la publicación de fecha 02-12-1993, recibo Nº 0037-00038275 donde se dijo IMAQ S. A. debió decirse YMAQ S. A.

El Autorizado
Nº 39.323

**INDUSTRIAS BIANCHI**

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

La sociedad "INDUSTRIAS BIANCHI SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL" por escritura del 29 de noviembre de 1993 al folio 536 del Registro 1076 de la Capital Federal, resolvió aumentar su Capital Social de $ 0,00404 a $ 40.000.- modificando su Estatuto Social; reformó su artículo 9º con respecto a la garantía de los Directores; suprimió el régimen de Sindicatura y fijo su sede social en Vuelta de Obligado 3614, 4º B.

El Presidente
Nº 69.980

**INTERPLAY ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 201 del 6-10-93 se constituyó la sociedad: INTERPLAY ARGENTINA S. A.; Carlos Alberto Tomassini, argentino, 10-4-57, comerciante, DNI 12.836.232, Av. Rivadavia 9844, 5º, B, Capital; Alfonso Juan Manuel Seoane, argentino, 17-8-57, comerciante, DNI 13.428.162, Oliden 1015, 2º, Capital; Carlos Marcelo D'Abate, argentino, 20-2-59, abogado, DNI 12.961.036, S. Soreda 6208, 7º, Wilde; Plazo 10 años; Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades, comerciales, fabricación, venta, representación, distribución y explotación de juegos, juguetes, equipos de entretenimiento o diversión y sus accesorios, estructuras metálicas y objetos de plástico de cualquier naturaleza; mandatos y servicios mediante la aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos, agencias, consignaciones, gestiones y negocios, administración de bienes, de capitales y empresas en general, promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias, en títulos, acciones, cédulas, bonos y cualquier otro documento emitido por particulares o empresas de cualquier tipo, fi-

nancieras otorgar préstamos y aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas y realizar operaciones financieras en general excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; importación y exportación de toda clase de materias primas y productos elaborados o no; Cap. $ 16.000.-; Adm. de 1 a 5, por 3 ejercicios; Representación el Presidente; se prescinde de sindicatura; Cierre del Ejercicio: 30-4; Presidente Carlos Alberto Tomassini; Vice Alfonso Juan Manuel Seoane; Director Suplente: Carlos Marcelo D'Abate; Sede Social: Av. Rivadavia 9844, 5º, B, Capital.

El Apoderado
Nº 39.406

**INTIMAX**

SOCIEDAD ANONIMA

1) INTIMAX S. A. 2) Oscar Andrés Salto, 60 años, DNI 5.238.140 y Norma Edith Cepeda, 50 años, L. C. 4.216.547, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Pedro Goyena 1224, Capital. 3) 10/11/93. 4) Corrientes 718, Capital. 5) Turismo: La explotación del turismo en todo sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y transporte de personas dentro del país o fuera del mismo. Construcción, administración y/o explotación de hoteles y moteles. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. De seguridad y vigilancia. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- en acciones ordinarias al portador del $ 1.- y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/10 de cada año.

El Escribano
Nº 70.106

**KLÜSSENDORF ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 869 del 1º.12.93, Reg. 310 de Capital Federal, Doctor Bodo Stephan, casado en 1º nupcias, Pasaporte Aleman 2.420.815.189, alemán, nac. 9.03.39, comerciante, dom. Hirschsprung 67. 14.195-Berlín, Rep. Fed. de Alemania, y Doctor Klaus Willmann, casado en 1º nupcias, Pasaporte Alemán 557.706.646, alemán, nac. 12.11.1943, comerciante, dom. Espelkamp, Weindensiek 11, Rep. Fed. de Alemania, ambos con dom. especial en Av. Córdoba 950, Piso 10º, Capital Federal han resuelto: constituir "KLÜSSENDORF ARGENTINA S. A.". Duración: 99 años contados desde la fecha de su insc. Objeto: realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las sig. actividades: importación, exportación, fabricación y comercialización de sistemas de tecnología para la automatización de Servicios Públicos, de Sistemas de Servicios para el Transporte Público, Empresas de Teléfonos y Correos, y el procesamiento de dinero, y en general de aparatos, sistemas e instalaciones de automatización e informática y prestación de los correspondientes servicios de mantenimiento; importación, exportación, comercialización y fabricación de accesorios, herramientas, repuestos y maquinaria para las actividades citadas. Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones, de $ 1.- valor nominal cada una. Acciones: Ordinarias, al portador, de 1 voto por acción. Administración y representación: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 1 año. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Garantía: Los directores deben prestar una garantía de $ 500.- en efvo. o su equivalente en títulos valores públicos, c/u. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponden al Presidente del Directorio o en caso de ausencia o impedimento de éste, al Vicepresidente, si lo hubiere, en forma individual, o a 2 directores, en caso de haber sido designados, en forma conjunta. Ejercicio social: cierra el 31.12 de cada año. Sindicatura: de acuerdo al art. 284 de la Ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura. La liquidación de la sociedad debe ser efectuada por el Directorio o por el liquidador designado por la asamblea. Directorio: Presidente y Director Unico: Federico Guillermo Tompás Leonhardt; y Director Suplente: don Holger Maus. Domicilio: Av. Córdoba 950, 10º Piso, Capital Federal. Autorización: s/art. 183, Ley 19.550, los directores quedan autorizados a efectuar la importación y venta de aparatos y equipos y sistemas de tecnología para la automatización de servicios públicos y prestar los servicios de instalación y mantenimiento correspondientes.

El Escribano
Nº 69.994

**LABORATORIO DE CITOMETRIA Y BIOLOGIA MOLECULAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Julio Diez, bioquímico, argentino, casado, DNI 4.123.653 nac. 5/3/34 y Eduardo Manuel Guareschi LE 5.602.431, médico, argentino, divorciado; nac. 31/5/35. 2) Denominación: LABORATORIO DE CITOMETRIA Y BIOLOGIA MOLECULAR S. A. 3) Av. Córdoba 1352, Planta Baja. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a todo tipo de estudios y análisis biológicos, bioquímicos, moleculares, como así también a todas aquéllas actividades vinculadas, conexas o derivadas de los estudios sobre enfermedades, su diagnóstico y curación y que estén vinculadas directa o indirectamente con su objeto social. 6) $ 16.000.- 7) Directorio entre 2 a 5 miembros por 3 años. Presidente Julio Diez; Vicepresidente Eduardo Manuel Guareschi. Director Suplente: Jorge Carlos Pietranera,para reemplazar al Presidente Julio Diez y Alejandra Guareschi para reemplazar al Vicepresidente Eduardo Manuel Guareschi. La sociedad prescinde de la sindicatura. 8) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 39.438

**LA GRAN VIA I**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Estatuto S. A. Socios: Juan Carlos Cabo, argentino, nacido el 5/9/64, casado, comerciante, DNI 17.286.213, domiciliado Av. Mitre 5660, Wilde, Rubén Orlando Gallo, argentino, nacido el 8/11/47, soltero, comerciante, LE 7.613.058, domicilio Ramón Falcón 5275, Capital Federal. Instrumento de constitución: Escritura Pública Nº 401 del 11/11/93. Denominación: LA GRAN VIA I S. A. con domicilio legal en Carlos Pellegrini 733, Capital Federal. Objeto: La elaboración de pizza, fainá y fugazza, empanadas, fabricación de pastelería, minutas, café, bar, casa de Lunch y despacho de bebidas alcohólicas y helados. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000.- Cierre del Ejercicio: 31 de mayo. Directorio: 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación: Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento de este el Vicepresidente. Presidente: Juan Carlos Cabo; Director Titular: Rubén Orlando Gallo; Director Suplente: Gustavo José Rodríguez. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura.

La Escribana
Nº 70.092

**LA INDUSTRIAL MADERERA**

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA

Por Escritura Nº 213 del 22/11/93, escrib. Chiocci, se protocolizó la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/4/93 que resolvió: 1) Aumentar la garantía de los directores a U$S 500.-; 2) Aumentar el cap. soc. de $ 0,00001 a $ 12.000.- por aportes en efectivo emitiéndose 11.999 acciones ordinarias al portador de 1 voto y $ 1.- valor nominal cada una más una fracción de $ 0,99999 para completar el cap. soc.; 3) Cambiar la caract. de todas las acciones en circulación pasando a ser todas al portador de 1 voto y $ 1.- valor nominal cada una; 4) Como consecuencia de los anterior reformar el estatuto en los sig. art.: Artículo 4: $ 12.000.- Artículo 8: Depósito Garantía de los directores U$S 500.- en efectivo.

El Presidente
Nº 69.969

**LAS CHARATAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 515 del 25-11-93 se constituyó la sociedad: 1) LAS CHARATAS S. A. 2) Agüero 1319, 3º P "D", Capital Federal. 3) 99 años. 4) Héctor Juan Majdalani, casado, argentino, 51 años, abogado, D. N. I. Nº 4.395.224, Virrey del Pino 3440, 3º P, Capital Federal; María Josefina de Lourdes Radavero de Majdalani, casada, argentina, 48 años, abogada, D. N. I. Nº 5.017.445, Virrey del Pino 3440, 3º P, Capital Federal y Salvador María Radavero, casado, argentino, 50 años, ingeniero agrónomo, L. E. Nº 4.412.015, Gelly y Obes 2233, 1º P B, Capital Federal. 5) Objeto: a) Agropecuarias: Invernada y cría de ganado, explotación tambera, frutícola, vitivinícola, hortícola, tabacalera, algodonera, arrocera, cerealera, forrajera, apícola, porcícola, avícola, cunícula, forestal y cualquier otra actividad de carácter rural; b) Inmobiliaria: Adquirir, enajenar, gravar, permutar, locar, fraccionar, lotear, administrar y explotar toda clase de bienes muebles e inmuebles urbanos y rurales, incluso efectuar las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal; c) Financiera: Efectuar operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. 6) Capital Social: $ 12.000.- 7) El Directorio estará integrado por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 6, con mandato por un año. La asamblea podrá designar igual o menor número de suplentes. Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Salvador María Radavero; Vicepresidente: María Josefina de Lourdes Radavero de Majdalani; Director Titular: Héctor Juan Majdalani y Director Suplente: Joaquín Ignacio Calixto Pena (casado, argentino, 47 años, contador público, D. N. I. Nº 7.594.410, Plácido Marín 1666, Boulogne, Provincia de Buenos Aires).

El Autorizado
Nº 70.021

**LAS MARIAS DE BARADERO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 22/10/93, se decidió por unanimidad el cambio de denominación de "LAS MARIAS DE BARADERO S. A." por el de "LAS BARRANCAS DE BARADERO S. A.".- Modificando Art. 1º.

El Autorizado
Nº 69.873

**LA TORO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 98 del 3-12-93 se constituyó la sociedad: 1) LA TORO S. A. 2) Sarmiento 767 1º P. D - Capital Federal. 3) 50 años. 4) Elio Roffredo, italiano, casado, productor agropecuario, 22-7-41, D. N. I. Nº 92.821.083 y Massimo Elio Roffredo, italiano, soltero, productor agropecuario, 27-6-72, D. N. I. Nº 92.889.897, ambos domiciliados en Av. España 964 - Tandil, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto: I) Inmobiliaria: Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanización, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. II) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. III) Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de todo tipo de productos agropecuarios e implementos agrícolas - sus herramientas y bienes de capital para la producción agropecuaria. IV) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requieren el concurso público. 6) Capital Social: $ 20.000.- 7) Dirección y administración: está a cargo del Directorio integrado por uno a tres titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término de elección es de 3 ejercicios. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. 8) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) 30-11 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Massimo Elio Roffredo. Director Suplente: Elio Roffredo.

El Autorizado
Nº 70.020

**LIZZY**

SOCIEDAD ANONIMA

1) LIZZY S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 68 años. DNI. 3.252.188 y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, de 70 años, CI. 3.977.116, domiciliados en Av. de Mayo 1370, Capital. 3) 6/12/93. 4) San Martín 128 Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero y caucho y mercaderías relativas a ferretería industrial. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero y caucho y mercaderías relativas a ferretería industrial. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- El otorgamiento de tarjetas de crédito personales.- Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra, venta y acopio de granos y cereales.- 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/11 de c/año.

El Escribano
Nº 70.107

**MACCI**

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 8/12/1993. Socios constituyentes: Silvia Raquel Santillán, argentina, casada, empresaria, DNI: 10.809.975, 28 años, domiciliada en Mendoza 4696, José C. Paz; José Alfonso Pérez, español, divorciado, empresario, Céd. P. F. 2.246.792, 63 años, domiciliado en Constitución 305, 1º Piso, de Haedo, José Luis Dileo, argentino, casado, médico, DNI. 12.767.103, 36 años, Constanzo 843 Monte Grande, todos en Provincia de Buenos Aires. Denominación "MACCI SOCIEDAD ANONIMA", domicilio social: en 25 de Mayo 267, 5º Of. 512 Capital Federal. Plazo de constitución: 99 años desde la fecha de su inscripción en Inspección General de Justicia.- Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina o en el extranjero con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: a) La instalación y explotación de sanatorios o clínicas de internación, institutos de diagnósticos y tratamiento, laboratorios, consultorios médicos privados y equipos médicos, para la prestación asistencial a pacientes internados o ambulatorios. b) La prestación de asistencia médica en todas sus formas, en sanatorios, consultorios, clínicas y otros centros de curación, prestación de servicios de urgencia en forma permanente, en consultorios o en domicilio, pudiendo para ello y dentro de las disposiciones legales vigentes, adoptar la forma de servicios asistenciales que crea más conveniente. c) La construcción, instalación y explotación de establecimientos asistenciales, médicos en sus diversos aspectos, especialidades y modalidades, conforme a las leyes, reglamentaciones y normas vigentes en la materia. d) La prestación de servicios de asistencia técnica en el campo de la medicina a hospitales, centros médicos y otras personas o instituciones, relacionadas con dicho campo. Queda especialmente establecido que las actividades profesionales están reservadas a quienes tengan título habilitante correspondiente y por consiguiente, los socios no médicos no tendrán ninguna injerencia ni en la dirección técnica del establecimiento ni en ninguna tarea que se refiera al ejercicio profesional (Art. 39, inc. 4º de la Ley 17.132). Asimismo se establece en razón del objeto que durante la vigencia de la sociedad, por lo menos uno de los accionistas sea médico. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por

este estatuto.- Artículo Cuarto: Capital Social: Catorce Mil Pesos ($ 14.000), representado por 14.000, acciones ordinarias, al portador, valor un peso ($ 1).- Artículo Octavo: Administración: mínimo uno y máximo de cinco miembros, por 3 años.- Representación: Presidente.- Fiscalización: Prescinde de la sindicatura, Art. 284 Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre. Directorio: Presidente: Silvia Raquel Santillán, Vicepresidente: José Alfonso Pérez. Director Suplente: José Luis Dileo.

La Autorizada
Nº 70.004

**MARMI**

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto: Escritura Nº 136 del 24-11-93 y Acta de Asamblea Extraordinaria del 25-10-93.- Los accionistas de MARMI S. A. resolvieron ampliar el objeto social y modificar el artículo 3º así: Objeto: 1) Industriales: Mediante la elaboración y transformación de los siguientes elementos: Artículos de uso doméstico, telas, zapatillas, efectos de mercería, vestimenta externa, masculina y femenina, ropas y accesorios para bebés y niños, carpas y toldos y otros en general. 2) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación mayorista de bienes vinculados o no a las actividades referidas en el presente artículo. 3) Mandatos: Aceptar y dar mandatos y representaciones en el país y en el extranjero.

La Autorizada
Nº 69.983

**MELRAS**

SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA y de MANDATOS

Por un día: Se hace saber que por escritura pasada ante el Notario de Lanús, Rubén Augusto Lamber, al folio 565 del Registro 92 a su cargo, de fecha 22/11/93, quedó constituida una sociedad anónima bajo la denominación de "MELRAS SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA y de MANDATOS", con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, integrada por los señores Manuel Enrique López, argentino, nacido 18/3/934, LE. 4.833.519, casado primeras nupcias con Ana María Romaniuk, hijo de Manuel López y Dolores Fernández, domiciliado en Alcorta 436, Lanús, Provincia de Buenos Aires; José Celestino Militello, argentino, nacido 28/5/931, DNI. 4.502.889, casado y separado de hecho de Elena Buklaga, comerciante, domiciliado en Avellaneda 3570, Piso 2º, dto. D, Capital Federal; y Raúl Orestes Angelini, argentino, nacido 3/5/935, DNI. 4.152.767, casado primeras nupcias con Olga Marino, hijo de Victorio David Angelini y de Marta Lucia Fontán, arquitecto, domiciliado en Domingo Repetto 145 de Martínez, Provincia de Buenos Aires. La sociedad tendrá un plazo de duración de noventa y nueve años, contados desde su inscripción registral, y tendrá por objeto la compraventa de materiales e implementos para la construcción de todo tipo, sea en metal, madera fibra sintética o goma; compraventa, permuta o dación en pago de inmuebles y accesorios; intermediación en la transferencia de inmuebles, sea para la construcción, financiación, o venta; celebración de contratos de fideicomiso inmobiliario; contratación de locaciones de obra como locadora o locataria; ejercicio de representación o contratación por o para terceros. El capital social es de Doce Mil Pesos representados por 12.000 acciones ordinarias, al portador, por un valor nominal de $ 1, cada una y derecho a 1 voto por acción. La dirección y administración estará a cargo de un directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea, elegir igual o menor número de suplentes. Término de elección: Tres ejercicios. La representación legal corresponde al presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso. Se prescinde de la sindicatura, conforme art. 284 ley de sociedades. El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año. Para el caso de disolución la liquidación estará a cargo del Directorio actuante a ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea. Suscripción e integración: Doce mil acciones entre: Manuel Enrique López, con 4000 acciones; José Celestino Militello, 4000 acciones; y Raúl Orestes Angelini: 4000 acciones. Se integra el 25 % del Capital suscripto, en efectivo, o sea Tres Mil Pesos. El saldo deberá integrarse dentro de los plazos legales. Primer Directorio: Presidente: Manuel Enrique López; Vicepresidente: José Celestino Militello.- Director Suplente: Raúl Orestes Angelini.

El Escribano
Nº 69.947

**MULTILUX**

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliatorio de la publicación de fecha 23/4/93, Recibo Nº 45.639 en la que no se consignaron las siguientes modificaciones: 1) Directorio: de 1 a 7 miembros, actualmente 3 directores titulares y 1 suplente.- Duración: 2 años.- Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Fiscalización: Prescinde de sindicatura.- Quorum y mayorías: Art. 243 y 244 Ley 19.550.-

El Escribano
Nº 70.007

**M.V.**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 26/11/1993.- 2) Brian Luis Newenham Deane, argentino por opción, nacido el 6/5/1937, casado, CIPF. 2.856.172, contador público y María del Carmen Regules, uruguaya, nacida el 16/7/1950, casada, CIPF. 12.010.919, empresaria, ambos domiciliados en Sánchez de Bustamante 2540 Capital Federal y Gabriel Enrique Carballo, argentino, nacido el 27/6/1963, casado, contador público, CIPF. 8.661.433, domiciliado en French 2748 piso 4º Cap. Fed. 3) M.V. SOCIEDAD ANONIMA. 4) Cabello 3979 Capital Federal.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la prestación general en todos sus aspectos de servicios de telecomunicaciones.- 7) Pesos Doce Mil.- 8) A cargo de un directorio de 1 a 3 miembros con mandato por 2 ejercicios.- La representación legal el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de diciembre de cada año.- 11) Presidente: Brian Luis Newenham Deane, Vicepresidente: María del Carmen Regules.- Director Suplente: Gabriel Enrique Carballo.

El Autorizado
Nº 69.944

**NEFROS**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Amalia María Di Croce, argentina, soltera, comerciante, nacida 19-06-30, D. N. I. 0.379.338, domiciliada Tucumán 2841, Capital Federal y Aldona Vizinis, argentina, soltera, comerciante, nacida 02-06-32, L. C. 2.800.818, domicilio San Martín 777, Capital Federal.- Denominación - Domicilio: La sociedad se denomina "NEFROS S. A.".- Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.- Duración: 99 años a contar de su inscripción.- Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Clínicas-Sanatorios: a) La instalación, administración y explotación de sanatorios, clínicas, institutos, centros médicos y consultorios, abarcando la prestación de servicios médicos y auxiliares de la medicina, mediante la atención clínica de pacientes externos y por suscripción o abono mensual o periódico, su internación y asistencia, la realización de todo tipo de estudios y prestaciones médicas de diagnóstico y tratamientos clínicos o quirúrgicos, neurológicos, psiquiátricos o psicológicos, incluyendo laboratorios de análisis clínicos, y todo otro tipo de prestación asistencial comprendido dentro del nomenclador nacional de prestaciones médicos sanatoriales o fuera de él en un todo de acuerdo con el Decreto 17.132 del arte de curar. Toda actividad que se requiera título habilitante será prestada bajo la responsabilidad de profesionales habilitados al efecto de acuerdo a las reglamentaciones pertinentes. b) La compraventa, importación, exportación y distribución de equipos de tecnología médica y sus accesorios.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: Doce Mil Pesos ($ 12.000.-). Ejercicio: Cierra anualmente el día 30 de abril.- Directorio: Presidente: Amalia María Di Croce, Director Suplente: doña Aldona Viziniz.- Sede social: Se fija en la calle Tucumán 2841, P. B. "A", Capital Federal.- Instrumento de constitución: Escritura 354, Fº 1131, fecha 02-12-93, Escrib. Martín Donovan, Reg. 1296, Capital Federal.

El Presidente
Nº 70.038

**NEW POINT**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día la constitución por Escritura Pública 260, folio 949, de fecha 26-11-1993, ante el Escribano Héctor Douglas Pajariño (h.), Registro 577, de la sociedad NEW POINT S. A.- Socios: Rene Julio Sanchez, argentino, nacido el 01-05-1930, D. N. I. 4.495.198, casado, comerciante, domiciliado en Pizarro 6690; doña Piera Luisa Girani, italiana, nacida el 19-09-1927, C. I. P. F. 2.517.002, casada, comerciante, domiciliada en Pizarro 6690, ambos de Capital Federal.- Fecha de constitución: 26-11-1993.- Denominación: NEW POINT S. A.- Capital: $ 12.000.- Domicilio: Avenida Doctor Honorio Pueyrredón 1246 P. 3º, Capital Federal.- Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción.- Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comprar, vender, edificar, permutar, administrar, arrendar, fraccionar, y refaccionar todo tipo de inmuebles, que estén por construirse, o se encuentren ya edificados, aun los comprendidos en los regímenes de prehorizontalidad, y de Propiedad Horizontal.- Solicitar todo tipo de créditos, pudiendo gravar los bienes societarios con garantía real.- Importar y exportar todo tipo de bienes relacionados con la industria de la construcción.- Administración y representación legal: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de uno a cinco directores titulares.- A cargo de Presidente Rene Julio Sanchez; Directora suplente: Piera Luisa Girani. Cierre de ejercicio: 31 de octubre.

La Autorizada
Nº 70.072

**NIRBEN**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Majer Chil Nirenberg, 74 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Viamonte 2959, Capital, L. E. 4.093.720 y David Bentolila Benzaquen, 51 años, casado, argentino, comerciante, domicilio Junín 335, San Luis, Provincia de San Luis, L. E. 10.697.473.- 2) Escritura Pública 6/12/93.- 3) NIRBEN S. A.- 4) Guatemala 4858; 5º "A", Capital.- 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: fabricación, importación, exportación, compra y venta de ropa de vestir, artículos de mercería, ferretería, juguetería, comestibles.- Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios de propiedad horizontal.- Dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles de casas y edificios, incluso destinados al régimen de Propiedad Horizontal.- Explotación de establecimientos rurales en los ramos de la agricultura y ganadería.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 7) $ 20.000, dividido en 20 acciones, de $ 1.000 valor nominal c/u., integradas en un 25 %.- 8) Administración: 1 a 5 directores, e igual o menor número de suplentes: Presidente: Majer Chil Nirenberg; Vicepresidente: David Bentolila Benzaquen; Director Suplente: Alberto Enrique Nirenberg, argentino, casado, médico, 38 años, D. N. I. 11.362.701, domiciliado en Guatemala 4858; 5º "A", Capital; duración: 2 ejercicios; se prescinde de sindicatura.- 9) Presidente del directorio y Vicepresidente, indistintamente.- 10) 31/5 de cada año.

El Escribano
Nº 70.094

**ORGANIZACION ALVI**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/11/93; Fº 747, Reg. 1353, se transcribió Acta Asamblea General Extraordinaria unánime del 22/9/93, que aumentó el capital social en $ 48.000; en consecuencia asciende a $ 60.000, representado por 600 acciones ordinarias al portador de 1 voto y $ 100 y reformó el artículo 4 del estatuto.

La Escribana
Nº 39.390

**PAALEX**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Nº 220 del 1/12/93. Socios: Alejandro Luis Carolli, 43 años, DNI. 8.037.042, domicilio Concordia 5438 Capital, Pablo Esteban Ruffo, 39 años, DNI. 11.373.315, domicilio Diego Palma 863, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, casados, comerciantes. Denominación: PAALEX S. A. Duración: 99 años. Objeto: Fabricación de estructuras metálicas en hierro y aluminio u otros metales. Fabricación y armado de aberturas, cerramientos, frentes, muros de cortinas, divisores de ambientes, cielorrasos, provisión y colocación de vidrios, revestimientos. Cualquier actividad relacionada con la construcción y decoración, ya sea en proceso de fabricación, instalación y comercialización, en todas sus formas. Exportación e importación de productos terminados e insumos y materiales. Capital: $ 15.000.- dividido en 15.000 acciones de 1 peso valor nominal c/u, totalmente suscripto por los socios, e integrado 50 % por Pablo Esteban Ruffo y 50 % por Alejandro Luis Carolli. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por el término de 1 ejercicio. Fiscalización: se prescinde. Representación legal: El Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Alejandro Luis Carolli, Director Suplente: Pablo Esteban Ruffo. Domicilio: Concordia 5438, Capital.

La Autorizada
Nº 70.046

**PERDRIEL**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Pública Nº 69 otorgada el 7.6.93, pasada al Fº 219 se protocolizó la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime que dispuso modificar el valor nominal de acciones de la sociedad fijándolo en $ 1 (Un Peso) por acción; b) Modificar la cantidad de acciones en circulación, que serán al portador y unificar los derechos de voto, al otorgarles a todas ellas un voto por acción; c) Aumentar el capital social en la suma de $ 150.480 mediante la reforma del Art. 4º del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: Artículo 4º: El capital social es de $ 150.480, representado por 150.480 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción, de $ 1 (Un Peso) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Las decisiones de aumento de capital deberán ser elevadas a escritura pública sólo en los casos en que así lo disponga la respectiva asamblea, y se publicarán e inscribirán de acuerdo a las normas legales vigentes.

El Autorizado
Nº 69.990

**PEREZ ESCODA & ASOCIADOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA.: 1) Alejandro Diego Pérez Escoda, arg., cas., 32 años, contador público nacional, DNI. 13.934.636, S. de la Independencia 930, 10 A, Cap. Gabriel Alejandro Moncy, arg., cas., 34 años, comer., DNI. 12.588.929, Olleros 2570, 1 A Cap. 2) 26-10-93; 3) PEREZ ESCODA & ASOCIADOS SA. 4) 99 años; 5) a) Importación y exportación de toda clase de bienes y su venta, distribución y comercialización. b) Compra, venta, permuta, loteos, fraccionamientos, construcción, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el régimen de propiedad horizontal. c) El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y todo otro tipo de intermediación. d) Otorgamiento de préstamos o inversiones de capitales a particulares o sociedades, financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y todo otro tipo de operación financiera, excluidas las que requieren el concurso público. e) Elaboración de estudios de mercados, asesoramiento, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, análisis de sistemas publicitarios a emplearse de acuerdo a las posibilidades determinadas con los estudios realizados, los que serán brindados por profesionales con título habilitante. f) Brindar e intercambiar servicios de asesoramiento, planificación, evaluación, administración, coordinación, inspección, supervisación y fiscalización de temas referidos a la comercialización de empresas, personas físicas o entes de cualquier naturaleza, los que serán brindados por profesionales con título habilitante. 6) $ 12.000; 7) Direct. 1 a 7 tit. 3 ejerc. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Alejandro Diego Pérez Escoda; Vicepresidente: Cristian Dupouey, arg., solt., 28 años, abogado, DNI. 17.482.884, Av. F. Alcorta 3624, 5, Cap. Director Titular Gabriel Alejandro Moncy; Director Suplente: Gabriel Fernando González Gorlero, arg., solt., 32 años, contador público nacional, DNI. 14.188.065, Paraná 342, 9º C, Cap. 10) 31-12 c/año. 11) Av. Corrientes 818, 25 "2505"; Cap.

El Escribano
Nº 70.081

**PROMOPHONE**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 25.11.93 PROMOPHONE S. A., resolvió aumentar su capital social de $ 12.000.- a $ 400.000.-, mediante la emisión de 388.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción y reformar en consecuencia el artículo cuarto del estatuto, que quedó así redactado: "Artículo Cuarto: El capital social es de cuatrocientos mil pesos, representado por cuatrocientos mil acciones de un peso valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de una Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el Artículo 188 de la Ley 19.550".

El Presidente
Nº 69.952

**PROVEEDURIA SAN JORGE**

SOCIEDAD ANONIMA

Rawson 532, 2º F, Por escritura del 1/12/93 se protocoliza la Asamblea que trata: 1) renuncia de los directores Jorge Omar Sosa y Beatriz Ruiz. 2) designación como presidente de Lorenzo Pueyo y como director-suplente a Carolina Leonor Scarcella. 3) amplía el objeto social que dirá: "Tercero: El objeto social será la comercialización y distribución de productos alimenticios y bebidas; la comercialización de electrodomésticos; la elaboración de productos textiles y marroquinería; la explotación agroforestal; la cría, engorde, faena e industrialización de animales; la consignación directa de vacunos; mandatos y servicios; importación y exportación".

Nº 39.363

**PUBLICIDAD CONTACTO**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 24/11/93, Josue Ezequiel Fuks, arg., 19/10/69, soltero, empresario, DNI. 21.094.766, Avda. Doctor Rómulo S. Naon 2395, Piso 4º Dto 15, Capital Federal, Gabriela Mittelma, arg., 5/10/69, soltera, DNI. 21.094.024, Gallo 1463, Piso 6º "D", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: a) Negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas o por métodos usuales para tal fin, agencia de publicidad, asesoría publicitaria, producción periodística y publicitaria en diarios y revistas. b) Importación y exportación; de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya que sean en su faz primaria o ya elaborados, c) Fabricación, elaboración, compraventa, distribución, permuta, representación, importación y exportación de automotores, sus repuestos y accesorios, muebles y accesorios para el hogar y comercio, herramientas y maquinarias de todo tipo, aparatos eléctricos o electrónicos y computadoras; Capital; Doce mil pesos, RD/Mínimo uno, máximo cinco por dos ejercicios, Representación: Presidente o Vicepresidente, La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 30/12. Presidente Josue Ezequiel Fuks, Directora Suplente Gabriela Mittelman, Sede social Gallo 1463, Piso 6º Dto. "D", Cap. Fed.

Nº 69.936

**RADIO MITRE**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 29-10-93, cambió el cierre del ejercicio social: Cierre anterior: 30 de junio de cada año, cierre actual: 31 de diciembre de cada año y reformó el art. 14 del estauto social.

El Autorizado
Nº 70.017

**RIMOLDI**

SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 24/8/93, protocolizada por ante esc. Angel F. Sosa, escritura 294, folio 1082 por la cual RIMOLDI SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA, modificó los arts. 8º y 11º de los estatutos, así redactados: Artículo 8º: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de nueve, con mandato por tres años. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del directorio. Artículo 11º: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550 (T. O. Decreto 841/84). Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedara comprendida en el inc. 2º del art. 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea Ordinaria deberá elegir Síndico Titular y suplente.

La Autorizada
Nº 39.351

**ROBERTS MEYNELL**

SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 3-11-93, aumentó el capital de $ 120.000 a $ 2.120.000 y reformó el Art. 5º de Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 70.015

**RONEY**

SOCIEDAD ANONIMA

1) RONEY S. A. 2) Anibal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 68 años, DNI 3.352.188, y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, de 69 años, CI 3.352.188, domiciliados en Av. de Mayo 1370, Capital. 3) 6/12/93. 4) San Martín 128, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, artículos del hogar, de regalo, ópticos y fotográficos y mercaderías relativas a ferretería industrial. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización, producción y elaboración de productos metalúrgicos. eléctricos, electrónicos, artículos del hogar, de regalo, ópticos y fotográficos y mercaderías relativas a ferretería industrial. Constructora: La ejecución de obra públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Anibal Alberto Urtubey. Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 30/11 de c/año.

El Escribano
Nº 30.105

**RUMASOL**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Enrique Ricardo Torres, nacido 15/7/50, DNI 8.376.521; Igacet 1835, Villa Tessei-Morón; Adán Valerio, nacido 24/1/30, LE. 4.494.022, Del Remedio 937, Castelar, argentinos, casados, comerciantes, 2/12/93. 3) RUMASOL S. A. 4) Thames 2499, 1º A, Cap. Fed. 5) Explotación de confiterías bailables y "café-concert" y de todo género de espectáculos públicos, ya sean teatrales, cinematográficos, de televisión, actos artísticos de variedades y de cuanta manifestación artística contribuya a la elevación de la cultura general, a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar o enajenar salas o lugares apropiadas, con o sin provisión de comidas y/o bebidas. 6) 99 años desde inscr. Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000.- 8) y 9) Presidente: Enrique Ricardo Torres. Director Suplente: Adán Valerio. 2 años. Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 cada año.

El Autorizado
Nº 39.397

**SAIPEN**

SOCIEDAD ANONIMA

1) César Augusto Galardi, 41 años, DNI. 10.390.545, Susana Beatriz Sánchez, 49 años, LC. 4.934.984, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en C. Diaz 2135, 8, A, Cap. 2) Escrit. del 1/12/93. 3) SAIPEN S. A. 4) Viamonte 308, 2, B, Cap. 5) Comercial e Industrial: La elaboración, industrialización, comercialización, compra, venta, distribución, envasado, importación y exportación de frutos comestibles, de confitería, sandwichería, panadería, pastelería, rotisería, emparedados, productos alimenticios, elaborados o semielaborados, de cafetería, casas de té y afines a la gastronomía y comestibles. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales y realizar operaciones comprendidas dentro de la ley y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal, todo ello ya sea de carácter público o privado. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 20.000 representado por acciones de $ 1, VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 10 por 1 año. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 30/11 de c/año. Cesar Augusto Galardi. Director Titular: Susana Beatriz Sánchez. Director suplente: Héctor Amadeo Farinati.

El Apoderado
Nº 39.422

**SALTA 1144**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Oscar Spada, casado, arg., nacido: 31/3/50, empresario, L. E. 8.104.687, domicilio: Olazábal 5050, 1ro. C, Cap. Fed. SERVENTE CONSTRUCTORA S. A. domicilio legal Córdoba 1351, 5to. p. Cap. Fed. y COMPAÑIA CONSTRUCTORA GALLI SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, domicilio legal Echeverría 1281, Cap. Fed. 2) Escrit. 25/11/93. 3) Salta 1144 S. A. 4) Córdoba 1351, 5to. p. Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de 3º o asociada a 3º a las siguientes actividades: 1) Ejecución, dirección y administración de obras de todo tipo ya sean civiles, industriales, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, de carácter público o privado, refacción o demolición de obras ya construidas elaboración y ejecución de proyectos. 2) Compraventa, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de propiedades de bienes inmuebles rurales y urbanos, urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles. 3) Mediante el aporte de capitales a sociedades y empresas constituidas o a constituirse, constitución y transferencia de hipotecas, compra venta de títulos y todas las actividades financieras excluidas de la ley de entidades financieras. 6) 99 años contados desde insc. en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000. 8) 3 a 9 miembros. 9) Presidente y un director en forma conjunta o dos directores conjuntamente. 10) 31 de diciembre de cada año. Grupo "A": Presidente: Ricardo Jorge Servente, Director Suplente: Eduardo Carlos Servente; Grupo "B": Vicepresidente: Hugo Gabriel Galli, Director Suplente: Hugo Pablo Galli; Grupo "C": Director titular Jorge Oscar Spada, Director Suplente: Laura Bety Pauluk. Se prescinde de sindicatura.

La Autorizada
Nº 70.066

**SANDEPOR**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Jorge Saravia, argentino, ingeniero industrial, casado, nacido el 9-2-56, D. N. I. 11.955.027, domiciliado en Belgrano 766, Capital, Marta Amor, argentina, contadora pública, casada, nacida el 12-3-58, DNI Nº 12.315.522, domiciliado en Belgrano 766, Capital. 2) Esc. Nº 94 del 7-12-93. 3) SANDEPOR S. A. 4) Belgrano 766 P. 4 "13", Capital. 5) Inmobiliaria y Constructora: Mediante la dedicación a estudios, proyectos, dirección y/o construcción de cualquier tipo de obras civiles por intermedio de los profesionales con título habilitante que correspondan en virtud de la materia; realizar todo trabajo inherente al ramo de la construcción y afines. Compra y subdivisión de tierras y su venta al contado y/o a plazos. Compra, venta, permutas, locación y administración de bienes inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las Leyes de Propiedad Horizontal. b) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; c) Importación y exportación. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Capital $ 12.000,- 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. 9) Prescinde de sindicatura. 10) Cierre ejercicio: 30-6. 11) Presidente: Guillermo Jorge Saravia y Director Suplente: Marta Amor.

El Autorizado
Nº 70.093

**SANTAROSSA DE ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rodolfo Héctor Capurro, argentino, 19 de noviembre de 1944; LE. 4.445.635, Atacama 1005, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; Eduardo Blanco, español, 5 de enero de 1947, C. I. P. F. 5.728.370, Membrillar 730 Villa Madero, Provincia de Buenos Aires, ambos casados, comerciantes. 2) 25 de noviembre de 1993. 3) SANTAROSSA DE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA. 4) Caracas 4649 piso 2 Dto. "A" Capital Federal. 5) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de bienes muebles, mercaderías, materias primas, herramientas, maquinarias, productos elaborados o no relacionados con el rubro muebles y artefactos para el hogar, electrodomésticos y accesorios para la industria de la construcción y el hogar, para viviendas particulares, camping, veraneo u oficinas en sus niveles minorista y mayorista. Industriales: Mediante la fabricación, transformación, fraccionamiento o industrialización de los productos, mercaderías y artículos enunciados en el apartado anterior. Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos a corto, mediano y largo plazo con y sin garantía, en operaciones bancarias o con particulares, la compraventa de títulos públicos o privados, excluidas las operaciones determinadas por la ley de entidades financieras vigente y todas las que requieran el concurso del ahorro público. 6) 99 años. 7) pesos veinte mil. 8) El directorio por tres ejercicios. Presidente: Rodolfo Héctor Capurro. Director Suplente: Eduardo Blanco. La fiscalización los socios por prescindirse de la sindicatura. 9) El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) El 30 de noviembre.

El Escribano
Nº 69.985

**SELECTORA GEMINIS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hace saber por un día que por Asamblea del 24/9/93 y Escritura del 23/11/93, se resolvió aumentar el capital social y reformar Art. 4: El capital social es de $ 50.000 dividido en acciones ordinarias al portador de $ 1 VAN c/u.

El Apoderado
Nº 39.427

**SERVIRED YPF**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Pública Nº 139, otorgada el 22 de noviembre de 1993, al folio 374 del Registro Notarial Nº 746 de Capital Federal, quedó constituida la sociedad anónima SERVIRED YPF SOCIEDAD ANONIMA mediante: 1) Datos de los accionistas: a) Nells León, argentino, casado, con L. E. 5.965.471, nacido el 23 de diciembre de 1926, ingeniero, domiciliado en Avenida Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires; b) Norberto Emilio Noblia, argentino, casado, con D. N. I. 5.622.024, nacido el 19 de octubre de 1938, abogado, domiciliado en Avenida Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires; 2) Fecha instrumento de constitución: 22 de noviembre de 1993; 3) Denominación social: SERVIRED YPF SOCIEDAD ANONIMA; 4) Sede social: Avenida Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires; 5) Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) instalación y explotación de estaciones de servicios y comercios para la venta de combustibles, lubricantes, gas comprimido y demás derivados de hidrocarburos, accesorios y repuestos para automóviles, para la prestación de servicios a automovilistas, y para el desarrollo de actividades conexas a las anteriores, incluyendo la explotación de mini-mercados y demás negocios de venta de productos de consumo masivo y especialmente aquellos que puedan establecerse dentro de las estaciones de servicios o adyacentes a ellas; b) compra, venta, importación, exportación, almacenamiento, distribución y comercialización, en todas sus formas, de todo tipo de productos y especialmente aquellos vinculados a las industrias petrolera y del automóvil en general, así como productos de consumo masivo y o que se vendan en estaciones de servicio y en los negocios adyacentes a ellas; c) la realización de todo tipo de mandatos, representaciones, agencias, comisiones y consigna-

ciones; d) la prestación de asesoramiento técnico, financiero y comercial, la obtención y concesión de licencias de marcas, patentes y demás derechos de propiedad industrial, intelectual y la explotación de tales derechos; el otorgamiento, la obtención de franquicias comerciales y negocios afines; 6) Plazo de duración: 99 años desde la fecha de constitución; 7) Capital social: $ 12.000.- (doce mil pesos); 8) El Directorio está compuesto entre un mínimo de tres y un máximo de nueve miembros, con mandato por un año; 9) Fiscalización: a cargo de una comisión fiscalizadora integrada por tres miembros titulares y tres miembros suplentes, con mandato por un ejercicio; 10) La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o vacancia del cargo, o a dos directores que actuarán conjuntamente; 11) Garantía de Directores: $ 1.000.- (Mil pesos); 12) Cierre del Ejercicio Social: 31 de diciembre; 13) Presidente: Nells León; Vicepresidente: Eduardo Petazze; Director Titular: Norberto Emilio Noblia; Director Suplente: Juan Martín Siano; Síndicos Titulares: Alfredo Miguel O'Farrell, Mario Eduardo Vázquez y Amador Alberto Díaz; Síndicos Suplentes: Fernando Aguilar, José Antonio Bugallo y Eduardo Luis Llanos.

La Autorizada
Nº 1142

**SOCIEDAD DE TRABAJOS ELECTRICOS PROFESIONALES**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: I) Eduardo Norberto Gentile, 44 años, divorciado, LE 7.685.783, Santiago 768, PB, Rosario, P. Santa Fe; II) Carlos Angel Burgo, 42 años, casado, LE 8.564.957, M. Acha 4396, Capital Federal; y III) José Domingo Carbajales, 45 años, casado, LE 5.069.472, Libertador 860, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, todos: argentinos e ingenieros. 2) Escritura: Fº: 549-Reg. 443-Capital Federal. 3) Denominación: "SOCIEDAD DE TRABAJOS ELECTRICOS PROFESIONALES SA.". 4) Domicilio: Mariano Acha 4396, Capital Federal. 5) Objeto: asistencia y estudios técnicos, comercialización y transporte de energía eléctrica, import/export. 6) Plazo: 99 años d/inscripción. 7) Capital: $ 12.000.- 8) Administración: Directorio. 9) Representación: Presidente: Eduardo Norberto Gentile; Vice.: Carlos Angel Burgo; Director Suplente: José Domingo Carbajales. 10) Cierre del Ejercicio: 30/jun. 11) Prescinde de la sindicatura.

El Autorizado
Nº 39.443

**TIMFRUT**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Acto público del 2-12-93, Reg. 1229 Esc. Nro. 2562. Socios: Agustín Marcelo Pablo Raimondo, D. N. I. Nro. 20.350.502, mayor de edad, comerciante, soltero, argentino, Santa Fe 3348 -p. 6- Capital Federal; Irma Alicia Fuentes de Rincón, D. N. I. 12.098.693, mayor de edad, comerciante, casada, argentina, Rosario 563, Piso A, Capital Federal. Denominación: TIMFRUT S. A., Duración: 99 años. Sede Social: Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros la producción de hortalizas, frutas, inclusive las denominadas frutas secas, legumbres, viñedos y olivares. El cultivo cereales, oleaginosos y forrajeras. La preparación, mantenimiento y explotación de oleaginosos, forrajeras y viveros, huertas, granjas y chacras y establecimientos agrícolas. La explotación en todas sus faces del ramo frutihortícola, y la actividad frigorífica. La industrialización, empaque, conservación y comercialización. La explotación completa de viveros, montes y bosques inclusive, la instalación y uso de aserraderos y fábricas de elementos de empaque. La comercialización, importación y exportación de todos los productos, inclusive el transporte y su distribución. El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de personas de empresas del país y del exterior. Con plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 50.000.- Administración: Directorio 1 a 5 miembros titulares 3 años. Presidente Agustín Marcelo Pablo Raimondo. Director Suplente: Irma Alicia Fuentes de Rincón. Cierre del Ejercicio: 30-11.

El Abogado
Nº 39.352

**TINCO**

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por Escritura del 9/8/93 se protocolizó el acta del 29/12/92 en la que se aumentó el capital de $ 90.000.- hasta $ 170.000.- y se prescindió de la sindicatura reformando los artículos 5º y 16º del Estatuto Social. Que por escrit. del 9/10/92 se protocolizó el acta del 23/9/91 en la que se resolvió aumentar el capital de A 130.000.- hasta $ 900.000.000.- prescindir de la sindicatura y reformar los arts. 2º, 5º, 16º, 22º y 24º del Estatuto Social; y por escritura del 26/11/93 se protocolizó el acta del 2/11/93 en la que se resolvió aumentar el capital en $ 125.500.- por dividendo en acciones resuelto por la asamblea del 29/12/92.

La Autorizada
Nº 39.350

**TRIAY COMERCIO INTERNACIONAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatuto: Aumento de Capital: "TRIAY COMERCIO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA", con dom. en Lima 115, 1º, Capital; según Asamblea General Extraordinaria Nº 10, del 6/1/1993, que se realiza sin publicación de la convocatoria en los términos del art. 237 "in fine" de la Ley 19.550 en razón de hallarse presente la totalidad del capital accionario, protocolizada el 1/2/1993, según Esc. 51, folio 130, Reg. 496 de Capital, ante Esc. Haydée Raquel Barcan, que se realiza sin publicación de la convocatoria en los términos del art. 237 "in fine" de la Ley 19.550 en razón de hallarse presente la totalidad de capital accionario, se decide: Modificación del Estatuto elevando el capital social a $ 255.000,00 Emisión de acciones-Rescate de 300.000 acciones y canje por treinta acciones de $ 1,00-Modificación valor nominal.

La Escribana
Nº 69.951

**UAB**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución UAB SOCIEDAD ANONIMA. Se hace saber que por escritura otorgada el 16/9/93 al folio 345 del Registro 803 de Capital Federal se constituyó UAB SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Oscar Ziccarello, argentino, casado, Contador Público, DNI 4.188.293, nac. 20/8/36, dom. Posadas 1564, 2º, dto. C, Capital y Liliana Mabel Calderón, argentina, soltera, nacida 12/4/59, auxiliar contable, DNI 13.062.488, dom. Santo Tomé 3051, Capital Federal. 4) Montevideo 968, Capital Federal. 5) Comerciales: comercialización, representación educativa, el desarrollo, asesoramiento y capacitación en tecnología informática, compraventa, edición y suministro de libros, manuales, catálogos, revistas y casetes. La realización de toda clase de operaciones vinculadas con la publicidad relacionadas con la actividad educativa, y asimismo la promoción, difusión de la enseñanza de carreras empresariales e informática. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000.- 8) Directorio: por 3 años. Presidente: Oscar Ziccarello. Director Suplente: Liliana Mabel Calderón. Se prescinde de la sindicatura. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 28/2/C. año.

La Escribana
Nº 69.986

**VASIPAM**

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación Estatutos. Publicación Art. 10 Ley 19.550. Por escritura Nº 279 de fecha 7-12-93 pasada ante la Escribana Marta S. Fantoni, titular del Registro Nº 881 de la Capital Federal, se elevó a escritura pública la modificación de los Arts. 4; 5 y 8 de los estatutos de la sociedad conforme lo aprobado por Asamblea Extraordinaria de fecha 21-5-93. Artículo Cuarto: El capital social es de pesos novecientos cincuenta mil ($ 950.000), representado por novecientas cincuenta mil acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción y de valor nominal pesos uno ($ 1.-) cada una. Artículo quinto: El capital puede ser aumentado al quíntuplo por Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor nominal pesos uno ($ 1.-) cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 (texto ordenado decreto 841/84). Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a cinco miembros titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio en el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate desempatará el Presidente votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de pesos cien ($ 100.-) o su equivalente en títulos valores públicos. Los directores tienen amplias facultades de Administración y Disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1181 del Código Civil y del art. 9 del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de Bancos, Compañías Financieras o Entidades Crediticias oficiales y/o privadas, dar y revocar poderes especiales y generales judiciales, de administración y/u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente.

El Presidente
Nº 39.349

**VICENTE IACOBACCIO**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Vicente Angel Iacobaccio, 25-2-1968, soltero, arg., estudiante, DNI. 20.000.473; Emilia Ramos; 14-6-1928, viuda, arg., comerciante, DNI. 3.086.512, domiciliados Sayos 6032, Cap. Fed.; Carlos Alberto Fernández. 7-11-1948, casado, arg., comerciante, Derqui 153, Bánfield, Pcia. Bs. As. LE. 5.526.495. 2) Escritura 1-12-1993. 4) Avda. Riestra 6035, Cap. Fed. 5) Por si 3º o asociada a 3º a: compra, venta, producción y/o fabricación, y/o elaboración, distribución, comercialización mayorista y/o minorista, fraccionamiento, consignación, representación, importación, exportación de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, de productos alimenticios perecederos y no perecederos, artículos de limpieza, perfumería y/o tocador. 6) 99 años inscripción Registro Público de Comercio . 7) $ 30.000.- 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Emilia Ramos; Vicepresidente: Carlos Alberto Fernández; Director Titular: Vicente Angel Iacobaccio; Director Suplente: Elba María Ramos. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre.

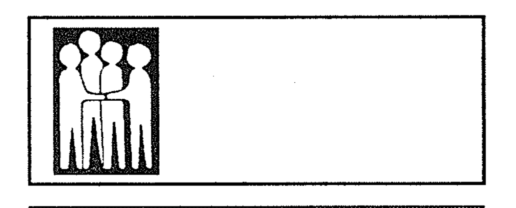
El Apoderado
Nº 69.999

**WATTMAN**

S. A. C. I.

Hace saber por un día que por escritura del 25/11/93 y Asamblea del 31/8/93 se resolvió modificar la administración de la sociedad reformando el Art. 8: La administración estará a cargo de un directorio de 2 a 5 por 3 años.

El Apoderado
Nº 39.424



## 1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**AGRO BUSINESS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Héctor Mario Eyherabide, arg., casado, ingeniero, 10/12/46, DNI 4.929.890; Juan Carlos Tronconi, arg., casado, ingeniero, 28/5/18, LE 273.896; María Marcela Ballester de Tronconi, arg., casada, hacendada, 13/5/26, LC 174.065; Juan Víctor Tronconi, arg., casado, hacendado, 28/11/47, LE 7.613.979; Carlos Felipe Tronconi, arg., casado, hacendado, 31/5/49, LE 7.823.245; Enrique Luis Tronconi, arg., casado, hacendado, 29/8/50, LE 8.447.195; Marcela Marta Tronconi de de Urquiza, arg., casada, hacendada, 1/3/52, DNI 10.390.909; todos con domicilio en Rodríguez Peña 794, 8º "A", Cap. Fed.; 4/11/93, Fº 1676, Reg. 276, Cap.; "AGRO BUSINESS S. R. L.; Rodríguez Peña 794, 8º "A", Cap. Fed.; 99 años desde su inscripción; Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse en el país y/o en el exterior por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, fraccionamiento y loteo de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y efectuar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Pesos 1800, dividido en 1800 cuotas de un peso valor nominal cada una. La Dirección y administración a cargo de los socios gerentes Sres. Enrique Luis Tronconi y Héctor Mario Eyherabide, quienes representan a la sociedad actuando en forma conjunta y ejercen la representación por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio 30 de junio.

El Abogado
Nº 39.338

**ALGAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día el sig. edicto: por Escrit. 524 del 19-11-93, ante Escrib. Juan J. Guillot, Fº 1472, Reg. 18 a su cargo, se constituyó "ALGAR S. R. L." Domicilio: Chacabuco 314, 2º Piso Of. 40/41 Cap. Fed. Socios: Miguel García, español, nac. 3-8-1933, C. I. P. F. 9.786.038, casado, comerciante, dom. Urquiza 720, San Miguel, Bs. As. y Alberto Francisco García, argentino, nac. el 15-10-1964, D. N. I. 17.162.401, casado, comerciante, dom. Conesa 283, de Muñiz, Pcia. Bs. As. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de combustibles, lubricantes, repuestos y accesorios para el automotor; como así también todo tipo de productos de supermercados; b) La explotación integral de estaciones de servicio y minimercados; c) Servicios: La prestación de servicios de lavado, engrase, mecánica ligera, gomería, balanceo, electricidad y demás para el automotor; d) Importación y exportación; e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Duración: 20 años, desde su inscripción registral. Capital Social: $ 10.000.- Ejercicio Social: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Administración: a cargo de uno cualesquiera de los socios. Gerentes: ambos socios.

El Escribano
Nº 70.042

**ANDERESO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por instrumento privado se constituyó ANDERESO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 1) Andrés Ricardo Pisani, argentino, casado, comerciante, 47 años, L. E. 7.771.482, domiciliado en Avellaneda Nº 4057, Olivos, Prov. de Bs. As. y Daniel Horacio Usach, argentino, casado, comerciante, de 35 años, D. N. I. 12.366.456, domiciliado en José Hernández Nº 1932, 2º Piso, Capital Federal. 2) 10 de noviembre de 1993; 3) ANDERESO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Donado 3414, Capital Federal; 5) La comercialización, confección e industrialización de artículos de fantasía, zapatos y ropa de vestir para damas; pudiendo para ello importar, exportar, comprar, vender, consignar y distribuir todos los artículos y elementos que guarden relación con dicho objeto; 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) $ 6.000,00; 8) Uno o más gerentes individualmente, socios o no, por el término que oportunamente se establezca, quedando designados Andrés Ricardo Pisani y Daniel Horacio Usach por tiempo indeterminado; 9) Gerentes y 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 69.941

**AQUIFRA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 1/12/93 se eleva el captial social a $ 100.000,00. Se reforma art. 3º.

La Autorizada
Nº 39.416

**ARCABUZ**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas SRL y Cambio de domicilio. Instrumento Privado: de fecha 22 de julio de 1991. Sociedad: ARCABUZ S. R. L. Cedente: Pintos Rodolfo Antonio, argentino, viudo, nacido el 16-9-22, LE 432.437, empleado. Cesionario: Regis Pedro Hamleto, argentino, casado, LE 4.148.557, empresario, nacido el 6 de marzo de 1935. Domicilio cedente y cesionario: Tucumán 1367, 5 piso Depto. A, Capital Federal. Precio de la Cesión: Pesos mil.- ($ 1.000,00). Cuotas cedidas: 3.000.- Nuevo domicilio legal: Alsina 833, 1 piso, oficina 2, Capital Federal.

El Gerente
Nº 69.954

**AURES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Fernando Poblete Boza, 29-5-51, DNI 92.379.836. Nolfa del Carmen Fuentes de Poblete, 29-10-47, DNI 92.388.043, chilenos, casados, comerciantes, Guayaquil 809, P. 4, Cap. 2) 13-9-93 3) AURES S.R.L. 4) Guayaquil 809 P. 4 Cap. 5) $ 3.000 6) 99 años. 7) Comercialización y promoción de servicios médicos. 8) Rep. Legal: a cargo del socio gerente J. F. Poblete por la duración de la sociedad. 9) 30 de junio.

El Autorizado
Nº 39.384

**AUXISEG**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de "AUXISEG S.R.L.". 1) Constituido por instrumento público del 1 de diciembre de 1993. Socios: Mónica Graciela Martínez, comerciante, argentina, casada, 6/1/49, DNI: 5.971.254, domiciliada en Blanco Encalada 1530, piso 10º, departamento "I" de Capital y Antonio Juan Pelaia, comerciante, argentino, casado, 20/5/42, L. E.: 4.392.812, domiciliado en Caseros 1107, Florida, Provincia de Buenos Aires. 3) Sede: San Luis 3376, cuarto piso, departamento: "A" de Capital. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros de: Servicios de auxilio, remolques, reparación de vehículos automotores, motocicletas, casas rodantes y todo otro servicio relacionado con cosas muebles, realizado con vehículos propios o contratados a terceros, servicios de gomería y mecánica automotriz en todo el territorio nacional. 5) Capital: $ 10.000.- 6) Plazo: 99 años. 7) Administración: A cargo a Mónica Graciela Martínez y Antonio Juan Pelaia. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 70.008

**BASSINGER DISCO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eugenio Daniel Basilio, nació 15/12/1962, DNI 16.208.780, Juramento 3807 7º; Marcelo Fabián Pinta, nació 29/9/1968, DNI 20.506.551, Quesada 3841, ambos de Cap. Federal y Pablo Ricardo Martín, nació 14/8/1963, Tacuarí 947, Ramos Mejía, Prov. Bs. Aires, DNI 16.556.625, todos argentinos, solteros, comerciantes. 2) 28/10/1993. 3) BASSINGER DISCO S. R. L. 4) O'Higgins 2243, 6º, "D", Cap. Federal. 5) Organización y explotación de fiestas, bailes, espectáculos artísticos y eventos culturales; servicio de bar y discobar. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 5.000.- 8) Uno o más gerentes, en forma individual, por 99 años desde la inscripción. 9) Gerente: Eugenio Daniel Basilio. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 70.022

**BELL-CINT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción y Modificación: Acto privado del 7-12-93 entre Jaime Víctor Marcelo Dreyzin y Ana Banet de Dreyzin, únicos socios de "BELL-CINT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven: reconducir la sociedad por 10 años más y trasladar la sede social, modificando los artículos primero y tercero así: 1º) Denominación: "BELL-CINT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 3º) Duración: 10 años a partir de la inscripción de la reconducción. Se establece sede social en Helguera 1537 P.B. "A" Capital.

La Autorizada
Nº 69.960

**BIO FARMA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 7/12/93 se constituyó "BIO FARMA S.R.L.". Socios: Lauritsen Carlos Enrique, LE 4.383.779, 7/1/42, Maza 275, P. 2º "3", Cap. Fed., argentino, casado, agente de la Propiedad Industrial. Gutvay Mario Javier, DNI 17.868.684, 30/11/66, R. Scalabrini Ortiz 427 P. 8º "27", Cap. Fed., argentino, soltero, farmacéutico, López María Susana, LC 2.727.411, 13/10/35, Junín 917 P. 6º "A", Cap. Fed., argentina, casada, docente. Sede Social: R. Scalabrini Ortiz 427 P. 8º "27", Cap. Fed. Plazo 20 años inscripción R.P.C.; Fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos farmacéuticos, preparaciones, incluidas las homeopáticas, accesorios de farmacias, productos agroveterinarios, instrumentos científicos y electrónicos, perfumerías y elementos de bijouterie. Capital: 12.000 pesos; Gerentes Lauritsen Carlos Enrique y Gutvay Mario Javier, teniendo la administración, representación legal y uso de la firma social en forma conjunta. Cierre ejercicio 30/6 de cada año.

La Autorizada
Nº 69.963

**BIRDI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 8/12/93 Sede: Perú 655, piso 3 "C" Capital. Socios: Sergio Adrián Rizzo, argentino, nac. el 29/9/72, soltero, transportista, DNI. 22.947.979, domic. en Cabrera 961, S. Justo; Leonardo Ezequiel Zapata, argentino, soltero, nac. el 13/3/71, transportista, DNI. 21.848.130, domiciliado en Humahuaca 611, Aldo Bonzi; Denominación: "BIRDI S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asoc. a terc. lo siguiente: Transporte de carga en general, de sustancias alimenticias, materias primas de toda índole, expresos, encomiendas, transportes de animales, viajes al interior y al exterior, transporte de pasajeros corta y larga distancia, servicio de fletes, taxis, remises, taxiflet e importación y exportación de toda clase de bienes y mercadería en general. Servicios: Mediante la prestación de asesoramiento técnico, ya sea en la faz de comercialización producción, importación, exportación o de cualquier otro que se relacione con el objeto. Capital: $ 5.000. Administración los 2 socios en forma indistitna, designados gerentes. Ejercicio: Cierra el 31/12 de cada año.

El Abogado
Nº 70.045

**CALAGAL CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jacobo Calabro, soltero, arquitecto, 48 años, italiano, C.I. 5.610.633, domicilio Hipólito Yrigoyen 2193, Capital; Oscar Galván, casado, maestro mayor de obras, 31 años, argentino, DNI 14.589.455, domicilio Simón Bolívar 3442, Florencio Varela. 2) Contrato privado del 6/12/1993. 3) CALAGAL CONSTRUCCIONES S.R.L. 4) Hipólito Yrigoyen 2193, Piso 10, Dep. G, Capital. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: Constructora: proyecto, dirección y construcción total o parcial de inmuebles urbanos y rurales; proyecto y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y de vialidad, sean públicos y/o privados, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general, sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad; prestación de asesoramiento técnico legal del rubro, excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones; Consultora: consultoría técnica, asesoramiento legal, económico y financiero, proyecto y dirección de obras de ingeniería y civiles, de arquitectura y urbanísticas, tendidos cloacales, pluviales y todo curso de agua, de tratamientos ecológicos, sanitarios, industriales y afectación del medio ambiente, de higiene y seguridad industrial, de agrimensura y topografía; Administradora: Administración e intermediación de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. 6) 10 Años. 7) $ 10.000. 8) y 9) A cargo de todos los socios designados gerentes en forma individual. 10) 30 de noviembre. Socio Gerente.

El Abogado
Nº 39.441

**CARPANETO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 30/6/93; Socios: Hugo Norberto Conti, argentino, casado, nacido el 23/9/55, comerciante, domicilio Asamblea 1132 - 16 - E - Capital, DNI 12.087.523 y Hugo Anacleto Conti, argentino, casado, nacido el 4/3/29, comerciante, domicilio José Pío Mujica 2564, Capital, LE 4.487.948. Denominación: CARPANETO SRL. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: Industrial: Fabricación e industrialización de toda clase de mobiliario y accesorios, como ser cuadros, cortinas, lámparas, adornos, etc.; ya sea para el hogar, oficinas u otros establecimientos. Comercial: La compraventa, distribución, importación y exportación de mercaderías en general, especialmente todo tipo de mobiliarios y accesorios para el hogar, oficina y otros establecimientos; y el ejercicio de representaciones y mandatos. Financiera: Aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse; financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios o de terceros; operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones por cuenta propia y /o de terceros; promoción de inversiones inmobiliarias o mobiliarias y toda actividad financiera, con exclusión de operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. Mandataria: El ejercicio de representaciones, nacionales o internacionales; mandatos; agencias; gestiones de negocio; administración de bienes, capitales y empresas; el otorgamiento de finanzas y garantías en asuntos propios o de terceros. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 1.500, representado por 1500 cuotas de $ 1 c/u., a saber: Hugo Norberto Conti 1005 cuotas; Hugo Anacleto Conti 495 cuotas. Administración: ambos socios, en forma individual e indistinta, en calidad de gerentes. Representación legal: Gerentes. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Balbastro 1252 - Capital.

El Autorizado
Nº 39.392

**CASA SALA de ISIDRO SALA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día hace saber que por Int. Privado del 25/11/93. Se resolvió la reactición social. Se aumentó el capital y se reestructuró el contrato social. 6) La duración social será hasta el 1º/1/2041. 7) $ 20.000 dividido en 1000 cuotas de V$N 20 c/u y 1 voto p/cuota. 8) Administración a cargo de la socia Teresita Sala de Azpiazu.

El Apoderado
Nº 39.426

**CEDEMI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 7/12/93. Socios: Haydée Susana Peralta de Leporace, 47 años, argentina, casada, médica, CI: 5.582.113, Libertad 3495 Florida; Jorge Norberto Leporace, 51 años, argentino, casado, médico, CI: 4.754.742, Libertad 3495 Florida. Denominación: "CEDEMI S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) La prestación de servicios médicos por cuenta propia o subcontratación de servicios de terceros, y/o constituir contratos de colaboración empresaria, tomar comisiones y representaciones. La fabricación, elaboración, comercialización y distribución de productos medicinales, sean de fabricación propia o de terceros. b) Construcción de todo tipo de obras públicas y privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones y cualquier trabajo del ramo de la construcción. c) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias. d) Realizar operaciones financieras en general, excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. e) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 1.000. Administración: Ambos socios. Cierre de Ejercicio: 30-11. Sede Social: Francisco Bilbao 5886 "1" Capital.

La Autorizada
Nº 69.962

**CLASE 25**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 8/12/93. 1) Mario Pablo López 15/10/69, DNI 21.433.256, arg., domic. 2da. Rivadavia, Villa Sarmiento, Haedo, Bs. As. y Carlos Augusto Díaz, 11/11/43, DNI 7.975.666, arg., domic. Alsina 1960 1º "D" Cap. Fed.; 2) Sede Rodríguez Peña 185 6º "K" Cap. Fed.; 3) 10 años; 4) Dedicación por cuenta propia o de terceros a la comercialización, fabricación, representación, y distribución de prendas de vestir; 5) $ 1.000,00 dividido en 1.000 cuotas de $ 1,00 c/u. valor nominal, suscriptas 500 cuotas por c/u., integran en un 25 % en dinero efectivo; 6) Gerente Pablo Mario López; 7) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 69.977

**COMPULASER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado 1) Socios: Busco Aldo Santiago, LE Nº 4.840.778, argentino, casado, empleado, nacido el 17/05/35; Malinoski Ana María, DNI Nº 9.955.460, argentina, casada, ama de casa, nacida el 09/09/38 y Busco Gustavo Marcelo, DNI Nº 17.363.381, argentino, soltero, comerciante, nacido el 31/12/64 todos con domicilio en Melián 4828, piso 2do., depto "17". 2) Denominación: COMPULASER S. R. L. 3) Domicilio: Amenábar 2246 Cap. Fed. 4) Objeto: Dedicarse por sí o por terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1- Venta mayorista y minorista de equipos de computación, telefonía, radiocomunicaciones, electromedicina, audio y video; 2- Servicio de mantenimiento, instalación de equipos y venta de repuestos para computación, telefonía, radiocomunicaciones, electromedicina, audio y video; 3- Venta mayorista y minorista de programas de informática, propios o de terceros; 4- Enseñanza de computación; 5- venta de mobiliario para los equipos antes mencionados. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá ser representante de empresas nacionales o internacionales, exportar o importar, establecer sucursales en el país y en el extranjero, abrir cuentas en instituciones bancarias nacionales, provinciales, municipales o privadas, participar en licitaciones, concursos de precios o cualquier otro sistema de adquisición existente en el ámbito de la administración pública o privada, entregar concesiones por sistemas de franquicias y registrar patentes o marcas en los organismos competentes. 5) Capital Social: $ 26.800. 6) Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año. 7) Administración: Gerente Busco Gustavo Marcelo. 8) Representación Legal: Gerente.

El Abogado
Nº 39.387

**CONSTITUYENTES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Pedro Héctor Ruiz, argentino, de profesión Ingeniero, D.N.I. 4.349.587, casado, domiciliado en calle Lugones 2857 de esta Capital Federal y Fernando Ruiz, argentino, comerciante, D.N.I. 16.823.487, domiciliado en Av. Luis M. Campos 96 PB. "F" de Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: La organización y explotación de servicios de taxis y remises, contratación de choferes, seguros, autos, renovación de licencias y administración de los mismos. Las actividades relativas al obje-

to, podrán desarrollarse en cualquier punto del territorio de la República, sujetos a las reglamentaciones que surjan en cada caso. La sociedad podrá establecer, agencias, sucursales. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Administración y Representación: Ambos socios en forma indistinta. Cesión de cuotas: Libre con derecho de preferencia de los socios. Fiscalización: No hay órgano. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Av. Luis M. Campos 96 PB "F" Capital.

El Autorizado
Nº 39.411

**CONSTRUCCIONES MURACCIOLE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado del 2 de noviembre de 1993 se constituyó CONSTRUCCIONES MURACCIOLE S. R. L. Socios: Juan Carlos Muracciole, casado, de 49 años, argentino, empresario, D.N.I. 4.442.380, domicilio: José Ingenieros 4001 San Isidro e Irma Beatriz Pacheco, casada de 49 años, argentina, empresaria, DNI 4.662.977, con domicilio en José Ingenieros 4001 San Isidro. Denominación: CONSTRUCCIONES MURACCIOLE S. R. L. Domicilio: Avenida de Mayo 792 2 p. Capital. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Objeto: la construcción de viviendas, edificios, obras civiles y en general todo tipo de construcción como así también la realización de negocios inmobiliarios con los inmuebles mencionados, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, e importar. Capital: $ 5.000. Cierre: 31 de setiembre. Administración y representación: Juan Carlos Muracciole, por el plazo de duración de la sociedad. Distribución de utilidades: En proporción al Capital integrado.

El Autorizado
Nº 70.029

**DIEKUCHE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución srl. 1) Víctor Andrés Vázquez, 28 años, DNI 17.356.689, Mármol 3346, S. Martín, Pcia. Bs. As.; Reinaldo Salvador Perticarari, 31 años, DNI 1.252.038, Av. Pte. Perón 4496, S. Martín, Pcia. Bs. As. y Rubén Héctor Fernández, 32 años, DNI 14.855.838, S. Martín 335, "3", S. Martín, Pcia. Bs. As.; argentinos, casados y comerciantes. 2) Doc. Priv. del 30/11/93. 3) DIEKUCHE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Dr. Luis Belaustegui 1876, 1º, 8, Cap. 5) a) la compra, venta, importación y exportación de maderas de todo tipo; b) diseño, fabricación, reparación, instalación, compra, venta, importación y distribución de amoblamientos de cocina, muebles y aberturas de todo tipo; c) la explotación integral de carpinterías metálicas, mecánicas y de madera. 6) 20 años desde registración. 7) $ 5.000,00. 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma indistinta. 10) 30 de setiembre.

La Autorizada
Nº 39.413

**EDIFICIO MARIO BRAVO II**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura pública del 18/10/93, ante Esc. de C. Federal Abal Moreno, se constituyó "EDIFICIO MARIO BRAVO II S. R. L.". 1) Mario Daiksel, argentino, nacido 31/5/45, casado, LE 4.525.962, comerciante, domiciliado Ugarteche 3037 2º A C. Fed. Fernando Gabriel Daiksel, argentino, nacido el 27/10/69, DNI 21.140.839, soltero, comerciante, dom. Ugarteche 3037 2º A. Cap. Federal. Carlos Jaime Rubin, argentino, nacido el 19/9/43, LE 4.419.297, casado, farmacéutico, dom. Paraná 3037. Martínez. Pcia. Bs. As. Javier Benjamín Rubin, argentino, nacido el 31 de octubre/1969, DNI 21.141.024, comerciante, soltero, dom. Paraná 3037. Martínez, Pcia. Bs. As. Arnoldo Gerszten, argentino, nacido el 7/3/50, LE 8.037.659, casado, arquitecto, dom. Ciudad de La Paz 1544 6º A C. Fed.; Gabriel Pitchon, arg. nac. 17/2/50, DNI 8.275.071, casado, arquitecto, dom. O'Higgins 1730. 8º H; Gloria Beatriz Rabinovich, argentina, nacida el 14/5/51, DNI 6.719.126, casada, arquitecta, dom. Ciudad de La Paz 1544, 6º A C. Fed. Leonardo Darío Barmaymon, argentino, nacido el 7/3/44, CIPF 4.938.374, casado, comerciante, dom. Av. Santa Fe 3365 12º A C. Federal; Gabriel Isidoro Barmaymon, argentino, nacido el 2/12/68, DNI 20.568.413, soltero, comerciante, dom. Av. Santa Fe 3365, 12º A; Naum Silvio Pieniazek, argentino, nacido el 19/6/43, LE 4.417.871, casado, comerciante, dom. Mansilla 2900, de C. Fed. Martín Gabriel Pieniazek, argentino, nacido 3/7/72, DNI 22.846.301, soltero, estudiante, vecino de esta Ciudad, dom. Echeverría 2015, 1º C. Fed.; Víctor Cabuli, argentino, nacido 19/8/938, LE 4.278.165, casado, escribano, dom. Lavalle 1737 3º B C. Fed.; Marcelo Raúl de Beer, argentino, nacido el 11/3/43, LE 4.402.280, casado, comerciante, dom. Alsina 1287 C. Fed.; Claudio Andrés de Beer, argentino, nacido el 28/11/45, LE 4.540.245, casado, comerciante, dom. Alsina 1287 C. Fed.; Fabio Javier Pieniazek, argentino, nac. 17/7/68, DNI 20.350.863, soltero, estudiante, dom. Echeverría 2015, 1º C. Fed.; Juan Carlos Jaitt, argentino, nacido el 8/6/36, LE 4.188.928, casado, odontólogo, dom. Coronel Santiago 1424, Lanús, Pcia. Bs. As.; Bernardo Zuzenberg, argentino, nacido el 24/10/43, DNI 4.425.894, casado, contador público nacional, dom. Padilla 627 C. Fed. 2) Constituida por escritura pública del 18/10/93, ante Esc. de C. Fed. Abal Moreno, fº 583 Reg. 494 a su cargo. 3) Denominación Social: EDIFICIO MARIO BRAVO II S. R. L. 4) Domicilio legal: Mario Bravo 338 C. Federal. 5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la construcción de un edificio en la Capital Federal, que será sometido y afectado al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, para su posterior adjudicación, permuta, locación o venta de sus unidades. 6) Plazo de duración: 5 años a contar de la Inscrip. en el Reg. Público de Comercio. 7) Capital Social: $ 20.000 (pesos veinte mil) dividido en 2.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas, por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Mario Daiksel: 1.000 cuotas; Fernando Gabriel Daiksel: 1000 cuotas; Carlos Jaime Rubin: 1000 cuotas; Javier Benjamín Rubin: 1000 cuotas; Arnoldo Gerszten: 1000 cuotas; Gabriel Pitchon: 600 cuotas; Gloria Beatriz Rabinovich: 400 cuotas; Leonardo Darío Barmaymon: 1000 cuotas; Gabriel Isidoro Barmaymon: 600 cuotas; Naum Silvio Pieniazek: 3.000 cuotas; Martín Gabriel Pieniazek: 1000 cuotas; Víctor Cabuli 2400 cuotas; Marcelo Raúl de Beer: 1000 cuotas; Claudio Andrés de Beer: 1000 cuotas; Fabio Javier Pieniazek: 1000 cuotas; Juan Carlos Jaitt: 2000 cuotas y Bernardo Zuzenberg: 1000 cuotas. 8 y 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los socios gerentes con la intervención y firma del socio gerente Naum Silvio Pieniazek, para representarla en todos los actos y contratos. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. 11) Gerentes: todos los socios.

La Apoderada
Nº 39.436

**EDITORA SAFRAS INTERNACIONAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Silmar César Muller, brasileño, 8-12-46, comerciante, casado, C.I. RG nº 3003371329-RS, CIC nº 123.399.030-68, dom. en Rua Manoel Leao, 95 casa 14 Ipanema, P. Alegre, R. Grande do Sul, República del Brasil y José Juan Sánchez, español, 3-2-43, comerciante, casado, titular de la C.I. para extranjeros RNEW nº 449.777-9, CIC nº 201.571.938-53, dom. en Rua Camilo Nader 36, departamento 112, Morumbi, San Paulo, República del Brasil. 2) 24-11-93. 3) "EDITORA SAFRAS INTERNACIONAL S. R. L.". 4) Ciudad de Bs. As. Sede social: Av. Corrientes 330, Piso 3º, Sala 326 de Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Actuar en el área editorial como agencia de noticias y publicaciones impresas o por vía electrónica para la información de servicios de cotizaciones y análisis de mercados financieros, bursátiles y agropecuarios nacionales e internacionales, dentro y fuera del Mercosur; análisis de las previsiones económicas con estudios de viabilidad del sector agropecuario de integrantes del Mercosur; estudios de oportunidades comerciales multilaterales, cursos y seminarios del tema y sus publicaciones; representación de otras sociedades similares argentinas y extranjeras. 6) 99 años de su inscripción. 7) $ 10.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 69.972

**EDITORIAL OPCION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I) Constitución: Por Instrumento privado del 30/11/93. II) Socios: Alfredo José Vicente Ana Girosi, argentino, casado, nacido el 11/6/27, D.N.I. 4.228.866, domiciliado en Junín 1413 sexto piso de Capital Federal; Emilia Arantzazu Fuentes, argentina, casada, nacida el 22/10/30, L.C. 1.301.718, domiciliada en Junín 1413 sexto piso, Capital Federal, comerciante; Wenceslao Wernicke, argentino, soltero, nacido el 10/1/71, D.N.I. 21.954.898, domiciliado en Gallo 1526 décimo piso, Capital Federal, comerciante, III) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. IV) Sede: Junín 1413 sexto piso, Capital Federal. V) Objeto: producción de audiovisuales y edición de publicaciones. VI) Capital Social: $ 4.000. VII) Administración y Representación: órgano Gerencia, Gerente: Alfredo José Vicente Ana Girosi, VIII) Plazo: 99 años. IX) Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Nº 70.085

**ELKO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escr. 212 del 10-12-93, al folio 496, Escb. Louge, Tit. Reg. 503, Cap. Fed. se Aumenta Capital y Modifica Arts. 2 y 3 referidos al objeto y capital social. 2º) Objeto: a) Compra, venta, permuta, distribución, comercialización, importación, exportación y fabricación de artículos electrónicos y componentes electrónicos, así como también industriales, semi-industriales, sus repuestos y accesorios, frutos y productos en general. El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, reparaciones "service" y mantenimiento. La explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales y b) Realizar préstamos con o sin garantías reales o personales; aportes o inversiones de capital a empresas, sociedades o particulares; compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 3º: Capital Social $ 1.000.000 y se divide en 100.000 cuotas de v/nom. $ 10 c/1. Cap. anterior $ 1,50. Buenos Aires, diciembre 7 de 1993.

El Escribano
Nº 69.996

**ENERTEC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socio: Eduardo Maximiliano Cavallo, argentino, casado, nacido el 26/01/49, C.I. Nº 6.156.298, de profesión ingeniero, domiciliado en Madero Nº 900, Capital Federal y Mario Humberto Pissinis, argentino, casado, nacido el 05/03/44, de profesión ingeniero, L.E. Nº 4.925.066, domiciliado en Bartolomé Mitre Nº 266, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.; 2) Constituida por instrumento privado de fecha 22 de noviembre de 1993; 3) Denominación: ENERTEC S. R. L.; 4) Domicilio Social: Madero Nº 900, Capital Federal; 5) Duración: 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociados con terceros, en establecimientos propios y/o ajenos, las actividades siguientes: a) La actividad de estudiar, planificar, proyectar, asesorar y/o ejecutar obras particulares y públicas en general, construcciones privadas y cometidos propios o derivados de estas actividades; b) La comercialización, locación y distribución de toda clase de materiales, instrumentos y equipos, nacionales o extranjeros, como así también de sus partes componentes; actuando como distribuidora, agente o representante comercial; c) Asesoramiento por sí o por terceros relacionados con la prestación de los servicios enumerados; la realización de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Para el cumplimiento de sus objetivos y actividades, la sociedad tendrá amplias facultades para realizar los actos y contratos permitidos por la ley y el presente contrato; 7) Capital Social: $ 10.000; 8) Administración: socios gerentes: Eduardo Maximiliano Cavallo y Mario Humberto Pissinis; 9) Cierre del ejercicio social el 31 de octubre de cada año; 10) Autorizados para todos los trámites de constitución los Doctores Francisco Rodríguez Sambade y/o Sergio Hernán Lamas y/o Norberto Oscar Martignoli y/o Silvina Rosana Pajko, en forma indistinta cualquiera de ellos.

El Abogado
Nº 70.048

**ENSARCO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 2/12/93, se constituyó "ENSARCO S.R.L.". Socios: Myong Mo Chong, coreano, 24 años, soltero, Comerciante, DNI 92.841.705, domiciliado en José María Moreno 1638, Capital; y Chang Han Kim, coreano, 23 años, soltero, Comerciante, DNI 92.752.105, domiciliado en Carabobo 1117, Capital. Duración: 10 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importación, exportación, comercialización, compra, venta y distribución de todo tipo de artículos de librería, papelería y bazar. Capital: $ 5.000. Administración y representación: ambos socios gerentes indistintamente. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. Sede: Av. Medrano 344, Capital Federal.

El Escribano
Nº 70.014

**EQUIPAMIENTOS IMAGEN MEDICA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jorge Luis Liborio Brugues, argentino, casado, comerciante, DNI. 11.077.162, nacido el 25-06-54, domiciliado en Dorrego 1825 Cap. Fed. Adriana Ernestina Villanueva, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 12.520.570, nacida el 02-12-56, domiciliada en Av. Belgrano 2449 piso 1 Cap. Fed. Denominación: "EQUIPAMIENTOS IMAGEN MEDICA S. R. L.". Duración: 50 años. Objeto: Fabricación, comercialización, instalación, reparación, mantenimiento y servicio técnico de todo tipo de instrumental y equipos vinculados con el diagnóstico y tratamiento técnico, odontológico y veterinario. La sociedad está facultada para realizar operaciones de comercio exterior ya sea de los bienes antes descriptos como de los insumos, partes y herramental necesarios para su funcionamiento y reparación. La sociedad podrá ejercer representaciones de empresa nacionales y/o extranjeras dedicadas al rubro antes indicado. La sociedad podrá adquirir derechos y contraer obligaciones que permitan la consecución del objetivo social. Capital Social: $ 5.000 suscriptos por partes iguales. Se integran en un 50 % en efectivo. Administración: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Resoluciones: Art. 159 Ley 19.550. Transmisibilidad: Art. 152 ley 19.550. Cierre ejercicio: 31-12 c/año. Disolución: Art. 94 ley 19.550, será practicada por gte. o pers. designada por los socios. Domicilio: Dorrego 1825 Cap. Fed. Gerentes: Jorge Luis Liborio Brugues y Adriana Ernestina Villanueva.

El Socio Gerente
Nº 70.058

**ESTRELLA LABORAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Estrella Beatriz Farina, 15-9-1936, casada, arg., ama de casa, 9 de Julio 1295, DNI. 2.769.532; Mirta Ermelinda Merani, 31-8-1943, divorciada, arg., ama de casa, Liniers 271, DNI. 4.679.793; Teresa Soledad Neira, 13-6-1944, divorciada, arg., ama de casa, 14 de Julio 10, Torre 3, 3º p, "1", DNI. 4.786.250, todas de Temperley, Pcia. Bs. As. 2) Instrumento privado 2-12-1993. 4) Garay 845, 2º Cpo. 1º p. "C", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: prestación de servicios de asistencia médica, asesoramiento y orientación, organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas y consultorios externos para la medicina laboral en cada una de las especialidades. Servicios y actividades relacionadas con el arte de curar y la asistencia integral de enfermos. 6) 30 años inscripción R.P.C. 7) $ 10.000. 8) Gerencia, por plazo de duración. 9) Mirta Armelinda Merani, designada Gerente. 10) 30 de octubre.

El Autorizado
Nº 70.003

**EUDOCIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 21-12-1992 Carlos Jorge Laplace cedió al socio Miguel Biquard 1500

cuotas. Reforma: 7) $ 1000 - b) Escritura 1-11-1993, Gloria Ester Negri de Tobías cedió a sus socios Miguel Biquard 511 cuotas; a Alejandro Carlos Duhau 263 cuotas; a Jorge Daniel Mackinlay 263 cuotas; a José Antonio Gervasio Sánchez Elía 263 cuotas. b) Eudocia Teresa Echagüe de Fonrouge cedió a Miguel Biquard 234 cuotas; a Alejandro Carlos Duhau 122 cuotas; a Jorge Daniel Mackinlay 122 cuotas y a José Antonio Gervasio Sánchez Elía 122 cuotas. c) Reforma: 7) $ 1000.

El Autorizado
Nº 70.002

**EWIX SOFTWARE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 6/12/1993. Socios: Alfredo Weinberg, argentino, casado, ingeniero, 25/1/62, D.N.I. Nº 14.769.729, domiciliado en Berutti Nº 3358, 2º piso "B", Capital Federal; Roberto Eduardo Etcheverry, argentino, soltero, empresario, 4/1/1964, D.N.I. Nº 16.583.289, domiciliado en Avda. Rivadavia 923 - 8º piso Capital Federal y Héctor Bernardo Weinberg, argentino, divorciado, abogado, 10/6/1931, L.E. Nº 4.242.513, domiciliado en Paraná 467, piso 2º oficina "8", Capital Federal. Denominación: EWIX SOFTWARE S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La creación y desarrollo de sistemas informáticos, el análisis, desarrollo y programación de software y su comercialización; el desarrollo de sistemas, venta de máquinas y de insumos. Capacitación en sistemas, programación de sistemas, instalación de sistemas y redes informáticas. Soportes técnicos a usuarios, venta de software, administración, organización de negocios y/o empresas. 2) Importación-exportación de software y hardware. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive para los establecidos en el artículo 1881 del Código Civil y para librar y endosar letras de cambio, pagarés y cheques, otorgar mandatos y querellar. Capital: $ 15.000. Administración: Alfredo Weinberg y Roberto Eduardo Etcheverry, gerentes, en forma conjunta o indistinta. Cierre de ejercicio 31/3. Sede Social: Luis Sáenz Peña 20, 3º "R".

El Abogado
Nº 69.938

**FAHC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 14-10-1993. Socios: Enrique Juan Emanuele, de 58 años de edad, L.E. Nº 4.162.536, argentino, industrial, casado, domiciliado en Miranda 4881 Capital Federal, y Juan Cosme Emanuele de 55 años de edad, L.E. Nº 4.265.847, argentino, industrial, casado, domiciliado en Emilio Lamarca 756 Capital Federal. Denominación: FAHC S. R. L. Domicilio Social: Miranda 4881 Capital Federal. Plazo de duración: 50 años. Objeto Social: fabricación y comercialización de autopartes de herrajes, cerrajería y demás accesorios para automotores pudiendo dedicarse también a la importación y exportación de estos y otros productos del ramo automotor. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato, como así también establecer sucursales o delegaciones en el país y en el extranjero. Capital Social: $ 3.000 (tres mil pesos). Administración: a cargo de ambos socios en calidad de gerentes, duran un su cargo 3 ejercicios siendo reelegibles. Actúan en forma indistinta. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 70.027

**FARMACEUTICA 1475**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Sociedad: Denominación: "FARMACEUTICA 1475 S.R.L.", Domicilio: Avenida Alvarez Thomas 1475, Capital Federal. Fecha constitución: Escritura 138 del 27/08/1993, Registro 493, Capital Federal. Socios: Carlos Eduardo Mayor, argentino, comerciante, casado, nacido 03/10/1963, DNI 16.929.840, domiciliado Bauness 263 Planta Baja "4", Capital, Máximo González, argentino comerciante, viudo, nacido 19/02/1922, DNI 1.804.051, domiciliado Conesa 1038, Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes Actividades Comerciales: La compraventa, importación, exportación, representación, consignación, y comercialización de productos farmacéuticos, de cirugía, cosmética, perfumería y limpieza, homeopáticos alopáticos, biológicos, químicos, medicinales, prótesis, alimenticios, fotografía y óptica y artículos afines permitidos por las disposiciones vigentes en la materia. Podrá asimismo realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con el objeto social. Duración: 20 años a partir 27/08/1992. Capital: Pesos Un mil dividido en Un mil cuotas de Pesos uno valor nominal cada una. Dirección y Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. Designación Gerentes: Carlos Eduardo Mayor-Máximo González. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Gerente
Nº 70.069

**FASTWORK**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución srl. 1) Nilda Elida Paradela, 42 años, DNI 10.111.599, Pueyrredón 1565, 1º E, Cap. y Roberto Felipe Corredera, 55 años, CI 7.459.922, Beruti 3152, 1º, Cap.; arg., casados y comerciantes. 2) Doc. Priv. del 30/11/93. 3) FASTWORK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) L. N. Alem 639, 1º 9, Cap. 5) realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros lo sig. a) Asesoramiento en general, jurídico, contable, financiero, administrativo y técnico para empresas, comercios, organismos públicos y privados y todo otro tipo de personas jurídicas y/o físicas; b) servicios de consultoría externa en riesgos, fraudes, marcas y designaciones registradas, derecho de propiedad intelectual, seguridad industrial, laboral, informática y sistemas; c) realizar pericias de siniestros, caligráficas, criminalísticas, técnicas, contables, artísticas y de toda otra naturaleza en los casos que resulte necesario determinar originalidad, causas, efectos y/o circunstancias de tiempo, modo y lugar relacionadas con los informes, dictámenes, peritajes o auditoría; d) prestación de servicios de seguridad privada, seguridad personal, custoria de valores y bienes de todo tipo, a nivel civil, comercial, laboral o de otra índole, en los casos autorizados por las leyes vigentes, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, en concordancia con las normas vigentes en la materia; e) efectuar test pre-ocupacionales y dictar cursos de entrenamiento y perfeccionamiento laboral, a nivel de planta, gerencial o ejecutiva, realización de seminarios y aplicación de todo otro medio comunicacional propicio para la educación e instrucción técnica; f) importación y exportación de toda clase de mercaderías; g) préstamo con garantía real a corto, mediano y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Todo asesoramiento y servicios que en virtud de materia así lo requiera será realizado por profesionales con título habilitante. 6) 30 años desde registración. 7) $ 2.000,00. 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 30 de noviembre.

La Autorizada
Nº 39.412

**GASTRONOMIA PRIVADA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Cesión de cuotas. Contrato: Fecha: 24/8/93. Eduardo Rossignoli, arg., casado, comerc., nacido 27/4/35, DNI. 4.153.449, y Marta Lydia Nucci, arg., casada, comerc., nacida 21/9/34, CI.PF. 3.380.650, ambos domiciliados en Av. Córdoba 2509 5º "6" Capital Federal, ceden, venden y transfieren las 1.000 cuotas sociales de que son titulares en la sociedad "GASTRONOMIA PRIVADA S.R.L." a favor de los Señores: Claudio Adrián Ravina, arg., soltero, comerc., DNI. 17.482.439, nacido 27/2/62, domiciliado Paraná 551 9º "A" de Capital y Oscar Romano, uruguayo, soltero, comerc., DNI. 92.151.832, nacido 16/10/45, domiciliado en Rincón 431 D. Torcuato, Bs. As., quienes las adquieren de conformidad, 500 cuotas sociales cada uno. Precio total y convenido: $ 500.- Se designan gerentes a Claudio Adrián Ravina y Oscar Romano en forma indistinta.

La Autorizada
Nº 70.041

**GIMPEX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 3/12/93. Socios: Gerardo Raúl Gavensky, separado, comerciante, de 41 años, DNI. 10.485.412; Adriana Marcela Latorre, soltera, abogada, de 38 años, DNI. 11.677.813; ambos argentinos y domiciliados en Villanueva 1365 Capital. Domicilio: Av. Córdoba 1351, 4º, Capital. Duración: 15 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización, distribución de todo tipo de productos y subproductos, en especial los derivados del cuero y afines; b) Servicios: Mediante la prestación de servicios de asesoramiento técnico profesional en la producción, comercialización, estudio de mercados, publicidad, promoción y difusión de todo tipo de productos, a cuyos efectos se podrá utilizar los servicios de profesionales debidamente habilitados; c) Importación y Exportación; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 20.000.- Adm. y Rep. legal: Uno o más gerentes, socios o no, indistintamente por 2 años. Cierre: 30/6. Gerente: Gerardo Raúl Gavensky.

El Apoderado
Nº 39.400

**GUIPANAAG**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Hugo Bonicalzi, 3/2/1953, soltero, arg., comerciante, DNI. 10.360.730; Gabriela Alejandra Arcuri, 3/12/1963, soltera, arg., comerciante, DNI. 16.913.982, domiciliados en Santa Rosa 77, Castelar, Pcia. Bs. As. 2) Instrumento privado 3/12/1993 - 4) Bolivia 414, 18º p. "57", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: a) compra, venta de inmuebles y construcciones de edificios e intermediar en operaciones de compraventa de inmuebles y/o bienes muebles. Operaciones inmobiliarias urbanas y rurales, su promoción, proyecto, realización y comercialización. b) explotación agrícolo-ganadera en todas sus diversas gamas y los procesos de transformación, industrialización, comercialización de los productos que genere. Acopio, compra, venta de semillas, cereales y oleoginosas, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial. Explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos, de campos, cría y engorde de ganado mayor y menor, fruticultura, avicultura y tambo, sus etapas comerciales e industriales de esa explotación, incluyendo la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. Operaciones de consignación, intermediación, transporte y comercialización de todos los productos - 6) 40 años inscripción R.P.C. - 7) $ 10.000 - 8) Gerencia por plazo duración - 9) Socios designados Gerentes, indistintamente - 10) 30 de junio.

El Autorizado
Nº 70.001

**G y F**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: Por contrato privado de fecha 6 de diciembre de 1993, los socios Julio Daniel Bobadilla, casado, argentino, de 35 años de edad, comerciante, con D.N.I. Nº 13.058.021, domiciliado en San Roque 178, José León Suárez, Pcia. de Bs. As.; y Luis Enrique Pérez, casado, argentino, de 40 años de edad, comerciante, con D.N.I. Nº 10.681.888, domiciliado en Alem 284, San Fernando, Pcia. de Bs. As.; deciden celebrar la constitución de sociedad de responsabilidad limitada que se rige por el siguiente estatuto: Denominación: "G y F S.R.L."; Duración: 25 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La explotación de negocios del ramo gastronómico, tales como restaurante, parrilla, pizzería, confitería, bar, casa de té, despacho de bebidas alcohólicas y/o sin alcohol y envasadas en general, cafetería y heladería, incluida la elaboración, distribución, suministro, despacho y/o venta de toda clase de comidas, masas y postres y demás actividades afines, por cuenta propia o de terceros, servicios de lunch en salones propios o a domicilio, y la exhibición de videos y/o reproducción de música, pudiendo tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero; capital: $ 5.000,00 dividido en 50 cuotas de $ 100,00 cada una valor nominal, aportado por los socios en partes iguales; Administración, representación y uso de la firma social: Estará a cargo de ambos socios por tiempo indeterminado, en calidad de socios gerentes, con uso de la firma social individual e indistinta; Ejercicio social: Cierra el 30/11 de cada año; Domicilio legal: Dr. Tomás Manuel de Anchorena 1754, Piso 4, Departamento B., Capital Federal; Socios Gerentes: Julio Daniel Bobadilla y Luis Enrique Pérez.

La Abogada
Nº 39.325

**HEREFORD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato del 16/9/92 Nélida Delia González Maylin renunció como Gerente y cedió 3.000 cuotas a Jorge Luis Camin, argentino, casado, contador público, nacido 17/6/54, DNI 11.224.291, y las restantes 3000 a Catalina Eve Mastrovincenzo argentina divorciada, comerciante nacida 30/4/29, LC 25.995, ambos domiciliados en Alejandro Magariños Cervantes 2729, 6º "33" Cap. Se nombró gerente a Jorge Luis Camin y se reformó el art. 4 y 5 del contrato social.

La Escribana
Nº 39.368

**ICS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrit. del 2/12/93, Reg. 926 - Cap. se constituyó "ICS S.R.L.", con sede en Montevideo 333, 1º B, Cap. Socios: Luis A. Lombardi, arg., 2/2/71, soltero, DNI 21.964.798, Analis. Sist., Güemes 779, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Javier M. Blanco, arg., 17/7/71, soltero, DNI 22.248.268, Analis. Sist., French 2740, 10º D, Cap.; Mónica E. N. Cambellotti, arg., 30/3/67, soltera, DNI 17.185.425, comerc., Güemes 3190, 1º B, Cap.; Cristian F. J. Aguilar, arg., 5/11/71, casado, DNI 22.500.041, Empres., Güemes 3190, 1º B, Cap.; Mariano L. Vincent de Urquiza, arg., 23/2/69, soltero, DNI 20.617.702, Analis. Sist., Castex 3472, 4º B, Cap.; Miguel G. García, arg., 8/12/66, soltero, DNI 17.840.923, Empres., Humahuaca 4172, 2º A, Cap.; Carlos O. Palomino, arg., 16/1/65, soltero, DNI 16.456.354, Analis. Sist., Juramento 1805, 3º A, Cap.; Duración: 10 años d/inscrip. Objeto: Asesoramiento, diseño, desarrollo, implementación, capacitación, mantenimiento y comercialización de productos y/o servicios informáticos y de comunicaciones, y todo lo vinculado con el diseño, programación e instalación de sistema de procesamiento de datos, operaciones de unidades electrónicas de procesamiento de información y comunicación. Directamente o a través de terceros. Para su cumplimiento, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se realicionen directa o indirectamente con su objeto. Capital: $ 10.000.- dividido en 10.000 cuotas de $ 1 c/u. Administración y representación: a cargo de 1 o más gerentes socios o no, designados por el tiempo que determine la reunión de socios. Cierre del ejercicio 31/12 de c/año. Gerentes: Miguel G. García y Cristian. F. J. Aguilar.

La Escribana
Nº 70.063

**IMPEXTRADE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por día; por instrumento privado del 6/12/93 se constituyó la sociedad "IMPEXTRADE S.R.L." cuyos datos son los siguientes: Socios: Federico Alfonso Dillon argentino, 25/7/29, LE 5.561.379, casado, domicilio Anchorena 490, La Lucila, Vte. López, Pcia. Bs. As., comerciante; Carmen Evelyn Grunewald de Dillon, argentina, 7/10/37, LC 3.607.133, casada, domicilio Anchorena 490 La Lucila, Vte. López, Pcia. de Bs. As., comerciante; Patricia Carola Dillon de Tambussi, argentina, 21/8/62, DNI 16.430.547, casada, domicilio Marconi 642, 3er. piso, Olivos, Vte. López, Pcia. Bs. As., profesora de inglés y Federico Guillermo Dillon, chileno, 9/7/65, DNI 92.476.949, casado, domicilio Federico Lacroze 1648, PB "B", Cap. Fed., empleado. Instrumento privado de fecha 6/12/93. Denominación: "IMPEXTRADE S.R.L.". Domicilio: Federico Lacroze 1648, PB,

"B", Cap. Fed. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Comerciales: Asesoramiento de empresas en comercio internacional, Compraventa, fraccionamiento, distribución, comercialización, importación y exportación, comisión, consignación y depósito de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol, jugos de frutas, lácteos y materias primas para la industria de la alimentación. Representación de empresas y/o marcas nacionales o extranjeras de dichos productos. Compraventa, distribución, comercialización, importación y exportación, comisión, consignación y depósito de máquinas, instalaciones, equipos, repuestos y sistemas destinados a las industrias agrícologanadera y de la alimentación; representación de empresas y/o marcas, nacionales o extranjeras, que fabriquen tales productos. Explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, forestales, frutícolas, vitivinícolas, olivícolas y de granja, tambos y demás actividades relacionadas con la industria de la alimentación. Explotación de cámaras frigoríficas, bodegas, cubas y plantas de añejamiento para la conservación y/o maduración de frutas, carnes, pescado, aves, lácteos, alimentos y bebidas en general. Tomar y dar en arrendamiento frigoríficos y cámaras frigoríficas o de enfriamiento, bodegas, cubas y plantas de añejamiento y construirlas por cuenta propia o de terceros o adquirir las ya construidas. Compraventa, distribución, comercialización, importación y exportación, comisión, consignación y depósito de automotores en general, sus repuestos y accesorios. Representación de marcas y/o empresas, nacionales o extranjeras, fabricantes de los mencionados productos. Industriales: Elaboración y fabricación de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol, jugos de frutas, lácteos, máquinas, equipos, instalaciones, repuestos y sistemas destinados a tal fin. Plazo de duración: 50 años a partir de inscripción en IGJ. Capital Social: $ 10.000.-. Gerente: Carmen Evelyn Grunewald de Dillon. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Representante legal: la gerente.

La Autorizada
Nº 39.405

**IMPRENTA DE LUCA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Pca. 2/12/93 Elizabeth Andrea De Luca cede la totalidad de sus cuotas por $ 5.890 a favor de su otra socia Cynthia Carolina De Luca y Lucía María del Carmen Hotasagui, arg., nació 10/7/42, LC 9.993.159, casada, comerc.; Liz Nazarena De Luca, arg., nació 2/5/71, DNI 22.157.456, soltera, comerc.; Ligia Vanesa De Luca, arg., comerc., nació 27/2/73, DNI 23.303.419, soltera, todas domic. Sgo. del Estero 508 Piso 5 "B" Cap. Fed. Renuncia como gerente. Gerente: Lucía María del Carmen Hotasagui.

La Autorizada
Nº 39.342

**IMPRENTA FRANCO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 30/11/93 el socio José Daniel Rego (h.) cede sus 37.500 cuotas a José Daniel Rego. Se reforma art. 3º.

La Autorizada
Nº 39.415

**INGRAND**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 6 de diciembre de 1993, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el Título y en el Texto:

**DONDE DICE:** INGRAD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**DEBE DECIR:** INGRAND SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 38.787

**JORGE RAVIER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la reconducción de la vigencia de dicha Sociedad, por lo que se resuelve modificar las siguientes cláusulas: 1º; 2º y 5º; cuyo texto los Señores Socios han aprobado unánimamente y cuyo tenor es el siguiente: 1º) La Sociedad que se reconduce girará en plaza bajo la denominación: JORGE RAVIER S.R.L. denominación con la que fue constituida el 21/04/83. 2º) Tiene su domicilio legal en la Avda. de Mayo Nro. 580, Piso: 3º de esta Capital Federal, pudiendo trasladarlo en cualquier momento y a cualquier parte del país y/o establecer agencias, sucursales u otra especie de representación si así lo exigiesen las conveniencias sociales. 5º) El plazo de duración de la Sociedad se fija en 20 años a partir de la fecha de inscripción de la presente reconducción en el Registro Público de Comercio.

La Apoderada
Nº 69.945

**KIWI PRODUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Socios: Leonardo Mauricio Klimann, arg., divorciado, comerciante, 7/6/52, DNI 10.403.877, Juramento 2796, 3o. "C" Cap. Fed.; y Julián Leonardo Winkel, arg., soltero, comerciante, 11/12/72, DNI 23.120.410, Talcahuano 1132, 4o. "A" Cap. Fed. Fecha Constitución: 6/12/93 ante Esc. Adrián Comas. Denominación: "KIWI PRODUCCIONES S.R.L." Domicilio: Pasteur 359, 1o. "A" de Cap. Fed. Plazo: 10 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importadora, Exportadora y Comercial: Mediante la importación, exportación y comercialización de mercaderías en general. Comercial: Mediante la comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con artículos de regalos, juguetería, librería y afines. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: Veinte mil pesos, dividido en 20.000 cuotas de $ 1.- Suscripción: 10.000 cuotas cada socio. Integración: 25 % en efectivo. Administración y Representación: A cargo de los socios Gerentes Leonardo Mauricio Klimann y Julián Leonardo Winkel, en forma Conjunta, por el plazo social. Cierre ejercicio: El 30/11 de cada año.

La Sociedad
Nº 70.051

**KYALAMI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº IGJ 735 - Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 5 de agosto de 1993 los Sres. Héctor Quarti, Abraham Slavkin y Marcos Noel Buk, cedieron en conjunto 36 cuotas de capital societario que tenían en KYALAMI S.R.L. a favor del Sr. Oscar Horacio Castaño, argentino, D.N.I. 11.742.976, piloto de línea aérea comercial, de 35 años de edad, domiciliado en Avda. Maipú 1855, Piso 11 "G", Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Como consecuencia de la cesión de las cuotas y de todos los derechos inherentes a las mismas, las cuotas de la sociedad quedan distribuidas de la siguiente manera: Marcos Noel Buk 13 cuotas, Abraham Slavkin 54 cuotas, Héctor Quarti 37 cuotas, en consecuencia el art. 4º del Capital Social quedando Jorge Esteban Klewicz 60 cuotas y Oscar Horacio Castaño 36 cuotas, modificándose redactado el mismo como a continuación se indica: "Artículo 4º: El Capital Social se fija en la suma de Pesos dos mil ($ 2.000.-), dividido en Doscientas cuotas de valor nominal $ 10.- cada una, suscriptas e integradas totalmente por los cinco socios en las siguientes proporciones: Héctor Quarti, treinta y siete cuotas; Abraham Slavkin, cincuenta y cuatro cuotas; Jorge Esteban Klewicz, sesenta cuotas; Marcos Noel Buk, trece cuotas y Oscar Horacio Castaño, treinta y seis cuotas. Sin perjuicio de lo aquí establecido respecto del monto del capital social, la sociedad podrá exigir con el fin de fortalecer y concretar el objeto social, el aporte de cuotas suplementarias de capital. Esta decisión deberá ser tomada por acuerdo de socios que representen más de la mitad del capital social".

El Socio Gerente
Nº 69.959

**LABORATORIOS LEON SLAPAK**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que según acta del 29/11/93 volcada en instrumento privado del 2/12/93, se resolvió lo siguiente: 1) Rebeca Braverman y León Slapak venden, ceden y transfieren 50 cuotas cada uno a favor de Silvia Marta Braverman (argentina, soltera, D.N.I. 11.018.447, empresaria, 15/7/53, Mahatma Gandhi 302 - 11º "A" Cap. Fed.) y Pablo Gustavo Kantor (argentino, soltero, D.N.I. 20.349.528, Licenciado en Administración de Empresas, 29/5/68, Lugones 1454 - Cap. Fed.), respectivamente, en partes iguales; 2) la administración y representación legal están a cargo de Rebeca Braverman y León Slapak en forma indistinta y de Silvia Marta Braverman y Pablo Gustavo Kantor en forma conjunta como gerentes y por el término de duración de la sociedad; 3) modifican las cláusulas 4, 5 y 7.

La Autorizada
Nº 70.078

**LACTO PLUS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por decisión de la Reunión de Socios del 6 de Setiembre de 1993, se resolvió el aumento del capital hasta la suma de $ 200.000 aumentándose las cuotas en ciento noventa mil por un valor de $ 1, cada una. En la misma reunión se modificó el artículo primero, quedando fijado el domicilio legal de la sociedad en la calle Ciudad de la Paz 1325 Piso 14º "B" Capital Federal, y el artículo cuarto que queda redactado de la siguiente forma: El capital social de la sociedad asciende a la suma de $ 200.000, dividido en doscientas mil cuotas de $ 1, cada una, valor nominal, totalmente integradas por los socios de la siguiente forma: El Sr. Juan Carlos Asci 100.000 cuotas, o sea $ 100.000, y el Sr. Pablo Gabriel Asci 100.000 cuotas, o sea $ 100.000.

Nº 70.011

**LAVANDAS DE LAS SIERRAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Leony Staudt, 43 años, LC. 6.266.549, divorciada; Beltrán María Miguel Laxague, 51 años, DNI 4.397.836, soltero; ambos comerciantes, argentinos y domicilio Montevideo 1545 piso 3; 2) "LAVANDAS DE LAS SIERRAS S. R. L.". 3) Escrit. del 8/11/93. 4) Cdad. de Bs. As. 5) 10 años desde inscripción. 6) a) Cultivo, cosecha, elaboración, fraccionamiento, distribución y comercialización de Lavandas y Hierbas Aromáticas para la industria alimenticia, perfumista, medicinal u otras. b) Importación y exportación de los productos consignados en el apartado anterior y todo otro complementario o afín a ello. 7) $ 10.000. 8) Gerencia a cargo de María Leony Staudt. 10) 30/4 de c/año.

La Abogada
Nº 39.432

**L. BATTINI Y ASOCIADOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 26.04.93, protocolizada por Escritura 160, del 05.08.93, Folio 610, Registro 806 Cap. Fed., se resolvió la reconducción de la sociedad, quedando redactado el artículo 2º del contrato: Segundo: El plazo de duración de la sociedad será de diez años a partir de la inscripción de la presente reconducción en el Registro Público de Comercio.

El Autorizado
Nº 69.981

**LUDICOM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas. Modificación contrato social. Instrum. priv. del 3/12/93. La totalidad de los socios, vende, cede y transfiere a Roberto Andrés Bembihy, arg., casado, comerciante, nac. 16/2/41, DNI. 4.579.126, domicilio Vicente López 2305, 4to. I, Cap. Fed. así: Aníbal Omar Cabrera: 8 de las 33 cuotas sociales; Omar Hugo Cabrera: 8 de las 33 cuotas sociales; Humberto Mario Magallanes: 4 de las 17 cuotas sociales y Gladys María de Los Angeles Laborda: 5 de las 17 cuotas sociales que tienen y les corresponden en la sociedad, colocándolo en igual lugar, grado y prelación. Modifican cláusula 2da. así: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Averiguaciones de orden civil y comercial, solvencia de personas y entidades y seguimiento y búsqueda de personas y domicilios. b) Custodias y vigilancias internas de bienes y establecimientos y traslados de valores. c) Planeamiento y organización de sistemas de prevención en materia de seguridad; d) Realización de tareas de limpieza y mantenimiento en inmuebles públicos o privados de todo tipo, establecimientos industriales, dependencias públicas o privadas, limpiezas finales de obra, tareas de desinfección, y desinsectación; e) compra, venta, permuta, administración y construcción de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. Para el mejor ejercicio de su objeto social, la sociedad podrá contratar la prestación de los servicios indicados en los incisos a), b), c), d) y e), con personas físicas o jurídicas, del ámbito privado o estatal, Estado Nacional, Provincial, Municipalidades, Organismos Nacionales o Internacionales del país o del extranjero. Gerencia: todos los socios en forma indistinta.

La Autorizada
Nº 39.430

**LUJAN DIAGNOSTICO POR IMAGENES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por 1 día que por instrumento privado del 18-3-93 el socio Claudio Daniel Nepomniaschy Forster vende y transfiere a los socios Antonio Manuel Mancini, Mario Slatopolsky Cantis y a Jorge Razumny, la cantidad de 75 cuotas sociales de un valor de $ 0,0010 cada una de las que tiene el cedente en la sociedad "LUJAN DIAGNOSTICO POR IMAGENES S. R. L.", adquiriendo los cesionarios 25 cuotas cada uno. Se modifica cláusula cuarta del contrato constitutivo en el sentido que el capital de $ 1 se divide en 1000 cuotas de $ 0,0010 cada una correspondiendo a los socios en la siguiente proporción: Antonio Manuel Mancini 250 cuotas, Mario Slatopolsky Cantis 250 cuotas, Jorge Razumny 250 cuotas y Claudio Daniel Nepomniaschy Forster 250 cuotas.

El Autorizado
Nº 39.419

**MADERLAC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que Daniel Heraldo Altieri, DNI 17.318.772, Beatriz Catalina Reale, DNI 2.996.547 y Roberto Domingo Altieri, LE 7.612.346 ceden: 7, 20 y 22 cuotas, respectivamente, de las que tiene en "MADERLAC S. R. L.", en favor del Sr. Juan Carlos Héctor Gravano, con DNI 4.257.431. La operación fue realizada por instrumento privado de fecha 6.11.93. Por el mismo instrumento se modifican las cláusulas quinta y décimo tercera del contrato social, quedando redactadas de este modo: Quinta: El capital social se fija en la suma de $ 15.000 y Décimo Tercera: La administración y representación legal está a cargo de los gerentes, Sres. Roberto Domingo Altieri y Antonio Heraldo Altieri, quienes actuarán en forma individual, conjunta o separada. Renuncia a su cargo de gerente el Sr. Daniel Heraldo Altieri. Nueva sede social: calle Carlos María Ramírez 1851 - Capital Federal.

El Autorizado
Nº 39.385

**MIGUEL SEVILLANO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Donación, cesión de cuotas y modificación: Actos privados del 28-9-93 y 30-9-93 respectivamente entre Miguel Manuel Sevillano, Miguel Sevillano y Matilde D'Alessandro de Sevillano, socios de "MIGUEL SEVILLANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven: a) Miguel Manuel Sevillano dona a Miguel Sevillano, Marcelo Fabián Sevillano y Ana María Sevillano 70000 cuotas así: 22000 cuotas a Miguel Sevillano, 24000 cuotas a Marcelo Fabián Sevillano, argentino, soltero, comerciante, 24 años, DNI. 20.608.306, Av. Vélez Sársfield 5590 Munro; y 24000 cuotas a Ana María Sevillano, argentina, casada, comerciante, 37 años, DNI.

12.114.003, Av. Vélez Sársfield 5590 Munro; b) Miguel Sevillano, Marcelo Fabián Sevillano y Ana María Sevillano ceden a Matilde D'Alessandro de Sevillano 21500 cuotas así: Miguel Sevillano cede 7500 cuotas, Marcelo Fabián Sevillano cede 7000 cuotas y Ana María Sevillano cede 7000 cuotas. La cesión se realiza por el precio de $ 8.600. Los actuales socios modifican el artículo cuarto así: 4º) Capital: $ 10.

El Socio
Nº 69.964

**MIGUEZ AMOBLAMIENTOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por 1 día que por instrumento privado del 25-6-92, los socios Celestino Antonio Ramón Miguez y Angel Manuel García aumentaron el capital social de "MIGUEZ AMOBLAMIENTOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" que de acuerdo al contrato constitutivo era de $a 300.000 (hoy $ 0,030) a la cantidad total de $ 3.000 mediante aporte en efectivo. El capital se divide en 3000 cuotas sociales de $ 1 cada una. Por el mismo instrumento privado el socio Celestino Antonio Ramón Miguez cede y transfiere gratuitamente a sus hijos Daniel Miguez, argentino, DNI 14.679.421, soltero, nacido el 8-6-61, domicilio en Gualeguaychú 1252, piso 4to. A, Capital hijo de Celestino Antonio Ramón Miguez y de Concepción Vicenta García, comerciante y José Antonio Miguez, argentino, DNI. 17.784.063, casado en primeras nupcias con Laura Estela Aza, nacido 7-3-66, domicilio Dolores 85, piso 3 dto. A, Capital hijo de Celestino Antonio Ramón Miguez y de Concepción Vicenta García, comerciante, 420 cuotas sociales de las que tiene en la sociedad de referencia que se distribuyen en la siguiente manera: Daniel Miguez 210 cuotas y José Antonio Miguez 210 cuotas. Se modifica la cláusula cuarta en el sentido que el capital social de $ 3.000 queda dividido en 3000 cuotas de $ 1 cada una y corresponden a los socios en la siguiente proporción: Celestino Antonio Ramón Miguez: 1680 cuotas. Antonio Manuel García: 900 cuotas. Daniel Miguez 210 cuotas y José Antonio Miguez 210 cuotas.

El Autorizado
Nº 39.418

**M. T. DE ALVEAR 399**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Claudio Fabián Sánchez Carrizo, cas., nac. 21-10-1966; DNI. 18.349.769, dom. M. Bravo 780, 1o. P. Dto 4; Eugenio Pérez Díaz, cas., nac. 7-9-1951, DNI. 8.591.704, dom. A. del Valle 1594, 1o. P. Dto. 3; y Ariel Omar Sánchez Carrizo, solt., nac. 26-10-1972, DNI. 22.964.394, dom. El Salvador 4278; todos arg. com.; C.F.; 2) Esc. 6-12-1993. 3) Esc. Isaac Gerszenswit. 4) M. T. de Alvear 399 C.F., 5) Explotación de negocios de restaurantes, bares, confiterías, despacho de bebidas, alimentos, comidas rápidas, servicios de lunch, pizzerías y todo lo relacionado con la gastronomía. 6) 50 años cont. ins. R.P. Com. 7) 12.000 pesos. 8) Los tres socios, como gerentes en forma indistinta por todo el término del contrato. 9) El uso de la firma social a cargo de los tres gerentes en forma indistinta. 10) 30 de junio de c/año.

El Escribano
Nº 39.343

**NAEL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: González Andrés Rodrigo, argentino, nac. el 12/07/67, soltero, DNI 18.392.761; López Angelita, española, nac. el 28/02/39, casada, C.I.P.F. 5.502.225; Calzon, Alejandro, argentino, nac. el 4/04/69, soltero, DNI 20.729.031; González Fernández Alicia, española, nac. el 11/01/36, casada, C.I.P.F. 5.892.900, todos comerciantes, los dos primeros domiciliados en la Avenida Rivadavia 4657, piso cuarto y los dos últimos en la Avenida Boyacá 484, de Cap. Denominación: "NAEL S. R. L.". Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Avenida Rivadavia 6572, Cap. Constitución: Escritura del 20/10/93, ante Escribano Luis A. Beruti, Folio 419, Registro 63 Cap. Plazo: 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: Compraventa, distribución, consignación y representación de artículos de deporte e indumentaria deportiva, artículos de regalos, relojería, electrónicos, juguetería, tabaquería, perfumería, tocador y cosmetología. Importación y exportación. Capital: $ 10.000 representado en 100 cuotas de $ 100 v/n c/u. Administración: Los socios González, Andrés Rodrigo y Calzon, Alejandro, en su carácter de gerentes en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30/09 de cada año.

El Escribano
Nº 39.410

**NAHUM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. de fecha 1-12-93, se constituyó la sociedad "NAHUM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; Socios: Marcelino Antonio Malatesta, nacido el 12-9-54, con DNI 11.684.890 y Aníbal Julio Torres, nacido el 5/3/53, con DNI 10.638.660; ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Timoteo Gordillo 786 Cap. Fed. Capital: $ 1.000. Plazo: 10 años desde su inscrip. en el RPC. Objeto: a) Impresión y edición de libros, revistas, cuadernos, folletos y toda otra publicación de cualquier carácter o naturaleza; compra y venta, importación y exportación de publicaciones, como así también todo tipo de artículos de librería, comercial, escolar y técnica. b) Seguridad: Vigilancia, seguimientos, custodia de transporte de valores, y seguridad para empresas y edificios. c) Transporte de todo tipo de cargas, por cualquier vía de transporte. d) Mantenimiento de edificios en lo atinente a los rubros de construcción, electricidad, plomería, gas y afines. e) Importación y exportación en general. Gerencia: los socios en forma ind. e indistinta. Cierre de Ej.: 31/12. Sede: Timoteo Gordillo 786 C.F.

La Autorizada
Nº 39.369

**ORGANIZACION GRUPAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 1/12/93, Edmundo Gustavo Gold, arg., 30/4/50, soltero, médico, DNI. 8.315.716, Gorriti 5806, Cap. Fed., Rodolfo Luis Paley, arg., 13/3/48, divorciado, comerc. DNI. 7.611.511, Acoyte 1357 piso 5º "D", Cap. Fed., Plazo 20 años, Objeto: Prestación de servicios y asesoramiento, mediante la prestación de servicios de asesoramiento a particulares e instituciones públicas y/o privadas en las áreas recreación, Deporte y educación no formal, destinadas al uso adecuado del tiempo libre, al fin del cumplimiento de lo expresado la sociedad, podrá tomar a su cargo el asesoramiento y/u organización, dirección y servicios de campamentos, colonias, recreativas, torneos, competencia, animación socio cultural y demás actividades afines al tiempo libre, 2) Turismo; Mediante la explotación de establecimientos y/o servicios hoteleros en el país y/o, en el extranjero, sean éstos nacionales, provinciales, departamentales, municipales o privados pudiendo a los efectos de ofrecerlos: Licitarlos, contratarlos, asociarse a otros y/o adquirirlo y de cualquier otro modo, modalidad o condiciones, explotarlos con todos sus alcances, y extensiones, como así también ofrecer viajes de turismo con los alcances y actividades que a tales fines reconoce el artículo primero de la Ley 18.829, y los pertinentes del decreto ley 2182/72, como así también los que en el futuro resulten de las nuevas normas legales ampliativas o modificativas de las actualmente vigentes, en consecuencia la sociedad podrá, A) Intermediar, explotar, contratar, otorgar y dar y de cualquier forma pfr cer. servicios hoteleros con todos sus alcances y extensiones, B) Intermediar en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, C) Organizar viajes de carácter individual o lectivos, excursiones, cruceros o similares con o sin exclusión de todos los servicios propios de los denominados "a forfait", en el país o en el extranjero, D) Remitir y asistir a turistas durante sus viajes y permanencia en el país o en el lugar de realización del turismo, prestar los servicios de guías turísticas y el despacho de equipajes de equipajes. E) Representar a otros hoteles y agencias tanto nacionales como extranjeras. f) Formalizar contratos de seguros con empresas del rubro de cobertura de los riesgos de los servicios contratados. G) Realizar el despacho de aduana de equipajes y carta de los viajeros. H) Intervenir desarrollar y organizar y vender entradas para espectáculos públicos, deportivos y artísticos y culturales con asistencia y apoyo para los servicios turísticos. I) Comprar, venta e intermediación en la adquisición de boletos y/o pasajes de transporte aéreo y.o. marítimo, de empresas nacionales y/o extranjeras. J) Realizar en fin cualquier actividad conexa, análoga o similar y toda otra que fuere consecuencia o sea relacionada con las anteriormente enunciada y con la finalidad Expuesta, Importar y Exportar. Capital Pesos Cien Mil. Ad/Rep/, de la sociedad estará a cargo de todos los socios a quienes se designan gerentes, teniendo el uso de la firma social en forma indistinta, con amplitud de facultades, Cierre; 28/12; Sede social Tucumán 2190, Piso 6º, Cap. Fed.

Nº 69.937

**OVER SEA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 1) Ricardo Oscar Olmos, arg., soltero, nacido 16-3-50, Licenciado en Administración, CI: 5.689.533 (PF), Pje. J/P/R. Alves 715 Cap.: Alberto Mario Palacios, arg., casado, nacido 28-1-52, comerciante, DNI: 10.071.763, Córdoba 3305, P 13, Cap. y Osvaldo Oscar Díaz de Vivar, arg., divorciado, nacido 26-11-51, Licenciado en Administración, DNI: 10.131.644, Lavalle 1454 P 2, dto. 3 Cap.; 2) Contrato privado del día 7-12-93; 3) "OVER SEA S. R. L.". 4) Lavalle 1454 P 2, Cap., 5) Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros la importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia, la adquisición, enajenación, distribución, compra, venta, explotación, alquiler y arrendamiento de embarcaciones, buques y artefactos navales, de maquinarias y motores marinos, rodados, guinches, grúas, instrumental y demás accesorios de la industria naval y de la navegación. La construcción, armado, desguase, reparación, modificación, equipamiento, mantenimiento, alistamiento, aprovisionamiento y transporte de cualquier tipo de embarcaciones artefactos y accesorios navales para cualquier destino y de cualquier material, incluyendo sus partes y elementos componentes. La comercialización y distribución directa o indirecta de combustibles, lubricantes y productos químicos en todas sus formas y prod. derivados de los mismos. La adquisición, explotación e instalación de astilleros, talleres para serv. de reparaciones integrales y/o individuales para navíos, trabajos, sub-acuos, confección y desarrollo de proyectos, diseños, cálculos, planos, relativos a todo tipo de embarcaciones, artefactos y accesorios navales, asesoramiento y direcciones de obras construcción de obras portuarias y vías navegables. Comercialización en todas sus formas conocidas de productos propios y ajenos deriv. de la pesca, al por mayor y menor, entregando los mismos, actuando directamente o en combinación con terceros, sean personas o sociedades, pudiendo utilizar cualquier mercado interno o externo, locales de negocios, quioscos o simples concesiones en otros lugares de comercio, por la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de los productos obtenidos de la explotación de la fauna y flora marina y sus derivados que podrán ser preparados como filet, desecados, salados, conservados, congelados, surimi, frescos para su venta. La instalación, explotación por cuenta propia o ajena de fábrica de fileteado, harina y aceite de pescado, frigoríficos, cámaras frías y otros medios para la producción y conservación del frío. Lacración de un sistema de seguridad de las actividades contempladas. Podrá actuar como representante o como agente de compañías y líneas de naveg. o transporte marítimo, fluvial, terrestre, nacionales o extranjeras. Realizar transportes de cargas, pasajeros, encomiendas, correspondencia, la contratación de fletes y servicios vinculados con la indust. y el comercio naval y/o pesquero, la contratación de tripulantes marítimos. Podrá actuar como proveeduría, agencia, y gestoría marítima, empresa de amarre y desamarre, empresa de carga y descarga de estibajes, despachante de aduana, asesoría marítima y/o pesquera; 6) 99 años desde su inscripción; 7) 12.000 pesos suscriptos 100 % e integrados 25 % en dinero efectivo; 8) Gerente: 9) Gerentes: Ricardo O. Olmos, Alberto M. Palacios y Osvaldo O. Díaz de Vivar; 10) 30 de junio.

La Autorizada
Nº 70.044

**PELICAN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 7 de octubre de 1993. Socios: Ricardo Willmott, DNI Nº 22.653.264, nacido el 07.02.72, argentino, domiciliado en Av. Alvear 1773 3º "C" Capital Federal, soltero, comerciante y Don Ricardo Antonio Aller, CI Nº 6.439.233 (Pol. Federal), nacido el 03.03.50, argentino, domiciliado en Paunero 2775 1º "B" Capital Federal, soltero, comerciante. Domicilio legal: En la ciudad de Buenos Aires. Duración: 10 años a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Gastronómicas: a la explotación de bares, confiterías, pizzerías, restaurantes, salones de baile, parrillas, hoteles, salas de espectáculos públicos y todo otro negocio relacionado con el ramo gastronómico, pudiendo a tales efectos instalar sucursales en todo el país, b) Mandatarias: Asimismo ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, consignaciones y promociones, c) Inmobiliarias: a la compra, venta y locación de los inmuebles destinados al cumplimiento del objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: $ 1.000 (pesos un mil) dividido en 1.000 cuotas de $ 1 cada una V/N, suscriptas según el siguiente detalle: Ricardo Willmott 900 cuotas o sean pesos novecientos y Ricardo Antonio Aller 100 cuotas o sean pesos cien. La Administración, representación legal y uso de la firma: a cargo de dos gerentes en forma individual e indistinta por un ejercicio. Cierre ejercicio: 31.12. Sede social: Cerrito 146 5º Capital. Socio gerente: Ricardo Willmott.

El Representante
Nº 69.958

**PLAZA MALABIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 1º/12/92. 2) Miguel Ponieman, argentino, divorciado, nacido el 8/12/38, comerciante, DNI 4.288.080; Diego Andrés Ponieman, argentino, soltero, nacido el 3/11/64, médico, DNI. 17.254.692; Pablo Daniel Ponieman, argentino, soltero, nacido el 11/1/71, estudiante, DNI. 21.982.339, todos domiciliados en Amenábar 2095, Piso 1º "B", Cap. Fed. y Gabriela Silvina Ponieman, argentina, casada, nacida el 7/5/63, psicóloga, DNI. 16.453.712, domiciliada en Serrano 121 - Cap. Fed. 3) "PLAZA MALABIA S. R. L.". 4) Cerviño 4616 - Piso 5º - B - Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La explotación del ramo de restorán, casa de lunch, confitería, bar, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas. Podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa derivada o análoga que se vincule directamente a su objeto. En general tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contratar obligaciones, ejercer y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. 7) Pesos veinte mil. 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por 3 ejercicios. 9) 31 de enero de c/año. 10) Se designa gerente a Miguel Ponieman.

El Autorizado
Nº 69.942

**POLIFAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Socios: Eugenio Antelo Trillo, español, soltero, nacido el 15-11-1953, C.I.P.F 6.501.976, domiciliado en Virrey Liniers 763, Capital Federal; José Antonio Ferradas, argentino, soltero, nacido el 11-1-1960, DNI. 13.807.490, domiciliado en Estados Unidos 4228 - Capital Federal; José Antelo Trillo, español, casado, nacido el 9-9-1951, CIPF 6.501.977, domiciliado en 24 de Noviembre 334 - Capital Federal; Manuel Antelo Trillo, español, casado, nacido el 13-6-1950, CIPF 6.501.977, domiciliado en Paraná 439, 1 —dpto. 9— Capital Federal; Ricardo Juan Luzuriaga, argentino, casado, nacido el 30-4-1954, DNI. 11.237.013, domiciliado en Estados Unidos 2173, -8- dto. "A" - Capital Federal; Juan Carlos Melina, argentino, casado, nacido el 3-12-1941, CIPF 6.826.991, domiciliado en Mansilla 4764, Dominico, Prov. de Bs. As.; Antonio Antelo, argentino, casado, DNI. 11.876.394, domiciliado en Chile 1647 - Capital, y Beatriz Antelo, argentina, soltera, nacida el 8-3-1971, DNI. 22.099.049, domiciliada en Pavón 1367 - Capital Federal, todos mayores de edad, de profesión comerciantes. 2) Constitución: Por instrumento privado de fecha 9-12-93. 3) Denominación: POLIFAL S. R. L. 4) Domicilio: Paraná 439 - 1- Oficina 5 - Capital Federal. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la elaboración, fabricación, producción, compra, venta, comercialización y distribución de productos de polietileno, polipropileno, P.V.C. y todos sus derivados y/o formas; total o parcialmente elaborados; dar y recibir en consignación y/o representación y cualquier otra forma de comercialización de los productos mencionados, pudiendo asimismo realizar operaciones de importación y/o exportación de

materias primas y/o productos elaborados y/o semielaborados. Para el mejor cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer todo tipo de obligaciones y ejecutar todo tipo de actos y contratos que no estén prohibidos por la ley, pudiendo inclusive realizar la adquisición, enajenación y permuta de bienes muebles o inmuebles destinados a su funcionamiento. 6) Duración: 50 años. 7) Capital: $ 6.000.- 8) Administración: José Antelo Trillo, Juan Carlos Melina, Manuel Antelo Trillo, Antonio Antelo y José Antonio Ferradás. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 70.068

**POLILADERS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 27-10-1993. Socios: Ricardo Salvador Saravia de 32 años de edad, D.N.I. Nº 14.563.952, argentino, industrial, casado, domicilio en Alberti 4151 José C. Paz Provincia de Buenos Aires; Luis Raimundo Alfonso Cano de 30 años de edad, D.N.I. Nº 92.626.267, paraguayo, industrial, soltero, domiciliado en Rincón 1428 Planta Baja depto. "3" Capital Federal; y Diego Javier Emanuele de 24 años de edad, D.N.I. Nº 21.071.726, argentino, industrial, soltero, domiciliado en Miranda 4881 Capital Federal. Plazo de duración: 50 años. Objeto Social: la fabricación, distribución y comercialización de repuestos y accesorios para automotores y artículos de popliuretano, pudiendo dedicarse también a la importación y exportación de estos y otros productos del ramo automotor. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato, como así también establecer sucursales o delegaciones en el país y en el extranjero. Capital Social: $ 3.000 (tres mil pesos). Administración: a cargo de los tres socios en calidad de gerentes, duran en sus cargos 3 ejercicios siendo reelegibles. Actúan en forma indistinta. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 70.026

**PRAXIS MEDICA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 6-12-93, PRAXIS MEDICA S. R. L., con domicilio en Catamarca 990, Cap. Fed. modificó el art. 1ero. de su contrato social, que pasó a tener la siguiente redacción: "La sociedad inscripta bajo el nombre de PRAXIS MEDICA S. R. L. pasa a denominarse MEDICINE CENTER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires; podrá establecer sucursales, depósitos, locales de venta y oficinas en cualquier lugar del país o del extranjero, con autorización del órgano competente cuando corresponda". Ningún otro artículo fue modificado.

El Socio Gerente
Nº 39.442

**REDICOM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 700 - Fº 3337 - 6/12/93 - Esc. Mario C. Warcovesky. Luis Enrique Filardi, LE. 8.186.807; Leopoldo Enrique Pedemonte, LE. 7.722.862; Adrián Alejandro Loresi, DNI. 18.414.905, comerciantes, casados argentinos. Denominación: "REDICOM S. R. L.". Sede social: Alejandro Korn 4376 - PB. "B" - Cap. Fed. - Duración: 99 años desde inscrip. Reg. Púb. Com. Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Compraventa, exportación e importación de comestibles y bebidas con o sin alcohol, nacionales y/o importadas, al mayor y/o por menor, materia primas y materiales para su fabricación y/o envasado y/o distribución. Industrial: Fabricación, industrialización y elaboración de alimentos naturales y/o en conserva, ya sean de origen animal, vegetal y/o mineral, así como la fabricación, industrialización y elaboración de envases de hojalata y/o cualquier otro material, tapas, fondos y accesorios para productos alimenticios. Capital: $ 12.000, dividido en 1.200 cuotas de $ 10 c/u, totalmente suscriptas por los socios así: Luis Enrique Filardi: 492 cuotas o sea $ 4.920; Leopoldo Enrique Pedemonte: 492 cuotas o sea $ 4.920 y Adrián Alejandro Loresi 216 cuotas o sea 2.160. Se integra el 25 % en efectivo. El resto dentro del plazo de 2 años. Representación y uso de la firma social: A cargo de dos Socios Gerentes, con uso de la firma durante la vigencia de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30/4 c/ año.

El Escribano
Nº 70.054

**ROJO NEON**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 522 del 3/12/93 Reg. 452 Cap. José Alberto Catalano, nac. 25/8/58, com. DNI. 12.434.209 y Graciela Claudia Gregoroff, nac. 28/3/61, DNI. 14.518.405 ambos cas. y arg. y dom. Pueyrredón 2036, Villa Ballester, Prov. Bs. As. constituyeron "ROJO NEON S. R. L.". Domicilio: Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años de inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de 3º o asociada a 3º o en participación c/ 3º en país o fuera de él. a) Fabricar, comprar, vender, importar, exportar letreros luminosos, productos elaborados y semielaborados, maquinarias, repuestos, artículos de ferretería y todo tipo de productos o elementos para letreros luminosos; b) Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, representaciones y gestiones de negocios; c) Adquirir, enajenar, gravar y locar bienes muebles e inmuebles e incluso someterlos bajo el régimen de propiedad horizontal; d) Realizar todo tipo de publicidad y propaganda utilizando a tal fin todos los medios de difusión, radiodifusión, televisión, cine, carteleras, letreros, afiches y cualquier otro existente o que se creare en el futuro. Diseñar, fabricar, distribuir, comercializar, importar y exportar elementos promocionales, entre ellos folletería, afiches, carteles y cualesquiera otros relacionados c/ la activ. publicitaria; y e) Formalizar operaciones financieras c/ exclusión de las comprendidas en la ley de materia y toda otra que requiera concurso público y de aquellas prohibidas para este tipo societario. Todo por medio de profesional c/ título habilitante cuando corresponda. Capital: $ 5000, dividido en 500 cuotas, $ 10 valor nominal c/u y 1 voto. Res. soc. art. 159 Ley 19.550. Quórum y mayorías art. 160. Ejercicio social: 31/12. Sede social: Ramsay 1910, Cap. Administración y representación legal: 1 o más gerentes. Se designa a José Catalano y Graciela Claudia Gregoroff por término de duración de sociedad.

La Apoderada
Nº 70.088

**RONHON**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato SRL.: Instrumento privado 3-12-93. Denominación: "RONHON S. R. L.". Sede Social: Pi y Margall 701 Cap. Federal. Constituyentes: Néstor José Suárez Freiria, uruguayo, nacido 23-10-42, comerciante, soltero, DNI. 92.324.761, dom. Pi y Margall 701 Cap. Fed. y Julio César Rodolfo, uruguayo, casado, DNI. 92.307.429, dom. Fernández Blanco 2033 Cap. Fed. nac. 23-2-48. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a las sig. activ.: elaboración de masas, pasteles, sandwiches, churros y facturas fritas, pizza, fugazza, fainá, empanadas postres flanes y todo lo relacionado en los negocios de bar, lunch, despacho de bebidas, whisquería, cervecería, grill y parrilla. Compra, venta, distribución, comercialización, consignación, importación y exportación de materias primas naturales y/o químicas y productos elaborados del rubro de casa de lunch, bar, grill, y parrilla. Capital: $ 4.000.- Representación: Gerente por un ejercicio. Gerentes: Néstor José Suárez Freiria, y Julio César Rodolfo. Cierre ejercicio: 31-12 de cada año.

El Autorizado
Nº 70.097

**ROSARIO 880**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 4 de junio de 1993 se instrumentó: A) Cesión de cuotas sociales: El socio Onésimo Fernández cedió 150 cuotas sociales a José Luis Cagigal, argentino, casado, de 74 años, comerciante, LE. 409.309, J. B. Ambrosetti 133, 7º "C", Capital Federal, por un precio total de $ 1,50, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación y desvinculándose de la sociedad; B) Incorporación de nuevos socios: De conformidad con las normas societarias y por decisión unánime de los socios se resuelve admitir la incorporación en calidad de socios de: Vida Conforti de Grosso, israelita, casada, nacida el 19/11/49, comerciante, CI. 4.671.665, Thames 2484, 7º "F", Cap. Fed.; Guillermo Diéguez, argentino, casado, nacido 24/11/26, comerciante, LE. 4.031.632, Morón 2402, Cap. Fed.; Mario Mirco Bandelj, argentino, casado, nacido el 31/1/32, comerciante, L.E. 4.079.435, E. Banchs 3645, Cap. Fed.; Loredana Colmani, italiana, divorciada, nacida el 28/3/45, empleada, CI. 5.253.187, Delgado 459, P.B., Cap. Fed.; Oscar Vázquez, argentino, casado, nacido el 18/9/25, comerciante, LE. 4.018.353, Triunvirato 3289, Cap. Fed.; Ricardo Domingo Cortese, argentino, soltero, nacido el 20/9/43, comerciante, L.E 4.422.421, Bolivia 4251, Cap. Fed.; Luis Alberto Gil Roman, argentino, casado, nacido el 11/11/54, comerciante, DNI. 11.361.594, Avda. La Plata 323, 4º "B", Cap. Fed.; Jose García, español, casado, nacido el 5/8/39, comerciante, CI. 5.289.009, Chacabuco 948, 3º "I", Cap. Fed.; Luis Alberto Marsden, argentino, soltero, nacido el 9/1/34, comerciante, LE. 4.831.559, O'Higgins 2191, 10º "C", Cap. Fed.; Raúl Alberto Vázquez, norteamericano, soltero, nacido el 3/2/56, comerciante, DNI. 92.501.096, Arribeños 851, Cap. Fed.; Antonio Carlos Ituarte, argentino, soltero, nacido el 16/6/35, DNI. 5.363.842, comerciante, M. T. de Alvear 2020, 2º "16", Cap. Fed.; Marta Susana Lisanti de Vázquez, argentina, casada, nacida el 28/3/53, DNI. 10.137.312, comerciante, Arribeños 851, Cap. Fed.; Alba Yolanda Grimaldi, argentina, soltera, nacida el 14/2/63, contadora DNI. 16.225.283, Rivadavia 5141, 12 "D", Cap. Fed.; Marcelo Domingo Grimaldi, argentino, soltero, nacido el 1/9/67, contador, DNI. 18.405.811, Rivadavia 5141, 12 "D", Cap. Fed.; Domingo Grosso, argentino, casado, nacido el 15/11/16, jubilado, LE. 145.402, Bonpland 2281, 3º "A", Cap. Fed.; Graciela Luisa Belmonte de Gil Roman, argentina, casada, nacida el 17/8/50, comerciante, LC. 6.509.395, Avda. La Plata 323, 4 "B", Cap. Fed.; Claudia Patricia Vázquez, argentina, soltera, nacida el 5/8/59, comerciante, DNI. 13.530.255, Arribeños 851, Cap. Fed.; José Rosell, argentino, soltero, nacido el 8/5/65, estudiante, DNI. 17.365.576, L. Sáenz Peña 243, Cap. Fed.; y Beatriz Mabel Rosell de Orsi, argentina, casada, ama de casa, nacida el 25/2/64, DNI. 16.823.833, Migueletes 681, Cap. Fed.; C) Modificación del contrato social: Se modifican por unanimidad las siguientes cláusulas: 4ª, por aumento del capital social a $ 1.000 (un mil pesos), y 5ª, la administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo de los Socios gerentes, designándose en tal carácter a Oscar Jorge Rodríguez, Mario Mirco Bandelj y Luis Alberto Gil Roman, siendo necesaria la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos para obligar legalmente a la Sociedad, y de uno cualquiera o apoderado para la actuación ante la Justicia, entidades particulares o reparticiones públicas.

La Abogada
Nº 39.371

**SANTILLANA DEL MAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 19/11/93. Socios: Daniel Hugo Nacarato, DNI. 14.958.693, 32 años, Arg., soltero, comerciante, Padre Monte Carballo 1547 - Cap.; Antonia Luisa Allamprese, DNI. 12.573.227, 38 años, Arg., divorciada, comerciante, O'Higgins 2191 9º D - Cap.; Liliana Graciela Chaperón, DNI. 13.979.400, 36 años, Arg., divorciada, comerciante, Crisólogo Larralde 2634 8º A Cap. Denominación: "SANTILLANA DEL MAR S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) realizar actividades como agente de turismo y de transporte; b) actividades de exportación e importación de productos en general; c) actividades de comercialización de productos en general; d) recibir y otorgar poder para la comercialización y distribución de productos en general; e) recibir y otorgar representaciones comerciales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con cualquiera de los objetos enunciados. La presente enunciación es taxativa, pudiendo realizar la sociedad todo tipo de actos comerciales, conforme las disposiciones de la Ley 19.550. Capital: $ 4.000.- Administración: todos los socios. Cierre ejercicio: 31/12. Sede social: O'Higgins 2137 Local 11 Cap.

El Autorizado
Nº 70.087

**SEDUCCION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Martín Ríos, argentino, soltero, comerciante, DNI. 20.911.903, nacido el 03-10-69, nacido en Cabildo 172 3º B Cap. Fed. y María Eugenia Ríos, argentina, soltera, emancipada, comerciante, DNI. 22.502.636, nacida el 13-01-72, domiciliada en Cabildo 172 3º B Cap. Fed. Denominación: "SEDUCCION S.R.L.". Duración: 50 años. Objeto: Por cta. propia o de terceros y/o asociada a terceros, operaciones de fabricación de prendas de vestir, mallas, toallas, accesorios de vestir, operaciones de compra venta de telas, hilados, géneros y prendas elaboradas por terceros, como así también la importación y/o exportación de los arts. indicados precedentemente. La sociedad podrá adquirir derechos y contraer obligaciones para la consecución del objeto social. Capital Social: $ 4.000.- divididos en 4000 cuotas de $ 1 c/u. Suscripción: Juan M. Ríos 2.000 cuotas, María E. Ríos 2.000 cuotas. Se integran en un 50 % en efectivo. Administración: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Resoluciones: Art. 159 Ley 19.550. Transmisibilidad: art. 152 ley 19.550. Cierre ejercicio: 31-12 de cada año. Disolución: Causales art. 94 ley 19.550, será practicada por gte. o pers. designada por los socios. Domicilio: Nogoyá 3138 1 "A" Cap. Fed. Gerente: Juan Martín Ríos.

El Socio Gerente
Nº 70.060

**TECO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: TECO S. A. Según Esc. 315, del 15/7/1993, folio 866, Reg. 496, Capital Federal, ante Haydeé Raquel Barcan, Arnoldo Osmar Guarino, arg., de 61 años, comerciante, L.E. 5.577.861, dom. en Italia 3270, San Miguel, Bs. As.: vende, cede y transfiere a Marcela Susana Dagnino arg., de 26 años casada, comerciante, D.N.I. 17.953.729, dom. en la ciudad de Junín de los Andes, Dep. Huiliches, Pcia. de Neuquén, las 16.000.001 cuotas de capital de las que es titular, de la sociedad aludida, renunciando el cedente desde el 15/7/93 al cargo de gerente que ocupaba en la referida Sociedad - Presente Amalia Argentina Curra, casada con Arnoldo Osmar Guarino y su mismo domicilio, al solo efecto de prestar a su cónyuge el asentimiento establecido en el artículo 1277 del Código Civil para esta cesión.

La Escribana
Nº 69.950

**TOP MODEL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Beatriz Inés Prandi, argentina, casada, comerciante, DNI. 10.795.082, nacida el 17-04-53, domiciliada en Callao 1243 1º B, Cap. Fed. y Martha Teresita Pietravallo, argentina, casada, comerciante, LC. 3.976.140, nacida el 11-12-40, domiciliada en Av. Díaz Vélez 4195 3º 13 Cap. Fed. Denominación: "TOP MODEL S.R.L.". Duración: 50 años. Objeto: Elaboración y venta de todo tipo de comidas, explotación del servicio de restaurante, bar y comidas para llevar. La sociedad podrá comercializar artículos de kiosco, juguetería, librería y bazar. También podrá realizar la venta y/o alquiler de videocasettes y/o videojuegos. La sociedad está facultada para realizar operaciones de comercio exterior para cumplir con el objeto social antes reseñado. La sociedad podrá adquirir derechos y contraer obligaciones que permitan la consecución del objetivo social. Capital social: $ 5.000. Suscripción: Beatriz I. Prandi 3.500 cuotas, Martha T. Pietravallo 1.500 cuotas. Se integran en un 50 % en efectivo. Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Resoluciones: Art. 159 ley 19.550. Transmisibilidad: art. 152 ley 19.550. Cierre ejercicio: 31-12 de cada año. Disolución: Causales art. 94 ley 19.550, será practicada por gte. o pers. designada por los socios. Domicilio: Av. Pueyrredón 1034 Cap. Fed. Gerentes: Benito Enrique Vaserman, LE. 4.206.635, argentino, casado, nacido el 23-07-37, comerciante, domiciliado en Av. Díaz Vélez 4195 3º 13 Cap. Fed.

El Socio Gerente
Nº 70.061

**TRIEB**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 14/7/93, resolvió modificar el art. 50 del contrato social en la siguiente forma: Artículo quinto: La representación y uso de la firma social corresponde a la socia Eva Raquel Hachuel y su firma obliga a la sociedad. Queda designada como Gerente de la sociedad la Sra. Eva Raquel Hachuel, por el término de 20 ejercicios siendo reelegible.

El Escribano
Nº 39.429

**UP GRADE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 2 de diciembre de 1993, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:
En el Título:
**DONDE DICE:** UP GRANDE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
**DEBE DECIR:** UP GRADE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Nº 68.918

**VENTA MOVIL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escrituras del 7 de abril de 1993, y 6 de diciembre de 1993, pasadas ante la Escribana de Capital, Mónica M. Candas, Fº 349 y 1208, del Registro 145, se procedió a la Reforma Estatutaria y Cesión de Cuotas. Con la reforma Estatutaria se reformaron los artículos segundo: Duración 89 años. Capital: $ 3.000.- Objeto: Fabricación y/o comercialización de repuestos para automotores, su exportación e importación, y todo elemento que tenga por finalidad y/o esté relacionado con la Industria Automotriz. Explotación agropecuaria bajo todas sus formas inclusive la adquisición, explotación, arrendamiento y administración de establecimientos agrícolas ganaderos, la cría o invernada de hacienda, compra venta de todo tipo de ganado, el cultivo, la compra, acopio y venta de cereales, oleaginosos, semillas, forestales y forrajeras y demás productos del agro y toda clase de operaciones con la Junta Nacional de Granos. Podrá realizar faena de ganado, en cualquier punto del país o del extranjero la producción, comercialización y/o industrialización de Ediciones y publicaciones de obras musicales y/o de letras referidas a las mismas, de carácter artístico, literario, científico, informativo e instructivo y demás actividades publicitarias. Producciones discográficas y cualquier otro sistema de grabación de imágenes o sonidos creados o a crearse. Representaciones artísticas y organización de espectáculos públicos. Agencia de publicidad contratando a tal fin espacios radiales, televisivos y gráficos con fines de publicidad. Podrá ejercer representaciones, comisiones, mandatos o consignaciones, percepción de derechos y explotación de obras del tipo antes mencionado en el país o en el extranjero. Fabricación de casettes, video cassettes, compac disc y mini disc. Y por la cesión: Se cede la totalidad del paquete accionario a favor de José Luis Pérez y Miguel Escobar. Socio Gerente: José Luis Pérez. Domicilio: Sarmiento 517, 2º piso, "A", Capital.

La Escribana
Nº 70.099

**ZAPPA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: González, Andrés Rodrigo, argentino, nac. el 12/7/67, soltero, DNI. 18.392.761; López, Angelita, española, nac. el 28/2/39, casada, C.I.P.F. 5.502.225; González, Teodoro, español, nac. el 10/7/25, casado, C.I.P.F. 4.428.968, y González, Rosana, argentina, nac. 22/6/62, casada, DNI. 16.037.825, todos comerciantes, los tres primeros domiciliados en la Avenida Rivadavia 4657, Piso Cuarto y la última en calle Viel 334, Piso Primero de esta Capital. Denominación: ZAPPA S. R. L. Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Avenida Rivadavia 4608, Cap. Fed. Constitución: Escritura del 20/10/93, ante Escribano Luis A. Beruti, Folio 416, Registro 63 - Cap. Plazo: 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: Compraventa, distribución, consignación y representación de artículos para el deporte e indumentaria deportiva, artículos de regalos, electrónicos, relojería, juguetería, tabaquería, perfumería, tocador y cosmetología. Importación y exportación. Capital: $ 10.000 representado en 100 cuotas de $ 100 v/n c/u. Administración: Los socios González, Andrés Rodrigo y López, Angelita en carácter de gerentes en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30/9 de cada año.

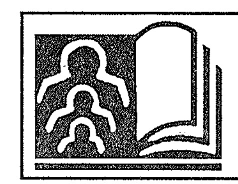
El Escribano
Nº 39.409

**ZIA ELENA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Luis Antonio Podestá, nacido 13/7/51, DNI. 8.607.491; Juan José Podestá, nacido 23/2/46, DNI. 4.546.343, casados, comerciantes, Ciudad de La Paz 1614, Cap. Fed.; Victorio Amadis Podestá, nacido 1/7/70, soltero, comerciante, DNI, 21.732.218, Ciudad de La Paz 1614, Cap. Fed.; Andrés Bautista Ferrario, nacido 10/1/34, DNI. 5.590.851, casado, comerciante; María Elena Kuksicz de Ferrario, nacida 20/7/36, casada, ama de casa, DNI. 3.559.018; y Luis Mariano Ferrario, nacido 10/5/71, soltero, comerciante, DNI. 24.674.952, domicilios Catamarca 2050, San Bernardo (B.A.); todos argentinos. 2) 1/12/93. 3) ZIA ELENA S. R. L. 4) Ciudad de La Paz 1614, Cap. Fed. 5) Explotación comercial de negocios del ramo de restaurante, pizzería, confitería, bar, despacho de bebidas, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. 6) 99 años desde Inscr. R. P. Comercio. 7) $ 18.000.- 8 y 9) Gerentes Luis Antonio Podestá y Andrés Bautista Ferrario; indeterminado, indistinta. 10) 31 diciembre cada año.

El Autorizado
Nº 39.396



## 1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

**HARAS LA IRENITA**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Asamblea Extraordinaria Unánime, 10/6/93; escrituras 2/12/93, folio 272 y 9/12/93, folio 296; Registro 1420, Capital Federal. Se resolvió: 1) Aumento Capital Social a $ 164.250. - 2) Escisión sociedad sin disolverla, según balance especial al 30/4/93, destinando parte patrimonio a "HARAS RODEO CHICO S. A.", ya existente; por lo que se redujo el Capital Social a $ 91.235. - 3) Reforma artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 8º Estatuto Social, resultando: Objeto: dedicarse a toda clase de actividades agrícola ganadera, especialmente a la cría de equinos, mediante la explotación de haras, studs y similares. Capital Social: $ 91.235, compuesto por $ 750 de capital comanditado, que corresponde por partes iguales a los dos socios comanditados y; $ 90.485 de capital comanditario. Socios Comanditados: Se retira el socio comanditado Luis Villamil. Se incorpora como socio comanditado Julio Eduardo Perkins, 28/5/30, argentino, casado, empresario agrícola, LE 4.063.454, Juez Tedin 2944, Capital Federal. Administración y representación: A cargo indistintamente de los dos socios comanditados, Mario Tomás Perkins y Julio Eduardo Perkins, por todo el plazo social.

El Escribano
Nº 70.024

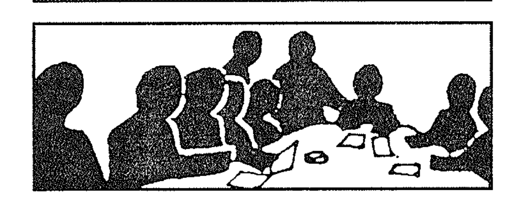
**COMPAÑIA PRINCIPAL**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

La Asamblea Extraordinaria del 02/11/93, transcripta en instrumento privado, resolvió el aumento del capital a $ 625.- (cap. comanditado $ 500.-) y cap. comanditario $ 125.-); incorporar como socios comanditados a José Luis Mazzocco, soltero, argentino, comerciante con domicilio en Larrea 1075, Cap. Fed., D.N.I. 16.973.424, Karina Mazzocco, soltera, argentina, comerciante, con domicilio en Crámer 2430, piso 10 Dpto. 35, Cap. Fed. DNI Nro. 20.911.970, y Andrea Fabiana Mazzocco, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Olazábal 3215, piso 13, Dpto. "F", Cap. Fed., DNI 17.998.810; la dirección, administración y gestión de la sociedad estará a cargo de cualquiera de estos socios conjuntamente con Juan José Honorio Mazzocco, y reformó en consecuencia los arts. cuarto y sexto del Contrato Social.

El Contador
Nº 39.260

# 2. Convocatorias y avisos comerciales



## 2.1 CONVOCATORIAS

### NUEVAS

"A"

**ALTOS DE PILAR COUNTRY CLUB S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse en San Martín 574, piso 6º, Capital Federal, el 31 de diciembre de 1993 a las 18 y 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993 y destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su aprobación.
4º) Definición y aprobación de las obras de infraestructura a realizarse durante el año 1994.
5º) Aprobación de aportes irrevocables oportunamente efectuados.

El Presidente
e. 14/12 Nº 69.845 v. 20/12/93

**ASEGURADORES INDUSTRIALES Sociedad Anónima Compañía Argentina de Seguros**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de ASEGURADORES INDUSTRIALES SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS a la asamblea general extraordinaria en segunda convocatoria a celebrarse el día 28 de diciembre de 1993 a las 10 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 650, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Capitalización de aportes irrevocables efectuados por los accionistas. Aumento del capital social en exceso del quíntuplo.
3º) Modificación de los artículos 5, 6, 11, 16, 20, 23 y 24 del estatuto social.

El Vicepresidente

NOTA: La presente es segunda convocatoria de la asamblea convocada para el día 3 de diciembre de 1993 a las 10 hs., cuya celebración fracasó ante la falta del quórum requerido estatutariamente. Se informa a los Sres. accionistas que el quórum en segunda convocatoria se alcanza con la presencia de accionistas que sean titulares del 66 % de las acciones con derecho a voto.

e. 14/12 Nº 69.822 v. 16/12/93

**ASOCIACION DE MEDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

CONVOCATORIA

LA ASOCIACION DE MEDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, comunica a sus asociados que el próximo martes 21 de diciembre del corriente año, a las 10 horas en primera citación y 11 horas en segunda citación, se realizará en su sede de la calle Junín 1440, de esta Capital Federal, la Asamblea General Extraordinaria, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para refrendar el acta.
2º) Consideración del Estatuto de la Fundación de la Asociación de Médicos Municipales.

El Presidente
e. 14/12 Nº 69.788 v. 14/12/93

"C"

**CONSULTORA GENERAL DE INVERSIONES S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONSULTORA GENERAL DE INVERSIONES S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de diciembre de 1993, a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Tucumán 825, 5º piso de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de realizar la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 y ley 22.903 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Remuneración a Directores y Síndicos. Consideración de resultados.
5º) Designación de los miembros del Directorio y Sindicatura.

El Directorio
e. 14/12 Nº 68.915 v. 20/12/93

"E"

**ELECTRO MECANICA ARGENTINA S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de ELECTRO MECANICA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de diciembre de 1993 a las 10 horas en primera convocatoria y 10,30 horas en segunda, en Maipú 1, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea transcurrido el plazo previsto por el artículo 234 de la ley 19.550.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Fijación de los honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de directores.
6º) Designación de directores y miembros del Organo de Fiscalización.
7º) Consideración sobre eventual aumento del capital social mediante capitalización del "ajuste de capital" en los términos de la Resolución IGJ 2/84.
8º) Eventual reforma del art. 4 de los Estatutos.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el 23 de diciembre de 1993. Dicha comunicación, deberá efectuarse personalmente en la sede social o por carta al domicilio de la misma.

e. 14/12 Nº 1131 v. 20/12/93

**ESTABLECIMIENTO TEXTIL SAN MARCO S. A. I. C. I. y F.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de diciembre de 1993, a las 9,00 horas, en la Sede Social, Alsina 1609, 9º p., Of. 58, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550 del Ejercicio Económico Nº 32 cerrado el 31/7/93.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de las remuneraciones al Directorio en exceso de los límites del Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para suscribir la documentación.

El Directorio
e. 14/12 Nº 69.800 v. 20/12/93

**ESTANCIA HUELEN Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 3 de enero de 1993, a las 10 horas en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 740, piso 6º, de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993. Honorarios de los Directores (artículo 261 de la Ley 19.550). Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión de los directores y de sus renuncias. Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del directorio por tres ejercicios.
4º) Ratificación de las decisiones adoptadas en las asambleas celebradas los días 6 de abril y 30 de octubre de 1992.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1993.
El Vicepresidente

Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 segundo párrafo.

e. 14/12 Nº 69.794 v. 20/12/93

"F"

**FRECUENCIA ESPECIAL FM S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de diciembre de 1993 a las 10,00 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11,00 horas, en la sede social, Manuel Artigas 5952, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria es convocada fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1991 y el 31 de diciembre de 1992.
4º) Tratamiento de los resultados de los ejercicios mencionados.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y del Revisor de cuentas por los ejercicios mencionados.
6º) Remuneración al Directorio y al Revisor de cuentas por los ejercicios mencionados.
7º) Determinación del número de Directores, elección de los mismos y del Revisor de cuentas.
8º) Análisis de la situación planteada por la posible sanción de la Ley de Radiodifusión.
9º) Consideración de la necesidad de aumentar el Capital Social y emisión, en su caso, de las respectivas acciones.
10º) Modificación del Estatuto Social de corresponder.

El Directorio

NOTA: Los accionistas a los efectos de su concurrencia a las Asambleas, deberán dar cumplimiento a los requerimientos del Artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 14/12 Nº 69.786 v. 20/12/93

"G"

**GROSCH, CARLI Y CIA. S. A. I. y C.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de GROSCH, CARLI y Cía. S.A.I. y C. que se llevará a cabo en la calle Piedras 1707, Capital Federal, el día 29 de diciembre de 1993 a las 8 (ocho) horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de: Inventario general; estados de situación patrimonial, de resultados y de evolución del patrimonio neto; notas a los estados contables; anexo I; memoria del directorio; informe del auditor e informe del síndico correspondientes al 33 ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1993
2º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
3º) Consideración de los honorarios para el directorio y del síndico titular más allá del 25 % de las utilidades conforme el art. 261 de la Ley Nº 19.550;
4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los directores y aprobación de las gestiones de los directores y del síndico titular;
5º) Fijación del número de miembros del directorio y elección de directores, titulares y suplentes, y de síndicos, titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta;
6º) Capitalización de la cuenta ajuste del capital, modificación del valor nominal de la acción y su adecuación al nuevo signo monetario, aumento del capital social, modificación y adecuación del estatuto social.

El Directorio
e. 14/12 Nº 39.158 v. 20/12/93

"L"

**LORENZO LAROCCA E HIJOS S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31/12/93 a las 10 horas en Avenida Eva Perón 2242, Capital Federal, a tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Notas complementarias, Proyecto de Distribución de Utilidades, por Ejercicio cerrado al 31/8/93;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Remuneración al Directorio.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección de síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El plazo para el depósito de las acciones cierra el día 27/12/93 a las 18 horas en Avenida Eva Perón 2242, Capital Federal.

El Directorio
e. 14/12 Nº 69.843 v. 20/12/93

"M"

**MARGUNS S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31/12/93 a las 15 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día a las 16 horas, en Corrientes Nº 378 piso 6º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para que con el presidente confeccionen y firmen el acta.
2º) Consideración de la renuncia presentada por los directores titulares y suplentes.
3º) Designación de nuevos directores titulares y suplentes por el término de 3 ejercicios.
4º) Informe del directorio sobre las razones por las cuales no se ha convocado en término la asamblea para tratar la documentación del art. 234 inc. 1º Ley 19.550.
5º) Consideración sobre la reorganización contable de la sociedad.

El Directorio
e. 14/12 Nº 69.732 v. 20/12/93

**MARIO JORGE GRINSCHPUN S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 31/12/93, a las 17 horas, a celebrarse en la sede social de la calle Florida 716, 6º, G, Capital, para considerar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital a $ 20.000, suscripción, integración y emisión de acciones, cambio de las características y canje de las mismas.
3º) Reforma de los arts. 4º, 5º y 9º del estatuto.

El Directorio
e. 14/12 Nº 69.783 v. 20/12/93

"O"

**OCAMPO Y ESCALADA S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de OCAMPO Y ESCALADA S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en primera y segunda convocatoria el día 28 de diciembre de 1993, a las 16 y 17 horas respectivamente, en Esmeralda 860, 2º piso, Oficina "C", Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causales de la demora en la convocatoria de la presente Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al segundo ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1993.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones a Directores con función ejecutiva (Art. 261 in fine, Ley 19.550).
5º) Capitalización de aportes irrevocables efectuados por los accionistas. Aumento del capital social en exceso del quintuplo.
6º) Modificación del Artículo 4 del Estatuto Social.
7º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Señor Presidente firmen el acta.

El Directorio
e. 14/12 Nº 69.798 v. 20/12/93

**OCTAVIANO S. A.**

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 31 de diciembre de 1993, a las 15,00 hs. en primera convocatoria, en segunda convocatoria el mismo día, a las 16,00 hs., en Av. de Mayo 1480, piso 4º, depto. "7", Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
3º) Aplicación de los fondos provenientes de la venta de activos.
4º) Aplicación de los créditos bancarios y comerciales.
5º) Situación contractual del personal que presta tareas dentro de la empresa.
6º) Situación y estudio de importaciones, exportaciones, compras, ventas, prestación de servicios, deudores y acreedores.
7º) Análisis del Balance, Estado de Resultado e Inventario del cierre del Ejercicio 1993.
8º) Elección del Nuevo Directorio.

El Vicepresidente

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación de acuerdo al segundo párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades en la sede de la empresa, Av. de Mayo 1480, piso 4º, depto. "7", de esta Capital Federal, de lunes a viernes de 15,00 a 18,00 hs., hasta el 25 de diciembre de 1993 a las 18,00 hs., fecha y hora en que se procederá al cierre del correspondiente registro.
e. 14/12 Nº 69.716 v. 20/12/93

"P"

**PATAGONIAN TRADING GROUP S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PATAGONIAN TRADING GROUP S.A. a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 31 de diciembre de 1993 a las 15 horas en la sede social Arenales 981, 4º piso Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
SEGUNDO: Ratificación de las Asambleas de fecha dieciocho de agosto de 1992 y catorce de diciembre de 1992.
TERCERO: Modificación del artículo Quinto del Estatuto Social para su adecuación al signo monetario del decreto 2128/91.
CUARTO: Aprobación del Balance General y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 al 30 de marzo de 1993.
QUINTO: Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1993.
SEXTO: Aprobación de la remuneración al directorio por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1993.
SEPTIMO: Distribución de utilidades.

El Presidente
e. 14/12 Nº 69.721 v. 20/12/93

"R"

**ROBERTO PEREZ E HIJO S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 3 de enero de 1994, a las ocho horas, en la sede social, Defensa Nº 1647, piso 6º, Departamento "B" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de los documentos art. 234 inc. I) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 16 cerrado el 30/6/93.
4º) Distribución de Honorarios a los señores directores.

El Directorio
e. 14/12 Nº 69.785 v. 20/12/93

**ROTCIV S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de diciembre de 1993 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.
e. 14/12 Nº 69.758 v. 20/12/93

"S"

**SPRO S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas con fecha 31 de diciembre de 1993 a las 9 hs. en la sede social de SPRO S.A. sita en Florida 868, piso 14 G de la Capital Federal, para proceder al tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
SEGUNDO: Consideración de la fecha de realización de la Asamblea.
TERCERO: Consideración de la gestión cumplida por el Directorio durante el 1º ejercicio anual cerrado el 31/1/93, por la responsabilidad de su gestión hasta el 4 de diciembre de 1992, punto a ser tratado con los requisitos de quórum exigidos para la Asamblea Ordinaria. Los siguientes puntos del Orden del Día deberán, para su tratamiento, contar con los requisitos de quórum exigidos para la Asamblea Extraordinaria.
CUARTO: Consideración del Balance General, notas y anexos correspondientes al 1º ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 1993.
QUINTO: Consideración del Proyecto de Absorción de Quebrantos correspondientes al 1º ejercicio económico cerrado el 31/1/93.
SEXTO: Consideración de la Memoria y primer informe del liquidador por el 1º ejercicio finalizado el 31/1/93.
SEPTIMO: Consideración para su ratificación de lo dispuesto en el Acta de Directorio Nº 1 en la cual se resuelve la designación del Sr. Claudio Rodrigo Nardillo como presidente del Directorio de SPRO S.A. y al Sr. José Luis Rojo como Vice-Presidente del mismo órgano.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder participar de la Asamblea deberán depositar sus acciones en secretaría con anticipación no menor a 3 (tres) días hábiles respecto a la fecha fijada para la ocurrencia de la misma. La Asamblea iniciará su sesión en primera instancia con la presencia de Accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto, caso contrario lo hará una hora más tarde cualquiera sea el capital representado. Los liquidadores manifiestan que la presente Convocatoria se debe publicar en edictos en el Boletín Oficial durante cinco (5) días según lo dispuesto en el art. 237 de la Ley 19.550.
e. 14/12 Nº 69.813 v. 20/12/93

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

"A"

Otero y Asoc. (R.A. Fleitas, M. Público) Av. J.B. Alberdi 3425, Cap. avisa: José María Rial Fernández, dom. A. Jonte 5045, vende a su socio condómino Ramón Lema Rial, dom. A. Jonte 5045, con Activo y Pasivo y con retroactividad al 1º/12/93, una parte mitad indivisa del negocio de Elaboración de pan, productos de graham, centeno y similares (500970) - Despacho de pan (601020) venta de masas (601030). Ampliación de rubro: Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas. Sup. Total 447,05 m², denominado "San Pedro", sito AVENIDA ALVAREZ JONTE Nº 5045/47 P.B. de esta Ciudad. Reclamos término de Ley, nuestras Oficinas.
e. 14/12 Nº 69.744 v. 20/12/93

Se comunica que el Sr. Juan Carlos Navone, con domicilio en Avda. Pedro Goyena Nº 674, Cap. Fed., D.N.I. Nº 0.555.198, vende al Sr. Juan Colonna, con domicilio en la calle Lautaro 528, Cap. Fed., L.E. Nº 4.148.081, el negocio y fondo de comercio sito en la calle AVDA. PEDRO GOYENA 674 y salida en PASAJE MAITEN 654, Cap. Fed. dedicado al ramo de Taller mecánico de Automotores y Garage de Automotores. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en Avda. Francisco Beiró Nº 4379, Cap. Fed.
e. 14/12 Nº 69.763 v. 20/12/93

"CH"

El Dr. José Fernández Iriarte, abogado, con domicilio en Lavalle 1454, piso 7 "A", Capital, avisa que "Lemme y Cía S.A.C.I.F.I.", con domicilio en Charlone Nº 34, Capital, transfiere a "Unix S.A." con domicilio en Av. de Mayo 953, piso 9, Capital, el local habilitado como "depósito de artículos sanitarios nuevos o usados", (Expte. Municip. Nº 21.635-974), sito en CHARLONE Nº 39, Capital, continuando con su actividad en Charlone Nº 34, Capital. Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 14/12 Nº 39.172 v. 20/12/93

"G"

Scabbiolo & Cía. (A.R. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Francisco Juan Circosta, domiciliado en Gallo 1100, Capital, vende a Néstor Pedro Bello, domiciliado en Av. Olivera 911, Capital, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, comercio minorista de productos alimenticios y bebidas en general envasadas, sito en GALLO Nº 1100, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 14/12 Nº 69.846 v. 20/12/93

"S"

La Sra. Ana María Abati, D.N.I. Nº 92.065.345, domicilio en Ingeniero Huergo 1188 Piso 1º, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, vende a los Sres. María Rosa Morales, D.N.I. Nº 5.777.471, domicilio en Leandro N. Alem y Campana, Edificio 40 "A", Planta Baja, Dock Sud, Pcia. de Buenos Aires, el Local de golosinas envasadas (kiosco), sito en SARMIENTO 1313, Capital Federal, libre de toda deuda personal y gravamen. Reclamos de Ley en el local.
e. 14/12 Nº 69.797 v. 20/12/93

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

"A"

**ACONCAGUA SEGUROS DE RETIRO S.A.**

Se hace saber por un día, que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio, ambas de fecha 29 de octubre de 1993, el Directorio de ACONCAGUA SEGUROS DE RETIRO S.A., ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente Dr. Luis Francisco Orcoyen (fecha de terminación de su mandato año 1994); Vicepresidente Sr. José Manuel Egaña (fecha de terminación de su mandato año 1995); Directores Titulares: Sr. Ricardo Blanco (fecha de terminación de su mandato año 1996); Sr. Sebastián Homet Dupra (fecha de terminación de su mandato año 1994); Director Suplente Sr. Héctor O. Canziani (fecha de terminación de su mandato año 1994), Síndicos Titulares Cont. Oscar Miguel Castro (fecha de terminación de su mandato año 1994); Cont. Emilio Rodolfo Aiccardi (fecha de terminación de su mandato año 1994); Dr. Carlos Alberto Estebenet (fecha de terminación de su mandato año 1994); Síndicos Suplentes: Cont. Hugo Ricardo Pentenero (fecha de terminación de su mandato año 1994); Cont. Carlos Alberto Gindre (fecha de terminación de su mandato año 1994); Cont. Ernesto San Gil (fecha de terminación de su mandato año 1994).

El Presidente
e. 14/12 Nº 69.839 v. 14/12/93

**AGENTRA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.**

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 28/10/93 y Acta de Directorio 29/10/93, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera, Presidente: Roberto Zoilo Cantón, Vicepresidente: Bernardo Nicolás Donnelly, Directores Titulares: José Roberto Cantón y Eduardo Alberto Cantón.

El Autorizado
e. 14/12 Nº 69.817 v. 14/12/93

**ASOCIACION CIVIL DE ESTUDIOS SUPERIORES (A.C.E.S.)**

Obligaciones negociables de oferta privada. Ley 23.576, artículo 10. Asociación Civil de Estudios Superiores Agüero 2373 (1425) Capital Federal, constituida el 20/5/1977, expediente IGPJ 7248, resolución 5025 del 18/9/1979. Asamblea General 2/7/1993 y resolución de la Comisión Directiva del 29/7/1993. Objeto social: promoción de la educación superior. Capital social y patrimonio neto: $ 508.630,48. Monto de la emisión: U$S 1.500.000, dólares estadounidenses, no hay otras emisiones de obligaciones negociables. Deudas con privilegios al 1/11/93: hipotecaria, Banco de Galicia U$S 750.000. Emisión sin garantía. Amortiza-

ción del capital: 1/10/1994: 30 %; 1/10/1995: 30%; 1/10/1996: 40 %. Tasa de interés: 12 por ciento anual, pagadero semestralmente: 1/4/1994, 1/10/1994, 1/4/1995, 1/10/1995, 1/4/1996, 1/10/1996.

El Apoderado
e. 14/12 Nº 69.804 v. 14/12/93

"B"

**BARAM**
**S.A.**
**Reg. Nº 1.540.991**

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 12 de octubre de 1993 se han designado las siguientes autoridades: Presidente Sr. Pedro Jorge Lozano, Vicepresidente Sr. Osvaldo Roberto Wolfenson, Director Titular Dr. Santos Oscar Sarnari, Director Suplente Sr. Federico Lozano.

El Presidente
e. 14/12 Nº 69.812 v. 14/12/93

**BOSTON INVERSORA DE VALORES**
**S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión**

Comunica a los cuotapartistas del Fondo Común de Inversión Boston 1784 y al público en general que esta Sociedad ha sido autorizada por la Comisión Nacional de Valores de conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 y 32 del Reglamento de Gestión del referido Fondo Común a: a) eximir a partir del 10/1/94 con carácter general a los nuevos suscriptores de las cuotapartes de los gastos de ingreso al referido Fondo Común de Inversión Boston 1784. b) Con el objeto de fomentar inversiones a mediano y largo plazo la Sociedad cobrará a partir del 10/1/94 un derecho de egreso relacionado con el tiempo de la inversión en el Fondo Común de Inversión Boston 1784, según la siguiente escala:

De 0 a 60 días de permanencia, 2 % de derecho de egreso.

De 61 a 120 días de permanencia, 1 % de derecho de egreso.

De 121 a 180 días de permanencia, 0,5 % de derecho de egreso. Más de 181 días de permanencia, 0 % de derecho de egreso.

Los cuotapartistas que hubieran suscripto cuotas partes con anterioridad a la puesta en vigencia de la mencionada escala, podrán solicitar el rescate sin cargo alguno.

El Directorio
e. 14/12 Nº 69.712 v. 14/12/93

"C"

**CONTENEDORES PUERTO AVELLANEDA**
**S.A.**

Informa que: por asamblea ordinaria del 30/11/93 y acta de directorio de la misma fecha se procedió a aceptar la renuncia del directorio, nombrar a los nuevos miembros y distribuir los cargos, quedando el mismo integrado de la siguiente forma: Presidente: Carlos Humberto Vara y Director Suplente: Luis Alfredo Vara.

La Apoderada
e. 14/12 Nº 69.803 v. 14/12/93

"D"

**DISTENIA**
**S.A.**

Comunico que DISTENIA S.A. por acta del 13/9/93 cambió Directorio: Presidente: Oscar Felipe Solis. Suplente: Daniel Oscar Alarcón.

El Escribano
e. 14/12 Nº 69.705 v. 14/12/93

"E"

**EDICIONES COLIHUE**
**S.R.L.**

FUSION DE EDICIONES COLIHUE, SOCIEDAD COLECTIVA EN EDICIONES COLIHUE, S.R.L.

Con fecha 1/12/93, por resoluciones sociales de la Asamblea de Socios de Ediciones Colihue, S.C., y de Ediciones Colihue, S.R.L., han resuelto que:

Primero: Ediciones Colihue, S.R.L. absorba por fusión a Ediciones Colihue, S.C.

Segundo: Se proceda a la disolución de Ediciones Colihue, S.C. por fusión por absorción.

Tercero: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 83, publicidad, inciso 3ro. de la Ley 19.550 y sus modificaciones, se informa:

a) Inscripciones.

Ediciones Colihue, S.R.L. Nº 837 de la Inspección General de Justicia, Libro 85 Tomo de S.R.L., con fecha 7 de marzo de 1985 y modificatoria inscripta en la Inspección General de Justicia, el 25 de junio de 1993 bajo el Nº 4714, Libro 98 Tomo de S.R.L., domicilio legal Avenida Díaz Vélez 5125, Capital Federal (C.P. 1405).

Ediciones Colihue, S.C. Nº 488, Libro 257, Tomo de Contratos Públicos, con fecha 11 de noviembre de 1993, domicilio legal Avda. Díaz Vélez 5125, Capital Federal (C.P. 1405).

b) Capital.

Ediciones Colihue, S.R.L. Por resolución social de fecha 1/12/93, ha aumentado su Capital de $ 60.000 a $ 1.483.550.

c) Patrimonio.

El patrimonio de las sociedades absorbente y absorbida, es el que surge de los balances especiales confeccionados al 15-11-93 y que fueron aprobados por unanimidad por las respectivas asambleas, los cuales se encuentran a disposición en el domicilio de Avda. Díaz Vélez 5125, Capital Federal (C.P. 1405) siendo el importe del Activo de Ediciones Colihue, S.R.L. de $ 274.816,90 y su Pasivo de $ 28.137,91 y el Activo de Ediciones Colihue, S.C. de $ 2.447.994,11 y su Pasivo de $ 952.794,11.

d) Domicilio.

A fin de que los acreedores y terceros interesados, ejerzan la oposición prevista en el Artículo 83, las oposiciones de la Ley 19.550 y sus modificaciones, se fijó como domicilio el de la Avda. Díaz Vélez 5125, Capital Federal (C.P. 1405).

e) Compromiso previo de Fusión.

Con fecha 15 de noviembre de 1993 se han suscripto los compromisos previos de fusión, habiendo sido ratificados por las Asambleas de Socios celebradas en Ediciones Colihue, S.R.L. y Ediciones Colihue, S.C., por unanimidad ambas en fecha 1/12/93.

La Socia
e. 14/12 Nº 69.848 v. 16/12/93

**ENADIA**
**S.A.**

Comunico que ENADIA S.A. por acta del 28/10/93 cambió Directorio: Presidente: Oscar Felipe Solis. Suplente: Daniel Oscar Alarcón.

El Escribano
e. 14/12 Nº 69.704 v. 14/12/93

"F"

**FABRIL INDUMENTARIA**
**Sociedad Anónima**

Fusión por absorción de Rioja Indumentaria S.A. por parte de Fabril Indumentaria S.A. por Asambleas Extraordinarias de ambas S.A. del 28/12/92 mediante compromiso previo de fusión. Rioja Indumentaria S.A. se disuelve sin liquidarse en base al balance consolidado de fusión del 31/12/92. Fabril Indumentaria S.A. subsiste, como sociedad absorbente con el mismo nombre, tomando todos los derechos y obligaciones de Rioja Indumentaria S.A. como sociedad absorbida. Fabril Indumentaria S.A. por asamblea gral. extraordinaria del 26/5/93 aprobó balance para fusión al 31/12/92; por asamblea gral. extraordinaria del 5/8/93 ratificó acuerdo de fusión y aprobó balance al 31/12/92; por asamblea gral. extraordinaria del 18/5/93 modifican estatuto en Nº de miembros directorio y prescindencia sindicatura; por asamblea gral. extraordinaria del 15/9/93 se ratifica acuerdo de fusión y reconoce derechos de Washington Figares por juicio laboral contra Rioja Indumentaria S.A. en juicio que tramita en Juz. del Trabajo y Conciliación Nº 3, S.B. de La Rioja. Rioja Indumentaria S.A. por asamblea gral. extraordinaria del 5/8/93 aprobó acuerdo de fusión; por asamblea gral. extraordinaria del 15/9/93 ratificó acuerdo y reconoció derechos de W. Figares y constancia de omisión de edictos en La Rioja que luego fue cumplido en tiempo y forma, y se aprobó balance al 31/12/92. Se publicó edictos en el B. Oficial, El Accionista de Bs. As. y El Independiente de La Rioja. En Bs. As. no hubo oposición a la fusión. En La Rioja se opuso Washington Figares por CD del 25/8/93, parte actora en autos "Figares, W. c/Rioja Indumentaria S.A. s/Diferencia de Haberes", expte. 20, letra F, año 1993 que tramita en Juzgado del Trabajo y Conciliación Nº 3, S.B. de La Rioja por $ 17.317,25, monto que al 25/8/93 es de $ 25.629,53 más $ 6.407 por gastos y honorarios. Fabril Indumentaria S.A. por asamblea gral. extraordinaria del 15/9/93 reconoce derechos de W. Figares. Ningún socio de la sociedad absorbida ejerció el derecho de receso de arts. 78 y 79 ley 19.550 modificada por ley 22.903. Protocolizado por Esc. Públ. Nº 226, Fº 693, Reg. 930 de Cap. del 28/10/93. Domicilio social, Av. Independencia 2646, Cap. Bienes incorporados: lotes C, K, J e I, matrículas C-6041, C-6134, C-6133 y C-6132, sitos en Av. Córdoba y Público, La Rioja y Renault Trafic, dominio C 1.413.545.

El Autorizado
e. 14/12 Nº 39.098 v. 16/12/93

**FAMIL**
**S.A.**

Por acta de Directorio Nº 165 del 2 de noviembre de 1993, se designa como directores titulares hasta la próxima asamblea a Elena Hoffman de Goldstein, Humberto Goldstein y Rodolfo Tessaro.

El Presidente
e. 14/12 Nº 69.814 v. 14/12/93

"H"

**HATO REY**
**S.A.**

Se hace saber que HATO REY S.A. sucursal de sociedad extranjera ha resuelto establecer su sede social en Rodríguez Peña 426, piso 9º, Capital Federal.

El Autorizado Especial
e. 14/12 Nº 69.799 v. 14/12/93

**HOLIDAYS RESORTS**
**Sociedad de Hecho**

Constituida por Juan Manuel Manes (D.N.I. 12.791.390), y Osvaldo Di Maio (D.N.I. 4.438.103), hace saber que operó hasta el 30 de julio de 1993 y se procedió a su disolución por acuerdo de socios suscripto el 13 de octubre de 1993, no existen bienes a liquidar. Domicilio Social Sarmiento 347, piso 4º of. 19, Cap. Fed. Publíquese por un día. Buenos Aires, de noviembre de 1993.

El Abogado
e. 14/12 Nº 39.072 v. 14/12/93

"K"

**KOCOUREK**
**S.A.**

Comunica que por Esc. 131 del 1/10/93, Reg. 216, Cap. Fed. se protocolizó el acta de asamblea Nº 39 en la cual se distribuyeron los cargos del directorio quedando conformado por: Presidente: Arq. Francisco Pablo Kocourek, Vicepresidente: Arq. Estanislao Kocourek, Directores Titulares: Arq. Pablo Alejandro Kocourek, Ing. Alejandro Kocourek e Ing. Jorge Luis Bossi. Síndico Titular: Juan Carlos Pitrelli y Síndico Suplente Dr. Hernán Cassini.

El Abogado
e. 14/12 Nº 39.143 v. 14/12/93

"M"

**MI LUGAR**
**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Esc. 3/12/93, se disuelve la sociedad, designando como liquidadores a Daniel Osvaldo Duro y a Amalia Guillermina Quiroz de Iovine.

El Escribano
e. 14/12 Nº 69.710 v. 14/12/93

**MINERA CEMA**
**S.A.I.C. y F.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 19/11/93, las autoridades sociales son: Presidente: Eduardo Parrado; Vicepresidente: Lorenzo Eduardo Lebricón; y Directores Titulares: Ariel Van de Rusten y Raúl F. Laballos.

El Presidente
e. 14/12 Nº 69.735 v. 14/12/93

"P"

**PRODUCCIONES ARCO IRIS**
**S.A.**

AUMENTO DE CAPITAL

Informa que ha aumentado su capital social como sigue: Asamblea General Extraordinaria del 12/5/82 en $ 680.000.000; Asamblea General Extraordinaria del 28/12/90 en A 307.999.930, y Asamblea General Ordinaria del 3/4/91 en A 300.000.000. La presente comunicación se hace en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550.

El Presidente
e. 14/12 Nº 69.820 v. 16/12/93

"R"

**RENNELL**
**S.A.**

Por asamblea de fecha 25 de noviembre de 1993, se resolvió establecer una sucursal en la República Argentina, (art. 118 ley 19.550), fijando domicilio especial en la calle Galileo Nº 2465 Piso 5º A Capital Federal y nombrando representantes a doña Silvia Lilian Gudiño, argentina, con D.N.I. 16.014.242, don César Daniel Gudiño con D.N.I. 17.627.725 y don Sergio Fernando Gudiño, con D.N.I. 24.294.178. No se asigna capital social.

El Apoderado
e. 14/12 Nº 39.120 v. 14/12/93

"S"

**SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA DE SEGUROS LOS ANDES**

Se hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria del 29 de octubre de 1993 y reunión de Directorio de la misma fecha quedó integrado el Directorio de la Sociedad con sus respectivos cargos: Presidente, Uriel Santiago O'Farrell; Vicepresidente, Victoria P. de Marcón; Secretario, Rafael Joaquín Serra; Vocales titulares, Alfredo Belgrano Feeney y Domingo Diaco; Vocales suplentes, Hernán Morado Veres y Alejandro Pineda.

El Presidente
e. 14/12 Nº 69.838 v. 14/12/93

**SUCURSAL BUENOS AIRES DE LA REVANCHA**
**Sociedad Anónima**

SUCURSAL BUENOS AIRES DE LA REVANCHA SOCIEDAD ANONIMA, con casa matriz en la calle Buenos Aires 484, piso 2, oficina 10, Montevideo, República Oriental del Uruguay. Domicilio de la sucursal en Buenos Aires, Paraguay 1545, PB A. Fecha de constitución 24/2/1993. Cierre de ejercicio 31 de marzo. Representante en Buenos Aires Sr. Juan Ubaldo Bossi, casado, argentino, comerciante, nacido 4/9/1937, DNI 5.244.722, domicilio real en Sempere 1249, Burzaco, Pcia. Bs. As. La sucursal no tiene capital asignado. Ricardo Rapela, autorizado

El Autorizado
e. 14/12 Nº 69.842 v. 14/12/93

"T"

**TRONERS**
**S.A.**

Comunico que TRONERS S.A. por acta del 10/11/93 cambió Directorio: Presidente: Oscar Felipe Solis. Suplente: Daniel Oscar Alarcón.

El Escribano
e. 14/12 Nº 69.706 v. 14/12/93

**TUTEUR**
**S.A.C.I.F.I.A.**

Se hace saber que la asamblea extraordinaria de TUTEUR S.A.C.I.F.I.A. de fecha 6/12/1993, adoptó las siguientes decisiones: 1º La escisión de TUTEUR S.A.C.I.F.I.A., mediante la creación de la nueva sociedad escisionaria ENZIMAS S.A.; 2º Aprobar el Balance Especial de Escisión al 31/10/93 del que surgen los siguientes datos: a) Sociedad escindente: TUTEUR S.A.C.I.F.I.A., con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, sede social en Av. Juan de Garay 850, 2º piso D, Capital Federal, constituida en fecha 12/11/1971 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 3/2/1972, bajo el Nº 55, al folio 59, Libro 76 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Los estatutos sufrieron modificaciones según escrituras de fecha 6/10/1975, 22/8/1978 y 17/5/1979, todas ellas inscriptas en el Registro Público de Comercio, el 13/11/1980, bajo el Nº 5194, Libro 92, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y según escrituras de fecha 22/5/1984 y 22/4/1986, inscriptas el 8/3/1985, bajo el Nº 1239, Libro 100, Tomo A de Sociedades Anónimas, el 3/9/1986, bajo el Nº 5366, Libro 102 de Sociedades Anónimas, y el 16/12/1991, inscripta el 26/12/1991 bajo el número 11.489 del Libro 110, Tomo A, de Sociedades

Anónimas, y con un último aumento de capital con modificación estatutaria decidido en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de agosto de 1993, aún en trámite de inscripción. TUTEUR S.A.C.I.F.I.A. antes de la escisión: Capital social: $ 1.200.000; Activo: $ 5.343.128,53; Pasivo: $ 2.645.122,87; Patrimonio Neto: $ 3.831.674; Ajuste Cuenta de Capital: $ 704.538,37; Reserva legal: $ 5.367,65; Revalúo Técnico: $ 508.295,70; Resultados Acumulados: $ 1.413.472,28. Se destinan a la escisionaria ENZIMAS S.A.: Activo: $ 1.133.668,34; Pasivo: $ 0; Patrimonio Neto: $ 1.133.668,34; Ajuste Cuenta de Capital: $ 525.372,64; Revalúo Técnico: $ 508.295,70. En TUTEUR S.A.C.I.F.I.A., luego de la escisión: Capital social: $ 1.200.000; Activo: $ 5.343.128,53; Pasivo: $ 2.645.122,87; Patrimonio Neto: $ 2.698.005,66; Ajuste Cuenta de Capital: $ 179.165,73; Reserva legal: $ 5.367,65; Revalúo Técnico: $ 0; Resultados Acumulados: $ 1.413.472,28. b) Sociedad escisionaria: ENZIMAS S.A., con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, sede social en Av. Juan de Garay 840, 1er. piso, Dto. "B", Capital Federal. Capital social: $ 100.000 (formado por afectación parcial de la porción del Ajuste de Cuenta de Capital atribuida a la escisionaria. 3º Designar al Escribano Ricardo Alberto Pauríci, con domicilio en San Martín 793, 5º piso "A", Capital Federal, para recibir eventuales oposiciones. Estas deberán presentarse por escrito en el domicilio indicado en el horario de 11 hs. a 18 hs., dentro de los quince días corridos desde la última publicación, acompañándose copia del instrumento de la acreencia.

El Presidente

e. 14/12 Nº 69.743 v. 16/12/93

## 2.5 BALANCES

### S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS LOS ANDES

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS LOS ANDES
DOMICILIO LEGAL: ALSINA 756, 4º PISO, CAPITAL FEDERAL
SEDE ADMINISTRATIVA: ALSINA 756, 4º PISO, CAPITAL FEDERAL
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: BUENOS AIRES: 13 DE JULIO DE 1912
FECHA DE LAS MODIF. A LOS ESTATUTOS: 19/12/23, 29/10/31, 04/06/48, 21/08/58, 21/05/62, 27/12/72, 4/6/80, 15/1/85, 5/8/92.
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 30 DE ABRIL DE 2011
INSCRIPTA EN I. G. DE JUSTICIA BAJO EL Nº 1043
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO El Nro.: 25

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL:

| CLASE DE ACCIONES | CANTIDAD | VOTOS | SUSCRIPTO | INTEGRADO |
|---|---|---|---|---|
| ORDIN. NOMIN. NO ENDOSABLES EN CIRCULACION | 1.000.000 | 1.000.000 | $ 1.000.000 | $ 1.000.000 |
| ORDIN. NOMIN. NO ENDOSABLES A EMITIR | 1.000.000 | 1.000.000 | $ 1.000.000 | $ 1.000.000 |
| | | | | |

### Balance General

**EJERCICIO ECONOMICO: Nº 81 INICIADO EL:** 01/7/92
**CERRADO EL:** 30/6/93

| ACTIVO | AL 30/6/93 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/92 |
|---|---|---|
| DISPONIBILIDADES | 1,054,877 | 1,828,221 |
| INVERSIONES | 3,700,002 | 2,448,442 |
| CREDITOS | | |
| PREMIOS A COBRAR | 7,180,006 | 10,081,448 |
| REASEGUROS | 2,839,248 | 5,340,650 |
| COASEGUROS | 138,782 | 68,554 |
| OTROS CREDITOS | 1,637,777 | 1,532,129 |
| INMUEBLES | 7,165,608 | 5,775,299 |
| BIENES MUEBLES DE USO | 386,364 | 268,757 |
| OTROS ACTIVOS | 0 | 0 |
| TOTAL | 24,102,664 | 27,343,500 |

| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | AL 30/6/93 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/92 |
|---|---|---|
| DEUDAS | | |
| CON ASEGURADOS | 9,702,217 | 8,457,357 |
| CON REASEGURADORES | 2,006,114 | 2,640,707 |
| CON COASEGURADORAS | 233,118 | 173,009 |
| CON PRODUCTORES | 1,340,996 | 1,820,938 |
| FISCALES Y SOCIALES | 1,222,809 | 1,716,388 |
| OTRAS DEUDAS | 1,004,145 | 690,745 |
| COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS | 3,729,174 | 4,838,019 |
| PREVISIONES | 0 | 0 |
| PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS | 0 | 0 |
| TOTAL PASIVO | 19,239,173 | 20,337,163 |
| PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo) | 4,863,491 | 7,006,337 |
| TOTAL | 24,102,664 | 27,343,500 |

El Informe del Auditor se extiende por separado. — ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y CIA. C P C E C F Tº 1 Fº 101. — LEONILDO A. A. CARRETTO, Contador Público (U. B. A.) Actuario (U. B. A.) Tº II Fº 63 Y Tº I Fº 28. C. P. C. E. C. F. — LUIS LEONARDO MARTINELLI, Síndico Dr. URIEL SANTIAGO O'FARRELL, Presidente.

**ESTADO DE RESULTADOS**

| | | |
|---|---|---|
| **ESTRUCTURA TECNICA (I)** | | |
| PRIMAS Y RECARGOS NETOS | 11,481,335 | 15,663,742 |
| SINIESTROS NETOS | (8,377,753) | (9,608,298) |
| OTRAS INDEMNIZACIONES Y BENEFICIOS | 0 | 0 |
| GASTOS DE PRODUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN | (6,505,577) | (7,301,620) |
| OTROS INGRESOS | 161,001 | 278,422 |
| OTROS EGRESOS | 0 | 0 |
| RESULTADO TECNICO | (3,240,994) | (967,754) |
| **ESTRUCTURA FINANCIERA (II)** | | |
| RENTAS | 236,826 | 498,172 |
| RESULTADO POR REALIZACIÓN | (6,866) | 151,147 |
| OTROS INGRESOS | 162,597 | 2,244,554 |
| OTROS EGRESOS | (1,390,070) | 0 |
| GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS CARGOS | (147,051) | (557,180) |
| RESULTADO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN | 158,337 | (327,714) |
| RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA | (986,227) | 2,008,979 |
| **PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)** | 0 | 0 |
| RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III) | (4,227,221) | 1,041,225 |
| RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS | 0 | 0 |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS | 0 | 0 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | (4,227,221) | (1,041,225) |

**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS**

| | | |
|---|---|---|
| VARIACION DE FONDOS | | |
| FONDOS AL INICIO DEL EJERCICIO | 4,276,663 | 5,675,834 |
| AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS | 478,216 | (1,399,171) |
| FONDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO | 4,754,879 | 4,276,663 |
| CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS | | |
| 1) GANANCIA (PERDIDA) ORDINARIA | (4,227,221) | (1,041,224) |
| PARTIDAS QUE NO REPRESENTAN MOVIMIENTOS DE FONDOS | 240,830 | 3,536,686 |
| FONDOS ORIGINADOS EN (APLICADOS A) OPERACIONES ORDINARIAS | (3,986,391) | 4,577,910 |
| 2) GANANCIA (PERDIDA) EXTRAORDINARIA | 0 | 0 |
| PARTIDAS QUE NO REPRESENTAN MOVIMIENTOS DE FONDOS | 0 | 0 |
| FONDOS ORIGINADOS EN (APLICADOS A) OPERACIONES EXTRAORDINARIAS | 0 | 0 |
| FONDOS ORIGINADOS EN (APLICADOS A) OPERACIONES (1+2) | (3,986,391) | 4,577,910 |
| 3) OTROS ORÍGENES DE FONDOS | 24,819,299 | 18,395,068 |
| 4) OTRAS APLICACIONES DE FONDOS | (20,354,692) | (24,372,149) |
| AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS | 478,216 | (1,399,171) |

El Informe del Auditor se extiende por separado. — ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y CIA. C P C E C F Tº 1 Fº 101. — LEONILDO A. A. CARRETTO, Contador Público (U. B. A.) Actuario (U. B. A.) Tº II Fº 63 Y Tº I Fº 28. C. P. C. E. C. F. — LUIS LEONARDO MARTINELLI, Síndico Dr. URIEL SANTIAGO O'FARRELL, Presidente.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**

COMPARATIVO
EJ. ANTERIOR

| MOVIMIENTOS | APORTE DE LOS PROPIETARIOS | REVALUACIONES TECNICAS | GANANCIAS RESERVADAS | RESULTADOS NO ASIGNADOS | TOTAL PATRIMONIO NETO | PATRIMONIO NETO AL 30/06/92 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SALDOS INICIO DEL EJERCICIO | 4.200.829 | 1.246.296 | 72.221 | 1.486.991 | 7.006.337 | 5.447.434 |
| DISTRIBUCION RESULTADO | | | | | | |
| APROBADA POR ASAMBLEA ......... DEL 31/10/92 | | | | | | |
| — RESERVA LEGAL | | | 51.040 | (51.040) | | |
| — OTRAS RESERVAS | | | | | | |
| — HONORARIOS | | | | (6.000) | (6.000) | (6.182) |
| — DIVIDENDOS EN EFECTIVO | | | | | | |
| — ABSORCION RESULTADOS NO ASIGNADOS | | | | | | |
| SUSCRIPCION DE CAPITAL | 1.000.000 | | | | 1.000.000 | |
| SUSCRIPCION DE COMPROMISOS | | | | | | |
| IRREVOCABLES DE APORTES | | | | | | |
| AJUSTE DE CAPITAL | | | | | | |
| REVALUO TECNICO | | 1.090.375 | | | 1.090.375 | 523.860 |
| DESAFECTACIÓN DE RESERVAS | | | | | 0 | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | | | (4.227.221) | (4.227.221) | 1.041.225 |
| SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO | 5.200.829 | 2.336.671 | 123.261 | (2.797.270) | 4.863.491 | 7.006.337 |

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y CIA. — C P C E C F Tº 1 Fº 101.— LEONILDO A. A. CARRETTO, Contador Público (U. B. A.) Actuario (U. B. A.) Tº II Fº 63 Y Tº I Fº 28 C. P. C. E. C. F.— LUIS LEONARDO MARTINELLI Síndico. Dr. URIEL SANTIAGO O'FARRELL, Presidente.

**CERTIFICACION DE LOS AUDITORES**

Señor Presidente de
S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS LOS ANDES
Alsina 756 - Capital Federal

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite.

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 24 de setiembre de 1993 el correspondiente informe de auditoría requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Asimismo, informo que, al 30 de junio de 1993, la deuda devengada de carácter previsional que surge de los registros contables ascendía a $ 87.048.- la cual no era exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 09 de noviembre de 1993. ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y CIA. C P C E C F Tº 1 Fº 101. — LEONILDO A. A. CARRETTO, (Contador Público) (U. B. A.) ACTUARIO (U. B. A.) Tº II Fº 63 Y Tº I Fº 28 C. P. C. E. C. F.

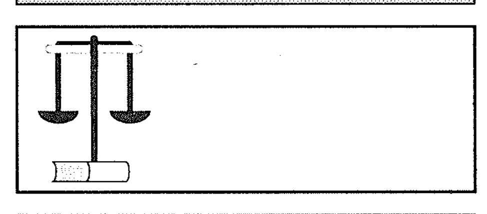
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Ley 20.476.- Buenos Aires, 15/11/93. 01 O T. 79. Legalización 550290.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las Facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9, Inc. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), que la firma inserta el 9/11/93 en BALANCE de fecha 24/9/93 perteneciente a S. A. COMP. DE SEG. LOS ANDES se corresponde con la que el Dr. CARRETTO LEONILDO A A tiene registrada en la Matrícula CP Tº 0002 Fº 063 y que se han efectuado los controles de jurisdicción, matrícula vigente, autenticidad de firma, incumbencias y control formal del informe profesional. — Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

Nº 69.840

---

## 3. Edictos Judiciales



### 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

**NUEVAS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 43**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43 cita a MARIA ESTHER FERREYRA DE GUSMANO PITANO, MARIA ESTHER FERREIRA DE PITANO, MARIA ESTHER FERREYRA, MARIA ESTHER FERREIRA, MARIA ESTHER FERREYRA DE PITANO, MARIA ESTHER FERREIRA o MERCEDES ESTHER FERREIRA, MARIA ESTHER o MERCEDES ESTHER, o MARIA MERCEDES FERREYRA, o MARIA ESTER FERREIRA, distintas denominaciones de una misma y única persona, a que comparezca en los autos: "FERREYRA MARIA ESTHER s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento" bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 12/11/93.
e. 14/12 Nº 66.280 v. 14/12/93

**Nº 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55 a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Callao 635 6º piso de Capital Federal, cita y emplaza al codemandado ARNOLDO MAZZONI para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho en los autos "GOMEZ, NORBERTO D. c/LINEA 10 S.A. y Otro s/Beneficio de Litigar sin Gastos", bajo apercibimiento de designar Defensor de Incapaces y Ausentes (art. 343 del C.P.C.C.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1993.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 14/12 Nº 3336 v. 15/12/93

**Nº 74**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74 sito en Alsina 1418 piso 3º Capital, cita a herederos de PEDRO EMILIANO VIÑALES para que dentro del 10º día de la última publicación comparezcan a estar a derecho en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CONGRESO 2250 CAPITAL c/VIÑALES, PEDRO EMILIANO s/Ejecución Expensas", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993.
Juan A. Casas, secretario.
e. 14/12 Nº 39.125 v. 15/12/93

**Nº 81**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81, Secretaría Unica, cita a LILIAN MARIEL PORTO, en autos: "PORTO, DENISE ALDANA s/Adopción", donde se resolvió: "Buenos Aires, 25 de octubre de 1993, cítese a la madre biológica de la menor de autos por el término de tres días, bajo apercibimiento de seguir las actuaciones según su estado: Fdo.: Ana María Pérez Catón. Juez."
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1993.
Julio C. Illuminati, secretario int.
e. 14/12 Nº 39.162 v. 16/12/93

**Nº 97**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Unica, con sede en Bartolomé Mitre 718 piso 6º cita a ARIEL ARTURO SACCONE para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho en autos "HAUPT CARLOS EMILIO c/SACCONE ARIEL ARTURO y Otros s/Sumario" bajo apercibimiento de nombrase al Defensor Oficial para que le represente. Publíquese dos días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1993.
Guillermo C. Mercado, secretario.
e. 14/12 Nº 39.074 v. 15/12/93

**Nº 107**

Juzgado Civil Nº 107, Secretaría Unica, cita y emplaza por diez días a don JUAN ANTONIO JAUME para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: "BUIRA AMADO NERVO contra JAUME JUAN ANTONIO y Otro sobre Simulación", expediente 61.586/92, en trámite Juzgado Civil 107, sito en Maipú 92, piso 5º, Capital, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él. Publíquese dos días.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1993.
Eduardo A. Maggiora, secretario.
e. 14/12 Nº 39.153 v. 15/12/93

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

**Nº 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, cita a OSIAS ELQUIN y a SARA KORMBLUM DE ELQUIN, para que dentro del quinto día se notifiquen de la sentencia de fojas 146 dictada en los autos: "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ELQUIN, OSIAS y Otros s/ Ejecutivo". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1993.
Claudia R. Merenzon, secretaria.
e. 14/12 Nº 39.090 v. 15/12/93

### JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

**Nº 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 24 sito en Av. Roque Sáenz Peña 760 3º piso de la Capital Federal; cita y emplaza por 20 días a los herederos y acreedores de ROBERTO SOAZO CIPF Nº 5.046.034, con último domicilio en Poeta Rizzo 573 Villa Tesei Provincia de Buenos Aires, a fin de que tomen intervención en los autos caratulados "MACHUCA GONZALEZ MARCELO RAMON c/SOAZO CID ROBERTO s/Despido Expediente Nº 11.585/91", en trámite ante el mismo, bajo apercibimiento de proseguir la causa según su estado. Publíquese por un día.
Santiago A. Zarza, secretario.
e. 14/12 Nº 3342 v. 14/12/93

### JUZGADO FEDERAL SANTA FE

**Nº 2**

El Juzgado Federal de Santa Fe Nº 2, Secretaría Penal Nº 1, cita y emplaza por tres (3) días a

contar de esta publicación a SILVIO JORGE RAUL LENTA, Clase 1948, L.E. Nº 5.070.404, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 23.771, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por un día.
Santa Fe, 1º de diciembre de 1993.
María Ivon Vella, secretaria.
e. 14/12 Nº 3343 v. 14/12/93

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

### NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 8vo. Capital Federal, en autos caratulados: "MEDITERRANEA DIESEL SA. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta (Expte. Nº 26.229)", se resolvió con fecha 23/9/1992, calificar la conducta del coimputado Héctor Armando Moreno, como fraudulenta y culpable (LC. 235: inc. 11º y 236: 5º, 8º y 12º); de Enrique Diz y Eduardo Fernández, como fraudulenta y culpable (LC. 235: 6º; 10º y 11º y 236: 5º; 8º y 12º); de Daniel Ricardo Aguirre, Ana María Ferrando y Juan Carlos Del Bosco, como culpable (LC. 236: primer párrafo); y excluir del presente incidente de calificación de conducta a la fallida MEDITERRANEA DIESEL S.A.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 14/12 Nº 3337 v. 14/12/93

**Nº 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de CANCELLIERE FLAVIA, habiéndose designado síndico al contador Efren Canosa con domicilio en Tucumán 1650 1º Piso "4", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de marzo de 1994. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 24 de mayo de 1994 a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1993.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 14/12 Nº 3338 v. 20/12/93

**Nº 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos Gonzales, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, con domicilio en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso de Capital Federal hace saber la apertura del concurso preventivo de TECNON ARGENTINA S.A.. Se ha designado síndico al contador Guillermo Miguel Ruberto con domicilio en la Av. Roque Sáenz Peña 825, 1º Piso Oficina 12/14 de Capital Federal ante quien deberán los señores acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 15 de abril de 1994; que deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 7 y 28 de abril de 1994 respectivamente. Se ha fijado audiencia para la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, para el día 19 de mayo de 1994 a las 9 y 30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese durante cinco días.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 14/12 Nº 69.757 v. 20/12/93

**Nº 12**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días se ha declarado en estado de quiebra a EXPRESO CHIVILCOY S.A.C.I.A., Expte. Nº 54.163, el Síndico designado es la Sra. Laura Marletta, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 507, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de abril de 1994. Señálase la audiencia del día 15 de junio 1994 a las 10.00 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes, quienes deberán concurrir al Tribunal dos horas antes de la citación. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en el diario de publicaciones legales de la Pcia. de Bs. As., por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 14/12 Nº 3339 v. 20/12/93

**Nº 16**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao 635 piso 3º Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra de "PERLIT SOCIEDAD ANONIMA, MINERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL". Se hace saber que la deudora deberá entregar a la Sindicatura dentro de las 24 horas los libros de comercio papeles y documentos que tuviere en su poder. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho, e intímase a los deudores y a quienes tengan bienes y papeles de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 24 horas y cinco días respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 14/12 Nº 3340 v. 20/12/93

**Nº 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de esta ciudad, en los autos caratulados: ZOULALIAN MARTIN Y GOULIAN DE ZOULALIAN ISABEL, comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada con fecha 19 de noviembre de 1993, haciéndose saber: a) que los fallidos son: argentino, casado, comerciante, C.I. Nº 3.820.260, domiciliado en Jorge Newbery 3131, Cap. Federal y armenia, viuda, C.I. Nº 1.846.499, domiciliada en Rosetti 1818, de Capital Federal, respectivamente; b) que ha sido desinsaculado síndico Pedro Brande y Pedro Antonio Roggiano con domicilio en la calle Lavalle 465, piso 6 y Mansilla 2548, piso 8, respectivamente, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de febrero de 1994; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº: 21 sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal el día 5 de mayo de 1994 a las 10.00 hs.; d) que se intima a los fallidos a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; e) que los fallidos quedan obligados a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima a los fallidos y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; g) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 14/12 Nº 3341 v. 20/12/93

## 3.3 SUCESIONES

### NUEVAS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

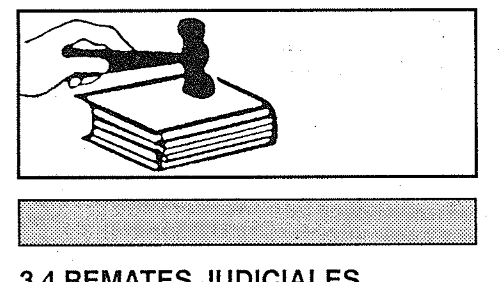
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/12/93 - Vence: 16/12/93

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | Marcelo Gallo Tagle | 02-12-93 | MANIA O MARIA LITVAK | 39.036 |
| 3 | UNICA | Marcela L. Alessandro | 02-12-93 | AMANDA DIAZ y CELINA DIAZ | 38.977 |
| 5 | UNICA | Eduardo Antonio Collazo | 30-11-93 | AMALIA JOSEFINA BULGHERONI | 39.028 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 26-11-93 | ANGELA LLORENTE de MARTINEZ | 38.987 |
| 13 | | Gustavo Pedro Torrent | 26-11-93 | MARIA ESTHER BATTAGLIESE | 39.004 |
| 15 | UNICA | Graciela R. Melgar | 02-12-93 | JUANA MARIA BROSOU viuda de VARGAS | 38.995 |
| 17 | UNICA | Raquel Elena Rizzo | 24-11-93 | OMAR ALEJANDRO RUIZ | 39.064 |
| 18 | UNICA | Iris A. Pini de Fusoni | 29-11-93 | MARIO TEDESCO | 38.985 |
| 20 | UNICA | Celia Angeles Pérez | 24-11-93 | NESTOR MARCIAL AGOSTINO | 38.954 |
| 20 | UNICA | Celia Angeles Pérez | 26-11-93 | ILDARA TERESA ALANIZ de PIETROPAOLO | 39.006 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 15-11-93 | ANTONIO SANTORUFFO | 38.978 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 02-12-93 | LUIS TODARELLI y TERESA MARIA MALAGRINO de TODARELLI | 38.944 |
| 22 | UNICA | Fernando L. Spano | 17-11-93 | EBERT RUDERMAN | 38.988 |
| 24 | 48 | Alejandro Daniel Rodríguez | 08-11-93 | RICARDO ERNESTO FABREGAS | 69.531 |
| 28 | | Mónica C. Fernández | 29-11-93 | LILA de la CUESTA | 38.991 |
| 28 | | Mónica C. Fernández | 18-11-93 | JOSE MENENDEZ | 39.019 |
| 28 | 55 | Mónica C. Fernández | 19-11-93 | FRANCISCO FREIRE y/o FRANCISCO L. FREIRE BREA y/o FRANCISCO LINO FREIRE | 38.947 |
| 28 | 55 | Mónica C. Fernández | 01-12-93 | ANITA MARTIN, viuda de SOLDINI | 39.007 |
| 28 | 55 | Mónica C. Fernández | 29-11-93 | ANGEL GRILLO | 39.048 |
| 29 | UNICA | Juan Pablo Rodríguez | 02-12-93 | ALBA ROSA ALVAREZ | 38.939 |
| 34 | UNICA | José María Pérez | 26-11-93 | FRANCISCO PAULINO LAURIA y CONCEPCION TURINA | 38.940 |
| 34 | UNICA | José María Pérez | 26-11-93 | ENRIQUE ANGEL ORTIZ | 38.951 |
| 34 | UNICA | José María Pérez | 30-11-93 | JUSTO LAIR SARMIENTO | 39.011 |
| 36 | | Guillermo Valentini | 29-11-93 | FANNY JOSEFINA ALBERTE | 69.575 |
| 37 | UNICA | Gustavo Daniele | 29-11-93 | RICARDO ENRIQUE GARCIA | 39.031 |
| 39 | UNICA | Horacio Oscar Sterin Carmona | 30-11-93 | FERNANDEZ, ALBERTO BARTOLOME | 38.989 |
| 40 | | Carlos E. Antonelli | 16-11-93 | JORGE QUIROZ | 39.013 |
| 42 | | Jorge E. Beade | 01-12-93 | EMILIO DIONISIO CAMILO QUINTANA | 38.968 |
| 42 | 72 | Jorge E. Beade | 22-11-93 | MARIA DOMINGA D'ALESSANDRO | 38.999 |
| 44 | 74 | Fernando O. Galán | 24-11-93 | MATILDE ELSA PICCININO | 69.628 |
| 47 | UNICA | Silvia R. Rey | 01-12-93 | MARIA LUISA CASTIELLO | 38.945 |
| 47 | UNICA | Silvia R. Rey | 01-12-93 | FLORINDA GRACIA CAPRIA | 69.615 |
| 47 | | Silvia R. Rey | 23-11-93 | ISABEL FERNANDEZ de FERRARIO | 39.037 |
| 48 | UNICA | Ana María Himschoot | 25-11-93 | NELIDA CARRON | 38.973 |
| 49 | | Virginia Simari de Landó | 29-11-93 | RAMON JAVIER MARIO LAGE ó RAMON JAVIER LUIS MARIO LAGE | 39.025 |
| 49 | | Virginia Simari de Landó | 29-11-93 | MARIA ARMANDA LLOUSAS de LAGE | 39.024 |
| 50 | UNICA | Juan C. Insúa | 02-11-93 | MURPHY, NILDE | 38.976 |
| 57 | UNICA | Carlos Roberto Garibaldi | 10-11-93 | MARIA IRENE TELLADO y ENRIQUE GARCIA | 38.950 |

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 57 | UNICA | Carlos Roberto Garibaldi | 26-11-93 | EUGENIA GRUSCHETZKY de GALIZKY | 38.953 |
| 57 | UNICA | Carlos Roberto Garibaldi | 14-09-93 | NORMA DOS REIS | 69.542 |
| 58 | UNICA | Viviana Fernández Seoane | 24-11-93 | GUILLERMO CORBETTA | 39.045 |
| 59 | 21 | Adolfo E. Granillo Ocampo | 29-11-93 | NICOLAS OSCAR CRISTOFORO y NELLY ESTHER CANTALEJOS | 39.018 |
| 60 | UNICA | Enrique C. Virto | 29-11-93 | JOSEFA DEL RICCO | 38.942 |
| 60 | UNICA | Enrique C. Virto | 01-12-93 | CARMELO BRUNI y AMALIA TURIACI | 38.966 |
| 60 | UNICA | Enrique C. Virto | 09-11-93 | FRANCISCO GIULIANO | 69.532 |
| 60 | UNICA | Enrique C. Virto | 19-10-93 | ELISEO PERINO | 69.541 |
| 61 | UNICA | Eduardo José Gorris | 29-11-93 | RAQUEL SUSANA BONFANTI de OLLER | 38.961 |
| 63 | 99 | Gabriela Paradiso Fabbri | 03-12-93 | JOSE MARIA AGUSTIN ROVEDA ó ROVEDA y LAURERI | 69.557 |
| 67 | UNICA | José María Pérez | 18-11-93 | JOSE HERNANI AGOSTINO | 38.949 |
| 71 | UNICA | Susana A. Nóvile | 02-12-93 | ANGELICA ARCE | 38.952 |
| 73 | UNICA | Dolores Miguens | 30-11-93 | IRENE ELENA GARCIA | 38.992 |
| 73 | UNICA | Dolores Miguens | 02-12-93 | JOSE CARBALLIDO | 38.997 |
| 73 | UNICA | Dolores Miguens | 25-11-93 | MARTIN, FRANCISCO | 39.015 |
| 74 | UNICA | Juan A. Casas | 02-12-93 | HELVECIO HORACIO PAGANI y MARGARITA LUCIA TAGLIANTE | 38.982 |
| 75 | UNICA | María Inés Lezama | 30-11-93 | ELADIO OTERO | 39.022 |
| 75 | UNICA | María Inés Lezama | 02-12-93 | ELECTO SANTOS ABREGU | 69.648 |
| 79 | 109 | Ana M. Kruls de Molina Portela | 26-11-93 | ANDRES PAULINO CORZON | 38.956 |
| 80 | 110 | María Elena Ucar | 28-10-93 | RODOLFO MIGUEL COSTA | 39.012 |
| 91 | UNICA | Alberto Ugarte | 23-11-93 | EUFEMIA DOMINGUEZ | 39.039 |
| 91 | | Alberto Ugarte | 03-12-93 | CARLOS ALBERTO PORTILLA | 39.020 |
| 93 | | Marta Susana M. Gastaldi | 02-12-93 | CAYETANO GIUNTA | 38.979 |
| 95 | | Gustavo Caramelo | 03-12-93 | JUANA BELBEDER | 38.994 |
| 96 | UNICA | Ricardo A. Busto | 29-11-93 | COLOMA OLIVER | 39.014 |
| 97 | | Guillermo C. Mercado | 23-11-93 | HUMBERTO RAUL NICOLINI | 38.946 |
| 98 | UNICA | José Luis González | 25-11-93 | ELIDA MAXIMA LUCCHINI de SCABBIOLO | 38.980 |
| 99 | UNICA | Marta N. Coccia | 29-11-93 | CARMEN VEGA | 69.549 |
| 99 | 32 | Marta N. Coccia | 18-11-93 | ALEJANDRA DRAGANIUK viuda de PARASEVICH y ALFREDO PARASEVICH | 39.005 |
| 101 | | María Isabel Millán | 01-12-93 | FRANCISCO PREDIGER | 38.996 |
| 103 | UNICA | Luis José Carballido | 26-11-93 | MARCOS MANUEL TOSSO | 38.943 |
| 105 | UNICA | Daniel Ricardo López | 24-11-93 | IRMA ROSA CATALINA TORCELLO Vda. de MOSCIARO | 38.986 |
| 107 | UNICA | Eduardo A. Maggiora | 23-11-93 | HECTOR RE | 39.009 |
| 107 | UNICA | Eduardo A. Maggiora | 23-11-93 | ENRIQUE PORTO | 39.053 |
| 108 | | Daniel Rubén Tachella | 29-11-93 | RICARDO MALAMUD | 38.983 |
| 108 | | Daniel Rubén Tachella | 01-12-93 | SOLARI, MIGUEL AGUSTIN | 39.008 |
| 108 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 19-11-93 | DOMINGUEZ GONZALEZ, SERAFIN | 38.955 |
| 108 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 19-11-93 | LOPEZ, LAURA PERFECTA | 38.957 |
| 109 | UNICA | José Luis Bournissen | 29-11-93 | AMERICO CONFALONIERI y MAGDALENA ANTONIA SPADONI de CONFALONIERI | 38.981 |
| 110 | UNICA | María Clara Lagache | 30-11-93 | OSCAR JOSE CASTRO | 38.941 |
| 110 | UNICA | María Clara Lagache | 25-11-93 | ALBERTO RODOLFO MARSICOVETERE | 38.948 |
| 110 | UNICA | María Clara Lagache | 09-11-93 | LEOPOLDO MOLINARI | 39.030 |

e. 14/12 Nº 225 v. 16/12/93



## 3.4 REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 a cargo del Dr. Rodolfo E. Witthaus; Secretaría Unica a mi cargo, sito Talcahuano 490 1º piso Capital Federal, comunica por 3 días, en los autos "COMETO ANDRES EDUARDO y otros c/CONFORTI OSCAR LUIS s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 56.724/93 que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez (Te: 502-3570) rematará el 21 de diciembre de 1993 a las 12,30 hs., en Talcahuano 479 Capital Federal; los inmuebles que se exhiben los días 17, 18 y 19 y 20 de Diciembre de 1993 de 16 a 18 hs; sitos en la calle M. Moreno 2890 esquina Sarratea sin número, frente al Nº 2917 y al lado del Nº 2914 de la calle Sarratea, (antes Nerón esquina Güemes); designación según títulos: Lote 1 de la Manzana 50 (numeración romana). Superficie según títulos: 249,53 m² Matrícula: 28289. Se trata de un inmueble donde en la planta baja funciona garaje cubierto, con piso de cemento, con portón metálico a la calle Sarratea, baños (2) instalados, en la planta alta y entrando por la calle M. Moreno 2890, se accede mediante una escalera de material a la planta alta, donde hay un departamento que consta de: 1 dormitorio, living comedor, cocina comedor diario, baño instalado, lavadero cubierto, patio descubierto y sobre el fondo quincho cubierto y parrilla, el techo es de tejas y cabriada de madera. En muy buen estado de uso y conservación. Ocupado por el Sr. José Nicolás Conforti, en carácter de hermano del propietario Sr. Oscar Luis Conforti y su grupo familiar según fs. 85 y 86. El inmueble lindero, ubicado sobre la calle M. Moreno 2878 (Ex-Bolivar) frente al Nº 2879 y al lado del Nº 2866; entre las de Manuel Sarratea y Paunero; designación según títulos: Lote dos de la manzana cincuenta número romano; superficie del terreno según títulos: 229,59 m². Matrícula: 28288. Se trata de un galpón con piso de cemento y junta de dilatación y una altura libre de aprox. 6 m con techo de chapa de zinc y algunas traslúcidas de color verde, cabriada metálica, ocupado por el Sr. José Nicolás Conforti quien lo explota como garaje; en carácter de hermano del propietario Sr. Oscar Luis Conforti, todo ello s/fs 85/86. Cuyas nomenclaturas catastrales son: Circ: IV; Secc: 0; Mza: 80; Parcelas: uno y dos. De acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 79.500. seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio será efectivizado por el eventual adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en los términos y bajo apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Procesal, como así también que deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1993.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 14/12 Nº 70.032 v. 16/12/93

**Nº 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "MARTINEZ, MANUEL c/ XONIC'S SISTEMAS MEDICOS S.R.L. s/Ejecución hipotecaria", Expte. Nº 20.344 que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz subastará el 20 de diciembre de 1993, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, las unidades funcionales 2 y 3 del piso sótano, planta baja, primer piso y azotea del inmueble situado en la Avda. Tte. Gral. Donato Alvarez Nº 1996/98, esquina Camarones Nº 1602 de la Capital Federal, matrículas Nº 15-21751/3 y 15-21751/2 con una superficie total de 24;26 m², porcentual 11,02 % y 245,78 m² y un porcentual de 68,15 % respectivamente, los que se encuentran ocupados por XONIC'S SISTEMAS MEDICOS SRL componiéndose la Planta Alta de living comedor, 2 dormitorios, cocina y baño; la Planta Baja, es un local cerrado al público y usado como virtual depósito, y el sótano al que se ingresa por el local, es pequeño. Adeudan: la Unidad Nº 3: OSN al 16/9/93 $ 121,41; Aguas al 16/9/93 $ 22,22 y Municipalidad al 23/9/93 $ 132,08 y la Unidad Nº 2: OSN al 16/9/93 $ 455,16; Aguas al 16/9/93 $ 43,97 y Municipalidad al 23/9/93 $ 932,27. Condiciones de venta: Esta venta se realiza al contado y al mejor postor base $ 15.231,14 seña 30 % comisión 3 % todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: a partir del 13 y hasta el 17 de diciembre en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1993.
Alejandro Daniel Rodríguez, secretario.

e. 14/12 Nº 70.034 v. 15/12/93

**Nº 34**

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 34, Secretaría Nº 64, comunica por 2 días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO SAN LUIS (EX-CARHUE 1), STA. TERESITA c/BOGATTO DE BAVA, MARIA CAROLINA s/Ejecutivo" Expte. Nº 146946, que la Martillera Julia M. Ardissone, rematará el 20 de diciembre de 1993, a las 10 horas, en Humberto 1º Nº 2042, de Cap. Fed., el inmueble sito en calle 27 Nº 425 y San Luis, piso 1º, Dto. B, UF 12, de la ciudad de Sta. Teresita, Municipio Urbano de la Costa, Pcia. de Bs. As. Consta de un ambiente amueblado, en muy buen estado físico, desocupado. Sup. total: 21,34 m², Matrícula 15.673/12; Nom. Catastral: C.1V-SGG; M 125-P 8; sub P 12; Polig. 01-08. Partida Nº 103.284. Deudas: (fs. 228/31) Expensas: $ 17.504,83 (al 05/93); Coop Elect.: $ 734,44 (al 6/92); Municip. $ 1.076,46 (al 6/92); Inmob. $ 550,57 (al 7/12). Base: $ 6.000; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; sellado de Ley. El saldo de precio deberá ser efectivizado dentro de los 5 días de aprobada la subasta (Art. 580 CPCC) teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1 de la Ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva promedio del BNA en sus depósitos en Caja de Ahorro capitalizable c/7 días, con más la del 12 % anual capitalizable en la misma frecuencia. Quien resulte comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado (Art. 41, CP). Fdo.: Graciela González Echeverría, juez.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1993.
José María Pérez, secretario.

e. 14/12 Nº 69.828 v. 15/12/93

**Nº 79**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 79 de Capital Federal, sito en Tucumán 1393, 1º piso, Secretaría Unica, comunica por dos (2) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS s/SCABONE DE ABOALA ANA M. y Otros s/Ejecución Prendaria", Exp. Nº 27.158 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 16 de diciembre de 1993, a las 9,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca fiat modelo SE/1,3 año 1986 sedán 4 puertas carrocería Nº ZFA 128A00 07124119 motor Nº 128A1038 7313123 dominio B-2.094.310 en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Echeverría 1218 de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs., Capital Federal. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en autos (fs. 218) Rentas $ 280,56, $ 327,55, $ 500,36, $ 553,64, $ 533,76, $ 1.021,55.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1993.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

e. 14/12 Nº 69.825 v. 15/12/93

**Nº 109**

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 109, Secretaría Unica, a mi cargo, Talcahuano 490, piso 4º, Capital, comunica por 2 días, en autos "GIULIANI Y ASOC. FIN. DE VIVIENDAS S.A. c/RODRIGUEZ OSVALDO ALFREDO y Otros s/Ejec. hipotecaria", Expte. 29.954, que el martillero Jorge Ramón Torres, (981-0439), rematará el día 17 de diciembre de 1993, a las 13,30 hs., en Talcahuano 479 Capital, una finca ubicada con frente a la calle 7 Nº 1707, entre 67 y 68 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, designada según título con letra D de la Manzana LL, Secc. 27, Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. J; Manzana 677; Parcela 2A. Matrícula: 144.084. El terreno mide: 10,35 m. de frente por 19,90 m. de fondo. Sup. 205,96 m² La finca tiene aproximadamente 150 m² cubiertos y 57,46 m² de espacio libre para patios y está compuesta de entrada, living, comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, lavadero con WC y patios, todo en regular estado de conservación y se encuentra ocupada por el propietario demandado. Adeuda en concepto de impuesto inmobiliario $ 487,90 y $ 789,03 (fs. 46/47); Servicios Sanitarios $ 2.771,42 (fs. 85). Municipales $ 3.904,65 (fs. 36/37/38), con más las actualizaciones correspondientes. Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 50.000. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %, en efectivo a cargo del comprador en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5º día de aprobado el remate sin necesidad de intimación ni notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y concordantes del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas

en el art. 133 del Cód. citado. Visitas días 14 y 15 de diciembre de 14 a 17 hs.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1993.
José Luis Bournissen, secretario.
e. 14/12 Nº 39.166 v. 15/12/93

**Nº 110**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Unica, sito en la calle Avda. Callao Nº 635, Piso 5º, Capital Federal, comunica por tres días en los autos "MARTINI DAMIAN E. c/RICO MARTIN E. s/Ejecución Hipotecaria" expediente Nº 44.901/92, que el Martillero Público, Don: Juan Miguel Penazzi, rematará el día 20 de diciembre de 1993, a las 11,45 hs., en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el 100 % indiviso, del Departamento sito en la calle: Ciudad de la Paz Nº 226/28, entre las de Santos Dumont y Tte. Benjamín Matienzo, Unidad Nº 1 de la Planta Baja, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 17; Secc.: 35; Mza.: 80; Parc.: 4 - Matrícula: 17.241/1. Compuesto de las siguientes comodidades: 2 ambientes; baño; cocina; garaje y en la parte posterior y un patio cubierto y una línea telefónica (desconociendo quién es la titular de la misma) según acta de Constatación de fs. 161 vta., y se encuentra ocupada por la Sra. Cándida Rosa Rubio D.N.I. 92.635.095, en el carácter de propietaria, extreno no acreditado en las Constataciones de fs. 161 vta./201 vta.; Deudas: Por expensas comunes no hay, a fs. 157; O.S.N. (Fs. 143) del 13/10/87 al 29/3/93 ($ 193,57); Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires: (Fs. 148) 88/01 al 93/20 ($ 316.95). Base: $ 21.700; Seña: 25 % - Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la Subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCCN. Asimismo el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la Subasta el nombre de eventual Comitente con los recaudos del Art. 571 del CPCCN. El bien podrá visitarse los días 16 y 17 de diciembre de 1993, de 11 a 12 hs. El comprador deberá constituir dentro del radio de este Juzgado. Más datos y constancias en autos.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1993.
María Clara Lagache, secretaria.
e. 14/12 Nº 70.080 v. 16/12/93

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, a mi cargo, comunica por dos días en los autos: "MIRAMONTES CARLOS ALBERTO s/Quiebra s/Incidente de Subasta del Inmueble de Los Lagartos Country Club" (Exp. Nº 58.636) que los martilleros Miguel Carrera Baliero y Angélica E. Isasmendi (T.E. 383-7143) rematarán el próximo 20 de diciembre de 1993 a las 12 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: Los lotes 6, 13 y la 1/3 ava parte del Lote 12 de la Fracción XVII del Country Club Los Lagartos, de la localidad de Del Viso, Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires. Todos los lotes tienen las mismas medidas, o sea 15 por 35 mts. lo que hace una superficie para cada lote de 525 m². Componen la propiedad, una casa tipo americana de una planta de hall, living-comedor, 3 dormitorios, dos baños, amplia cocina, patio, lavadero cubierto, guardacoche cubierto y galería al jardín. Base: $ 60.000, al contado, seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. El impuesto establecido en el art. 7º de la ley 23.905 será a cargo del comprador y no estará incluido en el precio debiendo ser retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. El IVA correspondiente a la comisión será a cargo del comprador. A continuación se subastarán los bienes muebles que constan en autos, a saber; mesas, sillas, camas, lavarropas, lustradora, aspiradora, etc. Al contado - Comisión: 10 %. El inmueble adeuda: $ 20.174,35 al 1º de noviembre, en carácter de expensas, las que incluyen los impuestos municipales: El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta (art. 580 del CPCC) el inmueble se encuentra desocupado y será exhibido los días 16, 17 y 18 de diciembre próximos de 14 a 17 horas. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de remate, abriéndose las mismas el día anterior a la subasta a las 11 hs. (Modalidad consultar al Martillero en el Tribunal).
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1993.
Agustín Bosch, secretario.
e. 14/12 Nº 3345 v. 15/12/93

**Nº 7**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por dos días en los autos "COMESAÑA, CESAR y Otros c/ALBORNOZ, VENANCIA MARIANA s/Ejec." Expte. Nº 51.162, que el martillero José María Natalio Estebecorena rematará el día 22 de diciembre de 1993, a las 12 horas, en el Salón de calle Humberto Primero 2042/46, Capital Federal, el 50 % indiviso de la 1/36 avas partes de la U.F. Nº 1 del 2º subsuelo, cochera denominada internamente Nº 14, integrante del inmueble avenida Las Heras 2120/30 (con entrada común por el 2130) Capital Federal, entre las calles José E. Uriburu y Azcuénaga, Zona Norte de Capital, cuyo título de propiedad obra a fs. 93/99. Reconoce servidumbre de paso recíproca. Registra deudas: fs. 225 a la Municipalidad de Bs. As. al 8/10/93; fs. 223 Expensas comunes al día (Período Oct./93: $ 53,25); fs. 216 a Aguas Argentinas al 12/10/93. Porcentual: 0,65267 %. Base de venta: $ 1.833,02. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. todo en efectivo y en el acto del remate. Nomenclatura Catastral: C.: 19; S.: 11; M.: 28; Parc.: 3A; Matr.: 19-2763/1. Ocupada por el Sr. Marcelo Pastor Sartre, en su calidad de condómino. Se aceptarán ofertas bajo sobre cerrado (art. 570 - Cód. Proc. y 104.6 Regl. para la Justicia Com. de la Cap. Federal) a presentar en Secretaría hasta el 20/12/93 a las 12 horas. El 21/12/93 a las 12 horas se procederá a la apertura de sobres, en audiencia pública a tal fin. El martillero leerá la mejor oferta en el acto de subasta, la que servirá como base para recibir mejores ofertas. De no mejorarse, el martillero adjudicará el bien en ese caso. La suma depositada como seña de bienes que no sean adjudicados será reintegrada al oferente inmediatamente después de la presentación ordenada precedentemente. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal; dentro del 3º día de la subasta denunciará el nombre de su comitente y dentro del 5º día de aprobada la subasta depositará en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta de autos, y a la orden del Juzgado el importe del precio que corresponda abonar al contado. Todo bajo apercibimiento de Ley. Exhibición: en 2º subsuelo de Av. Las Heras 2130, Cap. Fed., lunes a viernes de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 14/12 Nº 39.118 v. 15/12/93

**Nº 12**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 del Dr. Emilio Perea con sede en Callao 635, piso 4º de Capital Federal, hace saber por 3 días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CARRIZO DE ALDERETE, RESTITUTA LAUREANA" s/Ejecución Prendaria" Expte.: 54.717 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 18 de diciembre de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 15, 16 y 17 de diciembre de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: un automotor marca Renault, modelo 18 GTS, año 1991, motor de marca Renault Nº 5.815.584, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L933-007133, Dominio: T-126.139. Sin Base. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 53) Golpeado ambos paragolpes, y parrilla. Posee antena, dos apoyacabezas. Tapizado en mal estado; tiene roto el mismo en la butaca del conductor. Posee encendedor. No tiene radio ni pasacassette. Cuatro ruedas armadas en cubiertas en regular estado de uso. Tiene auxilio con cubierta lisa, criquet y sacarruedas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1993.
Emilio Perea, secretario.
e. 14/12 Nº 69.934 v. 16/12/93

**Nº 13**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por 1 día en autos: "MARGARITIS S.A.C. e I. c/ STEINHARDT RICARDO J. s/Ejec.", Expte. Nº 63.020/93, que el martillero José María Martínez rematará el día 15 de diciembre de 1993, a las 15 horas en el Salón de Ventas "San Cayetano", sito en la calle Humberto Primero Nº 2046, Capital Federal, lo siguiente: "Un (1) freezer Gafa de 1 metro de largo por 0,60 cm. de ancho. Un (1) radio grabador "Panasonic" RXC serial Na CNOKA 04881, radio AM/FM con casetera y dos parlantes. Dos (2) escritorios de fórmica negra, con dos cajones cada uno. Siete (7) sillones de metal asiento y respaldo de lona. Dos (2) aparatos telefónicos uno color rojo Delos D 145 serial Na S/K D 930704062, el otro de color negro Delos modelo Na D-245 T/P16M. En el estado en que se encuentran. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. La exhibición se realizará los días 13 y 14 de diciembre de 1993 en el horario de 10 a 12 horas y 15 a 17 horas, en el lugar donde se rematarán. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 14/12 Nº 39.152 v. 14/12/93

**Nº 21**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por un día en el Boletín Oficial en los autos caratulados "PLAQUIMET SAN LUIS S.A. c/TINTORERIA INDUSTRIAL TITA S.A.I. s/Sumario" Expte. Nº 18.661, que el Martillero Público Luis Arnaldo Alberiche, con domicilio constituido en la calle Bolívar 218, piso 5º, oficina 29 de Capital Federal, rematará el día martes 21 de diciembre de 1993 a las 13,30 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, los siguientes bienes: Una brillantadora Sauer de 2 paños, 1,50 de ancho y 2 m. de altura aproximadamente color verde botella. Una plancha o calandra Sauer sin paño. Tres calandras de dos cilindros. Una merceizladora nacional con 6 rodillos, con descanso. Un foular y tres bateas, un foular 1)00 bateas de lavado. Los bienes se exhiben los días hábiles de 10 a 12 y de 16 a 18 horas en la calle Juana Azurduy 3451-55 de Capital Federal, sin base, al mejor postor, al contado y en efectivo, seña 30 %, comisión 10 %, los bienes se entregan previo pago total del precio de venta y previa aprobación judicial de la subasta. El desarme y acarreo de los bienes subastados a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 14/12 Nº 39.087 v. 14/12/93

**Nº 22**

Juzgado en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber por 2 días en autos: "COSTA DEL SOL S.A. s/Quiebra - Incidente de subasta". Expte. 21.413, que el martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 18 de diciembre a las 11 horas en la Guardería Sarthov, sita en la Av. Alvear y Río Luján, San Fernando, Prov. de Bs. Aires, donde se exhibe todos los días de diciembre, de 10 a 17 horas, la embarcación Gisela Marina de Color blanco, con franja celeste y rojo oscuro, matrícula 61.261-M, de casco plástico marca "Conqueror 520, Número 048, Motor Evinrude Sport, V.6 de 235 HP, Modelo Nº E 235-TRLCHIH, Serie J.0001041 - Llave de encendido - H-630 - Trailer - con enganche común y calcomanía, que dice "Deler", cubiertas Good Year. El bien se entrega en el estado de funcionamiento que se encuentra, y se exhibe, accesorios, tres velocímetros, uno incompleto, no posee batería, lateral de babor de parabrisas roto, reflectores de iodo, Marchal 8596 - T. O. Francés. Condiciones de Venta: al contado y mejor postor. Base: Dólares 2.400, más I.V.A., Comisión 10 %, debiendo probar el adquirente su condición frente al Impuesto con el CUIT, caso contrario será considerado consumidor final, las deudas que pudieran existir a la fecha de subasta y estadía, serán a cargo de autos. Sellado de boleto a cargo del comprador. El comprador constituirá domicilio en Jurisdicción del Tribunal.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1993.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 14/12 Nº 3347 v. 15/12/93

**Nº 23**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira; Secretaría Nº 46 a mi cargo, comunica por dos días en los autos "OPERMEC S.A.C.E.I. s/Quiebra Incidente de liquidación de bienes muebles" (Expte. Nº 21.351), que el martillero Adolfo Jacinto Arauz Dávila rematará el día 22 de diciembre de 1993, a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, piso 2º, Capital. Los siguientes bienes muebles: fresadora, cortadora de dos cabezales y un cabezal, dobladora, pulidoras, sierra sin fin, balancines, mármol trazado, mesa de trabajo, estanterías, caballetes, morsas, estractor; cepillo mecánico; serrucho mecánico, mesa de soldar, ventiladores, balanza 500 kgs. arenadora, una máquina Welduction, etc. En el estado en que se encuentran y exhibió. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. En efectivo. El IVA va incluido en el precio de venta. Se aceptarán ofertas bajo sobre cerrado hasta el día 21 de diciembre a las 10 hs., procediéndose a la apertura de los que se reciban, el mismo día, a las 12 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. No se aceptarán compras en comisión. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: Los días 20 y 21 de diciembre de 1993 de 10 a 12 hs. en la calle Servet (sin Nº) entre Bouchard (29) y calle 31 de la localidad de San Andrés; Prov. de Bs. As. (La Máquina Welduction) y el resto de los bienes en la calle Francisco Beiró esquina Wright, de la localidad de Pablo Nougués, Prov. de Bs. As.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 14/12 Nº 3346 v. 15/12/93

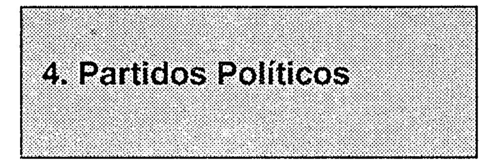
**Nº 26**

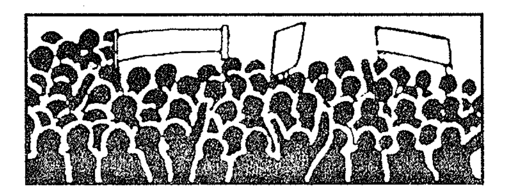
El Juzgado Nac. en lo Comercial Nº 26 a/c del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en Callao 635, 1º piso, Cap. Federal; comunica por 2 días en los autos "TRAM CO SA s/Quiebra" exp. 11.921, que el martillero Claudio E. Linardi, rematará el 23 de diciembre de 1993 a las 14,30 hs. en Talcahuano 479 Cap. Federal, al contado, sin base y al mejor postor las instalaciones, muebles, art. de cotillón, juguetes, art. de bijouterí, art. de mercería, matrices, a saber: estanterías; exhibidores; mostradores; juegos de escritorios, sofás y sillones; 2 aire acondicionados, etc. Gran cantidad de art. de cotillón (silbatos, revólveres, pulseras, autitos, estrellas, bolas, prendedores, cornetas, etc.); Art. de juguetería; gran cantidad de art. de bijouterí (hebillas de dif. modelos —más de 250.000—, aros, pulseras, prendedores, collares, vinchas, cadenitas con iniciales, etc.); gran variedad de materiales para el armado de bijouterí; frascos con tapa y estuches para bijouterí; art. de mercería (botones, cintas, puntillas, etc.) y un lote compuesto por: "Matrices para bijouterí (completas e incompletas)" y unidades de piezas de matricería para bijouterí. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. I.V.A.: a cargo del comprador. Todo al contado y en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo del precio, deberá abonarse en iguales condiciones, indefectiblemente el 27 de diciembre de 1993, de 10,00 a 13,00 hs. en Talcahuano 479 Cap. Federal; en esa oportunidad se fijará día y hora de entrega, la que será improrrogable. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Habiéndose exhibido adecuadamente los bienes, no se admitirán reclamos, observaciones y referencias con respecto a su estado de ninguna naturaleza. Las cantidades, medidas, peso, características, modelos y marcas son en todos los casos aproximadas. El desarme, carga, y retiro de los bienes serán por cuenta y riesgo del adquirente. Visitas: el 20, 21 y 22 de diciembre de 1993 de 13,00 a 15,00 hs. Déjase constancia que las instalaciones, los muebles, cotillón, juguetes, art. de bijouterí, mercería y parte del lote de matricería están en la Av. Corrientes 2763, piso 1º "3" Cap. Federal, y el resto del lote de matricería están en la calle Crisóstomo Alvarez Nº 5843 Cap. Federal; siendo para ambos lugares los mismos días y horarios de visita. Informes: En el lugar de la subasta y en la exhibición, y/o al 951-1485. Fdo.: Julia Villanueva, secretaria.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 14/12 Nº 69.827 v. 15/12/93

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

**Nº 13**

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 13 a cargo de la Dra. María González Burbridge, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 760, piso 8º, de Capital Federal hace saber por un día en autos "UNION SINDICATOS IND. MADERERA R.A. c/ JOSE FERNANDEZ VERGARA S.A." expte: 2485388 que la martillera María Claudia Galimi rematará el día 20 de diciembre de 1993 a las 15 hs. en el local de la calle Tacuarí 641 de Capital los siguientes bienes "Una máquina afiladora color amarillo con motor eléctrico, una morsa común color amarillo s/nº visible, una morsa para trabar hojas de sauce, marca Rampi sin Nº visible, una soldadora para soldar completa marca Rampi modelo JK 22; una agujereadora de columna marca MSC c. motor eléctrico Nº 31.990 y un torno para madera sin marca con motor eléctrico marca FAMTA o FAMIT Nº 27.740 en funcionamiento. Venta al contado. Sin base y al mejor postor. Seña 30 %. Com. 10 %. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del Juzgado. Los bienes se exhiben en el lugar que se encuentran todos los días hábiles de 15 a 17 hs. Savigny 1651, de Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1993.
Graciela Pereira, secretaria.
e. 14/12 Nº 69.824 v. 14/12/93



NUEVOS

**PARTIDO SOCIAL REPUBLICANO**

**Distrito Provincia de Buenos Aires**

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BALANCE GENERAL

Ejercicio Nº 10
iniciado el 1º de Julio de 1992

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos

| | | |
|---|---|---|
| Aporte de afiliados | 6.200.- | |
| Total de ingresos | | 6.200.- |

Egresos

| | | |
|---|---|---|
| Gastos de Representación | 3.250.- | |
| Gastos de Movilidad | 1.750.- | |
| Publicidad y Propaganda | 690.- | |
| Varios | 300.- | |
| Total Egresos | | 5.990.- |

| | |
|---|---|
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 210.- |

ESTADO PATRIMONIAL

Activo

| | | | |
|---|---|---|---|
| Disponibilidad | | 304.- | |
| Caja | 304.- | | |
| Bienes de Uso | | 5.- | |
| Muebles y Utiles | 5.- | | 309.- |

Pasivo

Deudas (no existen)

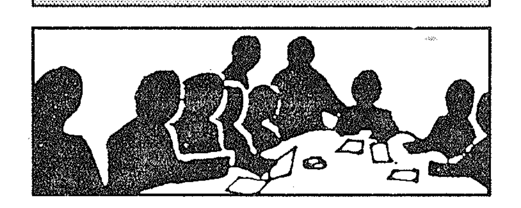
Previsiones (no existen)

| | |
|---|---|
| PATRIMONIO NETO | 309.- |

JUAN CARLOS CASELLA, Tesorero. — DANIEL PARRILLAS, Vocal. — JOSE A. CANDA, Apoderado.

e. 14/12 Nº 3344 v. 14/12/93

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



## 2.1 CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

**"A"**

**ALCALIS DE LA PATAGONIA S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los Accionistas de ALCALIS DE LA PATAGONIA SAIC a Asamblea Ordinaria y Especiales Clases "A" y "C" para el día 28 de diciembre de 1993 a las 10 hs., 10,30 hs. y 10,45 hs. respectivamente para primera convocatoria y 11 hs. 11,30 hs. y 11,45 hs. respectivamente para segunda convocatoria, en la sede social calle Córdoba 657 Piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas a los Estados Contables, Anexos I, II, III y IV, Informe de la Comisión Fiscalizadora a Informe de los Auditores del ejercicio económico Nº 23, iniciado el 1º de julio de 1992 y cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Consideración de la emisión de acciones dispuestas por la Asamblea General Ordinaria Nº 87, de fecha 17/12/92.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio entre un mínimo de cinco (5) y un máximo de diez (10) y del número de directores Titulares por las Acciones Clase "A" y Clase "C". Designación de los mismos y suplentes por el término de un (1) año, a cuyo efecto se realizarán las respectivas Asambleas Especiales de Clases "A" y "C" convocadas por la presente.
6º) Designación por el término de un (1) año de tres (3) Síndicos Titulares y sus correspondientes suplentes.
7º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Retribución de Directores y Síndicos.

El Directorio

NOTA: Se recuerda que deben depositarse los certificados de acciones con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la Asamblea. La documentación que hace al Orden del Día se encuentra a disposición en la calle Córdoba 657 P. 7º, Cap. Fed. de 11 hs. a 18 hs.

e. 9/12 Nº 69.179 v. 15/12/93

**ALESONA E.F.A. S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la sede social Blanco Encalada 3757, Capital, el próximo 28 de diciembre de 1993, a las 12 hs. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas del llamado fuera de término.
2º) Aprobación de los documentos del art. 234 Ley de Sociedades, ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1993.
3º) Aumento del Capital Social y en su caso, emisión de acciones.
4º) Aumento del número de Directores, remoción y nombramiento.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 13/12 Nº 69.623 v. 17/12/93

**ANGEL VELAZ Y CIA. LTDA. Sociedad Anónima, Comercial y Agrícola**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 del Estatuto, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de diciembre de 1993, a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria en Maipú 942 piso 12º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Fijación del número de los directores titulares. Elección en su caso de los directores titulares y suplentes que correspondan y por el término de dos años. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
4º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
5º) Aprobación de las remuneraciones a los miembros del directorio según artículo 33 de los Estatutos y de conformidad con el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238 ley 19.550).

e. 13/12 Nº 69.647 v. 17/12/93

**ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO "DAVID WOLFSOHN"**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA EDUCACION Y CULTO "DAVID WOLFSOHN", convoca a Asamblea General de Asociados en término de los artículos 35, 36, 37, 38 y 39 del Estatuto vigente para el día 21 de Diciembre de 1993 a las 19,30 horas en Primera Convocatoria o en su defecto a las 20,30 horas, con el número de asociados presentes en Segunda Convocatoria, en su Sede Social en la calle Amenábar 2972, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario Nº 42 cerrado el 31 de Agosto de 1993.
3º) Informe de los Revisores de Cuentas.
4º) Designación de la Comisión Escrutadora.
5º) Renovación parcial de la Comisión Directiva de conformidad con los Estatutos vigentes para cubrir los siguientes cargos:
Un presidente; un Vice-Presidente 1ºº; un Vice-Presidente 3º; un Pro-Secretario 1º; un Secretario de Actas; un Pro-Tesorero 1º; 4 Vocales Titulares; 2 Vocales Suplentes; 1 Revisor de Cuentas Suplente, todos ellos por 2 años; un Secretario General, 1 Vocal Titular, 1 Vocal Suplente, un Revisor de Cuentas Titular, todos ellos por un año para completar mandato por renuncia de los mismos.
6º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta.

El Secretario 1ero. - El Presidente

e. 13/12 Nº 69.538 v. 15/12/93

**AUTOLATINA ARGENTINA Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de Diciembre de 1993, a las 11 y 30 horas, en el local de la Avenida de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la absorción de la cuenta Resultados No Asignados con las cuentas Ajuste de Capital y Aportes no Capitalizados - Prima de Emisión;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1993.

El Directorio

e. 13/12 Nº 69.675 v. 17/12/93

**AUVI COLOR PRODUCCIONES S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 31 de diciembre de 1993 a las 16 hs., en B. Quinquela Martín 1716 Piso 11 Depto. D, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley Nº 19.550, ejercicio al 31-8-93.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Renuncia de dos directores, reemplazo, designación síndico y suplente.

El Directorio

e. 13/12 Nº 69.676 v. 17/12/93

**AUVI COLOR PRODUCCIONES S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 31 de diciembre de 1993, a las 19 hs., en B. Quinquela Martín 1716 Piso 11 Depto. D, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Decisión a tomar respecto del Futuro de la sociedad.
3) Nueva sede del establecimiento.

El Directorio

e. 13/12 Nº 69.677 v. 17/12/93

**"B"**

**BIONEFRONA S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el art. 237 de la Ley de Sociedades Comerciales y a lo previsto por nuestros estatutos sociales, se convoca a los Señores Accionistas de BIONEFRONA S. A. a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 27 de diciembre de 1993 a las 18 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 19 horas, la que se celebrará en la sede legal de la calle Arenales 961 8º piso depto. 40 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Considerar la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del patrimonio Neto y los demás Estados Contables correspondientes al 7º Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 1993.
3º) Elección de cinco (5) Directores Titulares y cinco (5) Directores Suplentes a actuar por un nuevo período estatutario de un (1) año.
4º) Gestión del Directorio que actuó durante este 7º Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1993. Asignación de honorarios a cada uno de ellos. Autorizar a los Directores para efectuar retiros mensuales a cuenta de honorarios.
5º) Decidir sobre el saldo de utilidades pendientes de asignación.

El Directorio

e. 7/12 Nº 69.140 v. 14/12/93

**BIOTENK S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de diciembre de 1993 a las 10,00 horas, a realizarse en la calle Pillado Nº 820 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1993.
3º) Determinación de las retribuciones de los miembros del Directorio que cumplen funciones técnico-administrativas y de la Sindicatura según el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes.
5º) Elección de Síndico titular y suplente.

El Directorio

e. 7/12 Nº 69.110 v. 14/12/93

**BONUM S. A. C. I. Registro N: 19.360**

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria el 27 de diciembre de 1993 a las 15 hs. en Maipú 859 - Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación documentación al 31-8-93.
3º) Fijación de honorarios y distribución de utilidades superiores al 5 % de las ganancias.
4º) Elección Sindicatura.

El Directorio

e. 7/12 Nº 69.139 v. 14/12/93

**BAVOSI S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de diciembre de 1993 a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 1526 - piso 10 - oficina "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneración Directores. Pago en exceso límites art. 261 de la ley 19.550.

El Directorio

e. 13/12 Nº 39.042 v. 17/12/93

**"C"**

**COMATTI S. A. COMPAÑIA DE MATERIALES TECNICOS INDUSTRIALES Número de Registro en la I.G. de J.: 5.861**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1993 en primera convocatoria a las 14 horas y en segunda convocatoria a las 15 horas, en Pedro Lozano 5045, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Documentos Art 234 Inciso primero, Ley No 19.550, referente al ejercicio social cerrado el 30.6.93.
3º) Absorción de los resultados negativos acumulados al treinta de junio de 1993;
4º) Aprobación de la gestión del directorio realizada hasta el 30 de junio de 1993;
5º) Remuneración del directorio y sindicatura, según las disposiciones del Art. 261 de la Ley 19.550;
6º) Designación de síndicos titular y suplente; su remuneración;

7º) Ratificación de lo resuelto por la asamblea realizada el día 3 de marzo de 1993 en razón de defectos formales de la misma.

El Directorio

Déjase constancia que la presente convocatoria se realiza por haber fracasado la asamblea unánime convocada para el día 25 de noviembre de 1993, por no haber concurrido todos los accionistas. Los señores accionistas deberán cumplir con las disposiciones de la ley 19.550 depositando sus acciones en la administración de la sociedad. Pedro Lozano 5045, de Capital Federal.

e. 7/12 Nº 69.136 v. 14/12/93

**CARLOS A. ASTARLOA Y CIA.**
**Sociedad en Comandita por Acciones**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de "CARLOS A. ASTARLOA S. C. A.", el día 27 de diciembre de 1993, a las 12 horas, en Calle Paraná nº 326, Piso 6º, of. 25, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Acefalía y reorganización de la Administración.
3º) Balance ejercicio 1992-1993.
4º) Cambio domicilio legal.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.

El Socio Accionista

Los accionistas deberán depositar las acciones o certificados bancarios en Paraná 326, piso 6º, Of. 25 ante la Esc. Beiserman, hasta 48 horas antes de la asamblea. Los herederos de los socios colectivos deberán acreditar su carácter y unificar representación. Publíquese por cinco días.

e. 9/12 Nº 69.178 v. 15/12/93

**COMPAÑIA MINERA CONTINENTAL**
**S. A. I. y C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de diciembre de 1993, a las 9 horas en la sede social, calle San Antonio 921 de esta Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Demora en la convocatoria.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio Nº 19, cerrado el 30/06/93.
4º) Consideración del Rubro Ajuste del capital y su destino.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
6º) Designación de síndico titular y suplente por el término de un año.
7º) Remuneración de Directores y Síndicos por el ejercicio cerrado al 30/06/93.

El Directorio

e. 9/12 Nº 69.270 v. 15/12/93

**CENTRO DE EMPRESAS DE ESTIBAJE DEL PUERTO DE BUENOS AIRES**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de diciembre de 1993, a las 11.00 hs. en nuestro local de Rivadavia 717, 8º piso, Of. 808, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al 48º ejercicio terminado el 4 de julio de 1993.
3º) Consideración, aprobación y destino del déficit del ejercicio.
4º) Elección de Presidente (por dos años).
5º) Elección de tres titulares de la Comisión Directiva por vencimiento de mandato, en reemplazo de los señores José A. García, Sr. Alberto Miguelez y Sr. Arnaldo Peirano (por dos años).
6º) Elección de tres Suplentes (por un año).
7º) Elección de dos Revisores de cuentas (por un año).

El Secretario - El Presidente

e. 10/12 Nº 69.480 v. 14/12/93

**CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de diciembre de 1993, en la Avenida Larrazabal 3759 Dpto. 2 de Capital Federal a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 34 inciso 1º de la ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Elección de Directores.
4º) Fijación de Honorarios a Directores.

El Presidente

e. 10/12 Nº 69.431 v. 16/12/93

**COMPUTACION Y TECNOLOGIA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convocamos a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 27 de diciembre de 1993 a las 15.00 horas en Av. Corrientes 818 2do. Piso - Salón Perigord - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de demora en convocatoria.
3º) Tratamiento de la documentación por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1988, 1989, 1990, 1991.
4º) Determinación del número de Directores y su elección.
5º) Prescindencia de Sindicatura - tratamiento.
6º) Aumento de capital social.
7º) Modificación de Estatuto Social.

El Presidente

e. 10/12 Nº 69.396 v. 16/12/93

**CENTRAL TERMICA SORRENTO**
**S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Resolución del Directorio, según Acta de Directorio, y de conformidad con el Estatuto y disposiciones vigentes, de acuerdo a lo establecido por los artículos Nº 188 y Nº 234 de la ley Nº 19.550 y al artículo sexto del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Diciembre de 1993, a las 14 horas, en las oficinas de calle Lima Nº 163 — 7º Piso —, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben depositar, en calle Lima Nº 163 - 7º Piso, Capital Federal, sus acciones o un certificado de depósito, librado al efecto por un Banco, Caja de Valores, u otra Institución autorizada, para su registro en el Libro de Asistencia de Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. La sociedad entregará comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la Asamblea. Los titulares de Acciones Nominativas o Escriturales cuyo registro sea llevado por la propia Sociedad, quedarán exceptuados de la obligación antedicha pero deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo plazo.

e. 13/12 Nº 69.559 v. 17/12/93

**CIPUC**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de CIPUC S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 29 de Diciembre de 1993 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. del mismo día en segunda convocatoria en Esmeralda 155 2º 11 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los Ejercicios finalizados el 31/5/90, 31/5/91, 31/5/92 y 31/5/93. Consideración de los motivos que provocaron una convocatoria fuera del plazo establecido en el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Sindicatura por los Ejercicios finalizados en esas fechas.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5º) Modificación del art. 8º del estatuto social, el cual según la propuesta del Directorio quedará redactado de la siguiente manera: "Se prescinde del Síndico y si en el futuro por aumento del capital social se quedare comprendido en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550, anualmente la asamblea designará un Síndico titular y uno Suplente."
6º) Modificación del valor nominal de las acciones y su adecuación al nuevo signo monetario a partir del 1/1/92 según Dto. 2128/91 del PEN. Canje de las acciones en circulación.
7º) Consideración de un aumento de Capital Social. Condiciones de emisión del aumento del Capital. Consideración de los aportes irrevocables recibidos.

El Directorio

NOTA: Los puntos 5, 6 y 7 serán tratados con carácter de Asamblea Extraordinaria. Se previene a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar en Esmeralda 155 2º 11 Capital Federal de Lunes a Viernes y en el horario de 10 a 17 hs. sus acciones o certificados de depósito emitidos por un banco o institución autorizada que especifique clase de acciones, su numeración y la de los títulos, hasta tres días antes del fijado para la reunión. El vencimiento del plazo opera el día 23/12/93 a las 17 hs. (art. 238 Ley 19.550). Podrá hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (art. 239 Ley 19.550).

e. 13/12 Nº 69.632 v. 17/12/93

**CORMASA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1993 a las 10.30 horas, en Maipú 1300, Piso 10º de esta Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-07-93, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31-7-93.
4º) Consideración de la absorción parcial de pérdidas acumuladas al 31-7-93.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
6º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

e. 13/12 Nº 69.639 v. 17/12/93

**"D"**

**DISTRIPETROL**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea general Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de diciembre de 1993, en la sede social de la calle Belgrano 3700 de la Capital Federal. La Asamblea General Ordinaria sesionará en primera convocatoria a las 18 horas y a las 19 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causales por las cuales se demoró el tratamiento de los estados contables de la sociedad;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley de sociedades comerciales, y sus modificaciones y complementarias, correspondiente a los ejercicios sociales cerrados el 31 de diciembre de 1991 y 31 de diciembre de 1992;
3º) Asignación de los resultados;
4º) Fijación de la remuneración del Directorio y Sindicatura;
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes con mandato por dos ejercicios;
6º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente con mandato por dos ejercicios;
7º) Elección de dos asistentes para firmar el acta conjuntamente con el presidente;
8º) Evaluación de la conducta del Directorio en el cumplimiento de su cargo. Continuación de sus funciones;
9º) Evaluación de la conducta de la Síndico, Dra. Gabriela Juana Sapore en el cumplimiento de sus funciones. Acción de responsabilidad.

La Asamblea General Extraordinaria sesionará en primera convocatoria a las 19 horas y en segunda convocatoria a las 20 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de la Cláusula Octava de los Estatutos Sociales en cuanto a los miembros del Directorio;
2º) Modificación de la Cláusula Novena de los Estatutos Sociales disponiendo la eliminación del Organo de Fiscalización;
3º) Consideración del tratamiento de las acciones suscriptas y no integradas. Decisión del temperamento a seguir;
4º) Designación de dos asistentes para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la ley 19.550.

e. 7/12 Nº 38.675 v. 14/12/93

**DACIMAR**
**S.A.**
**Nº de Registro de la I.G.J.: 68.980**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 1993, a las 9 horas, en la calle Balbastro 5639/41 de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar los documentos prescriptos por el Art. 234 del Inc. 1 de la Ley 19550 en relación con el Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1993.
2º) Convertir las acciones ordinarias nominativas intransferibles de cinco votos cada una en acciones ordinarias al portador de cinco votos cada una, de acuerdo a la facultad que confiere el Art. 4º del Estatuto Social, autorizando al Directorio para dividir los respectivos títulos representativos de las mismas.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elegir dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asamblea con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 10/12 Nº 69.471 v. 16/12/93

**"E"**

**ECSAL**
**I.R.I.S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria Nº 31 para el día 15 de diciembre de 1993 a las 7 horas, en Paraguay 1148 piso 7º A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cambio de domicilio.

El Directorio
e. 7/12 Nº 69.116 v. 14/12/93

**EDOQUI S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de EDOQUI S. A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de diciembre de 1993 a las 10.00 horas, en la sede social Salta 1043 5to. "B" Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia del Sr. Director don Peter Oscar Feller.
2º) Fijación del número de Directores.
3º) En su caso, elección de Directores.
4º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo dispuesto por el Estatuto Social respecto del depósito de las acciones para concurrir a las Asambleas.
e. 7/12 Nº 69.096 v. 14/12/93

**ELIO FILOMENA S. A. I. C. y A. G.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 23 de diciembre de 1993, a las 15 horas, en la Sede Social de la Avda. Corrientes 3169, Piso 10, Oficina 100, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término, y consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31/12/1992.
2º) Elección de Directorio y Síndicos Titular y Suplente.
3º) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.

El Directorio
e. 7/12 Nº 38.684 v. 14/12/93

**EL MESIAS Sociedad Anónima (en liquidación)**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme a las disposiciones Estatutarias, se convoca a los Señores accionistas para Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de diciembre de 1993, a las 12 horas, en el domicilio de la Sociedad, San Martín 617, 3º C., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura, consideración y aprobación del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria Anual e informe del Auditor, correspondientes al segundo Ejercicio de la Sociedad, cerrado el 30 de noviembre de 1993. Influye informe Directorio Liquidador.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1993.
El Directorio Liquidador
e. 7/12 Nº 68.645 v. 14/12/93

**ELFA ELECTRONICA S.A.C.I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ELFA ELECTRONICA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INMOBILIARIA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 1993, a las 15 horas, en Venezuela 1326, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al 5º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1993 y la gestión del Directorio y Sindicatura por igual período.
3º) Destino del ajuste de capital que surge del Balance cerrado al 30 de junio de 1993.
4º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en cuenta respecto de los primeros lo normado por el artículo 261 de la ley Nº 19.550.
5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1993.
6º) Designación de Directores.
7º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que resuelva al tratarse los precedentes puntos 3º y 5º.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1993.
El Directorio

Se recueda a los Accionistas que a los fines de su asistencia deberán cursar comunicación a la sede de la Sociedad, Venezuela 1326, Capital Federal, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el libro respectivo (art. 238, ley 19.550).
e. 13/12 Nº 69.671 v. 17/12/93

**"F"**

**FERROEXPRESO PAMPEANO Sociedad Anónima, Concesionaria**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 21 de diciembre de 1993, a las 11:00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que se convoca fuera del término legal;
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550, correspondiente al tercer ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993; Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el ejercicio;
3º) Consideración de los honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora; Destino de los Resultados No Asignados;
4º) Elección de miembros del Directorio; designación de Síndicos titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
5º) Capitalización de aportes irrevocables para futura suscripción de acciones; Aumento del capital social y emisión de acciones; Modificación del estatuto social;
6º) Cumplimiento del artículo 33 de la ley 19.550.

El Directorio

NOTA: Para asistir con voz y voto a la Asamblea los señores accionistas deberán concurrir a las oficinas sitas en Avda. Leandro N. Alem 1051, Planta Baja, en el horario de 11 a 15 horas, y antes del 16 de diciembre de 1993 inclusive, a los fines de cumplimentar la comunicación a la Sociedad en los términos del artículo 238 de la ley 19.550, para lo cual podrán optar alguno de los siguientes procedimientos: a) requerir en las oficinas indicadas precedentemente la emisión del certificado para asistencia de asamblea por la totalidad o parte de su tenencia y efectuar el depósito correspondiente; b) comunicar mediante telegrama o carta documento su voluntad de concurrir a la asamblea convocada, indicando las acciones a depositar.
e. 10/12 Nº 69.451 v. 16/12/93

**FUERZA EMPRESARIA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de diciembre de 1993 a las 18 hs. en A. M. Cervantes 1310 piso 1º Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 ley de sociedades comerciales al 30-06-93.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Elección de Síndicos.

El Presidente
e. 10/12 Nº 69.340 v. 16/12/93

**FOUR BY FIVE S.A. Registro Nº 120.449**

CONVOCATORIA

Cítase a los Sres. Accionistas en 1º y 2º convocatoria a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 30 de diciembre de 1993, a las 18.00 hs. en Hipólito Yrigoyen 1544 1º Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos por los ejercicios cerrados al 30.10.88; 30.10.89; 30.10.90; 30.10.91 y 30.10.92 (art. 234 inc. 1º Ley 19.550), dicha consideración posterior al plazo legal, será explicitada convenientemente por las respectivas autoridades;
II) Tratamiento sobre la fijación de honorarios a Directores y Síndicos. Respecto de los años 1988, 1989, 1990 y 1991, las cifras propuestas para los primeros exceden del 25 % de las utilidades, lo que se considera procedente teniendo en cuenta la dedicación plena de los mismos han efectuado en favor de la empresa.
III) Remoción y designación de Directores por un nuevo período estatutario (2 ejercicios);
IV) Remoción y designación de Síndicos por un nuevo período estatutario (1 ejercicio);
V) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico
e. 13/12 Nº 69.453 v. 17/12/93

**"G"**

**GEN AVE S.A.**

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Convócase a los Señores Accionistas de GEN AVE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Diciembre de 1993 en la Sede Social de la sociedad sita en Uruguay 772 Piso 4º, Capital Federal, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 12 cerrado el 30-9-93;
2º) Retribución al Directorio y Síndicos y destino de los resultados;
3º) Elección de nuevo Directorio y Síndicos;
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1993.
El Presidente

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios con tres (3) días hábiles de anticipación en el domicilio de la calle Uruguay Nº 772 Piso 4º, Capital Federal, de 10.00 a 19.00 horas.
e. 13/12 Nº 69.540 v. 17/12/93

**GERMAN LOPEZ Y CIA. S.C.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Síndico de la firma GERMAN LOPEZ Y CIA. S.C.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de diciembre de 1993, a las 10 horas, en la sede social, Hipólito Yrigoyen 1349 - 4to. Piso - B - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Modificación de los Artículos Tercero y Octavo del Estatuto Social.

El Síndico

NOTA: Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea citada deberán comunicarlo con no menos de tres días hábiles a la fecha de celebración.
e. 13/12 Nº 69.600 v. 17/12/93

**"H"**

**HIPICA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de diciembre de 1993 a las 14:00 horas, en Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Cap. Fed. (Est. Baker & McKenzie) a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la Convocatoria a Asamblea fuera del término legal;
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1993;
4º) Destino del resultado del ejercicio;
5º) Honorarios de Directores Titulares;
6º) Aprobación de la Gestión de los Directores;
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos con mandato por un ejercicio;
8º) Aumento de capital y emisión de acciones. Reforma de los Artículos Cuarto y Quinto de los estatutos sociales;
9) Cambio de fecha de cierre del Ejercicio Social. Modificación del Artículo Décimo Primero de los estatutos sociales;
10) Consideración de los actos recientes en violación a la exclusividad de HIPICA S.A. como mandataria administrativa de la "Agencia de Apuestas Mutuas Nº 21".

El Presidente

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los requisitos del Art. 238 de la ley 19.550 y depositar sus acciones o certificado de depósito, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. La sociedad les entregará los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la Asamblea.
e. 13/12 Nº 69.522 v. 17/12/93

**"I"**

**INTERFORUM S. A.**

CONVOCATORIA

Convocamos a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de diciembre de 1993, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en Avda. Córdoba 875 3 "D" de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la venta de los bienes de la sociedad y del destino de la Concesión y Ratificación de lo actuado por el Directorio.
3º) Reducción del capital.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a participar de la Asamblea deberán depositar sus acciones o comunicar su asistencia con tres (3) días de antelación mínima a la fijada para la Asamblea (art. 238, 1 y 2 parte, Ley 19.550).
e. 7/12 Nº 69.044 v. 14/12/93

**INDUCUER S. A. C. e I.**

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias en vigor, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria el 28 de diciembre de 1993 a las 12 horas y en segunda convocatoria a las 13 horas, en caso de fracaso de la primera, y se llevará a cabo en Av. Córdoba 1184, 8º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación a la asamblea sobre las causas de la demora.
2º) Consideración de la memoria, estados contables, e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1993.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Retribución de los Directores y Síndicos.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicarlo fehacientemente para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas (conf. art. 238 Ley 19.550), en Av. Córdoba 1184, 8º piso, Capital Federal, hasta el 22 de diciembre de 1993 en el horario de 10 a 17 horas.

e. 9/12 Nº 69.207 v. 15/12/93

**INDUSTRIAS ELE CAR AUTOMOTOR S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en Pedro Morán 5023 Cap. Federal para el 28 de diciembre de 1993 a las 17,30 hs. en primera convocatoria y a las 18,30 hs. en 2da. convocatoria para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 y gestión del Directorio ejercicio finalizado el 31/03/93.
4º) Consideración del cierre de la planta industrial.

El Directorio

e. 9/12 Nº 69.222 v. 15/12/93

**ISALMA Sociedad en Comandita por Acciones**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 27 de Diciembre de 1993 a las 12 horas en la sede social calle Ramón L. Falcon 1360 3º piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reducción de capital. Ratificación decisión de reducir el capital comanditario.
2º) Aprobación de balance e informe del síndico.
3º) Modificación del artículo 4 del estatuto social.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1993.

El Accionista

e. 10/12 Nº 69.455 v. 16/12/93

**INVERSORA STEUER S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal el día 29 de diciembre de 1993 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, sus Notas y Anexos, Informe del Auditor e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993, y el Balance General y el Estado de Resultados consolidados al 31 de julio de 1993.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Reforma del artículo 8º del Estatuto Social.

La Directora

e. 13/12 Nº 69.680 v. 17/12/93

"J"

**JET VICTORY Sociedad Anónima Registro 31.315**

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase para el día 27 de diciembre de 1993, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Bolivar 444, Capital Federal, a Asamblea General Extraordinaria para que los accionistas de "JET VICTORY S. A." consideren el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración sobre la disolución anticipada de la sociedad.

El Síndico - El Presidente

e. 7/12 Nº 69.102 v. 14/12/93

**J. PARE Y ASOCIADOS Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de J. PARE Y ASOCIADOS a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de Diciembre de 1993 en su Sede Social en Av. San Juan 2237 2º Piso de la ciudad de Buenos Aires a las 16.30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2º) Exposición de razones que motivaron la demora en la Convocatoria.
3º) Consideración documentación art. 234 inciso ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31-3-93.
4º) Aprobación de la actuación del Directorio.
5º) Consideración de resultados, determinación de honorarios del Directorio.

Para el caso de no lograrse el necesario quórum, se cita en segunda convocatoria, para el mismo día, a las 17.30 horas, para tratar el mismo Orden del Día.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238, Ley 19.550) en Av. San Juan 2237 2º Piso, Capital Federal.

e. 13/12 Nº 69.574 v. 17/12/93

"L"

**LION D'OR Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de diciembre de 1993 a las 10,00 horas, en el local social de la calle Av. Corrientes 1463, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Nuevo Directorio y designación de cargos.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 9/12 Nº 69.219 v. 15/12/93

**LA HIDROFILA ARGENTINA Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea Ordinaria de accionistas de "LA HIDROFILA ARGENTINA S.A.C. e I.", para el día 28 de diciembre de 1993, a las 10 hs., en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para labrar y firmar el acta que corresponde.
2º) Ratificación de la continuidad del juicio de quiebra.
3º) Instrucciones para un eventual acuerdo resolutorio. La reunión se llevará a cabo en la sede de Viamonte 1328, piso 4º Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1993.

El Presidente

e. 10/12 Nº 69.362 v. 16/12/93

**LA BUENOS AIRES CIA. ARG. DE SEGUROS S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de Diciembre de 1993, a las 11,00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea de la Sociedad celebrada el 17 de noviembre de 1993, en lo referente a la conversión de las acciones de la Sociedad en acciones escriturales.
3º) Consideración de la nueva propuesta del Directorio en relación a la distribución de acciones de la Sociedad proveniente de los Resultados no Asignados de Ejercicios Anteriores al 30 de Junio de 1993, aprobada en la Asamblea del 17 de noviembre de 1993.
4º) Consideración de la nueva propuesta del Directorio en relación a la capitalización de la cuenta Ajuste del Capital, aprobada en la Asamblea del 17 de noviembre de 1993.
5º) Aumento del capital social y emisión de acciones escriturales, de acuerdo a lo aprobado en los puntos 2º y 3º del Orden del Día.

El Directorio

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea, y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito en Avda. de Mayo 701, Piso 1º, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs. y de 14.00 a 16.00 hs., venciendo el plazo para tal fin 24 de diciembre de 1993.

e. 13/12 Nº 1128 v. 17/12/93

**LARAMI PARK S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Diciembre de 1993 a las 10 hs. en Acoyte 636, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
B) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Punto 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/7/93.
C) Distribución de utilidades.

El Presidente

e. 13/12 Nº 69.588 v. 16/12/93

"M"

**MEDIDORES ARGENTINOS S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de diciembre de 1993, en Aguilar 2476 5º B Capital Federal, a las 8 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación del Revalúo Técnico al 30 de noviembre de 1993.

El Vicepresidente

e. 7/12 Nº 69.082 v. 14/12/93

**MAROVAZ Sociedad Anónima Registro en la Inspección Gral. de Justicia Nº 36.493**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MAROVAZ SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1993, a las 10:00 horas en el local social de Viamonte 675, 9º piso "F", de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del artículo 2º del estatuto social relativo al objeto social.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1993.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.

e. 9/12 Nº 69.238 v. 15/12/93

**MARTINELLI CAMPANELA Y CIA. S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de "MARTINELLI CAMPANELA Y CIA. S. A." a realizarse en la calle Lavalle 1616 piso 11 Dto. A el día 28 de diciembre de 1993, a las 18.00 horas, domicilio que deberán cursar las comunicaciones que prevé el artículo 238 de la ley 19.550 a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de miembros del directorio y Sindicatura.
3º) Acuerdo celebrado en los autos "El Nogalar S.A. s/Quiebra c/Martinelli Campanela y Cía. S.A. su Ordinario. Orden del día establecido en reunión de Directorio del 28 de noviembre de 1993.

El Presidente

e. 9/12 Nº 69.305 v. 15/12/93

**MAULO S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MAULO S. A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de diciembre de 1993, a las 9 horas en Marcelo T. de Alvear 1261, 2º Piso, Of. 24 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar y redactar el Acta.
2º) Revocación del mandato de los Directores.
3º) Fijación del número de los reemplazantes y su elección.
4º) Fijación del Honorario al Directorio saliente.

El Directorio

e. 9/12 Nº 69.291 v. 15/12/93

**MEJORSIL S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MEJORSIL S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1993 en el domicilio social de Libertad 420 5º "B" de la Capital Federal, a las 18:00 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos y Notas Complementarias por el ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1993.
3º) Consideración del destino de los Resultados No Asignados al 31 de julio de 1993, Retribución al Directorio y Sindicatura por encima del 25 % de las Ganancias del Ejercicio cerrado al 31 de julio de 1993.
4º) Determinación del número de Directores y designación de directores y síndicos.

El Síndico Titular

e. 9/12 Nº 38.785 v. 15/12/93

**MURRAY LEA S. A. C. I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de diciembre de 1993, en

Curuzú Cuatiá 2527 - Planta Alta, de esta Capital Federal; a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Breve explicación de los motivos que llevaron a la convocatoria fuera de término.
2º) Aprobación de los Estados Contables por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1992 y el 30 de junio de 1993.
3º) Fijar honorarios para el Directorio por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1992 y el 30 de junio de 1993.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 9/12 Nº 69.264 v. 15/12/93

**MILANO BLU S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a las 10 y 11 horas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de MILANO BLU S.A. a realizarse el 29 de diciembre de 1993 en Juramento 2059 6º piso of. 608 de Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación convocatoria Asamblea Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 1993.
4º) Consideración de la posibilidad de venta, traslado o cese de la explotación principal de la sociedad.
5º) Consideración de la situación económico financiera de la sociedad y actitudes a tomar frente a la misma.

El Directorio

Los señores accionistas deberán efectuar el depósito de acciones previsto por la ley 19.550 en el domicilio de la Asamblea desde el 22 de diciembre en el horario de 13 a 15 hs.

e. 13/12 Nº 69.622 v. 17/12/93

"N"

**NIETO HNOS. S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de diciembre de 1993, a las 17,30 horas, en Primera Convocatoria, en la sede social, sita en Monteagudo Nº 460 (1437) Capital Federal, a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término y aprobar lo actuado por el Directorio;
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1) de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1993.
3º) Elección de síndicos, titular y suplente;
4º) Designación de dos accionistas, para firmar el acta.

El Directorio
e. 10/12 Nº 38.858 v. 16/12/93

"O"

**OBLIMENTO S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de diciembre de 1993 a las 16 horas en la sede social de Cabildo 2269, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración sobre la legitimidad de la Convocatoria y designación del Presidente de la Asamblea, y dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas que motivan la mora en la convocatoria para considerar el Balance correspondiente al Ejercicio Económico Anual Nº 15.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Anual cerrado el 31 de marzo de 1993, la que se halla a disposición de los Sres. Accionistas en Cabildo 2269, Capital.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el periodo 31 de agosto de 1990 al 31 de marzo de 1993.
5º) Determinación del número y elección de los Directores para el periodo que vencerá el 31 de marzo de 1996.
6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Elección de Síndico Titular y Suplente hasta el 31 de marzo de 1996.
7º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades según detalle expuesto en la Memoria Anual.
8º) Consideración de las impugnaciones de la Inspección General de Justicia, del Síndico Titular Dr. José Mario Bamberger y del Presidente Sr. Daniel Fonte a las Asambleas Extraordinarias del 31/8/90, 5/10/90, 31/3/92 y 8/7/93. Su ratificación o desistimiento y anulación.
9º) En caso de desistimiento o anulación de las Asambleas Extraordinarias de fechas 31/8/90, 5/10/90, 31/3/92 y 8/7/93, se propone aumento de capital a la suma de $ 300.000 con integración en efectivo y en los plazos que disponga el Directorio, destinado a las reformas del local comercial.
10º) Nueva redacción integral de los Estatutos Sociales en todo su articulado.

El Presidente
e. 9/12 Nº 69.236 v. 15/12/93

"P"

**PEREYRA S. A. Agrop. Inmob.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PEREYRA S.A.A.I. a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de diciembre de 1993 a las 14:00 horas, en Cerrito 1054 - Piso 4 - Capital Federal, y de no reunirse el quórum estatutario suficiente, en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Cuadros, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993;
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1993;
5º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993;
6º) Consideración de los honorarios de Directorio en exceso de los límites de la Ley 19.550;
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes;
8º) Prescindencia de la Sindicatura.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1993.

El Directorio
e. 7/12 Nº 69.106 v. 14/12/93

**PLATA Y PLATA Industrial y Comercial, Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1993, a las 17 horas, en Tacuarí 1560, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Inc. 1º) Art. 234 de la Ley 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993. Distribución de utilidades.
2º) Fijación de número de Directores y elección de Directores Titulares, Suplentes, Síndico Titular y Suplente.
3º) Remuneración Directores y Síndico.
4º) Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta.
5º) Aprobación gestión del Directorio anterior.
Se fija en segunda convocatoria el mismo día y lugar, con una hora de diferencia.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1993.

El Directorio
e. 9/12 Nº 69.214 v. 15/12/93

**PORTELLA S.A. Sirena**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 del mes de Diciembre de 1993, a las 17 hs., en el domicilio legal de la sociedad, calle Adolfo Alsina 1535 Piso 6 of. 601 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio del domicilio legal de la sociedad a la calle A. Alsina 1535 piso 6 of. 601, Cap. Fed. y modificación del artículo 1º del estatuto.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta y designación de apoderados para tramitar la reforma.

El Directorio
e. 10/12 Nº 69.421 v. 16/12/93

**PAN-NAMEL S.A.I.C.F. e I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de diciembre de 1993, a las 10 horas, en el local social de Zuviría 5381, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos determinados en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 37 finalizado el 31 de julio de 1993.
3º) Ratificación de las remuneraciones al Directorio por superar lo previsto en el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Designación del Síndico titular y suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1993.

El Directorio

En caso de que falte quórum, se cita a Asamblea General Ordinaria en 2ª convocatoria para el mismo día a las 11 horas. Los señores accionistas que deseen concurrir deberán efectuar la comunicación de asistencia que prescribe el art. 238 de la Ley 19.550 o bien depositar sus acciones en la sede social como menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

e. 13/12 Nº 69.527 v. 17/12/93

**PLANOLUX S.A. Reg. 22.013**

1ra. Y 2 da. CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 29 de Diciembre de 1993, a las 11 hs. en Amenábar 1444 2º P. "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital y Reforma de Estatutos.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1993.

El Directorio

---

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 29/12/93. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 12 hs. del mismo día.

e. 13/12 Nº 69.524 v. 17/12/93

"R"

**RIOPAR S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día lunes 27 de diciembre de 1993, a las 10 horas, a realizarse en la sede social de Av. Belgrano 407, piso 4º de la Capital Federal, donde se dará tramitamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Elección del Presidente de la Asamblea.
3º) Reforma estatutaria del artículo Octavo.
Se hace constar que, fracasada la primera convocatoria, la asamblea en segunda convocatoria sesionará una hora después de la fijada precedentemente, con la concurrencia de accionistas que representen el 60 % de las acciones con derecho a voto.
Se prescinde del depósito previo de acciones por tratarse de escriturales.

El Directorio
e. 9/12 Nº 1125 v. 15/12/93

"S"

**SALBER S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SALBER S.A.I.C. para el día 28 de diciembre de 1993 a las 9 horas, en el local social, Pilar 1974 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Revalúo contable Ley 19.742.
3º) Consideración documentos Leyes 19.550 y 22.903 y Resolución I.G.J. Nº 12/86 correspondientes al Ejercicio 01.08.92 a 31.07.93.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación gestión del Directorio y la Sindicatura.
6º) Fijación del número y elección de Directores y de Síndicos Titular y Suplente y fijación depósito de garantía Directores.

El Directorio
e. 7/12 Nº 68.775 v. 14/12/93

**SAN SALVADOR Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1993 a las 18 horas en Neuquén 1959 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1º Dec. Ley Nº 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1993.
2º) Aprobación revalúos contables Ley Nº 19.742.
3º) Distribución de utilidades del ejercicio Nº 26.
4º) Elección de directores y síndicos, titular y suplente.
5º) Asignación a directores.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 7/12 Nº 69.059 v. 14/12/93

**SKINMAX S.A.**

CONVOCATORIA

"Convocase a los Sres. Accionistas de SKINMAX S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29-12-93, a las 12,00 hs. en la sede social calle Uruguay 847; 3º piso of. 24 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos y Memoria correspondientes al 6º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Agosto de 1993.
3º) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31-08-93.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Elección de Directores.

El Presidente
e. 10/12 Nº 69.466 v. 16/12/93

**SERVICIO PRIVADO DE PILOTAJE Y PRACTICAJE S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca, a asamblea de accionista que revestirá el carácter de ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre a las 10 hs. en

primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Tres Sargentos 401 Piso 8º Un. 24 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de Presidente de la asamblea y dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de Balance y Memoria correspondiente al ejercicio cerrado al 31-8-92.
3º) Causas del llamamiento a asamblea fuera de término.
4º) Elección de nuevos miembros del directorio por vencimiento de mandato.

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Venta del inmueble U.F. 24 P. 8º, Reconquista 856/858 esq. Tres Sargentos Nº 401/407 Cap. Federal.
2º) Disolución y liquidación de la sociedad. Consideración. Resolución.

El Directorio
e. 13/12 Nº 69.630 v. 17/12/93

"T"

**TERMINAL MURCHISON ROMAN S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 27 de diciembre de 1993 a las 18.00 horas, en Avda. Edison s/n, frente cabecera Dársena "C", Puerto Nuevo, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en nombre y representación de los restantes Accionistas aprueben y firmen el acta.
2º) Consideración de la documentación contable indicada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30.09.93.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino. Determinación de los honorarios de los Directores y Síndicos, de corresponder, en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Autorización a los Directores para ocupar cargos en otras sociedades (artículo 273 Ley 19.550).
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social hasta el 20 de diciembre de 1993 inclusive, de lunes a viernes de 09.00 a 11.30 horas y de 14.30 a 18.00 horas.

e. 7/12 Nº 69.125 v. 14/12/93

"U"

**URKUPIÑA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

En uso de las facultades conferidas por la Ley 19.550, arts. 236 y 294, el Síndico Titular convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 28 de diciembre de 1993, a las 17 hs. en primera y a las 18,30 hs. en segunda convocatoria, en Sarmiento 1262, 2º "D", de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Pedido de explicaciones a la Presidente del Directorio;
2º) Responsabilidad de los miembros del Directorio por la presunta emisión de acciones;
3º) Pedido de explicaciones a la Presidente por la falta de rendición de cuentas y paradero de los libros rubricados y documentación de la sociedad;
4º) Considerar la remoción de la Presidente, a pedido del Sr. Vicepresidente.

El Síndico Titular
e. 13/12 Nº 69.642 v. 17/12/93

"V"

**VILLA CHARACATO S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en nuestra sede social Perú 89 3º piso Capital Federal, el día 27 de diciembre de 1993 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la exclusión de la Sociedad de la Sra. Edilia Leonor Rios por no cumplir con los acuerdos contractuales.

El Directorio
e. 10/12 Nº 69.441 v. 16/12/93

**VEGA S.A.C. e I. (en liquidación)**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria simultánea, en primera convocatoria para el 29 de diciembre de 1993, a las 11 horas y en segunda convocatoria una hora después de fracasada la primera, en Esmeralda 150, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Convocatoria a asamblea fuera de término;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 1993;
4º) Aprobación de la gestión de los liquidadores y síndico;
5º) Consideración de las retribuciones de los liquidadores (art. 261, Ley Nº 19.550) y síndico; destino de los resultados;
6º) Determinación de las tareas de los liquidadores;
7º) Situación del personal;
8º) Elección de los liquidadores, conjuntamente con los síndicos, titular y suplente.

Los Liquidadores
e. 13/12 Nº 69.619 v. 17/12/93

"W"

**WYDLER DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de WYDLER DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS SA, a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionista Nº 9 para el día 28 de diciembre de 1993, a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la sindicatura, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1547 9 Unidad E Capital Federal, debiéndose depositar los títulos representativos de las acciones con derecho a voto con anterioridad a la realización de la asamblea, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la suscripción del acta.
2º) Consideración de los estados contables por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1993, cuadros anexos y notas, memoria e informe del síndico, según lo prescripto en el art. 234 de la Ley Nº 19.550.
3º) Aprobación gestión directorio y sindicatura.
4º) Designación de un síndico titular y un suplente con mandato por 1 año.
5º) Absorción del quebranto, afectación de cuentas fondo aportes. Aumento del capital social.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1993.

El Directorio
e. 13/12 Nº 69.565 v. 17/12/93

"Z"

**ZANELLA HERMANOS Y COMPAÑIA S.A.C.I.F.I.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas de ZANELLA HERMANOS Y COMPAÑIA S.A.C.I.F.I. a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de Diciembre de 1993, a las 9,00 horas, en la sede social sita en la calle Viamonte 1167, 5º Piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la siguiente documentación relativa a la fusión de la Sociedad con Zanella San Luis S.A.I.C. y Zanella Córdoba S.A. mediante la absorción de las dos últimas por parte de la sociedad, en los términos del artículo 82 y ss. de la LSC y los artículos 77 y ss. de la ley 20.628 del Impuesto a las Ganancias con sus modificatorias, quedando, por lo tanto, la Sociedad como sociedad absorbente y Zanella San Luis S.A.I.C. y Zanella Córdoba S.A. como sociedades absorbidas: (i) compromiso previo de fusión suscripto entre la Sociedad Zanella San Luis S.A.I.C. y Zanella Córdoba S.A. con fecha 29 de Noviembre de 1993; (ii) balance especial de fusión de la Sociedad, cerrado al 30 de setiembre de 1993, confeccionado de conformidad con lo dispuesto por el artículo 83, inciso 1) punto b) de la ley de sociedades comerciales 19.550 y sus modificatorias, las normas de la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y de los informes que sobre el mismo elaboraron la Comisión Fiscalizadora y el auditor de la Sociedad; y (iii) estados contables consolidados de la Sociedad, de Zanella San Luis S.A.I.C Y de Zanella Córdoba S.A. cerrados al 30 de setiembre de 1993, confeccionados de conformidad con lo dispuesto por la normativa aplicable, y de los informes que sobre los mismos elaboraron la Comisión Fiscalizadora y el auditor de la Sociedad.
3º) Autorización para la suscripción del respectivo compromiso definitivo de fusión y para la realización de los trámites necesarios para la obtención de las autorizaciones e inscripciones correspondientes.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo al art. 238 de la ley 19.550 deberán cumplimentar los recaudos establecidos, cursando la notificación pertinente. Quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito. Las comunicaciones se recibirán en el lugar de celebración de la Asamblea, Viamonte 1167, 5º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 14.00 a 18.00 horas, hasta el día 23/12/93 y de 9.30 a 13.30 horas el 24/12/93.

e. 13/12 Nº 69.687 v. 17/12/93

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

"A"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, Capital, TE. 40-4168, avisa: Que anula aviso Nº 66.014 del 10/11 al 16/11/93 negocio com. min. de masas bombones sandwiches (sin elaboración) (601030) com. min. de helados (sin elaboración) (601050) casa de lunch (602010) café bar (602020) despacho de bebidas, wisquería, cervecería (602030) y confitería (602070) sito en esta ciudad, calle AV. ALVEAR 1901 P. B., Esq. AYACUCHO 2010, por rescindir las partes dicha compraventa. Reclamos ley sus oficinas.

e. 7/12 Nº 69.077 v. 14/12/93

Alfanorte, Estudio Inmobiliario, representado por Jorge E. Supanitsky, Martillero Público, con oficinas en Av. Pueyrredón 1922 piso 2º "D", de esta Capital, avisa que se rectifica el Aviso Nº 53.774 del 19 al 23/07/1993, por la venta del negocio sito en la calle AV. GENERAL LAS HERAS 2920, Capital Federal, que los nombres correctos de los compradores son: Chang Yuan Sun, You de Cao, Wei Guo Xu y Ping Zhong Liu. Reclamos de ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.

e. 7/12 Nº 69.054 v. 14/12/93

Inmuebles y Acciones S. A., con domicilio social en Maipú 311, piso 6º, Capital Federal avisa que transfiere a Centro Automotores S. A. con domicilio social en Maipú Nº 311, 6º piso, Capital Federal la totalidad de los elementos que integran su Fondo de Comercio rubro financiero, inmobiliaria y de inversión, incluyendo sus activos y pasivos. Inmuebles ubicados en AVDA. BELGRANO Nº 680, Pisos 1º, 4º, 5, 6º, 7º y 10º, EDUARDO ACOSTA Nº 3041, SALTA Nº 2260 y PARACAS Nº 145, todos de la Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de las partes Maipú 311, Piso 6º, Capital Federal.

e. 9/12 Nº 69.197 v. 15/12/93

Ramón Moreda, Martillero Público con oficinas en Cádiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención, Daniel Slis y Lidia Arevalos Colman, ambos con domicilio en la Av. Congreso 5231, Capital, venden, ceden y transfieren libre de todo pasivo a Sebastiana Ramírez y Roque Rolón Peralta, ambos con domicilios en Blanco Encalada Nº 4581, Capital, el negocio de Panadería, Venta de Masas, Emparedados, helados, Postres, Lácteos, Bombones, y Afines (10.800, 20.200/ 002/ 004/ 007/ 009/ 012/ 018, denominado Urquiza", sito en AV. CONGRESO Nº 5229/31, de esta Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

e. 9/12 Nº 69.223 v. 15/12/93

Armando G. Godard Martillero Público, avisa que se anula el edicto Nº 61.617 de fecha 1/10/93 al 7/10/93 de la venta del establecimiento lavandería mecánica, Autoservicio para uso directo por el cliente de máquinas, de lavado, secado, planchado y venta de artículos de limpieza sito en la AV. RIVADAVIA 8509 Capital Federal que efectuaran Juan A. Tessi a Miguel A. Otero. Reclamos de ley en Av. Nazca 2411 Capital Federal.

e. 9/12 Nº 69.268 v. 15/12/93

Otero y Asoc. (R. A. Fleitas, M. Público) Av. J. B. Alberdi 3425, Cap. avisa: María Inés Guevara y Victoriana Vallejo Benitez, dom. Pepirí 1500, venden a Raúl Roberto Fernández y Alberto Germán Fernández, dom. J. M. Moreno 1457, negocio panadería (108001), denominado "Cafferata", sito en AVENIDA JOSE MARIA MORENO Nº 1457/59, Capital. Reclamos término ley, nuestras oficinas.

e. 10/12 Nº 69.337 v. 16/12/93

El Dr. Héctor Noli, domiciliado en Rivadavia 1238 5º "J" Capital, avisa que el Osvaldo Américo Volpedo, con domicilio en Alvarado 2050 Capital, vende a El Americano SRL, con domicilio en Sáenz 575 Capital, el negocio de garage comercial, lavado y engrase de vehículos, que gira en plaza como Garage Alvarado, ubicado en ALVARADO 2050 Capital, libre de todo gravamen o deuda. Reclamos de ley en Rivadavia 1238, piso 5º "J" Capital.

e. 13/12 Nº 69.586 v. 17/12/93

"San Juan Mena, representada por Angel Mena y Rodríguez martillero público oficinas en Tucumán 834 planta baja Cap. Fed. avisa que Modesto Lema Lema, domiciliado en Alvarez Jonte 4660 Cap. Fed. vende a Víctor Alvarez Rodríguez domiciliado en Tucumán 834 Cap. Fed. su negocio de fabricación de pan y envasado (panificación) elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares sito en ALVAREZ JONTE 4660 P.B. de Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 13/12 Nº 69.599 v. 17/12/93

Sala & Asociados, representada por Enrique A. Sala Mart. Público con of. en Maza 40 Cap. avisa que Lino José Capelo dom. en Av. Almirante Brown 520 Cap. vende su Hotel (S.S.C.) sito en AV. ALMIRANTE BROWN 520 Cap. a María Isabel Barbetti con dom. en Chacabuco 615 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 13/12 Nº 69.571 v. 17/12/93

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Públic. con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que Juan Carlos Tambasco vende a José Luis Llamas, ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7º Cap. el negocio de

panadería, elaboración y venta de productos graham centeno y similares sito en AV. BELGRANO 3834/8 Cap. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 13/12 Nº 69.553 v. 17/12/93

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Públic. con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que Adrián Gustavo Villarino, Antonio Carbajo Blanco y Luis Cozme Lavrik venden a José María Campos ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7º Cap. el negocio de (500170) Elaboración de prod. de panadería excluido galletitas y bizcochos. Elab. de pan, etc. (500.180) Elab. galletitas y bizcochos (500200) elab. de masas, pasteles sandwiches y prod. similares, churros, empanadas, papas fritas, etc. sito en AV. LAS HERAS 1832, Cap. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 13/12 Nº 69.562 v. 17/12/93

C.P. Bienes Raíces SRL representada por el Martillero Alberto Dolorini Matrícula 150, domiciliado en Av. Pueyrredón 2247 Cap. Fed. comunica al Comercio que Antonio Ruiz LE 7.603.938 domiciliado en Moreno 376 Cap. Fed. vende a Elva de Jesús Jerezi CI 7.726.433 domiciliado en Avda. del Tejar 3662 Cap. Fed., el fondo de Comercio de "Restaurant, casa de lunch, cafetería" sito en AVENIDA SANTA FE 2727 LOCAL "13" de la Capital Federal; oposiciones de Ley en nuestras oficinas.

e. 13/12 Nº 69.580 v. 17/12/93

"B"

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Públic. con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que Mario Gabriel Moscoso vende a Ema Benjamina Rivero, ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7º Cap. el negocio de panadería y fábrica de masas sito en BOEDO 565 Cap. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 13/12 Nº 69.564 v. 17/12/93

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Públic. con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. rectifica aviso Nº 22.090 11/8 al 18/8/92 fdo. comercio de panadería BOEDO 565 Cap. nombre correcto compr. Mario Gabriel Moscoso dom. Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. Recl. ley, nuestras ofic.

e. 13/12 Nº 69.554 v. 17/12/93

"C"

Alfanorte, Estudio Inmobiliario, representado por Jorge E. Supanitsky Martillero Público, con oficinas en Av. Pueyrredón 1922, 2do. "D", de esta Capital, avisa que Gustavo Rodolfo Bertoletti con domicilio en Cnel. Díaz 1651 Capital Federal, vende, cede y transfiere, libre de toda deuda, gravamen y personal a Vito Dipasquale y Cayetano Dipasquale con domicilio en Amenábar 1032, 5º "B" Capital Federal, el negocio de Restaurante, cantina, casa de lunch, café-bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, sito en CNEL. DIAZ 1651 Capital Federal. Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

e. 7/12 Nº 69.055 v. 14/12/93

Otero y Asoc. (R. A. Fleitas, M. Público) Av. J. B. Alberdi 3425, Cap. avisa: Oscar Antonio Adra, dom. Constitución 1899, vende a Victoriana Vallejo Benítez, dom. S. de Bustamante 814, P. 6º, 27, negocio Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc., (500200) - Comercio Minorista de: Masas, bombones, sandwiches, (Sin elaboración) (601030) - Comercio Minorista: Despacho de pan y productos afines, (601020) - 2 Operarios - 45,40 m², denominado "Malvinas Argentinas II", sito calle CONSTITUCIÓN Nº 1899 PB., Cap. Reclamos término Ley, n/Oficinas.

e. 10/12 Nº 69.338 v. 16/12/93

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Públic. con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que Norma Graciela Albornoz vende a Juan Carlos Tambasco ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7º Cap. el negocio de panadería sito en CASTAÑON 861/63 Cap. Recl. de ley n/ofic.

e. 13/12 Nº 69.555 v. 17/12/93

"Ballestrinque" S.R.L. con domicilio en Cuba 1893 Cap. Fed. representada por sus únicos integrantes María Luz Cardenas y Alejandro José Tello con domicilios en Sucre 2180 Capital Federal comunica que venden a Alejandro Daniel Fluriach domiciliado en Martín de Gainza 752 dpto. "B" Capital Federal y Manuel Luis Díaz domiciliado en Franklin 2431 piso 8º dpto. "A" Capital Federal su negocio de bar y confitería sito en CUBA 1893 Capital Federal reclamos de Ley en el citado local.

e. 13/12 Nº 39.029 v. 17/12/93

"CH"

Sala & Asociados, representada por Enrique A. Sala Mart. Público con of. en Maza 40 Cap. avisa se rectifica edicto del 16/2 al 22/2/93 bajo recibo Nº 39.688 del negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en CHACABUCO 615 Cap. siendo la parte compradora José María Godoy dom. Jovellanos 862 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 13/12 Nº 69.573 v. 17/12/93

"D"

"Anchorena 74", representada en este acto por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena 74, Capital, avisa; Jesús Garcia Chas domiciliado en: Deaán Funes 824 Capital avisa que vende a: Carlos Alberto Ragno-María Irene Río-Mafalda Lilia Gabossi, domiciliados en México 1482 piso 2º Capital su negocio de: Hotel (SSC) inscripto por disposición 211/81 recaída en el exp. 84.969/75 bajo los términos de la Ordenanza 34.137 sito en DEAN FUNES Nº 824 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 7/12 Nº 69.104 v. 14/12/93

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74, Capital avisa; Casas y Campos S.A., con domicilio legal en; San Martín 390 piso 1º Capital vende a; José Alvarez Nieto y Alejandro Fidel Nieto, con domicilio legal en: Alsina 2490 8º B Capital su negocio de Garage Comercial (Capacidad 116 cocheras) comercio minorista; exposición y vta. de automotores con taller de reparación Clase 6ª como activ. complementaria-vta. de repuestos y accesorios, sito en DOBLAS Nº 847 Subsuelos 1º y 2º, Planta Baja y Piso 1º, 2º y 3º Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 7/12 Nº 69.105 v. 14/12/93

"F"

José Blanco Leguizamón Martillero Público con oficinas en Rivadavia 1157, 6º "C" Capital avisa que: N.E.W. Y.O.R.K. S. R. L. con domicilio en calle Florida 1 - Local 10 de Capital Federal, vende el Fondo de Comercio de Restaurante - Café - Bar - Casa de lunch sito en la calle FLORIDA 1 Local 10 de Capital Federal al señor Lázaro Daniel Claro para sí y en representación de José Nélson Claro con domicilio en la calle Potosí 2148 Valentín Alsina libre de deudas y gravamen con personal empleado. Reclamos de ley en término en oficinas del martillero interviniente.

e. 9/12 Nº 69.176 v. 15/12/93

"G"

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Públic. con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que Celestina Zulema Milanese dom. José E. Uriburu 754 vende a Celina Elva Gómez y Alicia Cecilia Souza Surdo de Lartigue, ambas con dom. en José E. Uriburu 754 7º Cap. el negocio de (500200) elab. de masas pasteles, sandwiches y prod. simil. etc. (601020) com. min. despacho de pan y prod. afines (601030) Com. min. de masas, bombones, sandw. (sin elaboración) sito en GRAL. LUCIO MANSILLA 2822 PB, Cap. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 13/12 Nº 69.552 v. 17/12/93

"L"

Nora Claudia Hermida con domicilio en Av. San Martín 1908, Cap. Fed., avisa que transfiere su negocio de kiosco y librería sito en LARREA 1247, Cap. Fed., a Santiago Valcarenghi con domicilio en Sánchez de Bustamante 2634, Cap. Fed. Reclamos de Ley en San Martín 569, piso 5 dpto. 12, Cap. Fed.

e. 7/12 Nº 38.662 v. 14/12/93

"M"

Al Comercio: Irene Blanco y Concepción Jovita Díaz, domiciliadas en Moreno 1501 - Cap. venden a Daniel Marcelo Martín, domiciliado en Mansilla 4001-3º A, Cap., el fondo de comercio de Elaborac. y vta. de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, café - casa de lunch - restaurante - desp. de bebidas y vta. golosinas envas. (kiosco) y todo lo comprendido en Ord. Municipal 33266, sito en Cap. Fed. calle MORENO 1501/05 y PTE. LUIS S. PEÑA 299. Reclamos Ley mismo negocio.

e. 7/12 Nº 69.146 v. 14/12/93

Por cinco días: Luis Alberto López Martillero y Corredor Público con oficinas en Avellaneda 116 Capital, avisa que Margarita Trelles con domicilio en Uriarte 95 Baradero, Pcia. Bs. Aires, vende a Zoila Ignacia Cardoso con domicilio en Av. Alte. Brown 766 Capital, el negocio de: Elaboración y venta inmediata de Pastas Frescas y comercio minorista: Fiambrería Quesería Productos Lácteos Comestibles envasados y venta de Bebidas en general envasadas, sito en MONROE 2247 Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de Ley en mi oficina.

e. 9/12 Nº 69.286 v. 15/12/93

"P"

"Génesis Negocios S.A.", representada por Martillero Público María del Carmen Tornari con domicilio en Avda. Córdoba 1827 Piso 3º Of. "A" y "B", Capital Federal avisa que Sergio Elbio Platas con domicilio en Punta Arenas 1914/18, Capital Federal, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de "Servicio de engrase y lavado manual de automóviles, café, bar, parrilla, despacho de bebidas, venta de golosinas envasadas. (Quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266" ubicado en PUNTA ARENAS Nº 1914/18 y TERRERO Nº 2478 P.B., Capital Federal a Alfredo Ernesto Saint Jean y Jorge Guillermo Piñeiro, fijando ambos domicilio legal en Herrera 568 Piso 4 Dpto. "C", Capital Federal, quienes compran en comisión para "Punta Arena 1916 S.R.L. (en formación)". Libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 7/12 Nº 69.148 v. 14/12/93

Se comunica que "Fotomec Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio en la calle Pavón 3102 P.B. de Capital, transfiere al señor José Néstor Fetel con domicilio en la calle San Juan 4113 P. 3º Dto. 6, el Fondo de Comercio del local Comercio Minorista: Librería, papelería, cartonería, impresos, con depósito complementario. Existente habilitado: Taller de Artes Gráficas (fotograbado) y de perforado de metales. Por Exp. Nº 21477-F-966 del 6 de abril de 1966, ubicado en la calle PAVON 3102 P.B., Capital. Reclamo de Ley en el local transferido.

e. 13/12 Nº 69.585 v. 17/12/93

C.P. Bienes Raíces SRL representada por el martillero Alberto Dolorini - Matrícula 150 con domicilio en Pueyrredón 2247 Capital Federal; comunica al Comercio que Francis Penet CI 5.352.181 domiciliado en Peña 2790 de Capital Federal vende a Carlos Balcarce DNI 10.403.879 domiciliado en Cerretti 834 Adrogué el Fondo de Comercio sito en PEÑA 2790 del Rubro de "Quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266"; "Librería" y "Juguetería"; oposiciones de Ley en nuestras oficinas.

e. 13/12 Nº 69.578 v. 17/12/93

"R"

La Contadora Carina G. Barbarulo, con Matrícula Tº 186 Fº 045 de la Capital Federal, con domicilio en la avenida Callao 1158 piso 12º "A", Capital Federal, avisa que la señora Margot de Freitas domiciliada en Julián Alvarez 160 planta baja "2" transfiere a la Señora Ana Valtieri con domicilio en José Martí 76 piso 3º "A", el fondo de comercio del Salón de Belleza (un gabinete), sito en la calle RECONQUISTA 629 piso 2º departamento 3, Capital Federal. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 10/12 Nº 69.498 v. 16/12/93

"Se notifica que Free Life S.A. domiciliada en Rivera Indarte 454, Cap. Fed. transfiere el local cito en la calle RIVERA INDARTE 454, PB y 1er Piso, Cap. Fed. que funciona habilitado con expediente Municipal Nº 013508/92 en los rubros: 800108: Cancha de Tenis-Paddle y 800116: Servicio de Café - Bar uso complementario de canchas de Tenis, canchas de Tenis - Paddle y/o canchas de Fronton c/raqueta (Squash), a las Sras. Beatriz Kalaidjian y Gabriela Beatriz Hayetian, domiciliadas en Rivera Indarte 454, Cap. Fed. Reclamos de ley: Junín 658 - 8o. D, Cap. Fed.

e. 10/12 Nº 69.500 v. 16/12/93

"T"

Ram Inmobiliaria de Antonio Carella Martillero Público Nº 11F84 con domicilio legal en la calle Ramón L. Falcon 2780 Capital Federal avisa Angélica Lucía Noguera con domicilio en la calle Galicia Nº 756 de Capital Federal vende a Juan Antonio Vázquez con domicilio en la calle Lima Nº 1693 piso 6 departamento 58 de Capital Federal, su negocio de rotisería, almacén, quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 sito en la calle TALCAHUANO Nº 385 de Capital Federal reclamo de ley y domicilio de partes nuestra oficina.

e. 7/12 Nº 69.037 v. 14/12/93

Se comunica que la sociedad de hecho con domicilio en Tucumán 1617 P. B. Capital, representada por Daniel Pose Eiroa, con domicilio en la misma, vende a Emilio Mariano Giles, domiciliado en Catamarca 1116, Capital, el 50 % indiviso del fondo de comercio del Café Bar, Casa de Lunch, Restaurante, Despacho de Bebidas sito en TUCUMAN 1617 P. B., Sot. y E. P., Capital Federal, sin pasivo. Reclamos de Ley en el mismo local.

e. 9/12 Nº 69.202 v. 15/12/93

"U"

Couto y Cía. Repr. por Daniel E. Couto, Mart. Públ. c/ oficina en EE.UU. Nº 717/19 de Cap. avisa que Angel Fernández Muñoz y Nélida Susana Castan de Fernández, ambos c/ domic. en Uspallata Nº 857 de Cap. venden a Carlos Rudy Vilela, c/ domic. en Irala Nº 1419 de Cap. su negocio de Despacho de Pan, Gallet., Masas, Bombones, Helados s/ elab. Lácteos, Prod./ aliment., Bebidas envasadas (202.001/2/4/5/6/7/9/12), sito en la calle USPALLATA Nº 857 de Cap. libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley mis oficinas.

e. 9/12 Nº 38.820 v. 15/12/93

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

"A"

**AUTOSAL S. A.**

**AUPLAS S. A.**

**CONGESAL S. A.**

**CONART Soc. Anón.**

FUSION: Absorvente: "AUTOSAL S.A..- Absorvidas: "AUPLAS S.A. ".- "CONGESAL S.A."- CONART Soc. Anón."-

Por Esc. nº 354 del 30/XI/93, Fº 1271, Reg. 84 de Capital Acuerdo Definitivo de Fusión por Absorción: "AUTOSAL S. A." absorbió a "AUPLAS S. A.", "CONGESAL S. A." y "CONART Sociedad Anónima" (Pcia. San Luis), las que se disuelven sin liquidarse. Compromiso Previo: 15/II/93, aprobado por Asamb. Extraord. Unánimes de todas las sociedades, el 15/IV/93. Sin oposiciones ni socios recedentes. Efectos patrimoniales al 1º/XII/92. "AUTOSAL S. A.", Aumento de capital a $ 10.000, emisión de acciones y Modificación arts. 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 11º, 12º, 13º, 15º y 19º; y Nueva Redacción Estatuto. Objeto: 1) Fabricación, elaboración, transformación, fraccionamiento, importación, exportación, distribución, compra y venta de productos y elementos metalúrgicos y plásticos, en especial secarropas, heladeras, congeladoras, lavarropas y artículos del hogar y accesorios para la industria; estampado mecanizado e inyección de partes y piezas para todo tipo de productos y elementos metalúrgicos y plásticos. 2) Ejercer la representación y mandato de empresas nacionales o extranjeras del ramo. 3) Inversiones y aporte de capital a sociedades vinculadas con las actividades enunciadas. 4) Operaciones financieras dentro de su ramo, excluyéndose las reguladas por la ley de entidades financieras y aquellas que requieran el concurso público. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica. 4) Capital: $ 10.000 dividido en 10.000 acciones Ordinarias al Portador de v.n. $ 1 c/u y 1 voto por acción. 5) Administración: Directorio: Titulares de 3 a 11, Suplentes mínimo 3 y no más que titulares; mandato: 2 ejercicios. Quorum: de Ley. Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. 6) Fiscalización: carece de Síndico. 7) Ejercicio Social: cierra el 30/XI. 8) Sede: Av. Rivadavia 3872, Cap. Fed. Buenos Aires, 3 de diciembre de 1993.

El Escribano
e. 10/12 Nº 69.469 v. 14/12/93

**ARTES GRAFICAS VARELA HNOS.**
**S.A.**

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 13/8/1993 de ARTES GRAFICAS VARELA HNOS. SA ha resuelto por unanimidad lo siguiente: Elevación el capital suscripto a la suma de $ 139.608, mediante la capitalización de $ 109.000 de dividendo en acciones. Las acciones serán de $ 1 con derecho a un voto cada una.

El Directorio
e. 13/12 Nº 69.551 v. 15/12/93

**"B"**

**BUNGE Y BORN**
**Sociedad Anónima**

**y**

**SOCIEDAD FINANCIERA Y DE INVERSIONES SUD AMERICANA**
**S. A.**

BUNGE Y BORN SOCIEDAD ANONIMA 25 de Mayo 501, 2º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 26-12-19, bajo el Nº 150, Folio 566, Libro 39, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, y SOCIEDAD FINANCIERA Y DE INVERSIONES SUD AMERICANA S. A., 25 de Mayo 515, 8º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 20-9-15, bajo el Nº 44, Folio 364, Libro 39, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; Comunican: Que por resoluciones de sus respectivas asambleas unánimes (art. 237, Ley 19.550) celebradas ambas el día 01/12/93, se han fusionado, incorporando la primera de las nombradas a la segunda, con efectos a partir del 1º de octubre de 1993. La sociedad incorporante, BUNGE Y BORN SOCIEDAD ANONIMA, mantiene sin modificación sus estatutos y su actual capital social de $ 54.163.000, representado por 2.708.150 acciones ordinarias al portador, de 1 voto y valor nominal $ 20 cada una. La valuación de Activos y Pasivos de ambas sociedades al 30-09-93 son los siguientes: Bunge y Born Sociedad Anónima. Activo: $ 358.860.558,72; Pasivo $ 158.389.158,79. Sociedad Financiera y de Inversiones Sud Americana S. A. Activo: $ 62.324.990. Pasivo: $ 7.576.324. El Compromiso Previo de Fusión por Incorporación se formalizó el día 30 de noviembre de 1993 y se aprobó por resolución del directorio de las dos sociedades celebradas en la misma fecha. Reclamos y oposiciones, en el domicilio del Escribano actuante, Alejandro N. Roca, Florida 716, 1º piso, Capital Federal.

Los Directorios
e. 10/12 Nº 69.505 v. 14/12/93

**"D"**

**DISTRIBUIDORA CUMMINS**
**S. A.**

A los Sres. accionistas de DISTRIBUIDORA CUMMINS S.A., titulares de acciones ordinarias, se les informa por tres días, que dentro de los 30 siguientes a la última publicación, podrán ejercer el derecho preferente a la suscripción de las acciones que se emitan con motivo del aumento de capital de la suma de $ 600.000 a la de $ 2.000.000 y la consiguiente emisión de 14.000 acciones ordinarias al portador de v/n $ 100 cada una, de 1 voto por acción, aprobado por la Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 3, del 12/10/93, en proporción a sus tenencias y el derecho de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto oportunamente, en los términos del art. 194 de la ley 19.550. En el momento de suscribir, se deberá integrar al contado el 28,57 % de las acciones a emitirse.

El Autorizado
e. 10/12 Nº 69.360 v. 14/12/93

**"U"**

**UNILEVER DE ARGENTINA**
**S.A.**

**ACIGRAS**
**Sociedad Anónima**

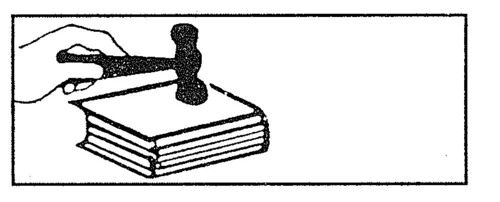
FUSION POR ABSORCION

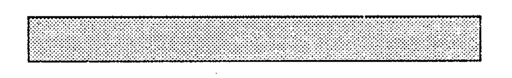
A los fines dispuestos por el art. 83 inc. 3º de la Ley 19.550 se hace saber: Sociedad incorporante: UNILEVER DE ARGENTINA S.A., con domicilio social en Fraga 1163, Capital Federal y dedicada a la fabricación y venta de artículos de higiene y alimentación; inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de junio de 1926 bajo el Nº 81 al Folio 471, Tomo A de Estatutos Nacionales. Sociedad Absorbida: ACIGRAS SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio social en Martiniano Leguizamón 629, Capital Federal y dedicada a la fabricación y comercialización de productos químicos, inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de julio de 1959, bajo el Nº 1965 Folio 24 del libro 52 Tomo A de Estatutos Nacionales. Fusión: UNILEVER DE ARGENTINA S.A. es la sociedad absorvente quedando por lo tanto subsistente y ACIGRAS SOCIEDAD ANONIMA es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse: de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de ambas sociedades el 2 de noviembre de 1993 y aprobado por Asambleas Extraordinarias Unánimes del 18 de noviembre de 1993. No existen accionistas recedentes. La fusión se efectúa en base a los balances al 30 de setiembre de 1993, fecha a la cual las valuaciones eran las siguientes:

| | UNILEVER DE ARGENTINA S.A. | ACIGRAS SOCIEDAD ANONIMA |
|---|---|---|
| Total del Activo | 260.955.288 | 1.883.684 |
| Total del Pasivo Corriente | 108.478.155 | 950.927 |
| Total del Pasivo No Corriente | 0 | 0 |
| Patrimonio Neto | 152.477.133 | 932.757 |

Aumento de capital y emisión de aciones: se aumentó el capital social de UNILEVER DE ARGENTINA S.A. de $ 38.951.100 a $ 38.951.101 mediante la emisión de 1 (una) acción ordinaria nominativa no endosable de valor nominal de $ 1 y con derecho a un voto. Reclamos de Ley: Fraga 1163, Capital Federal.

El Directorio
e. 13/12 Nº 39.063 v. 16/12/93





## 2.4 REMATES COMERCIALES

### ANTERIORES

Osvaldo A. Bózzola, Martillero Público, con domicilio en la calle Córdoba Nº 1318 - Ps. 3º "A", comunica por tres días que por cuenta y orden del Banco Chemical Bank-Sucursal Buenos Aires, con domicilio en la calle Leandro N. Alem Nº 1110, Piso 5to. de Capital Federal; Secuestro Bancario Art. 39 de la Ley 12.962; facultades conferidas por dicha Ley y Art. 5º inciso "A" y 31, que el día27 de diciembre de 1993 a las 10,30 horas, procederá a rematar en el salón de la calle Tte. General Perón Nº 1233 de Capital Federal los siguientes bienes: Un sistema de Lectura óptica Marca CMK-2004 Nº 00589, compuesto por una PC de comando marca Centro Matic BTC-53, con pad. numérico y cursor separados, 180 teclas standard; un alimentador 190W-220W, un sistema de conexión en red Local tipo ten-net con otras PC, compuestas de plaquetas, cables, conectadores y software y un mueble metálico. Los modelos de los muebles prendados son "CMK2001". Los bienes que carecen de marca y número con accesorios del sistema PC es una computadora personal. La marca de la computadora personal es OMK. Todo funcionando. Los bienes se encuentran en el estado en que se exhiben y se encuentran en el lugar de la calle Leandro N. Alem Nº 1110 Piso 3º de Capital, Base: $ 48.350, al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Para el supuesto que el ofertar por la base no existieren postores interesados, a los Treinta minutos subsiguientes saldrá a la venta Sin Base. Comisión: 10 %. El bien es exhibido en el lugar precedentemente expuesto los días 21, 22 y 23 de diciembre de 1993 en el horario de 12,30 a 14,30 Horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1993.
Osvaldo A. Bózzola, martillero
e. 10/12 Nº 69.384 v. 14/12/93

El Martillero Público don Juan Carlos Rolandelli hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y de acuerdo a lo establecido por el Art. 585 Código de Comercio, procederá a rematar el día 21 de diciembre de 1993, a las 11,45 horas en el Salón de Ventas calle Talcahuano 479 de Capital Federal; Un Automotor Marca Renault, Modelo R-21 GTX Break Nevada, año 1992, Rural 4 Puertas, motor marca Renault, Nº 4.698.604, Chasis Renault Nº 8A1K489ZZNS000874, dominio B-2.420.308. En el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días en Laprida 1469 de Capital. Base de la Subasta: U$S 16.600. Seña: 30 %. Comisión: 10 % al contado dinero efectivo. El saldo de precio de venta (70 %) será integrado por el comprador dentro de las setenta y dos horas siguientes al día del remate en el lugar que será indicado por el Martillero actuante, bajo apercibimiento de ser rescindida la venta, en caso de incumplimiento, con pérdidas de las sumas abonadas y sin necesidad de interpelación alguna. El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la Entidad Vendedora. El bien se entregará de inmediato previo pago total de precio de venta. Corresponde por Ejecución Judicial de Prenda Nº B-2.420.308, deudor Horacio Pedro Gil.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1993.
Juan Carlos Rolandelli, martillero público.
e. 10/12 Nº 38.899 v. 14/12/93

El Martillero Público don Juan Carlos Rolandelli hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y de acuerdo a lo establecido por el Art. 585 Código de Comercio, procederá a rematar el día 27 de diciembre de 1993 a las 12 horas en el Salón de Ventas calle Talcahuano 479 de Capital Federal; Un Automotor Marca Renault 18 Rural 4 puertas modelo Renault 18 TC Break 93 - Motor Renault Nº 5836146 - Chasis Renault K9431-001354 - Dominio E-175.675. En el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días en Laprida 1469 de Capital Federal. Base de la Subasta: U$S 15.000. Seña: 30 % - Comisión: 10 % al contado dinero efectivo. El saldo de precio de venta (70 %) será integrado por el comprador dentro de las setenta y dos horas siguientes al día del remate en el lugar que será indicado por el Matillero actuante, bajo apercibimiento de ser rescindida la venta, en caso de incumplimiento, con pérdidas de las sumas abonadas y sin necesidad de interpelación alguna. El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la Entidad Vendedora. El bien se entregará de inmediato previo pago total de precio de venta. Corresponde por Ejecución Judicial de Prenda Nº E-175.675, deudor Antonio Rojas.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1993.
Juan Carlos Rolandelli, martillero público.
e. 10/12 Nº 69.475 v. 14/12/93

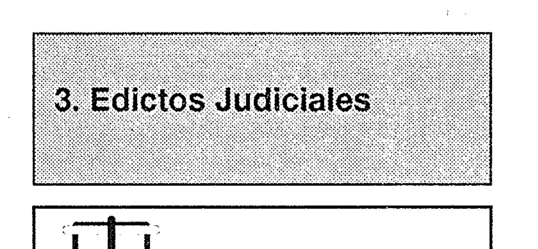
Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 16 de diciembre de 1993 a las 9,40 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un furgón marca Renault modelo Trafic año 1992 con equipo de gas color blanco uso privado, dominio B.2.393.852, en el estado en que se encuentra. Exhibición: Laprida 1469 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: U$S 8.354,26. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1993.
e. 13/12 Nº 69.691 v. 15/12/93

El martillero Horacio N. Rodriguez Amoedo comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de TUTELAR CIA. FINANCIERA S.A., conforme lo establece el art. 39 de la ley 12.962 y lo dispuesto por el art. 585 del Código de comercio, procederá a subastar el día 17 de diciembre de 1993 a las 15,30 horas, un automotor usado, marca Tavria, tipo sedán 3 puertas, modelo 1102/1992, motor marca Tavria Nº 69767, chassis marca Tavria Nº 66675, dominio y Nº de contrato de prenda B-2457539. Base $ 8.555 - comisión 10 % al contado y al mejor postor en el acto del remate. En caso de no existir ofertas se llevará a cabo nueva subasta sin base pasada media hora. El vehículo se rematará en el estado en que se encuentra en exhibición, en el lugar donde será rematado, Av. Juan Bautista Alberdi Nº 302 de Capital Fede-

ral, en días hábiles de 10 a 12 horas. No se admitirán reclamos sobre el estado del vehículo. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El remate se efectúa por ejecución de prenda contra Cejas Mirta Noemí y otro.
Buenos Aires, 3 de diciembre de1993.
Horacio Néstor Rodríguez Amaedo, martillero.
e. 10/12 Nº 69.476 v. 14/12/93

## 3. Edictos Judiciales



### 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

### ANTERIORES

### JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

**Nº 1**

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1171, 1º piso de Capital Federal en autos Nº 399 "MERCADO MERCADO MARTHA s/Contrabando de estupefacientes", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 27 de agosto de 1993, confirmado en Cámara el día 3 de noviembre de 1993, del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 8, en causa Nº 7423 por el cual se condena a MARTHA MERCADO MERCADO, a la pena de cuatro años de prisión de cumplimiento efectivo; pérdida de las concesiones, regímenes especiales, privilegios y/o prerrogativas de que gozare; inhabilitación especial por dos años para el ejercicio del comercio; inhabilitación perpetua para desempeñarse como miembro de las Fuerzas de Seguridad; inhabilitación especial absoluta por ocho años para desempeñarse como empleado o funcionario público; inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena en los términos del art. 12 del Código Penal debiendo ser sometida a la curatela para los incapaces prevista en el Código Civil. (Arts. 12, 26, 40, 41, 45, Código Penal y arts. 864 inc. D, 866 párrafo segundo, 871, 876, 1026 del Código Aduanero, texto de la Ley 22.415, aplicable al caso en virtud de lo normado por el art. 2 del Código Penal)...Fdo.: Arturo M. Cortelezzi, Nicanor M. P. Repetto, Jueces de la Sala "A" de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico de la Capital.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1993.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 7/12 Nº 3274 v. 14/12/93

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 12**

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12 a cargo de la Dra. Marcela Pérez Pardo, Secretaría Nº 24 de la Dra. G. Adriana Carminati, sito en la calle Lavalle 1212, Piso 1º de esta Capital Federal, cita y emplaza al señor LUIS HORACIO RUIZ, para que en el término de 15 días comparezca a tomar intervención en los autos "ARRUA, MARGARITA c/RUIZ, LUIS HORACIO s/Privación de patria potestad", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que los represente en este proceso. Publíquese por dos días. Dra. Marcela Pérez Pardo, Juez Nacional en lo Civil.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
G. Adriana Carminati, secretaria.
e. 13/12 Nº 69.526 v. 14/12/93

**Nº 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores de Don JOAQUIM MANUEL RODRIGUES LOPES. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25/11 al 29/11/93.
e. 13/12 Nº 37.560 v. 15/12/93

**Nº 34**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Nº 64, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO FERREIRA o CARLOS ALBERTO FERREYRA por el plazo de diez días a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "MEDINA, FELIPE A. c/FERREIRA, CARLOS A. y Otros s/Daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente y defienda. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario Clarín.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1993.
José María Pérez, secretario.
e. 13/12 Nº 39.010 v. 14/12/93

**Nº 45**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, a cargo del Doctor Rodolfo Victoriano Arata, Secretaría Unica, a cargo de la Doctora Marisa Sorini, cita por treinta días a herederos y acreedores de Doña ANGELA MARIA PANDOLFO DE FONTICELLI, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días. Se deja constancia que el Juez firmante es el Dr. José Carlos Molina Portela. Secretaría Unica a cargo del Dr. Luis Alvarez Julia, por estar en turno el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Carlos J. Molina Portela, juez.
e. 13/12 Nº 69.512 v. 15/12/93

**Nº 49**

Cítese a herederos y acreedores de MARTINA DUPRAT y JOAQUÍN FEBRER, para que en el plazo de treinta días comparezcan a hacer valer los derechos que les correspondan en los autos caratulados "DUPRAT MARTINA y FEBRER JOAQUIN s/Sucesión ab intestato", tramitados ante el Juzgado Civil Nº 49, Secretaría Unica. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de noviembre de 1993.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 12/11 al 16/11/93.
e. 13/12 Nº 36.488 v. 15/12/93

**Nº 55**

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 55, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña IRMA ANUNCIACION SANTOS. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1993.
Olga M. Schelotto, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 20/9 al 22/9/93.
e. 13/12 Nº 31.810 v. 15/12/93

**Nº 72**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, a cargo del Dr. Luis María Berrotarán, Secretaría Unica a cargo del Dr. Daniel Horacio Russo, con asiento en Uruguay Nº 714, Piso 6º Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a ROSA ESTHER CRISTODERO DE FERRAIOLI, a que tome intervención en los autos "BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. c/INDUSTRIA TECNOGRAFICA ARGENTINA S.A. s/Ejecución prendaria e hipotecaria", bajo apercibimiento de nombrársele defensor oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 13/12 Nº 69.611 v. 14/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALDO FEDERICO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1993.
Daniel H. Russo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 29/11 al 1/12/93.
e. 13/12 Nº 37.811 v. 15/12/93

**Nº 85**

Juzgado Nacional Civil Nº 85, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212 piso 3º de esta Capital Federal, cita y emplaza a GUSTAVO NAPOLEON URIBURU para que dentro de los diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: "BOCCA ELSA HAYDEE y URIBURU ALEJANDRO VICENTE s/Autorización", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1993.
Alicia Marta Rival, secretaria.
e. 13/12 Nº 69.583 v. 14/12/93

**Nº 91**

El Juzgado Nacional en lo Civil de Primera Instancia Nº 91, Secretaría Unica, sito en la Av. Callao 635 4º piso, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de IGNACIO GARACOTCHE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1993.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 13/12 Nº 3330 v. 15/12/93

**Nº 99**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica, ubicado en Maipú 92, 3º piso, Capital, cita y emplaza a CARLOS ALFREDO MONTES DE OCA para que dentro del plazo de 10 días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho en los autos: "GOMEZ DE ANASTASIO TRINIDAD L. c/PROBA SACIF, y Otros s/Daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 13/12 Nº 69.569 v. 14/12/93

**Nº 104**

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 104, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS DENUBLE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1993.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario interino.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 21/10/93 al 25/10/93.
e. 13/12 Nº 34.459 v. 15/12/93

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 17**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en la calle Talcahuano 550, 6º piso, Capital, cita y emplaza al demandado don RICARDO HORACIO FURLONG para que dentro de cinco días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial que lo represente en los autos caratulados: "CREUS, CARLOS TOMAS c/FURLONG, RICARDO HORACIO s/Ejecutivo", Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Judicial.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 13/12 Nº 69.651 v. 14/12/93

**Nº 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44 hace saber por 15 días que en los autos: "BLUEMAN S. A. s/Cancelación", con fecha 08/11/93, se ha ordenado la cancelación de los pagarés que se identifican a continuación: Librador: ZEITOUNE, ELIAS RODOLFO, Lugar de Pago: Buenos Aires (Capital Federal), Monto y Vencimiento de Cada Pagaré, se detalla a continuación: Vencimiento (Vto.) 20/12/1992 por $ 3.400,00; Vto. 31/12/92 por $ 3.425,00; Vto. 31/12/92 por $ 2.900,00; Vto. 31/12/92 por $ 3.700,00; Vto. 15/01/93 por $ 2.900,00; Vto. 15/01/93 por $ 4.000,00; Vto. 15/01/93 por 3.700,00; Vto. 31/01/93 por 2.960,00; Vto. 31/01/93 por $ 4.224,00; Vto. 31/01/93 por $ 4.000,00; Vto. 15/02/93 por $ 4.000,00; y Vto. 28/02/93 por $ 4.260,00. Publíquese por 15 días.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 3/12 Nº 38.363 v. 24/12/93

Juzgado Nacional Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital Federal, cita y emplaza a LUIS RAMON DIAZ AGUIRRE, para que dentro del quinto día de la segunda publicación, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. c/DIAZ AGUIRRE LUIS RAMON s/Ejecutivo" bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de designar al Defensor Oficial para que lo represente en autos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1993.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 13/12 Nº 69.584 v. 14/12/93

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

**Nº 8**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15 del Dr. Carlos A. Martínez Frugoni, cita al señor JOSE DANIEL PEREIRA con DNI Nº 14.071.012, para que se presente ante este Tribunal sito en la calle Talcahuano 550, piso 3º, oficina Nº 3046 de la Capital Federal, dentro de las 48 horas de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 304, caratulada: "PEREIRA, JOSE DANIEL s/Inf. art. 14 de la Ley 23.737". Bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde, y ordenar su inmediata captura. Fdo: Jorge A. Urso, Juez Federal.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1993.
Carlos A. Martínez Brugoni, secretario federal.
e. 7/12 Nº 3284 v. 14/12/93

### JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

**Nº 2**

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2, a cargo del Dr. Alberto M. Suáres Araujo, Secretaría Nº 5, del Dr. Fernando Moras Mom, en la causa Nº 158 caratulada "GRINCERI, ALBERTO V. (en repres. del Banco Pcia. de Bs. As.) su denuncia por inf. a los arts. 282 y 286 del C. P.", cita y emplaza por el término de cinco días (conf. art. 150/C.P.P.N.) a DORY ESMERALDA MAILLOT GONZALEZ D. N. I. Nº 92.5611.793 para que se presente dentro de los 5 días de enterado en razón de estar imputada por el delito de infracción al art. 286 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarada Rebelde.
San Martín, 23 de noviembre de 1993.
Fernando M. Moras Mom, secretario.
e. 9/12 Nº 3317 v. 15/12/93

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 del Dr. Fernando Moras Mom en la causa Nº 193, caratulada: "SERRA, CARLOS ALBERTO por infracción al art. 189 bis del C. P." cita y emplaza por el término de cinco días —conforme art. 150 del C.P.P.N.— a CARLOS ALBERTO SERRA, para que se presente dentro de los cinco días de enterado, en razón de estar imputado por infracción al art. 189 bis del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde.
San Martín, 24 de noviembre de 1993.
Fernando M. Moras Mom, secretario.
e. 9/12 Nº 3318 v. 15/12/93

### JUZGADO NACIONAL DE MENORES

**Nº 5**

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993. a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto a fs. 16 cítese al imputado JULIO SILVA por edictos, para que dentro del término de cinco días después de la publicación del último de ellos comparezca a estar a derecho. Fdo. María Rosa Cassará, Juez Nacional de Menores. Ante mí: Federico Rodríguez Spuch, secretario.
Federico J. Rodríguez Spuch, secretario.
e. 10/12 Nº 3326 v. 16/12/93

### JUZGADO NACIONAL DE FAMILIA

**Nº 82**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Familia Nº 82, a cargo de la Dra. Irene Martínez Alcorta, sito en Lavalle 1220 Piso 3º, Capital Federal, en los autos "RIOLFI MARIA LUISA c/NAPOLI MIGUEL ARCANGEL s/Divorcio", cita al Sr. MIGUEL ARCANGEL NAPOLI para que comparezca dentro del plazo de 15 días a contestar demanda bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.
e. 13/12 Nº 69.650 v. 14/12/93

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

### Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5 a cargo del Dr. Jorge Diego Anderson, Secretaría Nº 9 del suscripto, sito en Paraná 386, piso 5º de Capital Federal en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PERGAMINO S.A. s/ Proceso de ejecución" Expte. Nº 8587/92 cita y emplaza a: NORBERTO OSCAR ROSALES, DANIEL MARCELO JOSE SCHOMBERG Y DIANA GRACIELA PORTNOJ a fin de que en el término de 10 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1993.
Alberto Maquieira, secretario.
e. 13/12 Nº 69.612 v. 14/12/93

### Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Paraná 386, 9º piso, en autos "BANCO HIPOTECARIO NACIONAL c/PEREZ, EMMA DEL CARMEN s/Ejecutivo", hace saber: "Buenos Aires, 20 de noviembre de 1989 ... Sentencio de remate esta causa y mando que siga adelante hasta hacerse íntegro pago el BANCO HIPOTECARIO NACIONAL de la suma de capital que resulta de la actualización e intereses moratorios y compensatorios pactados, con las costas del juicio ... Notifíquese - Raúl O. Tettamanti, Juez" según Resolución: "Buenos Aires, 10 de agosto de 1993, ... publíquense Edictos por 3 días en el Boletín Oficial a fin de que el demandado pueda tomar conocimiento de la sentencia dictada en estas actuaciones. Raúl O. Tettamanti - Juez."
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1993.
Guillermo N. Auterio, secretario.
e. 10/12 Nº 38.884 v. 14/12/93

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE LOMAS DE ZAMORA

### Nº 1

En causa Nº 1.060, caratulada: "IOANNUCCI, JOSE NESTOR s/Inf. art. 282 del Código Penal", que tramita por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo; Secretaría Nº 2 del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, a fin que se publique por cinco días en el Boletín Oficial, citación por edicto a Diego Lacay, de quien se desconocen otras circunstancias personales, a fin que comparezca a estar a derecho en la presente causa Nº 1.060 dentro del término de tres días a contar de la publicación, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde - art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación.
Lomas de Zamora, 20 de octubre de 1993.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 2 al 5/11/93.
e. 13/12 Nº 2789 v. 17/12/93

## JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

### Nº 2

Por disposición del Señor Juez Federal Nº 2, de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, cítese a JUAN ARIEL FERNÁNDEZ, M.I. Nº 7.945.890, domiciliado en calle Juan Jufré 353 - Caucete- San Juan; transcribiendo a continuación el decreto que lo ordena en los autos Nº 10.187/93, caratulados: c/ARABEL, JORGE HECTOR- Por: Defraudación-Daminf.: Caja Nacional de Ahorro y Seguro: Cítese por Edicto a este Tribunal dentro del tercer día hábil posterior al último de aquella publicación que se hará en el Boletín Oficial de la Nación durante cinco días, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.
San Juan, 24 de noviembre de 1993.
Carlos Héctor Tacca, abogado secretario.
e. 7/12 Nº 3288 v. 14/12/93

## JUZGADO DE PAZ LETRADO DE 1ra NOMINACION SANTIAGO DEL ESTERO

Juez de Paz Letrado 1ra Nominación, Santiago del Estero autos: "BERTOLINO JUAN CARLOS c/D. RODRIGUEZ DE LA FUENTE S.A. s/Acción declarativa de cancelación de hipoteca", cita D. RODRIGUEZ DE LA FUENTE S.A., término de treinta y cinco días, a partir última publicación, conteste demanda, bajo apercibimiento artículos 59 348 C.P.C. Publíquese por dos días, Boletín Oficial de la Nación y un diario de Capital Federal.
Elda Savy de Migueles, secretaria.
e. 13/12 Nº 69.661 v. 14/12/93

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo seán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Citación o Emplazamiento | Días de Citación | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 28 | 122 | Esteban C. Rodríguez Eggers | 24-11-93 | PEDRO CABRERA | 3 | DEFRAUDACION |
| 28 | 122 | Esteban C. Rodríguez Eggers | 24-11-93 | JOSEFA ARENA DE QUILLON (L. C. 253.533) y PEDRO ALBERTO QUILLON (L. E. 1.672.035) | 3 | Nº 68.459 JUZGADO COMERCIAL Nº 26 S/DENUNCIA... |
| 28 | 122 | Esteban C. Rodríguez Eggers | 25-11-93 | CECILIA MARCELA EGAN (D. N. I. 16.967.272) | 1 | Nº 67.527 CATONE, JOSE VICTOR S/ QUERELLA |
| 33 | 170 | Gustavo R. Núñez | 30-11-93 | STELLA MARIA R. ZAPATA | 5 | ESTAFA |

e. 13/12 Nº 100 v. 15/12/93

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo seán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Citación o Emplazamiento | Días de Citación | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 105 | Julio Panelo | 26-11-93 | JOSE RUBILOTTA | 3 | Nº 64.211 FALSIFICACION DE DOCUMENTO |
| 1 | 105 | Julio Panelo | 24-11-93 | OSVALDO RIVERO | 3 | Nº 63.915 AMENAZAS |
| 3 | 110 | Marcelo Javier Goldberg | 10-11-93 | CONRADO ZELADA | 3 | Nº 57.014 ESTAFA |
| 4 | 113 | Fernando Bosch | 26-11-93 | HECTOR JOSE CARBALLES | 3 | ESTAFA |
| 7 | 121 | Gabriel Omar Ghirlanda | 17-11-93 | NORMA MARDONE y GABRIELA BEATRIZ TORRES DURAN | 3 | DELITO DE DEFRAUDACION |
| 9 | 108 | Carlos Alberto Haiek | 22-11-93 | CARLOS ALBERTO MACCARI | 3 | Nº 55.978 ROBO |
| 16 | 111 | Gustavo J. Rofrano | 01-12-93 | ANTONIO HECTOR RENZI | 5 | DELITO DE DEFRAUDACION |
| 16 | 111 | Gustavo J. Rofrano | 01-12-93 | OMAR ERNESTO PEREZ | 5 | DELITO DE DEFRAUDACION |
| 24 | 131 | Fabiana E. Palmaghini | 12-11-93 | NORBERTO GONZALEZ | 5 | DEFRAUDACION |
| 32 | 114 | Jorge Luciano Gorini | 24-11-93 | MARIO CARDINALE | 10 | DELITO DE ADMINISTRACION FRAUDULENTA |

e. 13/12 Nº 102 v. 17/12/93

## JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo seán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Citación o Emplazamiento | Días de Citación | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | Diego García Berro | 25-11-93 | MARCOS PESOA (DNI 10.912.158) | 5 | AV. INF. LEY 22.415 |
| 2 | 3 | Luisa Albamonte | 18-11-93 | HORACIO DARIO PONCE | 5 | INFRACCION AL ART. 302 DEL C. P. |
| 4 | 7 | Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló | 23-11-93 | GUILLERMO ALBERTO SOJO (D.N.I. 4.526.917) | 30 | Nº 9759 PRESUNTA COMISION DEL DELITO DEL ARTICULO 302 DEL CODIGO PENAL |

e. 13/12 Nº 101 v. 17/12/93

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

### ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

#### Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de ARKE S.R.L. síndico designado el contador Zacarías A. Bega con domicilio constituido en Sarmiento 1674 7º "V" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de Marzo de 1994. Se fija como fecha para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 31 de Mayo de 1994 a las 10:00 Hs., en la sede de este Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado (art. 97, inc. 7º, L. C.).

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 9/12 Nº 3297 v. 15/12/93

#### Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en la Av. Pte. Roque S. Peña Nº 1211, piso 3º de la Capital Federal, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados: "MARTINEZ CONSTRUCCIONES S.R.L. s/Quiebra" (Exp. 57.494), con fecha: 1º de noviembre de 1993, se ha decretado la quiebra de la sociedad: "MARTINEZ CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 1273 del Libro 91 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con fecha 13 de abril de 1989, con domicilio inscripto en la calle Av. Francisco Beiró 3851, Planta Baja "3", Capital Federal. Síndico designado: Contador Héctor Comba, con domicilio constituido en Tucumán 811, 2do. piso "A", Capital Federal, a quienes los señores acreedores podrán presentar hasta el día 4 de febrero de 1994 las peticiones de verificación de crédito (art. 33 L.C.). El día 1º de marzo de 1994 y el día 25 de marzo de 1994, respectivamente, se rendirán los informes individual y general en los términos de los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, y el día 15 de abril de 1994, a las 10,10 horas, se ha fijado como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se celebrará, en caso de corresponder, con los acreedores que concurran en la sede del Tribunal. Asimismo se ha resuelto: Intimar a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. (LC: 94, inc. 4). Prohibir a la fallida hacer pagos, los que serán ineficaces. Intimar a la fallida y a sus integrantes, para que constituyan domicilio legal en el lugar de tramitación del juicio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Prohibir la salida del país de Jorge Walter Martínez (DNI. 12.276.620), María Gabriela Scopel (DNI. 12.497.188) y Anselmo Scopel (L.E. 3.344.065), sin previa autorización de este Tribunal (art. 107 L.C.). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1993.
Agustín Bosch, secretario.
e. 7/12 Nº 3275 v. 14/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica que en los autos "INDUSTRIA MANUFACTURERA DEL PAPEL DEL RIO BARADERO S.A. s/Quiebra", Expediente Nº 57.226/93, se ha decretado con fecha 9 de noviembre de 1993 la quiebra de INDUSTRIA MANUFACTURERA DEL PAPEL DEL RIO BARADERO S.A. con domicilio en Viamonte 675, piso 7mo. "A" y "B", de Capital Federal, fijándose como fecha, hasta la cual los acreedores presenten al Síndico Alejandro Antonio García Cuerva, con domicilio en Cerrito 236, 3er. piso de esta Capital, las pretensiones verificatorias y los títulos pertinentes, el día 25 de febrero de 1994. Los informes previstos en los artículos 35 y 40 L.C. se presentarán el 15 de marzo de 1994 y el 5 de abril de 1994 respectivamente y de corresponder, la junta de acreedores se celebrará el 26 de abril de 1994, a las 10.10 horas, en la sede del Tribunal sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1221, piso 3ro.. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días, y de corresponder en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. b) Constituya domicilio procesal en el término de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (1C: 95: 7). c) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. (LC: 94: 4). Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que la pongan a disposición del Síndico en cinco días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1993.
Agustín Bosch, secretario.
e. 7/12 Nº 3276 v. 14/12/93

#### Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco N. Bosch, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 1º Piso, de la Capital Federal, expediente Nº 6094, caratulado "TERZA INTERNACIONAL S.A. s/Concurso preventivo", hace saber a los acreedores que deberán formular sus pedidos de verificación, por ante el Síndico Raúl Mariscotti, con domicilio en la calle Uruguay Nº772, piso 7, of. "72", de esta ciudad, hasta el día 7 de Marzo de 1994. La junta de acreedores se realizará el día 11 de Mayo de 1994, en la sala de audiencias del Juzgado a las 10 hs. con los acreedores que concurran o en el lugar que oportunamente se indique. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 13/12 Nº 69.543 v. 17/12/93

#### Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de noviembre de 1993, se decretó la quiebra de RICARDO ADOLFO GUIDO FINKELBERG, en la cual se designó síndico al Dr. Eduardo Simón Akoskin con domicilio en la calle Viamonte 1453. 10 piso 66 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de marzo de 1994. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 4 de abril de 1994 y 25 de abril de 1994, respectivamente. Fíjóse audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 17 de mayo de 1994 a las 10:00 hs., en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L. C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el L. C.11:2 y 5 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L. C. 95:7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L. C. 107). Se prohíbe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo.: Gerardo G. Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 9/15 Nº 3298 v. 15/12/93

#### Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "SAN BENEDETTO S.A.". Se ha fijado el día 5 de abril de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, Américo Pedro Despuy, con domicilio en la Av. Corrientes 456, Piso 19, Of. "192". Intímase a la fallida y a sus integrantes para que dentro del plazo de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad y para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro de la Jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida para que dentro de las 48 horas los entreguen al síndico. Se ha fijado, en caso de corresponder, como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 8 de junio de 1994, a las 8.30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 9/12 Nº 3299 v. 15/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "FRENSTOP S.R.L.". Se ha fijado el día 15 de abril de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Eduardo Rubén Pronsky, con domicilio en la calle Tucumán 1655, Piso 6º Dpto. "A". Intímase a la fallida y a sus integrantes para que dentro del plazo de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad y para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro de la Jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida para que dentro de las 48 horas los entreguen al síndico. Se ha fijado, en caso de corresponder, como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 22 de junio de 1994, a las 8.30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 9/12 Nº 3300 v. 15/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, a fin de comunicar por cinco días la quiebra de "SAINCER S.A. s/Quiebra", cuyo síndico es el Contador González Bergerot, Eduardo I., con domicilio en la calle Tucumán 1484, 2º "C", a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 18 de Marzo de 1994. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda fíjase la audiencia del día 27 de Mayo de 1994 a las 10.00 horas como fecha de realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado, quedando sujetos a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Publíquese edictos por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 9/12 Nº 3301 v. 15/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "GAGUA S.A. s/Quiebra", cuyo síndico es el Sr. Gustavo Alejandro Pagliere, con domicilio en la Calle Pedro Morán 2229, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 23 de Marzo de 1994. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley de Concursos y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda fíjase la audiencia del día 31 de Mayo de 1994, a las 10.00 hs., como fecha de realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores a que constituyan domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los Estrados del Tribunal; quedando sujetos a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Publíquense edictos por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 9/12 Nº 3302 v. 15/12/93

#### Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a mi cargo, sito en calle Av. Roque Sáenz Peña 1211, 7mo. piso, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "BUDDENSIEG S.A.A.I.C.I. y F. s/Concurso Preventivo" el día 17 de noviembre de 1993 se ha declarado abierto el concurso preventivo de BUDDENSIEG S.A.A.I.C.I. y F., inscripta el 10 de octubre de 1973 bajo el número 2312 al Folio 387, Libro 78, Tomo A de Estatutos de S.A., con domicilio social en calle Pte. Tte. Gral. Juan D. Perón 729 3er. piso, Capital Federal, fijándose plazo hasta el día 22 de abril de 1994 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico designado Contador José Antonio Calviño con domicilio en calle Viamonte 1355 9no. "C", Capital Federal, (49-5792) el cual deberá presentar el informe que establece el art. 35 de L.C. el 13 de mayo de 1994, y el informe del art. 40 de la L.C. el 6 de junio de 1994. La Junta de Acreedores se celebrará el día 29 de junio de 1994 en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, sito en calle Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 7/12 Nº 69.057 v. 14/12/93

#### Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de RUBEN OSCAR SALE SRL, habiendo resultado designado síndico el contador Ricardo Luis Salton, con domicilio constituido en Lavalle 1566, piso 11º, "A" de la Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de marzo de 1994. Señálase audiencia para el día 16 de mayo de 1994 a las 11.00 hs. a fin de que los acreedores cualquiera sea su número consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 4 de abril y 25 de abril de 1994 respectivamente. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 7/12 Nº 3277 v. 14/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "DOMINGO BONGIORNO y CIA. S.A.C.I. y F." con fecha 8 de noviembre de 1993, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 1º de marzo de 1994 ante el Síndico Cdor. Norberto Jorge Kogan, con domicilio en la calle Tucumán número 811, piso 1º, Departamento B; sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 5 de mayo de 1994, a las 9,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña número 1211, 6º piso, de esta Capital. Dicha audiencia se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentación de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "DOMINGO BONGIORNO y CIA. S.A.C.I. y F. s/Propia Quie-

bra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaria.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Claudia R. Merenzón, secretaria.
e. 7/12 Nº 3278 v. 14/12/93

**Nº 11**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22 de la Dra. María del M. Paz Posse, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, comunica por cinco días a los acreedores de SALVADOR BENEDIT S.R.L. con domicilio en Reconquista 1034, piso 3º, Capital Federal, que con fecha 11 de Noviembre de 1993 se ha declarado su concurso preventivo, fijándose plazo hasta el día 21 de Marzo de 1994 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico designado Cont. Mirta Noemí Andrada con domicilio en Avda. Rivadavia Nº 1615/17, piso 9º, oficina "34". El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 13 del mes de abril de 1994 y 4 del mes de mayo de 1994, respectivamente. Fíjase audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, para el día 26 de Mayo de 1994 a las 10 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado del Fuero Nº 2, sito en Diagonal Pte. R. S. Peña 1211, piso 3º, Capital Federal.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1993.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 13/12 Nº 69.665 v. 17/12/93

**Nº 12**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la calle Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 23 de Noviembre de 1993, en los autos caratulados: "AUSLENDER BERNARDO s/Quiebra", se ha fijado nueva fecha hasta el día 5 de Abril de 1994 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos, ante el Síndico designado Don Armando José González, domiciliado en la calle Juramento 5623, Capital Federal. Señalándose una nueva fecha de audiencia para el día 8 de Junio de 1994 a las 10 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 9/12 Nº 3303 v. 15/12/93

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la calle Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 25 de Noviembre de 1993, en los autos caratulados: "SALTO GRANDE AUTOMOTORES S.A. s/Quiebra", se ha fijado nueva fecha hasta el día 15 de Febrero de 1994 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos, ante el Síndico designado Don Carlos A. Aguilar Pinedo, domiciliado en la calle Carlos Pellegrini 739 piso 7º, Capital Federal. Señalándose una nueva fecha de audiencia para el día 22 de Abril de 1994 como aquella en la que hubiese debido realizarse la junta de acreedores, al solo efecto del cómputo de los plazos correspondientes. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 13/12 Nº 3331 v. 17/12/93

**Nº 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a cargo de la Suscripta, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de: "BINARSA S.A." siendo el funcionario concursal el contador Carlos Damián Mauric con domicilio constituido en la calle José Hernández 2564, P. B. "A" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10 de marzo de 1994. Señálase audiencia para el día 17 de mayo de 1994 a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Avenida Callao 635 piso 2º de Capital Federal, para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentación de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos a aquella, so pena, los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24,00 horas entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos. Los administradores de la fallida no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal. Asimismo intímase a la fallida y sus administradores, a constituir domicilio dentro de las 48,00 de publicado el presente, bajo pena de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 9/12 Nº 3304 v. 15/12/93

**Nº 15**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de Alejandra N. Tévez, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "COMPAÑIA VICTORIA CFISA", decretada con fecha 11 de Noviembre 1993; Síndico designado Don Héctor Julio Spagnuolo con domicilio constituido en Chaco 159 4to. piso quien los acreedores deberán presentar las peticiones de versión y los títulos pertinentes hasta el día 7 de Marzo de 1994. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 28 de marzo de 1994 y 20 de abril de 1994 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 11 de Mayo de 1994, a las 9:30 hs. que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 9/12 Nº 3307 v. 15/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en Avda. Callao 635, piso 3º de la Capital Federal, en autos "INTER NOS S.R.L. s/Quiebra - Incidente de venta" Expediente 63.365, llama a licitación para la venta en funcionamiento de la clínica psicopatológica de propiedad de la fallida sita en la localidad de Bernal (Pcia. de Buenos Aires). 1) Objeto: Con arreglo a lo dispuesto en el art. 198, apartado a) y 198, apartado 3) y ss. de la Ley 19.551, y a las demás condiciones del pliego aprobado en autos, se ofrece a la venta los inmuebles de propiedad de la fallida sitos en la localidad de Bernal, Partido de Quilmes, calles San Martín 536, y Avellaneda 26, conjuntamente con los bienes muebles que integran su dotación conforme se especifica en el respectivo pliego y demás constancias de autos. Asimismo se transferirá a la totalidad de los empleados en relación de dependencia, en un todo de acuerdo con lo que establece el artículo 189 de la Ley 19.551. 2) Precio base: Dólares estadounidenses Cuatro millones cuatrocientos mil (U$S 4.400.000,00). 3) Forma de pago: El cuarenta por ciento (40 %) al contado. El saldo, o sea el sesenta por ciento (60 %) restante hasta en tres cuotas semestrales iguales y consecutivas, con vencimiento la primera de ellas a los seis (6) meses de dictado el auto de adjudicación. 4) Intereses: El saldo de precio financiado devengará un interés compensatorio del 15 % anual a satisfacerse por semestre adelantado. 5) Venta de pliegos - Régimen de visitas: 5.1. Lugar de venta: La venta de pliegos necesaria para presentar ofertas, se efectuará en las oficinas del Síndico de la quiebra, ubicadas en Cerrito 1070, 6º piso, oficina 104 de Capital Federal, en el horario de 09,30 a 12,00 horas, y de 15,00 a 18,00 horas. 5.2. Costo: Pesos Cuatro mil quinientos. 5.3. Plazo: Los pliegos se podrán adquirir hasta el 22 de diciembre de 1993. 5.4. Régimen de visitas: Solamente por los adquirentes del pliego, y previa coordinación previa con la Sindicatura. 6) Plazo y forma de presentación de las ofertas - Garantía de mantenimiento ofertas - Audiencia de apertura de sobres: 6.1. Las ofertas deberán ser presentadas en estos autos, en el interior de un sobre cerrado y por triplicado, en idioma castellano, con todas sus fojas numeradas y firmadas, hasta las 13,30 horas del día 27 de diciembre de 1993. 6.2. Garantía de mantenimiento de ofertas: Deberá depositarse, conforme a pliego, una garantía del cinco por ciento (5 %) del precio fijado como base, como garantía de mantenimiento de oferta, con vigencia durante ciento veinte (120) días hábiles judiciales a partir del 27 de diciembre de 1993. 6.3. Audiencia de apertura de sobres: Se llevará a cabo el 29 de diciembre de 1993 a las 10,30 horas en la sala de audiencias del Tribunal. 7. Impuesto al Valor Agregado: Al precio ofertado, deberá agregársele la incidencia del IVA sobre los bienes muebles, en la forma prevista en el respectivo pliego. 8. Pedidos de aclaraciones: Hasta el 22 de diciembre de 1993. 9. Efectos: La presentación de la propuesta importará para el oferente el conocimiento de todo lo actuado en los autos respectivos, y constituye manifestación expresa de haber inspeccionado los bienes objeto de la presente, y tener conocimiento del estado en que se encuentran, tener conocimiento de lo relativo al personal, así como la renuncia a todo reclamo posterior basado en esos y otros reglamentos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1993.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 13/12 Nº 69.692 v. 14/12/93

**Nº 16**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados SCHVARZMAN EUGENIO s/Quiebra, que es Síndico contador Escola Norma Beatriz, con domicilio constituido en la calle Paraguay 1345 8º A/B. Dicha quiebra se decretó con fecha 16 de noviembre de 1993. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 7 de marzo de 1994. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 11 de mayo de 1994, a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635 piso 3ro., con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs.. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 7/12 Nº 3279 v. 14/12/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados: LYNCH BENJAMIN HORACIO s/Quiebra, que es Síndico la contadora: Alicia Irene Kurlat, con domicilio constituido en la calle: Tucumán 971, piso 1º, Oficina "1", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 18 de noviembre de 1993. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 7 de marzo de 1994. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 11 de mayo de 1994, a las 10,30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635 piso 3ro., con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 10/12 Nº 3323 v. 16/12/93

**Nº 17**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo de la Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, 6to. piso, Capital Federal, hace saber en los autos "LENCEMAR S.A. s/Concurso preventivo", que con fecha 15 de noviembre de 1993 se ha abierto su concurso preventivo. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de créditos hasta el 23 de febrero de 1994, ante el Síndico Carlos F. Petrucci, con domicilio en la calle Arribeños 2362, Capital Federal. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará con los acreedores presentes el día 27 de abril de 1994, a las 9 horas en la Sala del Juzgado. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 9/12 Nº 38.793 v. 15/12/93

**Nº 18**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 11 de noviembre de 1993 se ha decretado la quiebra de NORA SUSANA ABDELCADER (D.N.I. 12.229.634), intimándose a los acreedores para que hasta el día 28 de febrero de 1994 presenten al síndico Jorge Alberto Origone con domicilio en Anasagasti 2023 Piso 8º "16" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 5 de mayo de 1994, a las 11.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias del Tribunal. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "ABDELCADER, NORA SUSANA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 10/12 Nº 3324 v. 16/12/93

**Nº 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por cinco días que se ha decretado el concurso civil liquidatorio de "HUGO ADOLFO MONTASTRUC", en la que fue designado Síndico: el Dr. Matías J. Alvarez Colombres, con domicilio en la calle French 2130, Piso 1º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 8 de Febrero de 1994. Se intima al fallido para que entregue al Síndico dentro del término de 24 hs. sus papeles y bienes que tuviera en su poder. Asimismo, se prohíbe hacer pagos y por entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces. En el caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 15 de abril de 1994, a las 8.30 horas. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado quedando sujeto a la restricción de la salida del país sin autorización previa del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina en los términos del art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 9/12 Nº 3309 v. 15/12/93

**Nº 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550 Pº 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "CENTER DATA CONSULTOR'S S.A. /Quiebra", que con fecha 26 de octubre de 1993 se ha decretado su quiebra. Se ha señalado hasta el día 1 de marzo de 1994 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación a la síndico Rosana del Carmen Marafioti, domiciliada en Montevideo 666 P: 5º, Capital Federal, quien presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 22 de marzo de 1994 y 14 de abril de 1994, respectivamente. Se ha fijado el día 5 de mayo de 1994 para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el

acuerdo resolutorio en caso de ser propuesto, la que se realizara en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que asistieran a las 10:30 hs. Deberá además, la fallida constituir domicilio junto con sus administradores en la jurisdicción de este juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que pongan los mismos a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 9/12 Nº 3310 v. 15/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 del Dr. Luis Alberto Palomino, comunica por cinco días la quiebra civil de ESTHER FELSEN DE RUSSO, haciéndole saber si los acreedores que hasta el 15 de Febrero de 1994, podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos en el domicilio constituido del síndico Dr. José María Tesone, en Tucumán 1438 piso 7mo. of. 706, tel. 40-4132. Y asimismo se los convoca para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar, en caso de corresponder su celebración, en la sala de audiencias del juzgado, sito en Talcahuano 550 piso 7mo. de esta Ciudad de Buenos Aires, el 20 de Abril de 1994 a las 10:30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida para que: a) Entregue al síndico sus papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas (art. 95 inc. 4 L. C.); b) Cumplimente los requisitos de los incisos 3 y 5 del art. 11 de la ley 19.551; c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización expresa del tribunal (art. 107 de la L. C.); Constituya dentro de las 48 horas de notificada, domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentos o títulos de la fallida en su poder, para que los ponga a disposición del síndico en cinco días. Se hace saber finalmente que se han fijado los días 8 de Marzo de 1994 y 29 de Marzo de 1994, para que el síndico presente los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Publíquese por cinco días.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 9/12 Nº 3311 v. 15/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 40 del Dr. Luis A. Palomino (sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 7º Piso), comunica por cinco días el estado de quiebra de "CRITERCO S.A." la que fuera decretada el 20 de noviembre de 1992, habiendo sido designado síndico el Cdor. César A. Guidi, con domicilio constituido en Belgrano 430, Piso 10 "B", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 20 de abril de 1993. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 23 de junio de 1993 a las 10,30 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. el 6 y 31 de mayo de 1993, respectivamente. Se intima a la fallida y administradores y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlas ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7, 93 y 95 de la L. Q. y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs.
Luis A. Palomino, secretario.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 9/12 Nº 3312 v. 15/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal; comunica que con fecha 10 de noviembre de 1993 se ha decretado la quiebra en los autos "BLANCA RAFAEL VICTOR s/ Quiebra", y hace saber durante cinco días que se intima a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Dentro de los tres días dé cumplimiento a los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 de la ley 19.551. b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (ley 19.551 art. 95 inc. 4). c) Abstención de salir del país a Rafael Víctor Blanca D.N.I. 7.742.211, sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). d) Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. e) Intimar a la fallida, sus administradores y en su caso el síndico para que dentro de las 48 horas de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. f) Fijar el plazo hasta el 23 de febrero de 1994 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico designado en autos, contador Armando Stolkiner, con domicilio en 11 de septiembre 1740, Piso 2º, Capital Federal. g) El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 16 de marzo de 1994 y 06 de abril de 1994, respectivamente. h) Fijar audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 27 de abril de 1994 a las 10.30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del Juzgado (L.C. 96, inc. 2º).

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 13/12 Nº 3332 v. 17/12/93

## Nº 21

Juzgado de Iª Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, con sede en la calle Talcahuano 550 - 7º piso, hace saber por cinco días que en el incidente "BRUNELLI DANIEL s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", con fecha 22 de octubre ppdo. se ha calificado la conducta del fallido Don DANIEL FELICIANO GUSTAVO BRUNELLI de Fraudulenta y Culpable, sentencia que ha pasado en autoridad de cosa juzgada.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 9/12 Nº 3313 v. 15/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 sito en Talcahuano 550, 7º Piso hace saber por cinco días que con fecha 15 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra de DISCARPEL S.A., intimándose a los acreedores para que hasta el 22 de febrero de 1994, presenten al Síndico, Sr. Oscar Reynaldo Páez, con domicilio en Cerrito 228 3º piso, "C", Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 15 de marzo de 1994 y 6 de abril de 1994, respectivamente. La Junta de Acreedores, en caso de corresponder, se celebrará con los acreedores que concurran el 27 de abril de 1994 a las 10:00 hs. en la sede del Juzgado. (L.C. 96, inc. 2º).

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 13/12 Nº 3333 v. 17/12/93

## Nº 22

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 22 del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 44 en autos "GRAMONT, ADRIAN OMAR s/Quiebra" hace saber por cinco días que: con fecha 3 de noviembre de 1993 se decretó la quiebra de ADRIAN OMAR GRAMONT (DNI 18.029.957) con domicilio en Av. Corrientes 2362 piso 13 "B" Capital Federal; se designó como síndico al Dr. Carlos Maiorano Quiroga, con domicilio en 25 de Mayo 611 piso 6 Capital; el plazo para pedir verificación de créditos ante el síndico vence el 8 de febrero de 1994; se fijó como fecha para que la sindicatura presente el informe del art. 35 LC el primero de marzo de 1994 y el del art. 40 LC el 22 de marzo de 1994; la Junta de acreedores, en caso de corresponder se celebrará en la Sala del Tribunal el día 14 de abril de 1994 a las 9 hs. con quienes concurran. Se hace saber también la prohibición de efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se ordena a los terceros la entrega de los bienes que tuvieren del fallido y se intima al fallido para que: cumpla los requisitos del art. 93 LC; ponga sus bienes a disposición del síndico; entregue los Libros y documentación relacionada con su contabilidad y comparezca a estos autos constituyendo domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 7/12 Nº 3280 v. 14/12/93

## Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550 Nº: 550, 8 Piso, hace saber por cinco días que con fecha 29 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra de ISRAEL FORLERER, M.I. Nº 4.423.321, intimándose a los acreedores para que hasta el día 10 de marzo de 1994 presenten al síndico Eduardo Luis Arbillaga con domicilio en Carlos Pellegrini 739, piso 7º sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso de proponer el fallido acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 18 de mayo de 1994, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 8 Piso. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 94 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "FORLERER, ISRAEL s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 7/12 Nº 3282 v. 14/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 16 de noviembre de 1993 se ha decretado la quiebra de HORMIMAR SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 1 de julio de 1980, al Tomo "A" L. 95, Folio Nº 2406, intimándose a los acreedores para que hasta el día 23 de febrero de 1994 presenten al síndico Rodríguez Gamallo Osvaldo H., con domicilio en Montiel 1127 sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 29 de abril de 1994, a las 10,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores MERCURIO MARCECA MARIA LUISA THIERS DE MARCECA. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "HORMIMAR SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1993.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 10/12 Nº 3325 v. 16/12/93

## Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital, hace saber en los autos "KOLODNY, JORGE s/ Concurso preventivo", que con fecha 4 de octubre de 1993 se ha abierto su concurso preventivo. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberían presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos al síndico contador Daniel E. Rodríguez, con domicilio en Uruguay 766, piso 4º of. 28, hasta el día 23 de febrero de 1994. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 16 de marzo de 1994 y 8 de abril de 1994 respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará con los acreedores que concurran el día 29 de abril de 1994 a las 10 horas. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 9/12 Nº 38.698 v. 15/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital, hace saber que en los autos "KOLODNY, PAULINA SURPIN DE s/Concurso preventivo", con fecha 4 de octubre de 1993 se ha abierto su concurso preventivo. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos al síndico contador Dr. Héctor Ricardo Martínez, con domicilio en Alsina 1441, piso 3º of. 307/8/9, hasta el día 22 de febrero de 1994. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 15 de marzo de 1994 y 7 de abril de 1994, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará con los acreedores que concurran, el día 28 de abril de 1994, a las 10 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 13/12 Nº 39.003 v. 17/12/93

## Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra de EL PALACIO DE LA LOZA, SOCIEDAD ANONIMA, en donde ha sido designado como síndico el Contador Oscar Leonardo López Blanco, con domicilio constituido en autos en la calle Aníbal Troilo 921, piso 7º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores, posteriores a la presentación en concurso solicitarán la verificación de sus créditos hasta el día 24 del mes de marzo de 1994. El síndico presentará el informe que determina el art. 35 de la L.C., con la previsión del art. 75 'in fine', el día 18 de abril de 1994, y el informe del art. 40 incisos 7º y 9º de la L.C. el día 9 de mayo de 1994. Asimismo se comunica que fijóse como fecha de Junta de Acreedores el día 31 de mayo de 1994, al solo efecto previsto por los arts. 38 del Plexo Normativo Falimentario. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes, y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la L.C. Intímase a los integrantes del órgano de administración de la quebrada para que constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado (L.C. 95.7).

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 7/12 Nº 3281 v. 14/12/93

## PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/12/93 - Vence: 14/12/93

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 5 | UNICA | Eduardo Antonio Collazo | 30-11-93 | AGUSTIN GOMEZ | 38719 |
| 5 | | Eduardo Antonio Collazo | 30-11-93 | JOSE ANTONIO FERNANDEZ | 38754 |
| 11 | UNICA | María Isabel Benavente | 01-12-93 | PURIFICACION ALIAGA | 38697 |
| 13 | | Gustavo Pedro Torrent | 19-11-93 | EULOGIO LOPEZ e ISABEL SAAVEDRA Vda. de LOPEZ | 38738 |
| 14 | UNICA | Eduardo Daniel Gottardi | 29-11-93 | ELVIRA DOMINGUEZ | 69168 |
| 14 | UNICA | Eduardo Daniel Gottardi | 29-11-93 | JAIME FISBEIN | 69248 |
| 14 | 27 | Eduardo Daniel Gottardi | 23-11-93 | ISABEL LYDIA VERDECCHIA | 38699 |
| 16 | | Luis Pedro Fasanelli | 01-12-93 | GUTIERREZ de ZAPATERO, CATALINA | 38749 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 01-12-93 | CONCEPCION MORENO DE NAVARRO | 38753 |
| 18 | | Iris A. Pini de Fusoni | 26-11-93 | ANGELA MATILDE MUÑOZ DE TACCHELLA | 38752 |
| 20 | UNICA | Celia Angeles Pérez | 17-11-93 | ARMANDO SOUTO | 38705 |
| 20 | | Celia Angeles Pérez | 24-11-93 | LEOPOLDO VICENTE CONTARBIO | 38710 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 19-11-93 | BENJAMIN BERNARDO CATARCIO | 38792 |
| 22 | | Fernando L. Spano | 03-11-93 | ARISTIDES MARAMIERI | 38731 |
| 22 | | Fernando L. Spano | 12-11-93 | MARIA DOLORES GUYOT | 38735 |
| 27 | | Roberto Parrilli | 26-11-93 | IRMA MARIA LUISA PAMELLI | 38700 |
| 27 | | Roberto Parrilli | 26-11-93 | CARLOS ITALO PAMELLI | 38701 |
| 27 | | Roberto Parrilli | 09-11-93 | MAURO LA GRASTA | 38768 |
| 31 | | Ricardo Adolfo Leyba | 05-10-93 | LUIS MONTANI | 38740 |
| 34 | UNICA | José María Pérez | 25-11-93 | PATRICIO ANTONIO ARGUERO | 38803 |
| 37 | | Gustavo Daniele | 24-11-93 | ALBERTO VICENTE MOUGENOT | 38765 |
| 37 | | Gustavo Daniele | 24-11-93 | MARCIANO GERMAN AMAYA | 38789 |
| 37 | | Gustavo Daniele | 24-11-93 | MARIA ANGELICA FILOMENA BLOISE | 38790 |
| 41 | UNICA | José Antonio Charlín | 29-11-93 | CARLOS GRAGLIA e IDOLINA CIAMPICHINI | 38739 |
| 41 | UNICA | José Antonio Charlín | 15-11-93 | PANETTA, ANTONIO | 38741 |
| 42 | | Jorge E. Beade | 30-11-93 | EMILIA VONK ROBBERS | 38711 |
| 47 | | Silvia R. Rey | 11-11-93 | MANUEL RATINOFF | 69272 |
| 49 | UNICA | Virginia Simari de Landó | 25-11-93 | HUGO AXEL ABBIATTI | 38727 |
| 49 | | Virginia Simari de Landó | 16-11-93 | EUGENIA JOSEFINA MARCHESE | 38806 |
| 51 | UNICA | Jorge A. Cebeiro | 23-11-93 | ANDREINA DORA ALVAREZ | 38747 |
| 51 | UNICA | Jorge A. Cebeiro | 25-11-93 | AZUCENA VIOLETA ALVAREZ | 38791 |
| 54 | UNICA | Paula I. Stanislavsky | 30-11-93 | LUIS EMETERIO RODRIGUEZ | 38788 |
| 54 | | Paula I. Stanislavsky | 17-11-93 | MARIA ODETA SAINT SELVE y ABRAHAM JURAFSKY | 38796 |
| 54 | | Paula I. Stanislavsky | 24-11-93 | MARCELINO GRANADO | 69164 |
| 55 | 85 | Olga María Schelotto | 26-11-93 | LUISA CHOLOVSKY | 38696 |
| 55 | 85 | Olga María Schelotto | 16-11-93 | ATILIO SIMON CHOCOBAR | 38708 |
| 59 | UNICA | Adolfo E. Granillo Ocampo | 23-11-93 | LUIS ANTONIO PICASSO | 38715 |
| 59 | UNICA | Adolfo E. Granillo Ocampo | 15-11-93 | ADOLFO FAVIER | 38772 |
| 61 | UNICA | Eduardo José Gorris | 16-11-93 | JOSEFA MAGANUCO e ILDA MABEL RIVILLO | 38713 |
| 61 | UNICA | Eduardo José Gorris | 03-09-93 | GENOVEVA ANASTASIA COMELLI | 38775 |
| 62 | | Mirta Lucía Alchini | 01-12-93 | MARIA ZULEMA RUFFINELLI | 38762 |
| 64 | UNICA | Liliana Abreut de Begher | 18-11-93 | MANUEL JULIO DO CAMPO | 38763 |
| 67 | UNICA | José María Pérez | 19-11-93 | MARCELINO MORON | 38757 |
| 67 | 97 | Julio M. A. Ramos Varde | 04-08-93 | GUILLERMO GOMEZ | 69302 |
| 68 | UNICA | Marcelo G. Calabrese | 02-12-93 | MARIA TERESA PARODY | 69279 |
| 68 | | Marcelo G. Calabrese | 24-11-93 | MIGUEL MELITON ALONSO | 38786 |
| 71 | | Susana A. Nóvile | 25-11-93 | ANGELA POTENZA | 69231 |
| 73 | | Dolores Miguens | 29-11-93 | JOSE MARCOS CASTAÑEDA | 38717 |
| 74 | | Juan A. Casas | 24-11-93 | DOMINGO FERRAIUOLO | 38704 |
| 79 | UNICA | Ana M. Kruls de Molina Portela | 26-11-93 | JORGE MARIO RAMIREZ | 38728 |
| 79 | UNICA | Ana M. Kruls de Molina Portela | 21-11-93 | MANUEL PRADO | 69175 |
| 79 | UNICA | Ana M. Kruls de Molina Portela | 23-11-93 | LUIS RAMON ALANIZ | 69295 |
| 79 | 109 | Ana M. Kruls de Molina Portela | 24-11-93 | PENSE JUAN CARLOS | 38714 |
| 80 | | María Elena Ucar | 23-11-93 | PEDRO ALFARO | 38712 |
| 89 | UNICA | Damián Ignacio Font | 17-11-93 | JUVITA ALONSO, ASUNCION PEREZ, LUIS ESPADERO y ALBERTO PEREZ | 38736 |
| 91 | 6 | Alberto Ugarte | 29-11-93 | JUANA BERTOLO | 38783 |
| 93 | UNICA | Marta Susana Gastaldi | 24-11-93 | SILVIO HECTOR AJZENWASER | 38771 |
| 95 | UNICA | Gustavo Caramelo | 01-10-93 | NOEMI ESILDA PANETTA | 38721 |
| 95 | 21 | Gustavo Caramelo | 01-12-93 | ORLANDO TOSCANO | 38730 |
| 96 | UNICA | Ricardo A. Busto | 24-11-93 | DIAZ, BLANCA ELISA | 38702 |
| 96 | UNICA | Ricardo A. Busto | 11-11-93 | RAMON BOQUETE | 69301 |
| 97 | UNICA | Guillermo C. Mercado | 29-11-93 | JULIANA AUZMENDI | 69258 |
| 97 | | Guillermo C. Mercado | 26-11-93 | ELENA BALENZASQUE DE DIAZ | 38744 |
| 98 | UNICA | José Luis González | 23-11-93 | MANUEL FEIJOO VARELA | 38746 |
| 98 | UNICA | José Luis González | 24-11-93 | AGUSTINA VAZQUEZ | 38767 |
| 98 | | José Luis González | 29-11-93 | CELINA TEJERO | 38770 |
| 99 | | Marta N. Coccia | 19-11-93 | JOSE ANTONIO LINARES y DELIA LUISA CAMPOS Vda. de LINARES | 38726 |
| 100 | UNICA | María Cristina Battaini | 30-11-93 | MARIA ZULEMA SCASSO | 38784 |
| 101 | UNICA | María Isabel Millán | 26-11-93 | VALENTIN MAIORANA y ANGELA ASCENCION FRAGULIA DE MAIORANA | 38776 |
| 103 | UNICA | Luis José Carballido | 18-11-93 | GABRIEL ADRIAN LOPEZ | 38706 |
| 104 | | Adrián H. Elcuj Miranda | 29-11-93 | GRACIELA LILIANA RIBEIRO de MARANO | 38693 |
| 104 | | Adrián H. Elcuj Miranda | 25-11-93 | ALDO AUGUSTO COMOTTO | 38734 |
| 104 | | Adrián H. Elcuj Miranda | 25-11-93 | MARIA DEL CARMEN MAGDALENA FELICITAS STURLA | 38755 |
| 107 | UNICA | Eduardo A. Maggiora | 26-11-93 | ANA CATALINA REGAZZONI y ANGELA RAGAZZONI | 38694 |
| 108 | | Daniel Rubén Tachella | 17-11-93 | BENEDICTO CERVO | 38724 |
| 108 | | Daniel Rubén Tachella | 12-11-93 | TERESA SOLIS | 38725 |
| 108 | | Daniel Rubén Tachella | 30-11-93 | ALFREDO PARISI | 38743 |
| 109 | 58 | José Luis Bournissen | 19-11-93 | OSVALDO RAUL PALERMO | 38774 |
| 110 | UNICA | María Clara Lagache | 25-11-93 | ANDRES LORENZO DRAGO | 38716 |
| 110 | UNICA | María Clara Lagache | 07-09-93 | ELVIRA ALICIA MARIGO | 38722 |
| 110 | UNICA | María Clara Lagache | 24-11-93 | LUIS PEREZ y MODESTA SOLANA de PEREZ | 38732 |

e. 10/12 Nº 223 v. 14/12/93

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

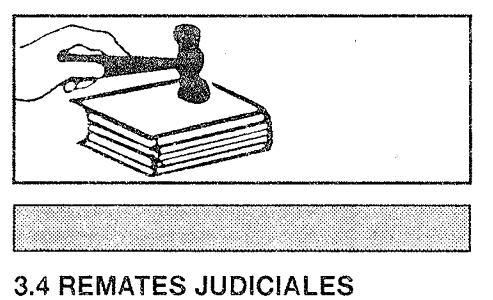
**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/12/93 - Vence: 15/12/93

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | | Marcelo Gallo Tagle | 30.11.93 | ESTEBAN FLORENCIO o FLORENCIO ESTEBAN GARCIA e ISABEL AMALIA QUINTANA | 38.824 |
| 5 | 9 | Eduardo Antonio Coliazo | 22.11.93 | MARIA LUISA SANTANGELO | 38.880 |
| 6 | UNICA | Juan Luis Arito | 30.11.93 | EDITH MABEL GOMEZ DE PICONE | 38.831 |
| 6 | UNICA | Juan Luis Arito | 30.11.93 | LAURA HORTENCIA NAPOLES DE RODRIGUEZ | 38.895 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 30.11.93 | AIDA SCAGLIONE de JUNQUET | 38.863 |
| 11 | 22 | María Isabel Benavente | 30.11.93 | MARIA RIVEIRO | 38.905 |
| 11 | 22 | María Isabel Benavente | 25.11.93 | ELSA MARIA CORREA LUNA | 69.374 |
| 13 | 26 | Gustavo Pedro Torrent | 29.11.93 | LUIS HECTOR JOSE PIETRANERA | 38.927 |
| 17 | UNICA | Raquel Elena Rizzo | 01.12.93 | RAUL OSVALDO SANCHEZ | 38.936 |
| 17 | UNICA | Raquel Elena Rizzo | 23.11.93 | CONDE TOURIÑO JOSE MANUEL | 69.511 |
| 18 | UNICA | Iris A. Pini de Fusoni | 26.11.93 | ALFREDO ANTONIO BENCARDINI | 38.860 |
| 18 | | Iris A. Pini de Fusoni | 25.11.93 | JOSE SCHNEIDER | 38.861 |
| 19 | 37 | Alejandro G. Petrucci | 30.11.93 | LEA POLENTA DE VECCHIO | 69.392 |
| 22 | | Fernando L. Spano | 08.11.93 | IRMA DIAZ | 38.937 |
| 27 | UNICA | Roberto Parrilli | 26.11.93 | DIRK THULMANN | 38.886 |
| 27 | | Roberto Parrilli | 18.11.93 | CARMEN TERESA ZANZI | 38.923 |
| 29 | UNICA | Juan Pablo Rodríguez | 29.11.93 | EMILIO SANTIAGO BROWN, SANTIAGO BROWN y ROSA FILIPPELLI | 38.837 |
| 29 | | Vilma G. Grecco | 05.10.93 | HERMENEGILDA ROSA MAYORGA y JUAN RUPERTO MAZA | 38.869 |
| 33 | | Clementina Ma. del Valle Montoya | 01.12.93 | IRMA ANTONIA BELLORA | 38.847 |
| 34 | UNICA | José María Pérez | 26.11.93 | JUAN ENRIQUE REUTER | 38.828 |
| 36 | UNICA | Guillermo Valentini | 17.11.93 | BLANCA AZUCENA OLMEDO | 38.834 |
| 36 | | Guillermo Valentini | 30.09.93 | MARCELO RODRIGUEZ SAA | 38.846 |
| 36 | | Guillermo Valentini | 22.11.93 | IDA PICCHIONI | 38.890 |
| 37 | UNICA | Gustavo Daniele | 29.11.93 | CARLOS JUAMPEREZ | 38.897 |
| 39 | UNICA | Horacio Oscar Sterin Carmona | 23.11.93 | IRENE MARIA ZAMPIERI de HERBA | 38.915 |
| 40 | UNICA | Carlos E. Antonelli | 30.11.93 | CLAUDIO ENRIQUE CARMONA | 38.840 |
| 41 | UNICA | José Antonio Charlin | 25.11.93 | ALDO SERGIO ALFREDO CASAULA PEÑA y LILLO | 38.891 |
| 41 | 71 | José Antonio Charlin | 30.11.93 | ELISA CARDAMONE Vda. de OLIVA | 38.887 |
| 47 | UNICA | Silvia R. Rey | 17.11.93 | EVA MABEL RODRIGUEZ | 38.849 |
| 47 | UNICA | Silvia R. Rey | 26.11.93 | VICTORIO PEDRO DOMINGO BRIGNOLO y LILA EUSEBIA TRAVESA | 38.935 |
| 47 | | Silvia R. Rey | 14.10.93 | PEDRO PABLO BRUGUES | 38.894 |
| 50 | | Juan C. Insúa | 11.11.93 | DANIEL JORGE DE ROOVERS | 38.841 |
| 50 | UNICA | Juan C. Insúa | 06.10.93 | PALOMO, FRANCISCA | 38.845 |
| 51 | UNICA | Jorge A. Cebeiro | 26.11.93 | PEDRO REGINA | 38.830 |
| 51 | UNICA | Jorge A. Cebeiro | 23.11.93 | CARLOS del VALLE SILVA | 38.871 |
| 51 | 81 | Jorge A. Cebeiro | 26.11.93 | CANDELARIO D'ORAZIO y SIMONA HERNANDEZ LEAL | 38.913 |
| 55 | 85 | Olga María Schelotto | 30.11.93 | DORILA SEBASTIANA GUTIERREZ | 38.857 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 14.04.93 | MARINO ZAGARI | 38.838 |
| 58 | UNICA | Viviana Fernández Seoane | 19.11.93 | LUIS HERNAN SANTIAGO URSUA | 69.350 |
| 61 | 91 | Eduardo José Gorris | 30.11.93 | RAUL JOSE MEDINA | 38.825 |
| 63 | 93 | Gabriela Paradiso Fabbri | 18.11.93 | MARIA JESUS ARAMBURU | 38.885 |
| 65 | UNICA | Rubén D. Orlandi | 01.12.93 | MARIA MARTINA MERCADO o MARIA MERCADO y AURORA LUNA MERCADO O AURORA LUNA | 38.938 |
| 67 | UNICA | José María Pérez | 19.11.93 | LORENZO AVELINO JORGE | 38.875 |
| 67 | UNICA | Julio M. A. Ramos Varde | 07.10.93 | JACOBO JAMUI | 38.889 |
| 67 | | Julio M. A. Ramos Varde | 24.11.93 | BERNARDO RAGATKY, BERKO ROGATKA, BERNARDO ROGATKY, BERCO ROGATKI, BERKO ROGATKY, LUISA ROGATKI y SANTIAGO NATALIO RAGATKY | 38.922 |
| 68 | UNICA | Marcelo G. Calabrese | 30.11.93 | CLELIA ARGENTINA BOTTO FIORA | 38.862 |
| 70 | | Alejandra D. Abrevaya | 10.11.93 | MARIA DE LAS MERCEDES ROSA FALCO | 38.903 |
| 72 | | Daniel H. Russo | 29.11.93 | ALFREDO FRANCISCO D'AMBRA | 38.827 |
| 73 | UNICA | Dolores Miguens | 24.11.93 | JOAQUIN DALEO | 69.513 |
| 74 | UNICA | Juan A. Casas | 18.11.93 | ELBA PINTOS OLIVERA de TANCREDI | 38.859 |
| 75 | | María Inés Lezama | 25.11.93 | TEODORO VILLACE | 38.832 |
| 89 | UNICA | Damián Ignacio Font | 24.11.93 | JOSE MARIA PERNIAS | 69.514 |
| 89 | | Damián Ignacio Font | 23.11.93 | JOSE RAMON FUENTES | 38.851 |
| 89 | | Damián Ignacio Font | 09.11.93 | NOLBERTO FELIPE TOLABA | 69.515 |
| 91 | UNICA | Alberto Ugarte | 29.11.93 | ROSA POUSA | 38.848 |
| 91 | UNICA | Alberto Ugarte | 22.11.93 | RICARDO ALBERTO PAROLA | 69.352 |
| 93 | UNICA | Marta Susana Gastaldi | 26.11.93 | VENILDA GANDOLFO | 38.918 |
| 93 | | Marta Susana M. Gastaldi | 19.11.93 | ARMANDO NALLI | 38.872 |
| 95 | UNICA | Gustavo Caramelo | 26.11.93 | EMILIA SOUSSE | 69.353 |
| 95 | | Gustavo Caramelo | 02.12.93 | EDUARDO HORACIO PEREYRA | 38.879 |
| 98 | UNICA | José Luis González | 30.11.93 | DULCELINA MARIA ACUÑA | 38.874 |
| 98 | UNICA | José Luis González | 19.11.93 | ERNESTA GEMA CLEMENTINA GUZZONI | 38.896 |
| 99 | UNICA | Marta N. Coccia | 30.11.93 | PICAREL de BALMACEDA, ALICIA BEATRIZ | 38.876 |
| 99 | UNICA | Marta N. Coccia | 30.11.93 | ISABEL DIEZ de MAESTRE y JOSE MAESTRE | 69.429 |
| 99 | | Marta N. Coccia | 26.11.93 | ALEJANDRO LABORDE | 38.844 |
| 99 | 32 | Marta N. Coccia | 24.11.93 | TERESA LOSADA NOGUEIRA Viuda de UCERO | 38.852 |
| 101 | UNICA | María Isabel Millán | 26.11.93 | FERNANDEZ MANUEL | 38.873 |
| 104 | UNICA | Adrián H. Elcuj Miranda | 01.12.93 | EDUARDO MANUEL DOMINGUEZ | 38.823 |
| 104 | UNICA | Adrián H. Elcuj Miranda | 25.11.93 | SAMUEL GURMAN | 38.916 |
| 104 | 42 | Adrián H. Elcuj Miranda | 05.11.93 | CAYETANO SALADINO | 38.924 |
| 105 | UNICA | Daniel Ricardo López | 25.11.93 | MARIA FANCUBIERTA Vda. de GONZALEZ | 38.850 |
| 105 | | Daniel Ricardo López | 25.11.93 | LILIA HAYDEE ALVAREZ | 38.912 |
| 108 | | Daniel Rubén Tachella | 30.11.93 | OSCAR ALBERTO PARDO | 38-920 |
| 108 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 18.11.93 | LUIS ANGEL CENTENARIO ERCOLE | 38.892 |
| 108 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 30.11.93 | REINA VICTORIA LASTRA | 38.902 |
| 110 | UNICA | María Clara Lagache | 30.11.93 | PEDRO VICENTE BERRUTI | 38.822 |

e. 13/12 Nº 224 v. 15/12/93



## 3.4 REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "CAPELUTO, HORACIO DAVID c/FAJER, MANUEL JOSE y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", exp. Nº 106.619/92, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, subastará el 17 de diciembre de 1993, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 33, identificada con la letra "B" del piso 11 del inmueble sito en la Avda. Corrientes Nº 4347/49, entre las calles Rawson y Pringles de la Capital Federal, con una superficie de 134,48 m² y un porcentual del 3,25 %, Matricula Nº 7-499/33, N.C.: C. 7, S. 17, M. 48, P. 18, que se compone de un living, comedor, cocina con dependencias de servicio, patio o terraza, cuatro dormitorios, uno en suite, en buen estado de uso y conservación, ocupado por los demandados y su familia, en calidad de propietarios, se entrega desocupado, adeudando O.S.N. al 7/8/93 $ 465,31; Municipalidad $ 1.874,82 al 12/5/93 y Expensas al 30/10/93 $ 11.575,27 (valor expensas octubre $ 209,95). Condiciones de Venta: Esta venta se realiza al contado y al mejor postor - Base $ 48.540. seña 8 % - Comisión 3 % todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: se exhibe a partir del día 13 al 17 de diciembre, inclusive, en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1993.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 13/12 Nº 69.681 v. 14/12/93

### Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica, Maipú 92, piso 6º Capital, comunica por tres días en autos "ROVIRA, ROLANDO JAIME c/FERNANDEZ, ENRIQUE DELMIRO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 24.135/92 que el martillero público Raúl Francisco Ricciotti rematará el día viernes 17 de diciembre de 1993 a las 14 horas en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sita en calle Talcahuano Nº 479 Capital —al contado y al mejor postor— el inmueble sito en la localidad de Temperley, Provincia de Buenos Aires con frente a la calle 25 de Mayo Nº 651, entre la Soler y La Paz (hoy Guido Spano) con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo, que consta de (fs. 107) chalet al frente con techos a 2 aguas con tejas rojas, pequeño jardín al frente, garaje o tipo pasillo al fondo, comedor, 2 dormitorios, baño y cocina amplia totalmente instaladas, hall íntimo y teléfono (propiedad del demandado). Todo en muy buen estado. A continuación (en construcción) otra vivienda (tipo chalet) que consta de living comedor, habitación servicio, lavadero, cocina comedor, baño y en construcción buhardilla y dormitorio, todo con pisos de mosaico. Todo en buen estado. A continuación de esta propiedad existe un galpón en malas condiciones y seguido a este fondo libre de aproximadamente 11 x 30 metros con árboles frutales. En regular estado; la propiedad se encuentra ocupada por el demandado, su cónyuge y una tía del accionado. Título: fs. 3/11 - Mandamiento constatación (fs. 107) - Embargo: fs. 60 - Dominio e inhibiciones: (fs. 63/89) Inscripta Nº 23.610-DHN 19.861-er 1790 del Partido de Lomas de Zamora - Matrícula 39.671 - Mide s/título 11,61 metros de frente por 65,89 metros de fondo superficie total 764 metros 98 decímetros cuadrados. Nomenclatura catastral: Circ. VIII, Sección A, Manzana 68, Parcela 5, Impuestos atrasados sujetos a reajustes: Inmobiliario: fs. 56 $ 171,57 (fs. 57 $ 461,61, fs. 59 $ 117,43 Fs. 58 $ 325,78 al 30/6/92 - Municipales: fs. 52 al 14/7/92 $ 331,11 - Obras Sanitarias fs. 54 $ 349,73 al 8/7/92. Auto subasta 3/9/92. Condiciones de venta: Base: U$S 37.163. Seña: 8 % Comisión: 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. Todo en dinero efectivo, dólares estadounidenses. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento que las siguientes providencias serán notificadas conforme lo dispuesto por el Art. 133 del C.P. Días de exhibición: martes 15 y jueves 16 de diciembre dentro del horario de 15 a 17. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1993.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 10/12 Nº 69.667 v. 14/12/93

### Nº 29

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 29, comunica por dos (2) días, en autos: CODEM SA c/MURANO ROBERTO HECTOR s/Ejecución Hipotecaria, Exp. Nº 29.219 que el martillero Guido R. Castrataro, rematará el 22 de diciembre de 1993 a las 14 hs. en el salón de ventas de Humberto I Nº 2042 Cap. un inmueble en construcción, sito en City Bell, Partido de La Plata, con frente a la calle V. M. Lavarello s/Nº entre C.M. Alvear y Ravadavia, s/lote designado en plano Nº 55-155-56 como lote 18; manz. uno-a; Mat. 55028, Sup. 363,80 m². El estado de conservación no se puede evaluar dado que tiene construido sólo las paredes y revoque grueso y el techo de madera a la vista por dentro y tejas por fuera, desocupado, se exhibe libremente, según constatación efectuada por el Martillero a Fs. 107. Base $ 13.631,25 - Seña 8 %; Comisión 3 %; sellado de Ley 1 % a cargo del comprador, todo al contado y en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en Bco. Nación Argentina Suc. Tribunales, sin que se requiera intimación. Deuda Fs. 88 al 30/7/93 DGR $ 673.58; Fs. 89 10/8/93 Munic. $ 251,93; Fs. 91 14/7/93 OSN $ 421,53.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1993.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 13/12 Nº 39.035 v. 14/12/93

### Nº 33

Juzgado Civil Nº 33, sito en Uruguay 714 P. 4º Capital, hace saber por dos días en autos "ESPLUGA DE SEIJAS, MARIA c/BUSTOS, EDUARDO M. s/Ej. Hipotecaria" - Expte. 1621/88" que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 17 de diciembre de 1993 a las 10.30 hs. en Humberto I 2042/46 Capital, el inmueble sito en calle 622, Agustín Cafferata 4743/45 Caseros, Pdo. Tres de Febrero, Unidad funcional Nº 2 Circ. IV, Sec. Y, Mz. 10, Parc. 16a, subp. 2. Superficie total 65,67 m². Adeuda Rentas Pcia. Bs. As. 358,75 al 17/9/93, Municip. 3 de Febrero $ 347,73 al 14/5/93 y OSN $ 60,25 al 15/2/93. Ocupado por María Adela Luna, en carácter de comodataria, sin contrato alguno. Base $ 5.655,54. Al contado y mejor postor. Seña 30 % Comisión 4 % Sellado 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, debiendo depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate y para el supuesto que se planteare nulidad de la subasta, deberá depositar dentro de los cinco días el saldo de precio a embargo, bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Visitas días 15 y 16 de diciembre de 10 a 12. Informes en autos o al martillero al Tel. 831-9875. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario "La Ley".

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1993.
Clementina Ma. Del Valle Montoya, secretaria.

e. 13/12 Nº 69.711 v. 14/12/93

### Nº 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Nº 104, sito en Alsina 1418 3º P., comunica por dos días en autos "COSILAP S.A. c/MONZON HECTOR ARNALDO s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 072473/91 que el martillero Alvaro Barros rematará el viernes 17 de diciembre a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital, la Unidad Funcional Nº 3 ubicada en el Piso 1ro. y las 2/12 avas partes indivisas de la Unidad Funcional Nº 2 ubicada en Planta Baja del inmueble Venezuela 1959/61/63, Capital Federal, superficie cubierta total Unidad Funcional Nº 3 con entrada por el Nº 1961, Superficie cubierta 277mc97, descubierta 130mc69, Superficie total 408mc66, Porcentual 16,69 % y la Unidad Funcional Nº 2 (cocheras) con entrada independiente por el Nº 1959, superficie cubierta total 264mc90, Porcentual 12,06 %. Base: $ 100.000, al contado. Seña: 30 %. comisión: 3 % más IVA. La Unidad se distribuye en: hall de los ascensores, pasillo de circulación hacia el frente y contrafrente. Al frente un despacho y salón de personal con piso moquete, otro despacho. Un ambiente grande de archivo con piso de concreto sin revestimientos, tres despachos, baños hombres y mujeres; al contrafrente gran ambiente con divisiones modulares, un depósito grande y patio accesible. Ocupada por el Ministerio de Justicia con contrato vigente hasta el 22/4/94. Se visita martes y jueves de 11 a 13 hs.- Según constancias de fs. 95 a octubre de 1992 el bien adeuda por O.S.N. $ 6.255,22, de fs. 104/109 a noviembre de 1992 se adeuda por Alumbrado Barrido y Limpieza $ 11.229,06 y de fs. 207/08 no registra deudas por expensas. Se deja establecido que existe una anotación de litis ordenada por el Juzgado Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 de la Provincia de Chaco. Existe una servidumbre pasiva, perpetua y gratuita del inmueble Venezuela 1949/55. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1993.
Juan A. Casas, secretario.

e. 13/12 Nº 69.544 v. 14/12/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Nº 104, sito en Alsina 1418, 3º P., comunica por dos días en autos "COSILAP S.A. c/MONZON HECTOR ARNALDO s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 072481/91 que el martillero Alvaro Barros rematará el viernes 17 de diciembre a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital, la Unidad Funcional Nº 4 ubicada en el Piso 2do. y las 2/12 avas partes indivisas de la Unidad Funcional Nº 2 ubicada en Planta Baja del inmueble Venezuela 1959/61/63, Capital Federal, superficie cubierta total Unidad Funcional Nº 4 con entrada por el Nº 1961, Superficie 278mc44, Porcentual 16,69 % y la Unidad Funcional Nº 2 (cocheras) con entrada independiente por el Nº 1959, superficie cubierta total 264mc90, Porcentual 12,06 %. Base: $ 100.000, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 % más IVA. La Unidad se distribuye en: hall de los ascensores, pasillo de circulación hacia el frente y contrafrente. Gran salón al frente destinado a personal, un privado, pasillo de circulación, habitación donde se encuentra el equipo de aire acondicionado, tres despachos y uno más grande, baños hombres y mujeres. Al fondo hacia el contrafrente por pasillo se encuentra un sector amplio en refacción y modificación dos despachos y salón de personal, otro salón en reparación. Pequeño ambiente para equipo aire acondicionado central para el piso. Ocupada por el Ministerio de Justicia con contrato vigente hasta el 22/4/94. Se visita martes y jueves de 11 a 13 hs.- Según constancias de fs. 96 a octubre de 1992 el bien adeuda por O.S.N. $ 6.255,22, de fs. 105/110 a noviembre de 1992 se adeuda por Alumbrado Barrido y Limpieza $ 11.229,06 y de fs. 207/08 no registra deudas por expensas. Se deja establecido que existe una anotación de litis ordenada por el Juzgado Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 de la Provincia de Chaco. Existe una servidumbre pasiva, perpetua y gratuita del inmueble Venezuela 1949/55. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1993.
Juan A. Casas, secretario.

e. 13/12 Nº 69.546 v. 14/12/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Nº 104, sito en Alsina 1418, 3º P., comunica por dos días en autos "COSILAP S.A. c/MONZON HECTOR ARNALDO s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 072483/91 que el martillero Alvaro Barros rematará el viernes 17 de diciembre a la 11 hs. en Lavalle 425, Capital, la Unidad Funcional Nº 6 ubicada en el Piso 4to. y las 2/12 avas partes indivisas de la Unidad Funcional Nº 2 ubicada en Planta Baja del inmueble Venezuela 1959/61/63, Capital Federal, superficie cubierta total Unidad Funcional Nº 6 con entrada por el Nº 1961, Superficie 278mc44, Porcentual 16,69 % y la Unidad Funcional Nº 2 (cocheras) con entrada independiente por el Nº 1959, superficie cubierta total 264mc90, Porcentual 12,06 %. Base: $ 100.000, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 % más IVA. La Unidad se distribuye en: hall de los ascensores, pasillo de circulación hacia el frente y contrafrente. Al frente importante despacho con baño privado, oficina de secretaría privada, sala de reuniones, dos despachos con baño, baños de hombres y mujeres, tres despachos y al fondo cinco despachos. Pequeño ambiente para equipo aire acondicionado central para el piso. Ocupada por el Ministerio de Justicia con contrato vigente hasta el 22/4/94. Se visita martes y jueves de 11 a 13 hs.- Según constancias de fs. 91 a octubre de 1992 el bien adeuda por O.S.N. $ 6.255,22, de fs. 101/104 a noviembre de 1992 se adeuda por Alumbrado Barrido y Limpieza $ 11.229,06 y de fs. 201/202 no registra deudas por expensas. Se deja establecido que existe anotada una litis por el Juzgado Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 de la Provincia de Chaco. Existe una servidumbre pasiva, perpetua y gratuita del inmueble Venezuela 1949/55. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1993.
Juan A. Casas, secretario.

e. 13/12 Nº 69.548 v. 14/12/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Nº 104, sito en Alsina 1418, 3º piso, comunica por dos días en autos "COSILAP S.A. c/MONZON HECTOR ARNALDO s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 9108/91 que el martillero Alvaro Barros rematará el viernes 17 de diciembre a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital, la Unidad Funcional Nº 5 ubicada en el Piso 3ro. y las 2/12 avas partes indivisas de la Unidad Funcional Nº 2 ubicada en Planta Baja del inmueble Venezuela 1959/61/63, Capital Federal, superficie cubierta total Unidad Funcional Nº 5 con entrada por el Nº 1961, Superficie 278mc44, Porcentual 16,69 % y la Unidad Funcional Nº 2 (cocheras) con entrada independiente por el Nº 1959, superficie cubierta total 264mc90, Porcentual 12,06 %. Base: $ 100.000, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 % más IVA. La Unidad se distribuye en: hall de los ascensores, pasillo de circulación a oficina general tomando todo el frente vidriado, cuatro privados, dos baños de hombres y mujeres, cocina, hacia el contrafrente gran oficina administrativa, dos privados y salón gerencial. Buena carpintería, pisos madera entarugado, buen estado de conservación, incluso pintura. Ocupada por el Ministerio de Justicia con contrato vigente hasta el 22/4/94. Se visita martes y jueves de 11 a 13 hs.- Según constancias de fs. 134 al 25/3/92 el bien adeuda por O.S.N. $ 4.996,34, de fs. 183/184 al 13/4/92 se adeuda por Alumbrado Barrido y Limpieza $ 3.696,01 y de fs. 349/50 no registra deudas por expensas. Se deja establecido que existe anotada una litis por el Juzgado Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 de la Provincia de Chaco. Existe una servidumbre pasiva, perpetua y gratuita del inmueble Venezuela 1949/55. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1993.
Juan A. Casas, secretario.

e. 13/12 Nº 69.605 v. 14/12/93

### Nº 78

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, a cargo del Dr. Ricardo Víctor Guarinoni, Secretaría a cargo de la Dra. Isabel E. Núñez, sito en Maipú 92, Piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "SINGEREISKY ISRAEL c/SECULINI FERMIN AUGUSTO s/ Ejec. Hipot." Expte.: 43.100/92 que el Martillero Roque Mastandrea, rematará el día 17 de diciembre de 1993, a las 9,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: El Inmueble sito en la calle Chocano 198 (ex Juan B. Alberdi) esquina Viena (ex-Estrada) Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Que consta de: Un living-comedor con entrada desde la calle (pisos de mosaico), tres dormitorios, 1 con piso de mosaico y 2 con pisos de parquet, cocina completa con deterioros de cerámica en paredes, baño completo sin bañera, 1 patio con entrada para autos por la calle Viena (con alero de tejas), agua corriente y gas natural. Con línea telefónica. Superficie s/ Título en autos. La venta se realiza Ad-Corpus y en el estado en que se encuentra. Ocupada por la propietaria con su esposo e hijos. Nomenclatura Catastral: Circ. X, Sección: C, Manz. 51, Parcela 22, Sub-parcela 22. Polígono 02-05, Partida 138.728. Deudas: O.S.N. $ 63,28 a Fº 32.- Rentas $ 807,80 a Fº 42 al 46. Visitar los días 15 y 16 de diciembre de 1993 en horario de 15 a 18 horas. Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Sellado: 0,5 %. Todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: $ 22.000. Informes: en autos y en la oficina del Martillero, J. Salguero 432 (T.E.: 983-2178/1793). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar, al contado en el Banco de la Nación (Suc. Tribunales) a la cuenta de autos, y a la orden del suscripto, sin requerirse para ello la intimación previa.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1993.
Isabel E. Núñez, secretaria.

e. 13/12 Nº 69.679 v. 14/12/93

### Nº 110

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110 a cargo del Dr. Miguel G. Lemega, Secretaría Nº 60 comunica por dos días en los

autos: "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS JOSE EVARISTO URIBURU Nº 1252/54 c/ JUAN MANUEL PINILLA OSORIO, s/Ejecución Expensas (Expte. Nº 82.374/91), que el martillero Jorge Norberto Pidal, rematará el día 23 de diciembre de 1993, a las 13 hs., en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el bien inmueble identificado como unidad funcional Nº 28 (4º Piso letra "B") de la finca José Evaristo Uriburu 1252/54, que consta de un living-comedor, dos dormitorios, baño completo instalado, un tercer dormitorio o drio. de servicio con baño independiente, comedor de diario, cocina y lavadero con entrada de servicio, posee línea telefónica que responde al Nº 825-0643 con titularidad del demandado, todo en buen estado de conservación. Que el mismo se encuentra habitado por el demandado Dr. Juan Manuel Pinilla Osorio, como único ocupante y en calidad de propietario. Superficies: Cubierta 84.85 m², semicubierta 1.60 m², Total: 86.45 m². Porcentual 1,18 %. Partida Nº 1.258.696. La propiedad podrá ser visitada los días 20 y 21 de diciembre de 1993 de 8.30 a 9.30 hs.- Deudas: O.S.N. $ 583 al 31/3/93. Expensas: $ 1.838.89 al 31/7/93. El inmueble que se halla inscripto en la matrícula Nº 19-2978/28 será vendido en pública subasta, al contado y al mejor postor, con la base de $ 19.682 (Pesos diecinueve mil seiscientos ochenta y dos). Seña: 25 %. Comisión 3 %. El que resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1993.
María Clara Lagache, secretaria.
e. 13/12 Nº 69.694 v. 14/12/93

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días en autos: "GINVERSA CIA. FINANCIERA S.A. c/EXCIVI S.A. s/Quiebra s/Inc. previsto por el art. 203 Ley 19.551", exp. Nº 72.131, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, subastará el 17 de diciembre de 1993, a las 13,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, los siguientes inmuebles: Gral. Urquiza Nº 717/21, entre México e Independencia, que mide 8,66 de frente al E, 21,94 en su costado S., 23,53 en su costado N. y 8,64 en su contrafrente, Matrícula Nº 9-4320, N. Catastral: C. 9, S. 28, M. 35, P. 47-a. Antigua propiedad de una sola planta, en regular estado de conservación, con local al frente y entrada de vehículos, tres ambientes, dos baños y un patio semicubierto, desocupada. Adeuda Municipalidad al 6/5/93 $ 410,63 y OSN al 30/6/93 $ 225,87. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor Base U$S 30.000, seña 10 % comisión 3 %. México Nº 3087/91, entre La Rioja y Gral. Urquiza, que mide 8,66 de frente al S., 13,60 en su costado O., 9,50 en su costado E., y 8,66 en el contrafrente al N., Matrícula Nº 9-4456, N. Catastral: C. IX, S. 28, M. 42, P. 16-c. Se trata de un inmueble antiguo de dos plantas, en razonable estado de uso y conservación, compuesto en su planta baja de un garage para un vehículo, tres ambientes, patio y dos baños, y en la planta alta, un ambiente, terraza y cocina. Ocupada por un empleado de la fallida y su familia. Adeuda: Municipalidad al 6/5/93 $ 546,83 y OSN al 30/6/93 $ 197,37. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor-Base U$S 35.000. Seña 10 % comisión 3 % todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo del precio, dentro del quinto día de aprobada la subasta. Exhibición: los bienes se exhiben a partir del 9 al 16 de diciembre de 10 a 14 horas.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 7/12 Nº 3293 v. 14/12/93

### Nº 5

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 8vo. Capital Federal, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c. FORTE, MARIA ANGELICA y Otro s. Ejecución Prendaria" expte. Nº 28.903, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 16 de diciembre de 1993 a las 9,35 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor Industria Argentina, marca Fiat, modelo Brio año 1989; sedán 2 puertas, motor marca Fiat Nº 128 A 038 7474436; chassis marca Fiat Nº 127 AJ1 07181913; uso particular, dominio B 2.243.717 el que conforme acta de secuestro de fs. 82, se halla en muy mal estado de chapa y pintura, tapizado y cubiertas, sin radio pasacassettes, ignorándose si funciona por carecer de llaves de puertas y contacto, poseyendo rueda de auxilio y herramientas, en el estado en que se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: $ 2.000. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 13/12 Nº 69.695 v. 14/12/93

### Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 18 del Dr. Juan J. De Mendieta con sede en Diagonal R. Sáenz Peña 1211 Piso 7º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VERCELLINO, SILVIA BEATRIZ" s/Ejecución Prendaria Expte.: 52.389 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 18 de diciembre de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 15, 16 y 17 de diciembre de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 TL; año 1988; motor de marca Renault Nº 2774157, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L924-150.576, Dominio: C-1.384.580. Base: $ 6.500,00, Seña: 30 %, Comisión: 5 %. Suma que deberá ser retirada una vez aprobada la subasta al contado dinero en efectivo y al mejor postor. Entrega del bien previo pago total, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 52: Posee detalles de pintura (raspones) y pequeña abolladura; con gato y una llave sacarruedas en funcionamiento. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1993.
Julián De Mendieta, secretario.
e. 10/12 Nº 69.401 v. 14/12/93

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 de la Capital Federal sito en R.S. Peña 1211, 7mo. piso, Secretaría Nº 18, comunica por dos (2) días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VILLAR, MIGUEL ANGEL Y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 52.010 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 16 de diciembre de 1993, a las 9.05 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, modelo Spazio TR año 1990; motor marca Fiat 128 A1 038 7517034, chassis marca Fiat 147 BBO 07192247, tipo sedán 2 puertas, peso imponible 799 kg, industria Argentina, uso privado, dominio B 2.277.985 conforme acta de secuestro de fs. 94 el motor se halla en funcionamiento sin goma de auxilio, con llave y criquet. El automotor saldrá a la venta con un motor distinto al de fábrica debiendo el adquirente arbitrar los medios para regularizar la inscripción a su nombre. En el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Echeverría 1218, Capital, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs., Capital Federal. Base $ 7.000. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas (fs. 120/122) por $ 806,44; 683,64; 682,06.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1993.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 13/12 Nº 69.684 v. 14/12/93

### Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Doctor Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9º Capital Federal, comunica por tres días en el juicio "NATIONAL LEAD Co. S.A. s/Quiebra s/ Incidente de Venta de Bienes Existentes en la Provincia de Chaco (Planta Industrial de Puerto Vilelas, Vehículos e Inmuebles Adyacentes)" Expte. Nº 57.758, que los martilleros Horacio N. Rodríguez Amoedo, Alfredo Yañez Recalde y Eduardo Saravia rematarán el día lunes 20 de diciembre de 1993 a las 10,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, el 100 % del Edificio Industrial de la fallida, ubicado en Puerto Vilelas, a orillas del riacho Barranqueras, 12 Km. aprox. de la ciudad de Resistencia, Pcia. de Chaco, con todas las edificaciones principales y accesorias existentes, 20 viviendas para obreros, 6 viviendas para empleados, 1 vivienda para gerente, todo lo cual conforma una superficie total cubierta de aproximadamente 7240 m². Se encuentra construido sobre el lote agrícola 20 de la sección ensanche de la colonia Resistencia, Provincia de Chaco, con una superficie según título de 13 Ha., 53 a., 22 m² 6250 cm² y según plano de mensura, unificación y subdivisión aprobado por la Dirección de Catastro de Chaco con fecha 17/7/91, consta de una superficie de 15 Ha. 14 a. 53 ca., designado catastralmente como Circ. II, Secc. D, Chacra 344. Se subasta juntamente con el lote 25 del ensanche de la Colonia Resistencia y lindero al anterior calle en medio, que tiene una superficie según título de 100 Ha. y según plano mencionado anteriormente se divide en parcela 4, con una sup. de 15 Ha. 58 a. 98 ca. y parcela 5, con una sup. de 66 Ha., 66 a. 54 ca. designado catastralmente como Circ. II, Secc. D, Chacra 300, parcelas 4 y 5. Se encuentran descontadas las superficies que se afectan a calles y por donación. El edificio industrial propiamente dicho se encuentra desocupado, al igual que 5 de la viviendas para empleados; las retantes viviendas están ocupadas por ex empleados y obreros de la fallida, sin que hayan acreditado título alguno para la ocupación. Exhibición: Visitar de lunes a viernes, a partir de la publicación de los edictos, de 10 a 14 horas. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor. Base $ 100.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. Saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, con las penalidades en caso de incumplimiento de lo previsto por el art. 584 y conc. del Código Procesal. La posesión y escritura se otorgará dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El impuesto a la transferencia de inmuebles que establece el art. 7º de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. El comprador declara conocer expresamente el estado físico y jurídico del bien inmueble y su estado de ocupación y demás constancias (vgr. planos, tasación, obrantes en autos). Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Nacional en lo Comercial hasta 3 días antes de la subasta en el Tribunal o domicilio de los martilleros, los que se abrirán dos días antes de la subasta a las 11 horas. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1993.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 10/12 Nº 69.507 v. 14/12/93

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, a cargo del Doctor Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. G. Santicchia, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9º Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "ALGODONERA URQUIZA S.A. s/Quiebra s/ Incid. de Venta de Inmueble" Expte. Nº 70.274, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día martes 21 de diciembre de 1993, a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, el inmueble de propiedad de la fallida ubicado en la calle Ceretti 2450/60, con frente también a las vías del Ferrocarril Gral. Mitre, entre las calles Franklin Delano Roosevelt y Monroe, Capital Federal, edificado en parte de la fracción Sudeste de la Manzana "X" que mide 27,10 mts. de frente al N.E.; 27,25 mts. en el contrafrente al S.O. y 75 mts. de fondo. En el constado N.O., a los 43,10 mts. de la línea de la calle, según las escrituras, existe un martillo a favor de 2,10 mts. de S.E. a N.O. por 3,60 mts. de N.E. a S.O. (Nom. Cat.: Circ. 16, Secc. 63, Manz. 29B, parcela 15). Se trata de una edificación antigua, destinada a la industria, de dos plantas sobre el frente del lote y un tinglado en el fondo, con una superficie cubierta aproximada de 2500 m². Cuenta con fuerza motriz y 2 líneas telefónicas. Se encuentran incluidas en la venta dos calderas (una "Badoogk Willok" y la otra "Gonella"). Se entregará desocupado. Adeuda por impuestos a Aguas Argentinas del 1/5/93 al 18/8/93 $ 974,71 y a la Municip. de la Ciudad de Bs. Aires al 17/8/93 $ 4.133,30. Exhibición: De lunes a viernes, a partir de la publicación de los edictos, de 13 a 16 horas. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus". Al contado y mejor postor. Base $ 150.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Bs. Aires, sin necesidad de notificación ni requerimiento, dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del C. Procesal Civ. y Com.). El impuesto sobre la venta que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores y no estará incluido en el precio. Se considerará que el comprador ha tomado conocimiento del estado físico y jurídico del bien inmueble. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Nac. en lo Comercial, hasta tres días antes del remate en el Tribunal o domicilio del martillero, las que se abrirán el día anterior a la subasta a las 11 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal al suscribir el boleto de venta.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 13/12 Nº 69.686 v. 17/12/93

### Nº 17

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17 de Capital Federal sito en Talcahuano 550 6to. piso, Secretaría Nº 34 comunica por dos (2) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/TORTELLINI MARCELO ANDRES y Otros s/Ejecución Prendaria" Exp. Nº 21.066 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 16 de diciembre de 1993, a las 9.10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: Un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas modelo SE 1,3 CL año 1988 motor marca Fiat 128 A103 87388434 carrocería marca Fiat ZFA 128 A00 07139841 uso particular dominio B-2.140.888 en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Montes de Oca 1102 de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs., Capital Federal. Base $ 4.000. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas (fs. 41/45) por $ 1.261,27, $ 1.134,01, $ 835,21, $ 723,21, $ 537,62.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1993.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 13/12 Nº 69.693 v. 14/12/93

### Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Sec. Nº 38, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, en autos: "OMBU CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A. Liquidación Judicial por Disolución Forzosa por la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION/ Incidente de Realización de Bienes Muebles, expte. Nº 19.103/92", comunica por dos días que el día 17 de diciembre de 1993, a las 10 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital rematará, el martillero Juan Carlos Marsanasco (431-6819), en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes: Ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen 970, Capital un automóvil Peugeot, sedán 4 puertas, dominio C 1.409.182, modelo 505 año 1988 motor Nº 474.983, Chasis Nº 2.051.002. Ubicado en la calle Guardia Vieja Nº 4340, Capital, un automóvil marca Mitsubishi, Dominio B 1.691.387, coupé 2 puertas, modelo Galant G S R 2000, año 80, motor marca Mitsubishi, Nº motor 4 6 5252F 64208, marca chasis Mitsubishi Nº A 123A4752171. De ambos rodados se rematan sus derechos y acciones. Ubicado en la Av. Leandro N. Alem 659, Capital, se rematarán 258 lotes de bienes muebles de oficina, equipos de aire acondicionado, archivos, rezagos de papel, etc. Al contado y mejor postor. Sin Base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Iva incluido en el precio de venta. Exhibición: días 15 y 16 de diciembre de 1993 de 8 a 13 horas. En el momento de la exhibición se entregarán los catálogos de venta. En el momento de la subasta se indicarán días y hora de los bienes subastados, que serán entregados previo pago del saldo de precio. Desmonte, retiro y traslado por cuenta de los compradores quienes deberán constituir domicilio legal en esta Capital Federal. De autos no surgen deudas en los automotores.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 13/12 Nº 69.719 v. 14/12/93

### Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raul A. Taillade, Secretaría Nº 40, que desempeña el suscripto (Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal) comunica por 5 días, en el juicio "PALASUR S. A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes" (Expediente Nº 21.277/93), que los martilleros Ignacio Jorge Sepiurca, Luis Damián Osuna y Jorge Silva Ortiz, rematarán el día 20 de diciembre de 1993, a las 10.30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233, Capital Federal, los siguientes bienes propiedad de la fallida: Inmuebles — "Ad corpus" en Capital Federal, Florida 557/71 (Galería Jardín) desocupados y en el estado en que se encuentran: a) Piso 8º, Unidad Funcional Nº 797, Mat. 14-1599/797, Sup. Cub. 530 m2 7/dm2. Porc. 1,473 %, (Planta

libre, faltan detalles de terminación) con 2 cocheras: UF Nº 111, 3er subsuelo, Sup. Cub. 24 m2, 3 dm2, Porc. 0,049 %; UF Nº 107, Sup. Cub. 24 m2, 3 dm2, Porc. 0,049 % (Matr. 14-1599/111/107); b) Piso 9º, U. F. Nº 798, Matr. 14-1599/798, Sup. Cub. 530 m2, 7 dm2., Porc., 1,473 %, (completo, con alfombras, boxes y oficinas) con 1 cochera UF Nº 99, Sup., Cub. 21 m2, 25 dm2., Porc., 0,043 % Matr. 14-1599/99; c) Piso 10º U. F. Nº 799, Sup. Cub. 530 m2, 7 dm2., Matr. 14-1599/799, Porc., 1,473 %, (Planta libre, faltan detalles de terminación) con 2 cocheras: UF Nº 91, Sup. Cub. 23 m2, 66 dm2, Porc., 0,048 % UF Nº 84, Sup. Cub. 23 m2., 66 dm2., Porc., 0,048 %. Matrs. 14-1599/91/84. Base para cada piso y cocheras: u$s 374.000,; d) En block una cochera: UF Nº 115, Sup. Cub. 11 m2, 55 dm2., Porc. 0,023 % Matr. 14-1599/115, con un grupo electrógeno Fiat Marelli de 380 V., con motor Fiat Concord de 165 CV 2, batería y tablero de transferencia. Base: u$s 18.000,- (correspondiendo tributar IVA sobre el 30 % del valor final de venta. Nomenclatura Catastral de todos los inmuebles: Circ.: 14, Secc.: 1, Mzna: 30, Parc. 2a. Condiciones: a) Seña: 20 %, en dinero efectivo o cheque certificado a la orden del Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. 5, Tribunales, con más el 3 % en concepto de Comisión. b) 30 % dentro de los 5 días de aprobado el remate. c) el saldo de precio (50 %) pagadero en 2 cuotas semestrales iguales y consecutivas, con más un interés del 12 % anual sobre saldos, con garantía hipotecaria en 1er grado en favor de la quiebra y en las condiciones usuales de otorgamiento. La respectiva escritura traslativa de dominio y gravámenes será otorgada por el escribano que designe el comprador salvo en el supuesto de pago con facilidades, supuesto en que la escritura de dominio y la de constitución de gravamenes será efectuada por el notario que en su oportunidad desinsacule el Tribunal. Los honorarios del escribano por la constitución de los gravámenes serán a cargo del comprador. En ambos casos las escrituras pertinentes deben ser otorgadas dentro de los 30 días de aprobada la subasta. d) En caso de preferirse el pago al contado, la seña será del 20 %, debiendo integrarse el saldo dentro de los 5 días de aprobado el remate. La posesión será otorgada dentro de los 5 días de integrado el saldo de precio o al depósito del 30 % del punto b) según que el pago fuera al contado o con posesión hasta tanto no se efectivicen las garantías sobre los bienes, sin perjuicio de lo cual el comprador se encuentra obligado al pago de impuestos y/o tasas y/o servicios y/o expensas, como así también de la custodia de los bienes desde el día siguiente que quedó firme la aprobación del remate. f) De optarse por el pago con facilidades el comprador no podrá enajenar, arrendar o gravar los bienes, sin autorización expresa del juez del concurso, previa vista al síndico. g) La moneda de pago será en dólares estadounidenses. h) El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles estará a cargo del comprador y no se encuentra incluido en el precio. i) El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580, del CPCC. Es condición de venta que al saldo de precio deberá adicionársele un interés del 1 % mensual, desde la fecha de la subasta y la efectiva integración del saldo, ello con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Bienes Muebles: Con base. Sistema IBM 88 Base: $ 7.500,-; 3 cajeros automáticos IBM modelo 3624 Base: $ 1.500 c/u. Comunicaciones: 1) Codex 2625, intelligen matrix. M. Distributed Net. W. Base: $ 6.000,- 2) Microondas; Macon, multiplexores T. 1 Base: $ 7.000,- 3) Equipo Rad S. R. M. 7, con equipos Kilomux Base: $ 7.000,-. Sin Base: los restantes bienes inmobiliarios, repuestos, accesorios y demás elementos de computación y comunicaciones, etc.) conforme inventario y catálogo. Condiciones: Con y sin Base. Al contado y mejor postor. Seña: 30 % Comisión: 10 %. El IVA no se incluye en el precio y será a cargo de los compradores. El saldo de precio de los bienes muebles deberá ser integrado, indefectiblemente, el 21/12/93, de 10 a 12 hs. en Tte. Gral. Perón Nº 1233, Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas entregadas en el acto del remate. En cuanto al retiro de los bienes muebles adquiridos deberá efectuarse, previo pago total, los días 21 y 22 de diciembre en el horario y turno que se asignará. Los bienes muebles se entregarán en el estado en que se encuentran, no aceptándose reclamos por diferencias en números o denominaciones, por haber sido exhibidos con antelación y tiempo, corriendo por cuenta de los adquirentes el desarme, desmonte y acarreo. Ofertas bajo sobre: se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del reglamento del fuero y serán abiertas por el actuario con presencia de los martilleros y de los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada, mas el destinado a comisión, lo que se cumplirá mediante el depósito en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales o cheque certificado librado sobre un Banco de plaza. Para la presentación de las ofertas no se requiere patrocinio letrado. Exhibición: los días 14, 15, 16 y 17 de diciembre en el horario de 15 a 18 hs. Nota: Deuda por expensas verificadas: $ 205.226,71. Expensas mes octubre: c/piso $ 2.306,99, cocheras: $ 110,28 y cochera vta. en block: $ 64,87. Estado de deudas con OSN, Municipalidad y Aguas Argentinas: ver constancias en expediente, fs. 78/86, y p. 26/35.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 9/12 Nº 3328 v. 15/12/93

## Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días en los autos "CROCE ANTONIO s/Quiebra s/Incidente de liquidación de bienes" (Expediente Nº 17.946), que el martillero Carlos A. Basaldúa rematará el jueves 16 de diciembre de 1993, a las 11 horas en el local de calle Humberto 1º 2042, Capital Federal los siguientes inmuebles: I) El 50 % indiviso del departamento, en propiedad horizontal, sito en calle Isabel La Católica 442, piso 4º unidad 5, en Capital Federal que consta de living comedor, 3 dormitorios, baño, toilette, cocina, lavadero y balcón al frente con una superficie cubierta total de 109,95 metros cuadrados, ocupado por la señora Norma Julia Traverso de Croce, según constancias de autos. Nomenclatura catastral: Circ. 3 Sec. 8 Manz. 11 Zona Sud Finca 17.927, Porcentual 13,35 % Base: $ 16.487,97 (50 % de los 2/3 de su valuación fiscal, seña 30 %, comisión 3 % todo en dinero efectivo. II) El 50 % indiviso del local y vivienda, en propiedad horizontal, con frente a la Av. Alte. Brown 1455/57 Capital Federal, que consta en su planta baja del local, baño y cocina y 3 habitaciones en su Planta alta; superficie cubierta 121,83 metros cuadrados, ocupado por el condómino Pedro V. Lanza. Nomenclatura Catastral: Sec. 6 Manz 025, Par 014 Unidad 2 Matricula 1349638. Base: $ 3.235,23 (50 % de los 2/3 de su valuación fiscal) Seña 30 %, Comisión 3 % todo en dinero efectivo. III) La tercera parte indivisa de 2 lotes de terrenos baldíos, ubicados en el partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, denominados como lotes 9 y 15 de la Manzana 148, Circ 4, Sec E con una superficie de 302,20 y 200 metros cuadrados, respectivamente. La zona dispone de agua corriente, electricidad y gas natural. Base lote 9 $ 833,33, lote 15a $ 666,66. Seña 30 % comisión 3 % todo en dinero efectivo. Visitas, los inmuebles martes y jueves de 16 a 18 horas; los lotes en horas diurnas. Informes al martillero Esmeralda 570, piso 12º oficina "46" T. 322-4922 - 825-9712.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 7/12 Nº 3294 v. 14/12/93

## Nº 22

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22 de Capital Federal, Secretaría Nº 44 con sede en Talcahuano 550 piso 7mo. Capital Federal, comunica por 3 días que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 16 de diciembre de 1993 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo Fiorino N año 1991; tipo furgón, motor marca Fiat 159 A2 0387909569; chassis marca Fiat 147 BBO 07213489; uso privado, dominio C 1.556.127 que conforme acta de secuestro de fs. 34, se halla volcada, con abollón en capot; frente y cúpula, ambos laterales y guardabarros, sin parabrisas, parrilla, unidad sellada izquierda rota; roto espejo retrovisor exterior, sin rueda de auxilio y sin herramientas, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: $ 3.000. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia en autos (fs. 55) de deuda en Rentas por $ 460,80. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 C.P. presentadas hasta el día anterior a la subasta a las 12,00 hs.; los sobres serán abiertos en audiencia pública a realizarse en fecha y horario indicados. El presente edicto se libra en los autos CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c. PUENTE, ALEJANDRO GUSTAVO y Otros s. Ejecución Prendaria" expte. 24.294-92.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 13/12 Nº 69.678 v. 15/12/93

## Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, piso 8º de Capital, comunica por cinco días en el juicio "PRESTAUSTRAL S. A. c/FREIMAN HECTOR LUIS s/Ejec.", Expte.: 19.361, que el martillero Juan José Werner, rematará el día 20 de diciembre de 1993 a las 9 hs. en Talcahuano 479 de Capital, exhibiéndose del lunes 13 al 18 de diciembre de 10 a 14 hs. dos lotes de terreno ubicados en la Manzana A - Lotes 6 y 7 Ruta 8 km. 43,300 Del Viso. Partido de Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires. Lote 7 Circunscripción III - Sección H - Fracción X - Manzana A - Parcela 9 -Dominio F 4975/77 - Partida 108.089, con una superficie total de 2.631,23 m2. Lote 6 Circunscripción III - Sección H - Fracción X - Manzana A - Parcela 8 - Dominio F 4975/77 - 048 Partida 108.088, con una superficie total de 2.445,44 m2. El lote 7 es el 100 % el Lote 6 es el 50 %. Se trata de una quinta que consta de una casa principal que da por la calle Arata donde se accede por una puerta que lleva el Nº 2477 y que se encuentra compuesta de hall central, living comedor, cocina, toilette y por un pasillo que se encuentra entre la cocina y el toilette hay una escalera de caracol que accede al primer piso donde se hallan dos dormitorios y un baño y luego por la misma escalera se accede a un altillo donde se encuentra otro dormitorio. Esta propiedad es del tipo alpino con techo a dos agua, tejas negras y dos chimeneas y mediante una puerta -ventana corrediza que da a un parque donde se encuentra un quincho totalmente cerrado compuesto de sala comedor con parrilla y pileta, en la parte posterior se encuentra un baño y dos vestuarios, también consta de una pileta de natación tipo riñon, en el lote 6 se encuentra la casa del casero, también estilo alpino y consta de dormitorio, baño, cocina y un garage accediéndose al mismo por Arata 2415, y un galpón de herramientas. Consta de luz eléctrica, teléfono, agua de pozo y gas de garrafa. El estado es muy bueno. Ocupado por casero. Base $ 35.533,25. Al contado y mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 % todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, debiendo abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otras notificaciones ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cdo. Proc. e indicar el comitente dentro del 3º día de realizada la subasta con los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo código y de acuerdo al Art.º 570 de dicho código y 104,6 del Reglamento del fuero (Acordada 13-12-93) se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 9.30 hs. del día anterior a la subasta, siendo la apertura del mismo a las 12 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 9/12 Nº 69.320 v. 15/12/93

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23 de Capital Federal, Secretaría Nº 46, con sede en Talcahuano 550 piso 8vo. Capital Federal, comunica por 2 días en autos "AUTOMOTORES VIOLA SA c. SANCHEZ, FACUNDO MARCOS s. Ejecución Prendaria", expediente Nº 21.356, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 16 de diciembre de 1993 a las 8,55 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Renault modelo Renault Fuego GTA 1989 tipo coupée 2 puertas, modelo Renault Fuego GTA, motor Renault Nº 5503462; chassis marca Renault D953 000301 uso privado, dominio B 2.238.708, que conforme acta de secuestro de fs. 34, posee 4 cubiertas en buen estado, con cubierta de auxilio en buen estado, una herramienta saca ruedas, un criquet; un pasacasetes marca Phillips y una antena, en el estado en que se encuentra en exhibición, de lunes a viernes de 9 a 12 en Añasco 1161 Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas en Rentas Pcia. Bs. As. por $ 2.891,31. Base: $ 3.800. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre cerrado en los términos del art. 570 del C.P. y art. 104.6 del Reglamento del Fuero, presentadas hasta las 9,30 hs. del día anterior al remate, procediéndose a su apertura el mismo día anterior a la subasta a las 12,00 hs.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario

e. 13/12 Nº 69.685 v. 14/12/93

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23 de la Capital Federal sito Talcahuano 550 8vo. piso, Secretaría Nº 46, comunica por dos (2) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS SA c/COSTOYA ENRIQUE DE JESUS y Otros s/Ejecución Prendaria" exp. 20.950 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 16 de diciembre de 1993, a las 9.25 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: Un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas modelo Duna SD año 1991 motor marca Fiat 146 B1000 3228049 chasis marca Fiat 8AS 146 000 00066231 uso privado, Dominio B-2.314.289 el que conforme de acta de secuestro de fs. 39 bis es de color blanco en buen estado de conservación rueda de auxilio y llave criquet, radio marca Philco sin Nº visible, paragolpes trasero roto atado con alambre raspón y abolladura sobre puerta trasera derecha el resto en buen estado de conservación con algunos deterioros menores propios del uso en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Rivadavia 8949, Capital, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Capital Federal. Base $ 2.298,50. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del CP y hasta las 9.30 hs. del día anterior al remate, procediendo a la apertura de los sobres el mismo día anterior a la subasta a las 12 hs. Hay constancia de deudas en autos fs. 50 por $ 1.510,03 al 29/10/93 y fs. 51 1.387,46 al 29/10/93.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 13/12 Nº 69.689 v. 14/12/93

## Nº 24

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 con sede en Talcahuano 550, Piso 8º Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "CURTIEMBRES AVELLANEDA S.A.C.I.F.I.A. s/Quiebra - s/Incidente de la Ineficacia de la Compraventa", expte. 14.641, que el Martillero Enrique Re rematará el día veintidós (22) de diciembre de 1993 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., un camión, marca Ford, modelo F-7000, Dominio Nº B-1750615, año 1980, motor marca Perkins, modelo 354 Fase 2-Nº P.A. - 6476810, Chasis con cabina Kaglyl Nº 80201 cuyo título de propiedad está agregado en autos a f. 183. En buen estado de uso. Se exhibe los días 20 y 21 de diciembre de 1993, de 16 a 18 hs., en Avda. Brasil 2845, Cap. Fed., sin caja de carga, con (6) cubiertas usadas en regular estado, sin rueda de auxilio, con (2) baterías, tiene freno de aire. Se subasta en el estado en que se encuentra en exhibición. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base $ 11.000, seña 30 % y comisión 8 %, más el 1 % del sellado de Ley, en dinero efectivo en el acto del remate. El adquirente deberá abonar el saldo de precio, más el 18 % del I.V.A., para inscriptos, no inscriptos el 27 %, en dinero efectivo al Martillero, indefectiblemente el día 23/12/93, en Talcahuano 479, Cap. Fed. en el horario de 10 a 12 hs., bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas, considerándolo postor remiso, y aplicación de la penalidad dispuesta por el art. 584 del Código Procesal. El vehículo se entregará el día 23/12/93, en el lugar de exhibición, de 15 a 18 hs. Las deudas que gravan el vehículo por patentes atrasadas serán a cargo de la quiebra, hasta el día de la posesión al comprador, y desde ese día a cargo del adquirente. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 13/12 Nº 39.058 v. 14/12/93

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24 de la Capital Federal sito en Talcahuano 550 8vo. piso, Secretaría Nº 48, comunica por tres (3) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS SA c/MARTINEFSKY REYNALDO y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 21.593 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 16 de diciembre de 1993, a las 9.30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: Un automotor marca Fiat modelo Brio Spazio T tipo sedán 2 puertas año 1990 motor marca Fiat 128 A1 038 7527944, chasis marca Fiat 147 BB 0 07196351 uso privado dominio B-2.275.788 el que conforme acta de secuestro de fs.47 se halla en buen estado con accesorios de fábrica rueda de auxilio y llaves de rueda y levanta ruedas en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Echeverría 1218, Capital, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Capital Federal. Base $ 3.953,90. Al contado y al mejor postor. Comisión 8 %. El comprador deberá constituir domi-

cilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en autos fs. 51 Rentas por $ 787,18.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1993.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 13/12 Nº 69.682 v. 15/12/93

**Nº 26**

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 26 del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 del Dr. Damián Burgio con asiento en Callao 635, piso 1º Capital, hace saber por 3 días en autos: "AUTOMOTORES JUAN MANUEL FANGIO S.A. c/DE GRACIA JOSE ALBERTO y Ot. s/Ejecución Prendaria Exte. 14.292/93 que el martillero Pedro Leranth (T.E. 641-4939) rematará el día jueves 23 de diciembre de 1993 a las 11,30 horas, en la Corporación de Rematadores, en Tte. Gral. Juan Dgo. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital un camión marca Mercedes Benz modelo L 1215/42, año 1992, con motor Nº 372.907-10-137984 y chassis Nº 392.001-12-095236 ambos igual marca con carrocería playa marca Cuatro Ases, inscripto al dominio B 2.437.759, en el estado que se encuentra. Al contado y al mejor postor, con la Base de $ 26.121. Debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal, integrar el precio, con más el IVA y con más el 10 % de comisión en el acto de la subasta. La unidad se exhibe en Montes de Oca 1446/70 los días 20, 21 y 22 de diciembre entre 10 y 18 horas.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1993.

Damián Burgio, secretario.

e. 13/12 Nº 69.745 v. 15/12/93

Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 26 del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 del Dr. Damián Burgio con asiento en Callao 635, piso 1º Capital, hace saber por 3 días en autos: "AUTOMOTORES JUAN MANUEL FANGIO S.A. c/DE GRACIA JOSE ALBERTO y Ot. s/Ejecución Prendaria" Exte. 14.291/93 que el martillero Pedro Leranth (T.E. 641-4939) rematará el día jueves 23 de diciembre de 1993 a las 11,00 horas, en la Corporación de Rematadores, en Tte. Gral. Juan Dgo. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, un camión marca Mercedes Benz modelo L 1215/48, año 1993, con motor Nº 372.907-10-137876 y chassis Nº 384.007-12-095605 ambos igual marca con carrocería playa marca Cuatro Ases, inscripto al dominio B 2.437.711, en el estado que se encuentra. Al contado y al mejor postor, con la Base de $ 26.121. Debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal, integrar el precio, con más el IVA y con más el 10 % de comisión en el acto de la subasta. La unidad se exhibe en Montes de Oca 1446/70 los días 20, 21 y 22 de diciembre entre 10 y 18 horas.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1993.

Damián Burgio, secretario.

e. 13/12 Nº 69.746 v. 15/12/93

# SEPARATAS

**EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL**
**DEL MINISTERIO DE JUSTICIA**

**Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.**

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50

Impreso por LA LEY S.A. Editora e Impresora
FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 1013